



Interconectando Saberes

ISSN 2448-8704



Universidad Veracruzana

IIES
Instituto de Investigaciones
y Estudios Superiores
Económicos y Sociales

Interconectando Saberes

ISSN: 2448-8704

Año 10, No. 19

Enero – Junio 2025



EQUIPO EDITORIAL

DIRECTOR

Dr. Manuel Suárez Gutiérrez
Universidad Veracruzana, México

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Danú Alberto Fabre Platas
Universidad Veracruzana, México

Dr. Darío Fabián Hernández González
Universidad Veracruzana, México

Dra. Griselda Hernández Méndez
Universidad Veracruzana, México

Dr. Héctor Guzmán Coutiño
Universidad Veracruzana, México

Dr. Erasto Alfonso Marín Lozano
Universidad Veracruzana, México

CÓMITE CIENTÍFICO

Dra. Carmen Egea Jiménez
Universidad de Granada, España

Dra. Milka Escalera Chávez
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

Dr. Francisco López Huerta
Universidad Veracruzana, México

Dra. Alicia de la Caridad Martínez Tena
Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

ASISTENTE EDITORIAL

Dra. Irene Ortiz Sánchez
Universidad Veracruzana, México

La revista Interconectando Saberes es una publicación semestral. El último número publicado es Año 10, Número 19, 2025 y es editada por: Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales de la Universidad Veracruzana. Dirección: Dr. Luis Castelazo Ayala S/N, Col. Industrial Animas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz, México. Teléfono: +52 (228) 8418900 ext. 13515. URL de la revista y correo: <http://is.uv.mx>, is@uv.mx. Editor responsable: Dr. Manuel Suárez Gutiérrez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2017-041215565000-203. ISSN: 2448-8704. Fecha de la última modificación: 7 de marzo de 2025.





Tabla de Contenido

COMITÉ EDITORIAL

Conectando miradas	iii
<i>Manuel Suárez Gutiérrez, Darío Fabián Hernández González</i>	

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La sociedad del conocimiento y la otra sociedad, ¿un abismo insalvable?	1
<i>José Andrés Castillo Hernández</i>	
La articulación del grupo institucional en la escuela	9
<i>Florentino Silva Becerra</i>	
Tensiones caórdicas: Una propuesta para analizar políticas públicas educativas frente las acciones institucionales en educación básica	25
<i>Oscar Valencia Aguilar</i>	
Estrategias Didácticas y Metodologías desde una Perspectiva Crítica: Un Análisis de la Práctica Docente	43
<i>José Efraín Ferrer Cruz</i>	
Los Juegos de Rol para la mejora del clima organizacional y capacitación laboral en el marco de la legislación laboral mexicana	53
<i>Elsa Suárez Jasso, Cecilia Esperanza Ostos Cruz, Alma Delia Otero Escobar, Emmanuel Romero Hernández</i>	
Lean Startup como innovación en la práctica educativa de proyectos de soluciones tecnológicas en la contaduría	63
<i>Alma Delia Otero Escobar</i>	
Estudio de autoría en la IA generativa en la edición de textos en estudiantes universitarios	79
<i>Karina Culebro Castillo, Luis Alejandro Gazca Herrera, Jessica Garizurieta Bemabe, Itzel Vargas Santos</i>	
La relación entre emociones y calidad educativa en México: Desafíos y oportunidades para el diseño de soluciones	91
<i>Mónica Guzmán Cortés, José Efraín Ferrer Cruz</i>	
Beneficios no monetarios de la educación sobre la salud de los hijos: Efectos intergeneracionales de largo plazo en la percepción del estado de salud	101
<i>Tania Karina Álvarez-Mendoza</i>	

Gasto Público y Bienestar Social en Veracruz. Parte I: 1980-1992 <i>Julio Cesar Cruz Salas</i>	113
Emprendimiento y búsqueda de ingreso como base del crecimiento económico y social en un área rural-satelital: El Paradero de Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz <i>Leticia Valdés Vargas, José Jorge Eufrazio</i>	127
Economía Circular como promotora del Desarrollo Local <i>Jerson Mauricio Rodríguez del Carmen, José Efraín Montero Mora, Alicia Corina García Moyano Romero, Anabel Galván Sarabia, César Vega Zárate</i>	143
Emprendimiento digital como estrategia de innovación en negocios emergentes: Un análisis desde la competitividad <i>Dulce Yaneth López Romero</i>	157
Integración de ciencia e innovación para la ruptura de un paradigma de la agricultura tropical <i>Carlos Alberto Hernández Medina, Magdalys Alibet Carrasco Fuentes</i>	169
Paisajes bioculturales: La construcción de un paradigma para la conservación <i>Lourdes Landero Hernández, José Luis Pérez Chacón, César Isidro Carvajal Hernández</i>	181
Propuesta de desarrollo de una herramienta de apoyo para diagnóstico de ansiedad en la comunidad del TECNM-Tuxtepec <i>Meztli Valeriano Orozco, José Alberto Villalobos Serrano, José Efraín Ferrer Cruz, Antonio Villalobos Serrano, Miryam Yanit Baranda Moreno, Alioth Musule Alfaro</i>	191
Las prácticas desleales del comercio internacional: El caso de México <i>Margarita Altamirano Vásquez, Arantxa Carreón Solano</i>	203
Sujeto e identidad narrativa: Exploraciones filosóficas y teóricas en el diseño de soluciones para problemas educativos <i>José Efraín Ferrer Cruz, Anahin Arau Fabián, Mónica Guzmán Cortés, Brenda Elizabeth Negrete Narcizo</i>	217



Comité Editorial

Conectando miradas

Manuel Suárez Gutiérrez^a
Darío Fabián Hernández González^b

Estimados lectores, sean bienvenidos al número 19 de la revista Interconectando Saberes, del Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESES) de la Universidad Veracruzana. Este número es especial, ya que con él damos comienzo a nuestro décimo aniversario.

Como miembros del comité editorial, cada número comparido es una experiencia única. En cada edición difundimos el conocimiento de investigadores, académicos y estudiantes, en donde observamos un reflejo vivo de ideas y reflexiones que surgen desde diversas miradas académicas, siempre promoviendo un diálogo abierto de la realidad social que nos rodea.

En esta ocasión, la revista presenta una variedad muy interesante de investigaciones, desde temas educativos hasta sociales y económicos, pasando por debates sobre tecnología e innovación. Los artículos contenidos en este número son fruto del compromiso y pasión de investigadoras e investigadores que, desde distintas instituciones, comparten sus visiones críticas y propositivas sobre problemas contemporáneos.

Ello, nos llevó a organizar los 18 artículos aceptados para publicar en el siguiente orden de ideas, a manera que la lectura fluya de manera temática y metodológica, asegurando una coherencia y recorrido lógico para el lector. Se detectaron cinco ejes temáticos:

1. Educación y sociedad,
2. Metodologías de enseñanza, innovación en la praxis educativa,
3. Educación y bienestar social,
4. Innovación, ciencia y tecnología en diversos contextos,
5. Economía y legislación.

Particularmente, este número se destaca por poner en el diálogo la relación entre conocimiento, educación y tecnología, mostrando cómo estas áreas son claves para comprender y transformar nuestra realidad social.

En este número en particular, nos gustó la expresión “Conectando miradas”, ya que refleja, precisamente, la esencia y propósito de la revista de Interconectando Saberes, al ser un espacio propicio para que desde

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: mansuarez@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: darhernandez@uv.mx



diversas perspectivas académicas, disciplinarias y sociales convergan y dialogen entre sí.

Cada artículo es eso, una mirada, específica sobre un tema, problema o fenómeno social, económico, tecnológico o educativo. Cuando decimos que estamos interconectados, se destaca el carácter trans e interdisciplinario de los autores que hacen posible esta revista. No solo se trata de presentar información aislada y sin conexión, lo que se busca es establecer vínculos ante ideas diversas, generando una comprensión más amplia y con conocimiento de frontera sobre la realidad en la que vivimos.

Este número invita a la sociedad y a la comunidad académica a sumarse en esta interconexión de saberes, en donde podamos conectar miradas en este encuentro de ideas y perspectivas.

Se abre la discusión con un artículo sobre las brechas en la sociedad del conocimiento, planteando preguntas que seguramente serán de interés: ¿es posible hablar de una sociedad verdaderamente globalizada cuando persisten enormes desigualdades en el acceso a las tecnologías?

Además, se abordan temas como la educación crítica, el impacto de las emociones en el aprendizaje, y cómo metodologías innovadoras como Lean Startup pueden transformar la práctica docente. Asimismo, se incluyen trabajos que exploran la economía circular, el emprendimiento digital y su impacto en las comunidades, especialmente en contextos locales y rurales.

Al recorrer estas páginas, encontrarás también reflexiones sobre temas aparentemente cotidianos, pero llenos de complejidad y trascendencia, como la relación entre conocimiento, identidad y prácticas

institucionales. Cada artículo, desde su particular enfoque, contribuye a construir una visión más integral y humana del conocimiento, invitándonos siempre a cuestionar, innovar y reflexionar desde una perspectiva comprometida con nuestro contexto social y cultural.

A continuación, se enlistan los artículos incluidos en esta edición:

1. “La sociedad del conocimiento y la otra sociedad, ¿un abismo insalvable?”: Reflexiona sobre la desigualdad digital y la brecha tecnológica.
2. “La articulación del grupo institucional en la escuela”: Analiza las relaciones y conflictos de poder en las instituciones educativas.
3. “Tensiones caólicas”: Examina la complejidad y contradicciones entre políticas educativas y prácticas escolares.
4. “Estrategias Didácticas y Metodologías desde una Perspectiva Crítica”: Presenta un análisis crítico de las prácticas docentes y su eficacia.
5. “Los Juegos de Rol para la mejora del clima organizacional”: Propone utilizar juegos de rol como herramienta para mejorar la capacitación y el clima laboral.
6. “Lean Startup en la práctica educativa”: Explora cómo implementar esta metodología en proyectos educativos de contaduría.
7. “Estudio de autoría en IA generativa en estudiantes”: Expone el uso de la IA por estudiantes universitarios en la autoría de textos.
8. “Emociones y calidad educativa en México”: Explora la interrelación entre las emociones y la calidad educativa en México.

9. “Beneficios educativos no monetarios sobre la salud”: Analiza la relación que existe entre la escolaridad de los padres y el estado de salud de los hijos a largo plazo.
10. “Gasto Público y Bienestar Social en Veracruz (1980-1992)”: Examina la relación entre el gasto público y la mejora del bienestar social en Veracruz.
11. “Emprendimiento en áreas rurales-satelitales”: Pone énfasis en la necesidad de que diferentes actores (pentahélice) participen, de manera coordinada, para coadyuvar al éxito del emprendimiento y, por esa vía, al crecimiento económico de la localidad.
12. “Economía Circular como promotora del Desarrollo Local”: Propone ver a la Economía Circular como una opción en las regiones para su fortalecimiento y resiliencia económica, además de la implementación de estrategias circulares para promover el desarrollo local sostenible.
13. “Emprendimiento digital como innovación”: Muestran cómo el emprendimiento digital transforma la forma de hacer negocios, fomentando un ecosistema dinámico y accesible para nuevos emprendedores.
14. “Integración de ciencia e innovación agrícola tropical”: Conceptualiza la innovación como factor condicionante para el desarrollo agropecuario local y lograr soberanía alimentaria local.
15. “Paisajes bioculturales para la conservación”: Dialogan sobre la necesidad de realizar acciones que minimicen el impacto a los recursos naturales.
16. “Herramienta para diagnóstico de ansiedad”: Exponen cómo las instituciones educativas enfrentan el reto de implementar herramientas y estrategias que permitan diagnosticar, gestionar y atender la ansiedad de manera eficaz.
17. “Prácticas desleales del comercio internacional en México”: Estudian las prácticas desleales del comercio internacional que afectan al mercado mexicano.
18. “Sujeto e identidad narrativa en educación”: Explora desde la filosofía la relevancia de la comunidad y la intersubjetividad en la formación del yo y su aplicación en el diseño educativo.

Te invitamos, a leer con calma y curiosidad. Estamos seguros de que en estos textos encontrarás inspiración, herramientas y saberes para tus proyectos, así como para ampliar tus conocimientos, y sobre todo, una invitación a seguir conectando saberes.

Gracias por acompañarnos. ¡Disfruta la lectura!

Comité Editorial



La sociedad del conocimiento y la otra sociedad, ¿un abismo insalvable?

José Andrés Castillo Hernández ^a

Resumen – La posición de la sociedad del conocimiento pretende que los habitantes del mundo participen en este movimiento (Drucker, 1959), solo una parte de las personas poder acceder a las herramientas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). El 63% de la población mundial tiene acceso al internet (Banco Mundial, 2022). Suponer que es un movimiento global que encierra a todos los individuos [teniendo en cuenta que existen tres tipos de ciudadanía, el ciudadano digital, el ciudadano inmigrante digital y el ciudadano extranjero digital. El objetivo de este artículo es presentares la perspectiva y decir que hay una sociedad única en contextos de igualdad económica, de utilización y propietarias de las herramientas de las TIC lo cual es deseable aunque utópico, pretender esto es hablar de irrealidad, las personas no tienen las circunstancias adecuadas para disponer de estas. Metodológicamente se puede estudiar cualquier sociedad y presentara desigualdad entre sus habitantes. Tomando en cuenta, "Un mundo feliz" de Huxley (1932), los integrantes de esta sociedad presentan roles con diferentes características en lo económico y sus responsabilidades, así como la educación, hay clases (mal llamadas así) como en la sociedad del conocimiento. El acceso de las personas a las herramientas TIC está condicionado por su economía, su nivel de estudios o sus circunstancias.

Palabras clave – Tecnologías de Información y Comunicación, Sociedad del Conocimiento, Ciudadano Digital, Ciudadano Inmigrante Digital, Ciudadano Extranjero Digital.

Abstract – The position of the knowledge society is that the inhabitants of the world should participate in this movement (Drucker, 1959), only a part of the people can have access to the tools of Information and Communication Technologies (ICT). 63% of the world's population has access to the Internet (World Bank, 2022). Assuming that it is a global movement that encloses all individuals [taking into account that there are three types of citizenship, the digital citizen, the digital immigrant citizen and the digital foreign citizen. The aim of this article is to present the perspective and say that there is a single society in contexts of economic equality, use and ownership of ICT tools which is desirable but utopian, to pretend this is to speak of unreality, people do not have the right circumstances to have these. Methodologically, any society can be studied and it will present inequality among its inhabitants. Taking into account, "Brave New World" by Huxley (1932), the members of this society present roles with different characteristics in the economic and their responsibilities, as well as education, there are classes (misnamed as such) as in the knowledge society. Access to ICT tools in individuals is mediated by their economy, degree of study, or by their circumstances.

Keywords – Information and Communication Technologies, Knowledge Society, Digital Citizen, Digital Immigrant Citizen, Digital Foreign Citizen.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Castillo Hernández, J. A. (2025). La sociedad del conocimiento y la otra sociedad, ¿un abismo insalvable?. *Interconectando Saberes*, (19), 1-8. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2937>

Recibido: 05 de diciembre de 2024

Aceptado: 14 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Padrón Veracruzano de Investigadores, México. E-mail: doctor_andres_castillo@acta.es



*Comunidad, Identidad, Estabilidad,
la divisa del Estado Mundial.
Aldous Huxley, Un mundo Feliz.*

INTRODUCCIÓN

En la sociedad del conocimiento existen nativos e inmigrantes digitales (Prensky, 2010) que tienen un mayor o menor grado de acceso a las herramientas de las TIC, esto marca una categoría dentro de los usuarios, una que no está tipificada y que a pesar de ser conocida se refiere a los usuarios de las herramientas de las TIC “el acercamiento entre Nativos e Inmigrantes hablando la misma lengua es fundamental y, por tanto, más que aconsejable, advierten y señalan dificultades para aplicarlo a algún tema en concreto” (Prensky, 2010, p. 11). Comenzando por esto podremos observar la desigualdad y categoría en los integrantes de la sociedad del conocimiento.

Se puede aspirar a una igualdad de condiciones en un fenómeno global, pero es solo una ilusión pretender que solo por participar de este movimiento se pueda englobar a la totalidad de los ciudadanos de la tierra como parte de la ciudadanía digital de la cual algunos formamos parte como ciudadanos en tres categorías: ciudadano digital, ciudadano inmigrante digital y ciudadano extranjero digital.

Delimitar la sociedad del conocimiento mediada por las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en esta aldea global la cual se define como “una sociedad eléctricamente configurada, toda la información crítica necesaria ... estaría a disposición de todos al mismo tiempo” (McLuhan & Powers, 1993, pp. 99) y en esta presumimos que los fenómenos de la sociedad del conocimiento son a nivel mundial cuando no son partícipes todos habitantes del mundo.

Alrededor del 62,5% de la población mundial - 4.950 millones de personas- usa internet y le dedica un promedio diario de siete horas para buscar información, comunicarse con sus contactos y actualizarse con noticias, entre sus principales motivaciones. En una época donde van ganando terreno los videojuegos, las criptomonedas y el comercio electrónico, la red de redes celebra su día cada vez más presente en la vida cotidiana.” (TELAM, 2022, párr. 1)

En este proceso dejamos de lado las personas que no tienen acceso a las TIC, estudiamos y creamos esta sociedad del conocimiento dejando a un lado a todas aquellas personas que no han podido integrarse por razones económicas, o geográficas-tecnológicas. Construimos un mundo donde la producción del conocimiento es importante porque significa mejora económica. Pero esto también es rezago para la sociedad que está integrada por los ciudadanos extranjeros digitales (los cuales en su forma de vida las TIC no están a su alcance) y si queremos un fenómeno mundial de equilibrio y estabilidad, necesitamos replantear, y no hacerla a un lado.

La sensatez en la economía mundial contempla la interacción con el conocimiento y el desarrollo y esto posibilita la recuperación de los países en vías de desarrollo en este campo y permite la capitalización del conocimiento para fomentar su avance y esto se refleje en la economía empatándola con la realidad. (UNESCO, 2022, párr. 1).

La sociedad del conocimiento (Prensky, 2010) es la evolución en la forma de vida del hombre, el cual nació en el auge de la tecnología o bien migro a esta forma de vida, por la convergencia de acceso a las tecnologías que le permiten interactuar con diferentes medidas para obtener, procesar y analizar información.

Debido a lo anterior la formación o distracciones sustituye el aspecto social hombre-hombre, donde el individuo es la base del conocimiento, de este parte la complejidad al ser un sistema en si o una célula sistémica que produce conocimiento, comunicación, cultura y saber, en este proceso de enriquecimiento ningún ser humano puede estar aislado del contexto, aprendizaje y la diversión entre otros; esta comunicación provee una autopoiesis, necesaria y primordial en el proceso enseñanza-aprendizaje, aunque la relación social no sea directa y los medios electrónicos sean los mediadores de esta (Luhmann, 1992, p. 20).

MARCO TEÓRICO / MARCO REFERENCIAL

Globalización de las TIC

Hablar de globalización o fenómeno mundial en la sociedad del conocimiento mediada por las TIC es observar de manera sesgada, ya que:

Sociedad de la información y sociedad del conocimiento son dos expresiones que en el campo educativo se refieren al uso de dispositivos digitales para facilitar el aprendizaje y consolidar un modelo integral de educación que cumpla con los objetivos tecno-pedagógicos de la actualidad. En este sentido, la introducción de tecnologías en las aulas y el incremento de cursos en línea han abierto nuevos horizontes para mejorar la calidad de la educación y han incidido en la transformación de los modelos

educativos que se basan en la infraestructura tecnológica y en el Internet para procesar y transmitir información.

Esto significa que la escuela tradicional, en el contexto de las sociedades de la información y del conocimiento, ha sufrido evidentes [sic] transformación, pues el conocimiento ahora también se puede producir y fomentar en ambientes virtuales o semipresenciales, lo cual ha conducido a la construcción de un modelo educativo más amplio y atractivo para los estudiantes, con programas que cumplen mejor con sus expectativas académicas y sociales. (Pérez-Zúñiga et al, 2018, p. 2)

Si bien lo que ocurre afecta los sectores de la sociedad en cualquier país, el desarrollo de los ciudadanos no es el mismo en sus regiones o fronteras, están mediados por la política y economía local. Aun así, en este proceso del fenómeno mundial (aunque no lo sea), existen tres ciudadanos producto de la evolución misma del hombre, el digital, el cual nació en el auge de la tecnología; segundo, los turistas digitales que son los migrantes [los ciudadanos inmigrantes digitales] los cuales están al margen generacional del acceso a las TIC que la sociedad de la información tiene con la generación del pulgar y por supuesto también para los turistas digitales (León-Barroso, 2012, p. 178) y tercero, los extranjeros digitales [este último mi perspectiva] que convergen en el fenómeno, primero los de la generación del pulgar [los ciudadanos digitales] y los inmigrantes digitales, pero los que forman la otra parte de la sociedad, son aquellos para los que en su forma de vida las tecnologías de información y comunicación no están a su alcance, ya sea por la economía, la política o su

situación geográfica. Estos tres ciudadanos viven en un mismo mundo separado por las circunstancias; ya que existe un abismo entre los dos primeros y el último en cuanto a las TIC y la sociedad del conocimiento mediada por las TIC; al respecto dice Espinoza-Freire (2018, p 3) que cada medio de comunicación tiende a crear un monopolio de conocimiento el cual produce riqueza y es manipulado por una fracción de la sociedad para su beneficio.

Ciudadanos Nativos y Migrantes digitales vs Ciudadanos Extranjeros digitales

Existe la sociedad del conocimiento la que no está mediada por las TIC, Este fenómeno no puede ser solucionado en este momento histórico, ya que la economía y política de cada región tiene sus prioridades y particularidades, de tal forma que para que este vacío de acceso a la tecnología no exista y sea un fenómeno mundial, “¿qué significa universalismo [globalización]? que se relativiza la propia forma de existencia atendiendo a las pretensiones legítimas de las demás formas de vida, que se reconocen iguales derechos a los otros extraños, con todas sus idiosincrasias” (Habermas, 1989, p. 117), se necesitaran algunos años para que seamos una aldea global y queden las dos primeras ciudadanías hasta que el tiempo deje sólo a la primera, respecto a esto Organización de las Naciones Unidas (2022) menciona:

Si todos los países de la región están comprometidos con el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, es fundamental avanzar no solo en la superación de la pobreza sino también de la extrema concentración de la riqueza”, enfatizó, ya que los datos indican que “la concentración de los

activos, es decir, de la propiedad, tanto financiera como no financiera, es mucho más severa y mucho más permanente que la concentración de los ingresos corrientes de las personas. (párr. 5)

Si consideramos la forma de una moneda podemos pensar que en una cara se encuentran los ciudadanos digitales y en la otra cara estarían los ciudadanos inmigrantes digitales y por último en el canto, del que no se habla regularmente ahí estarían los ciudadanos extranjeros digitales, estas forman una sociedad en el mundo, la cara frontal son los ciudadanos digitales, los cuales no necesitan adecuarse a las circunstancias reinantes del momento histórico, es su tiempo, estos se integran a las tecnologías de información y comunicación según surgen y se desarrollan, no conocen otra forma de vida, y son o serán los más propensos a tener un desempeño óptimo en la sociedad del conocimiento y la economía, estos ven al mundo como una aldea global, al margen de todo lo que no esté en su medio o forma de vida. La cara posterior es el ciudadano inmigrante digital el que como anteriormente se dijo es el que ajustó su forma de vida a las circunstancias reinantes de la sociedad del conocimiento y adecuó su producción en el sistema económico y el conocimiento; y el canto o borde de la moneda, es esa parte de la moneda de la que nadie habla, pero que es parte de ésta; los extranjeros digitales, la fracción de la sociedad (la de mayor número) que se encuentra en mayor proporción al margen de las TIC, la parte que no permite que la balanza se equilibre y forme la aldea global deseada, esta parte de la sociedad que es menester integrar a la sociedad del conocimiento es una piedra en el zapato de la visión globalizadora de ésta, los extranjeros digitales no cuentan, en su mayoría,

con acceso a internet o las herramientas necesarias para incluirse en la sociedad del conocimiento, como son *laptops*, *Tablet* o *Smartphone* (entre otros) con funciones de una computadora, las tecnologías a su alcance están limitadas por la economía o situación geográfica, aunque también podrían estar aisladas (por así decirlo) por su forma de vida, en la cual en esta sociedad las TIC no significan nada donde sus leyes, costumbres y tradiciones están por encima de cualquier otra práctica, su forma de vida, cultura o idiosincrasia pudiera ser el abismo que no permite la inclusión en la sociedad del conocimiento:

Una forma diferente de observar los factores que disminuyen o acortan la desigualdad en las Tecnologías de información y Comunicación y sus herramientas, está centrado en la educación, cultura y sociedad, teniendo en cuenta el proceso contextual de exclusión/inclusión digital. Par permitir un acceso a la sociedad y cultura relacionándose con la integración tecnológica social. Este proceso no es referible solo hacia un consumo de estas, es la posesión o disposición, es el conocimiento y su usufructo. Apropiarse del objeto tecnológico y de los significados que el objeto transfiere, posibilita o desencadena (Sandia-Saldivia et al, 2019, p. 3).

Desafíos

El ciudadano extranjero digital tiene dificultad de acceso a las TIC. Está al margen de la tecnología propia de las TIC, ya sea por forma de vida o su economía, son excluidos de este fenómeno global y, por así decirlo, su inclusión en este fenómeno se torna difícil lo cual no permite que la globalidad sea una realidad. El desarrollo de la sociedad del conocimiento y está en constante

evolución y expansión, va más allá de ofrecer a los ciudadanos el acceso y el uso de las TIC, la apropiación de las tecnologías en un uso con sentido en su forma de vida es escalar éstas en la dimensión social, en la innovación y en el desarrollo. Estas dimensiones; ubican al uso y acceso de las TIC para la manipulación de la información en la sociedad del conocimiento. El acceso a esta sociedad se dará de manera efectiva cuando no existan barreras en el género, discapacidad, edad; u formas de vida, como un estilo particular (Wittgenstein, 2008) refiriéndose a esta como parte del lenguaje que se utiliza en las TIC como interfaz entre el usuario y estas.

Igualdad de oportunidades

La sociedad del conocimiento es la apuesta de integración social que ha ocupado las herramientas de la revolución tecnológica para lograrlo, pero ésta última se ve limitada en algunos aspectos sociales, políticos y económicos, que serán sorteados en un tiempo no próximo, la cual abarcara cualquier forma de vida (Wittgenstein, 2021, p. 40), economía, geografía o circunstancia; en la cual hasta este momento, los integrantes son los nativos e inmigrantes digitales, y a ser incluidos los extranjeros pasaran a formar parte de cualquiera de las dos ciudadanía vigentes.

Con la propuesta de la sociedad del conocimiento, la UNESCO tiene un ha pasado de una dirección en la construcción de información y comunicación centrándose en la humanidad y los procesos de enseñanza aprendizaje. La visión de las sociedades del conocimiento para la paz y el desarrollo sostenible requiere una nueva transición que enfatice la necesidad de congregarse a socios de los sectores público y privado, así como de la sociedad civil, para aclarar problemas persistentes y crear procesos y acciones que los solucionen (Mansell & Tremblay, 2015, p. 3).

En la sociedad del conocimiento, en la cual los ciudadanos e inmigrantes digitales tienen acceso, el uso de las tecnologías de información y comunicación van formando comunidades de aprendizaje y ambientes virtuales de aprendizaje, donde dejar a un lado la formalización de la educación vía TIC y a distancia, en esta nueva adecuación de la educación a las formas de vida y a la sociedad se permite tanto la apropiación social, como la innovación y el desarrollo en la educación. El acceso a estos espacios que proveen las TIC permite una generación de conocimiento, formación y economía. EL conocimiento no está desligado a una producción o enriquecimiento en el medio laboral, ya que a mayor conocimiento mayores ingresos.

Educación y extranjeros digitales

La educación se replantea para que el ciudadano pueda acceder a ésta en donde se encuentre, y sea respaldada y formalizada por una institución, tal cual pasa con las Universidades con clases presenciales, dando una omnipresencia de la educación y, por lo tanto, una mejoría en sus sistemas y metodologías de enseñanza, de igual forma que la figura preeminente del docente frente a grupo, el aula, el lápiz y el papel fueron fundamentales en la educación universitaria, ahora realmente se deja la cátedra (el espacio sagrado donde el docente no tiene púlpito) convirtiendo al docente en facilitador, con lo que los participantes del proceso de enseñanza aprendizaje se encuentran a un mismo nivel:

En ese sentido, parece impropio que todavía hoy nos estamos preguntando por la libertad de cátedra o de enseñanza, ¿no se supone que ya hemos logrado una enseñanza o una escuela plenamente democrática, signifique eso lo que signifique? Sin embargo, tenemos la sospecha de

que las nuevas tendencias democráticas y pedagógicas, sobre todo éstas últimas, que son ideológicamente muy fuertes, obstruyen y oscurecen en cierto modo, como si viviésemos en una época totalitaria, las libertades educativas. Parece contradictorio sostener eso, pero quizá no lo sea tanto como iremos viendo. ¿A qué nos referimos? A Rousseau contra la enseñanza. Parece un oxímoron provocativo más que experimentado. (Centeno-Prieto, 2020, p. 427).

En la sociedad del conocimiento, la educación a distancia mediada por TIC, se ha visto limitada en algunos aspectos, sociales, políticos, económicos o legislativos, los que son sorteados autopoieticamente día a día en esta mediante su transformación y evolución continuas para lograr de ésta una sola, y la solución exacta a los problemas educativos; las investigaciones sobre TIC y educación a distancia en México y América Latina (Tecnológico de Monterrey, 2020, párr. 12). Esta visión presenta una realidad en la cual dichas investigaciones están enfocadas a los ciudadanos digitales y a los ciudadanos inmigrantes digitales, quienes, a su vez, son jueces y parte de esta sociedad del conocimiento, que permea, crea y difunde la educación desde las TIC; difícilmente se piensa que se ha manipulado el entorno, simplemente se ha perdido el enfoque de las investigaciones dando paso a un sesgo poblacional que no permite ver el todo.

Este momento histórico es un nuevo renacimiento, en el cual pasará sin brusquedad de una educación tradicional, a la educación en la sociedad del conocimiento mediada por TIC; esta nueva interacción no puede, ni debe, dejar a un lado el aspecto humano,

las TIC serán el puente para la comunicación y la interacción entre los participantes de ésta.

El renacimiento de la era de las TIC es el paso a la reorganización de la sociedad, el sistema político, económico, educativo y social que permitirá la globalización total de la sociedad del conocimiento, la cual derribará sus propios muros, sociedades y facciones políticas en un futuro próximo, extendiéndose la sociedad del conocimiento tal y como lo hizo la luz, el telégrafo o el teléfono, hasta llegar a los lugares más aislados o alejados en el planeta; en este sentido, el apoyo de la triple hélice (gobierno, industria y educación) (González De La Fe, 2009) generará un camino por el que se puede alcanzar ese ideal en el que todos estemos conectados en las TIC.

REFLEXIÓN

Como corolario se llega al desenlace que la sociedad del conocimiento en este momento histórico no presenta la característica totalitaria de globalidad. Si bien la mayoría de las personas participan de ella, no es un fenómeno absoluto, en estos momentos es una utopía, ya que el camino hacia esta globalización no depende de los ciudadanos, el abismo digital existente depende de los países en su interrelación al exterior e interior, dándose brechas en regiones, sociedad, económicas y educación, las anteriores están relacionadas con el acceso a la información, la conectividad o falta de ésta, no obstante, en cada revolución tecnológica ha existido una resistencia de esta índole, pero ¿existe una solución para esto? o la aldea global será sólo una utopía más en la historia de la humanidad. En este momento no se puede precisar nada, aunque digamos “Sesenta y dos mil cuatrocientas repeticiones crean una verdad” (Huxley, 1932, p. 32) aun así no solo existen los nativos e

inmigrantes digitales, también está el ciudadano extranjero digital, el no tomado en cuenta, el que no se reconoce y por lo tanto no se encuentra en el proceso de globalización. La cual explica políticamente las estrategias convenientes para su implicación (Hirst, 1997).

CONCLUSIONES

La globalización está dividida por el país, su sistema político, económico y su plan de desarrollo, los cuales funge como mediadores o entorpecedores en este proceso (Navarrete- Mendoza, 2015).

Los gobiernos son los mediadores en cambios políticos y económicos se han dado históricamente en las situaciones más extrañas y, afirmar o negar una solución, será mentir, la sociedad en sus regiones geopolíticas y geográficas ha cambiado paradigmas que se creían firmes en su estructura, los cambios se dan de manera paulatina, firme y espaciada, pero estos cambios no garantizados por ningún sistema político y mediados por las formas de vida en la sociedad hacen la diferencia para lograr una equidad regional en las formas de vida, estos cambios serán absorbidos por la sociedad del conocimiento para lograr la ciudadanía única en la aldea global, donde cada cambio será visto desde una perspectiva única de los habitantes que den el paso a la reorganización de los grupos sociales y que el abismo entre las ciudadanías deje de existir, “Pero si alguien tiene sentido común, recuerda que los ojos pueden ver confusamente por dos tipos de perturbaciones: uno al trasladarse de la luz a la tiniebla, y otro de la tiniebla a la luz” (Platón, 514– 521, pp. 3).

REFERENCIAS

- Banco Mundial. (2022). *Personas que usan Internet (% de la población)*. <https://datos.bancomundial.org/indicador/IT.NET.USER.ZS>
- Centeno-Prieto, S. (2020). Alcance y límites de la libertad de cátedra. *Eikasia, Revista de Filosofía*, 99, 421-504. <https://www.revistadefilosofia.org/99-15.pdf>
- Drucker, P. F. (1959). *Landmarks of Tomorrow*. New York: Harper.
- Espinoza-Freire, E. E. (2018). El problema de investigación. *Revista Conrado*, 14(64), 22–32. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/articulo/view/808>
- González de la Fe, T. (2009). El modelo de Triple Hélice de relaciones universidad, industria y gobierno: un análisis crítico. *Arbor*, 185(738), 739–755. <https://doi.org/10.3989/arbor.2009.738n1049>
- Habermas, J. (1989). La soberanía popular como procedimiento. *Cuadernos Políticos*, 57, 53-69. <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.57/CP57.7JurgenHabermas.pdf>
- Hirst, P. (1997) *The Global Economy: Myths and Realities*. Cambridge: International Affairs
- Huxley, A. (1994). *Un mundo feliz*. México: Altaya. (Trabajo original publicado en 1932).
- León-Barroso, H. (2012). De la generación del pulgar a la generación del índice. *Revista Teknokultura Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 9 (1), 177-181. <https://revistas.ucm.es/index.php/TEKN/article/view/63341/4564456549298>
- Luhmann, Niklas. (1992). *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. Editorial Alianza.
- Mansell, R., & Tremblay, G. (2015). *La Renovación de la Visión de las Sociedades del Conocimiento para la Paz y el Desarrollo Sostenible*. UNESCO.
- McLuhan, M., & Powers, B. R. (1993). *La aldea Global*. Gedisa editorial.
- Navarrete Mendoza, (2015). *El reto mexicano en el contexto actual de la globalización*. <https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/prepa4/n4/e15.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *CEPAL: Pese a avances recientes, América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-pese-avances-recientes-america-latina-sigue-siendo-la-region-mas-desigual-mundo>
- Pérez-Zúñiga, R., Mercado-Lozano, P., Martínez-García, M., Mena-Hernández, E., & Partida-Ibarra, J. Á. (2018). La sociedad del conocimiento y la sociedad de la información como la piedra angular en la innovación tecnológica educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 847-870. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.371>
- Platón. (514–521). *El mito de la caverna*. <https://www.unsam.edu.ar/escuelas/ciencia/docs/Platon%20El%20mito%20de%20la%20caverna%20-%20Admisi%C3%B3n%20IEU.pdf>
- Prensky, M. (2010). *Nativos e Inmigrantes Digitales*. <http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20%28SEK%29.pdf>
- Sandia-Saldivia, B. E., Luzardo Briceño, M., Aguilar-Jiménez, A. S. (2019). Apropiación de las Tecnologías de Información y Comunicación como Generadoras de Innovaciones Educativas. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, 30(58), 267-289. <https://www.redalyc.org/journal/145/14560146013/html/>
- Tecnológico de Monterrey. (2020). *¿Cómo perciben los docentes la preparación digital de la Educación Superior en América Latina?*. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/encuesta-preparacion-digital-docentes-universitarios-america-latina>
- TELAM. (2022). *Día Mundial de Internet: las gigantes cifras de la red de redes*. <https://www.telam.com.ar/notas/202205/592653-dia-mundial-internet-telecomunicaciones-informacion.html>
- UNESCO. (2022). *Construir sociedades del conocimiento*. <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento>
- Wittgenstein, L. (2021). *Investigaciones filosóficas*. Trotta.



La articulación del grupo institucional en la escuela

Florentino Silva Becerra ^a

Resumen – Este trabajo integra al grupo desde la escuela presenta de forma multidimensional de la cual los cuerpos teóricos que posibilita pensar en lo grupal. Su objetivo es explicar a través de la generación inductiva de categorías conceptuales expresadas en las regularidades entre fenómenos investigados que acceden a posibles teorías interpretativas de la realidad. Aborda una metodología cualitativa; un diseño flexible, ocupándose de la interacción social entre profesores y directivos. Desde la etnografía se abordan de manera permanente la entrevista abierta y la observación participante, así como el uso de la reflexividad, obtenida de los análisis de los significados subjetivos e intersubjetivos del trabajo colegiado, donde se analizó la fragmentación a través la participación y significación del grupo. Los efectos que el grupo produce sobre los sujetos que lo integran, dando origen a la grupalidad, entendida como “una estructura relacional donde es posible reconocer una clara discriminación entre sujeto y objeto.

Palabras clave – Fragmentación Grupal, Grupalidad, Orden Social, Estructura Relacional, Sentidos Ónticos.

Abstract – This work integrates the group from the school, presenting in a multidimensional way the theoretical bodies that make it possible to think about the group. Its objective is to explain through the inductive generation of conceptual categories expressed in the regularities between investigated phenomena that access possible interpretative theories of reality. Addresses a qualitative methodology; a flexible design, taking care of the social interaction between teachers and managers. From ethnography, open interviews and participant observation are permanently addressed, as well as the use of reflexivity, obtained from the analysis of the subjective and intersubjective meanings of collegiate work, where fragmentation was analyzed through the participation and significance of the cluster. The effects that the group produces on the subjects that comprise it, giving rise to grouphood, understood as “a relational structure where it is possible to recognize a clear discrimination between subject and object.

Keywords – Group Fragmentation, Groupness, Social Order, Relational Structure, Ontic Meanings.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Silva Becerra, F. (2025). La articulación del grupo institucional en la escuela. *Interconectando Saberes*, (19), 9-24.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2922>

Recibido: 05 de octubre de 2024

Aceptado: 19 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad de Guadalajara, México. E-mail: florentino.silva@academicos.udg.mx



INTRODUCCIÓN

Desde el surgimiento de la masa como actor social da inició la búsqueda de las explicaciones de las tendencias grupales originadas por la necesidad de comprender los mecanismos y procesos de constitución de un grupo, desde el análisis psicosocial haciendo una diferenciación entre psicología individual y psicología social, por lo que, la masa está formada por un conjunto de individuos de características diferentes, y ésta transforma al individuo aislado en una especie de célula de un espíritu colectivo.

En las actitudes compartidas se aloja las ideas en confrontación, generando en la organización escolar como un espacio donde se desarrolla una poderosa maquinaria que da nacimiento a la micropolítica donde se usan recursos de poder e influencia para conseguir intereses, un blanco en los estudios sobre el conflicto entre profesores y directivos, actores políticos con sus fines en la interacción de los grupos en la escuela como aparato del Estado responsable sobre todo de la producción y reproducción ideológica, por lo tanto, el concepto describe la posibilidad, como potencialidad de ser grupo desde donde se desprende la grupalidad, un proceso dialectico de progresiones y regresiones que, no tiene progreso lineal siempre existe una posibilidad de construirse, de autoorganizarse abierta y flexiblemente en esta dimensión, llamada grupalidad.

La negociación como forma de comunicación establecida por los profesores y directivos en el espacio interactivo donde esta es objeto de la construcción de espacios sociales orientados a la gestión, por lo tanto se da origen un sistema de pensamiento compartido; es decir un sistema de creencias que se metamorfosean en ideología conformada por ideas que se convierten en discursos que mantienen sistemas de dominación y exclusión, donde las estrategias despliegan los recursos

de poder e influencia para conseguir sus intereses de ahí que las escuelas sean consideradas como organizaciones políticas, porque en ellas interactúan personas con diferentes roles, pues desde esta perspectiva la escuela es una de las concreciones del sistema educativo donde en mayor medida, se ubican los problemas de convivencia y como consecuencia los grupos son el mecanismo político que forman parte de la categoría de funcionarios de estado.

La cultura de la escuela es algo que se construye y se desarrolla en la interacción social, porque, concederle voz y protagonismo a sus participantes como individuos con historia y pensamiento propio, abre el camino en la vida política producto de los conflictos ideológicos consecuencia del conflicto entre subgrupos con intereses muy determinados.

De esta manera, la identidad colectiva se manifiestan desde el grupo, como un lazo que une y que se convierte en una vía para el acceso a la construcción de procesos constituyentes de la politización de los espacios conversacionales como un interjuego de roles que configura la vida de un grupo, que se transforman en micropolítica, una envoltura que hace que los sujetos pertenecientes a los mismos se mantengan unidos por sus creencias de cómo debería ser la organización escolar sobre la posición normativa existente y que norma el centro escolar, en esta configuración de ideas y actitudes con cierto grado de interdependencia y compartidas, porque esta funciona como organizador social, en la que existe una vida política muy extensa y que esta tiene como característica esencial la diferencia de la política partidaria, por lo que la escuela se desarrolla en un ambiente cultural construido de intereses y conflictos que da origen a la lucha por el

poder constituida por las disputas ideológicas relacionadas en el ámbito escolar.

- En esta localización del sitio que incuba a la micropolítica escolar se pregunta: ¿Qué elementos se integran en la discusión común donde se estructuran los procesos de interacción individual-colectiva?
- ¿Cuáles los símbolos, discursos, rituales, costumbres, normas, valores en las actitudes de la demanda por el desarrollo de actividades de manera estructurada y centralizada?

Teniendo como objetivo el de explicar a través de la generación inductiva de categorías conceptuales expresadas en las regularidades y asociaciones entre fenómenos investigados que acceden a posibles teorías interpretativas de la realidad de la fragmentación como grupo institucional.

Sin duda la actividad docente ocupa un lugar central en la autogestión pedagógica, permitiendo de esta manera la vida del grupo en la escuela.

Dice Ponce y Huarcaya (2020), que el marco teórico que ofrece la micropolítica permite estudiar al docente a partir de sus “experiencias cotidianas dentro de la organización escolar y de las peculiaridades que en esta exista” (p.1).

Por lo que, este trabajo integra al grupo desde la elucidación que se presenta de forma multidimensional de la cual los cuerpos teóricos que integran el estudio de las tensiones, en lugar de invalidarlas posibilita pensar en lo grupal para atraer al campo de la investigación una red de entrecruzamientos, originados y creadores de efectos variados, de sentidos y sinsentidos, producto de su desarrollo en la estructura y funciones de los grupos

humanos, concebidos como patrones organizados de comportamiento colectivo.

Porque, el docente en su autogestión pedagógica se integra a un cúmulo de posicionamientos en la toma de decisiones para la gestión escolar, dando origen a la claraboya desde donde interpreta las demandas y desde aquí se dilucidan las instancias creadas a través de las acciones del grupo (Lapassade, 1977).

Por lo que, desde este espacio se busca dar una explicación a la fragmentación del grupo, objeto a través de la generación inductiva de categorías conceptuales expresadas en las regularidades y asociaciones entre fenómenos investigados que acceden a posibles teorías interpretativas de esta realidad grupal, es en la sistematización de los diálogos de la vida escolar, donde se da el espacio que consolida a la cultura de estos sujetos sociales a quien se estudia (profesores y directivos de educación secundaria), integrados en un colegiado que guarda una riqueza en la diversidad de su participación y creación de espacios de discusión y posicionamientos políticos en un marco participativo en la búsqueda del desafío a las problemáticas propias de los contextos escolares, permitiendo crear, innovar y cambiar unos procesos por otros que se adecuan a su realidad, porque si pensamos al grupo desde la grupalidad, desde la posibilidad de ser grupo, algo preexiste en los individuos a la constitución como tal y que se encuentra en su representación interna que como integrante de la grupalidad, en donde cada sujeto por ser un ser social, es un ser en el mundo, porque el mundo de la experiencia y el mundo de lo posible contiene esta perspectiva, porque la trama de la red social está presente en la intersubjetividad como representación interna que abre la subjetividad en el espacio de lo grupal.

Al respecto González (1997), señala a la escuela como un sitio que permite envolver los semblantes interactivos, conflictivos, estratégicos, e ideológicos propios de la vida organizativa donde se conforma un espacio sumergido en la “micropolítica escolar”, y desde aquí su tratamiento fuera de contexto.

Con esta razón Hoyle (1982), citado por Ball, (1989) expresa que el lado oscuro de la organización escolar al cual se Santos Guerra (1994) haciendo la analogía de la escuela como “una caja negra”, es decir que al interior se esconden perspectivas y procesos que no tienen una imagen para la interpretación, porque la política está presente en forma evidente en las organizaciones escolares, pero ¿que se oculta debajo de la mesa?

En este espacio escolar se incuba la grupalidad es, además de cuestionarse por el vínculo social en la medida en que aquella expresa esencialmente una potencia de enlace, una actualización de la fuerza que sostiene su sentido epistémico con que se traman sus acontecimientos que dan vida estructural a la cultura escolar, donde la grupalidad “como posibilidad, y potencialidad del grupo” es un proceso de progresiones y regresiones, todo un paradigma de la complejidad, no tiene acenso lineal, siempre existe la posibilidad de construirse y de reconstruirse, de autoorganizarse abierta y flexiblemente.

Dice Ball (1989), que los profesores y directivos que laboran en el sector educativo tienen una ideología de la gestión, ejercida por “las administraciones educativas y por otros grupos de poder, quienes a través de estrategias aseguran su posición de autoridad y liderazgo” (p. 30).

Por lo que, en este espacio de cuestionamientos, de finamientos de flancos en la búsqueda de respuestas que den sentido a la constitución teórica para la interpretación del grupo en la escuela se pregunta nuevamente:

- ¿Qué elementos se integran en la discusión común donde se estructuran los procesos de interacción individual-colectiva?
- ¿Cuáles son los símbolos, discursos, rituales, costumbres, normas, valores en las actitudes de la demanda por el desarrollo de actividades de manera estructurada y centralizada?
- ¿Cuál es el significado que le otorgan a la fragmentación como grupo institucional?

De este modo la reflexión sobre la condición humana y las relaciones sociales como sus antecedentes en el pasado filosófico más remoto tal es el ejemplo del grupo de pensadores, los cuales comparten las mismas ideas, tendencias o pensamientos, porque todos ellos tienen en común una manera de pensar o hacer filosofía, a través de la cual pretenden dar respuestas a preguntas sobre lo que les rodea en su propia vida, en esencia; el grupo desarrolla muchas si no todas las facultades propias del sujeto que teniendo como base la autoconciencia que se constituye en perspectiva del grupo; el espíritu de grupo y en la idea compartida de grupo como una totalidad, integrada para este caso en las sesiones colegiadas que concentran el pleno imaginativo del grupo, donde se permite la centralización y descentralización de las ideas para dar origen a “la fragmentación” espacio donde la presencia de un grupo institucional y subgrupos que se encuentran sujetos a este, dando pie al nacimiento de la segmentación es decir; el grupo en el espacio de lo

grupales unidos por unidades que se conectan entre sí creando una estructura integrada por sus significados culturales.

Por lo que, el vocablo grupo en su acepción actual, se produce en aquel momento histórico que se vuelve necesario para las producciones de representaciones del mundo social, porque esta posee una nominación en las prácticas sociales inscritas de forma “necesaria” porque tal palabra para la producción de representaciones del mundo social se convierte en complejidad.

Se parte del proceso de transformaciones tanto de las formas de sociabilidad, de las prácticas sociales y de las subjetividades, como de nuevas figuraciones que los actores sociales darán a así “representaciones” que construyen del mundo en que viven (González, 1997, p. 25).

Esta relación fragmentaria a través de la participación y significación del grupo en un proceso en espiral cíclico focaliza ciertos aspectos a partir de la recogida de información realizada de manera simultánea, para integrar el escenario de fertilidades e imágenes de lo grupal.

MÉTODO

Se parte de un marco metodológico de enfoque cualitativo con aproximación a la temática con orientación etnográfica que conforma andamiajes, procesos y rutas de interpretación recogiendo los datos del estudio empírico en los mismos escenarios en que acontecen los diálogos de la vida escolar.

Desde esta perspectiva se abordan de manera permanente la descripción que se realiza desde la observación participante de las sesiones colegiadas, la generación de entrevistas abiertas que desprenden

categorías generando análisis, donde se pretende indagar las relaciones internas del grupo.

Diseño

La sinergia ejercida por el investigador se encuentra entre el diseño del estudio y el diseño de los datos (Flick, 2015), porque en este ir y venir se diseñaron las siguientes etapas:

- **Fase inicial:** entrevistas informales (a manera de sondeo) para obtener una primera idea sobre los grupos que integran la institucionalidad en la escuela de donde se desprendieron una preconcepción de categorías para detectar cierto rango de conceptos en relación con el planeamiento.
- **Fase de observación y entrevista:** en esta, la observación participante estuvo organizada a partir de categorías prediseñadas para obtener la información, la fase de entrevistas abiertas y semiestructuradas permitió construir las categorías sociales que aquí se presentan.
- **Fase de análisis:** esta presenta los datos dentro de una estructura de interpretación, con el apoyo de la teoría fundamentada como medio para descubrir los datos relevantes de determinados fenómenos sociales en su particularidad temporal y local, y a partir de las expresiones y actividades del grupo de profesores y directivos.

Participantes

Los participantes fueron 5 profesores y 4 directivos de una sola escuela, los primeros por la interacción de pertenecía al grupo institucional y los segundos por ejercer cierta coordinación de estos, todos ellos seleccionados por sostener características propias que anidan ciertas posiciones de poder en la organización,

donde las características concretas y no las supuestas aparecen dentro de cada ámbito escolar, donde la realidad estudiada incluye la trama de significados que existen en un entorno social in situ, para este caso la escuela.

Instrumentos

Estos consistieron en la observación, teniendo como guía la presencia de grupos con tendencias micropolíticas en la escuela en relación al ejercicio del poder en la organización y las acciones que estos constituyen como grupales y entrevista focalizada desarrollada por un solo investigador, también teniendo como guía los mismos ejes que la observación participante describiendo lo que sucede en el contexto escolar, para arribar a una explicación de lo que acontece entre los protagonistas, donde la realidad estudiada incluye la trama de sentidos que existen en una realidad social dando muestra a un corte transversal que se muestra en este trabajo.

Procedimiento y cuestiones éticas

La comprensión de los significados de las acciones y sucesos presentes, se realizó a través del diálogo interpretativo que posibilita la producción y desarrollo teórico que se ha adaptado, reformado y reconstruido, esto es, interpretado, al mismo tiempo, hermenéutica clave de este análisis como inspiración de este trabajo, para arribar a una explicación de lo que acontece entre los protagonistas; en habidas cuentas la situación social que se manifiesta en los profesores y directivos de una sola escuela secundaria en razón de su actuación como sujetos esenciales del grupo, por lo que; el investigador, y los que integran las expresiones de los informantes clave agrupados institucionalmente, observados en un proceso de trabajo en grupo y entrevistados de acuerdo a las necesidades que el proceso se generó en función

de las categorías sociales y teóricas previas sobre el objeto de estudio.

RESULTADOS

Es a partir del surgimiento de la masa como actor social Sighele (1892) quien analizó los componentes centrales de la multitud, buscando explicar hasta qué punto existían actitudes y tendencias grupales que surge la preocupación por el estudio de la noción de grupalidad, es la necesidad de comprender los mecanismos y procesos de constitución de un grupo; sus determinaciones psíquicas y sociales, los efectos que el grupo produce sobre los sujetos que lo integran, que dan origen a esta, entendida como “una estructura relacional donde es posible reconocer una clara discriminación entre sujeto y objeto” (Bauleo, 1997, p. 42).

Es decir, el grupo es una estructura de relaciones que son establecidas en el objeto de la identidad, por lo que, cuando se le pregunto al entrevistado profesor integrante del colectivo escolar acerca de la presencia de grupos en la escuela contestó (Entrevista: 12/10/2023):

E: ¿Existen grupos de poder en la escuela?

Mo: ¡Si! existen dos grupos.

E: ¿Cómo es esto?

Mo: Existe un grupo institucional.

E: ¿Cómo es?

Mo: un compás de la autoridad.

E: ¿Por qué un compás de la autoridad?

E: Es comparsa de la autoridad.

E: Su poder lo fortalece a través de su relación con la autoridad.

Mo: Se cobija con la autoridad y el grupo minoritario es relegado.

Mo: El grupo institucional es cubierto con la ley.

Esta idea expresada en el contexto del grupo es una unidad de fragmentación, en esta respuesta se crean significados compartidos, se entiende la existencia de un grupo fuerte un “grupo objeto” quien representa las tendencias oficiales (Guattari, 1976), y las razones que lo indican así, reconocen la presencia del poder consentido por la autoridad educativa.

Ya que desde este espacio se visualiza “los intentos de los individuos de ejercer influencia en los acontecimientos organizativos con las estrategias que utilizan y el pueden movilizar en la persecución de sus intereses” (González, 1997, p. 2).

Expresiones como “existen dos grupos” permiten dar cuenta de la fragmentación, contiene un sentido lógico, es decir el grupo en el espacio de lo grupal encierra unidades que se conectan entre sí, donde se crean sus significados nacidos del contexto de lo grupal.

Se acepta la existencia de dos grupos en la escuela y el fragmento que le da significado es un “compás de la autoridad” esos fragmentos contienen sentidos óticos que constituyen una idea que al unirse van creando su esencia de ser grupo, por lo que estas ideas aisladas en fragmentos permiten conectar alianzas que alcanzan el dominio contextual del grupo, por lo que esta pieza de rompecabezas contiene una idea subjetiva, porque esos fragmentos constituyen la esencia de la grupalidad.

De esta manera se acepta el significado que “sería entonces que el grupo asuma este desafío que implica conquistar el deseo en la producción y la producción del deseo” (Saidón, et al., 2020, p.29).

Por lo que, en este deseo se crea la presencia de un grupo institucional, pero también existe la presencia de un grupo que genera el contrapeso en el contexto escolar de su objeto, es decir, existen dos grupos o grupos que se disputan el poder.

Otro entrevistado manifiesta al respecto (Entrevista: 12/10/2023):

Mo: ¡Sí!

Mo: Existen dos grupos fuertes.

Mo: están conformados otros, están mezclados, con otros intereses.

Este fragmento recoge su sentido desde los diálogos de la vida escolar, corresponde a posicionamientos de identidad construidos en el espacio de la grupalidad, porque esas expresiones que se hacen corresponden a situaciones o acontecimientos desfavorables que ponen en riesgo su presencia en el contexto escolar, porque la identidad se va construyendo pero también reconstruyendo y en esta reconstrucción se encuentra la fragmentación, los contextos sociales y culturales como la escuela, con sus ideologías y escalas de valores de acuerdo con el lugar que ocupan en la organización, desde los más positivos e idealizados a los más negativos, permiten al grupo institucional la verticalidad con la que fue creado. Pero también se acepta a grupos de acuerdo con su actividad o área laboral diferente a los del objeto de la enseñanza.

Mo: pero del área, yo sé con quién docente debo de ser más dócil porque estos llevan información a los grupos y esto es formar grupos.

El contexto de lo grupal también constituye una biografía como identidad y es la visión que integra a todos, parafraseado a Bruner (1990) el borrado aproximado y cambiante donde se construye y se reconstruye la autobiografía comprensible solamente al grupo, interpretado de acuerdo con el contexto de lo grupal.

La presencia de la autoridad institucional da sentido al actuar de los grupos:

Mo: siempre esta uno más arriba que no se ve, siempre hay quien manipula.

En los espacios de interacción, los roles definen unidades de significado que se diversifica de acuerdo con nuestra identidad fragmentándose en unidades de acuerdo con las sub-identidades del grupo, estas integradas por patrones formados en una identificación social y cultural de sus integrantes en la defensa de sus territorios o mostrando superioridad ante los demás (Rossi,2021).

Otros manifiestan o distinguen cuatro grupos (Entrevista :14/10/2023):

Mo: cuatro grupos los cuales se integran debido a la función que desempeñan en la, misma, señalando que cuando se tratan temas de importancia para la vida institucional, se suman tres para formar la mayoría.

En este sentido Lourau (2001) sostiene que el grupo objeto o grupo institucional de acuerdo con el contexto en estudio, para ser institucional, debe someter a los otros grupos apoyándose en el “compas de la autoridad”, porque este es su objeto, donde la jerarquía se impone y en tanto al grupo sometido solo se le escucha la diferencia que se fragmenta en la unidad del

grupo, pero que sostiene el pensamiento institucional de su participación (Entrevista:14/10/2023):

Mo: el pensamiento del grupo mayoritario, hacer lo mejor posible como docente y como parte del grupo de la escuela para lograr la mejora educativa en la escuela.

De esta manera, el grupo sometido es utilizado como reflejo laboral para ser señalado dentro del territorio, objeto del grupo institucional mostrando de esta manera la expresión de una identidad territorial, lo que da como resultado una fragmentación, no solo por consecuencia de las sub-identidades basadas en las características culturales y modos de actuar de los sujetos del grupo (Veiga,2003).

Si no, como dice Guattari (1976) clasificados en grupo A y B, para este caso el grupo A, que es el grupo objeto (Entrevista:14/10/2023):

Mo: existe la presencia de grupo mayoritario, si es un grupo institucional no porque esté en favor o en contra de la dirección uno es ser parte institucional no es ser parte de grupo del director y que pudiéramos estar en desacuerdo con la toma de decisiones del grupo mayoritario.

Por ello la, idea es institucional este es el pensamiento que se plasma en el contexto, pero señala la presencia de quienes están en otros grupos no de filiación institucional, pero que se disputan esta posición integrándose a través de la identidad, además de que existen sub-identidades, es decir se encuentran fragmentados, “son fragmentos” como la identidad global del grupo A.

En este sentido aparece una identidad cohesionada como proceso dinámico que se refleja en la tendencia de un grupo a mantenerse unido en la consecución de sus objetivos para la satisfacción de las necesidades afectivas de sus miembros (Carrón et al, 2007).

Surge entonces, la ruptura de la unicidad grupal y como consecuencia la discontinuidad característica de la fragmentación se encuentra diversificada por las sub-identidades que la componen (Breakwell, 1986), pero permite la unidad que integra la diversidad en un grupo (Entrevista: 15/10/2023).

Mo: Por lo tanto, él no me meto es parte de esa cobija que es la grupalidad.

Por ello él no me meto más allá de lo que tengo etiquetado, son experiencias sujetas a rechazo que adquieren autonomía integrándose en unidades fragmentarias del grupo, una identidad alternativa que sustituye a la identidad aceptada, ocupando como tal la conciencia del sujeto y desarrollando una conducta y una memoria biográfica de lo grupal (Observación: 18/10/2023):

Mo: No me meto yo permito acciones que no son las más adecuadas de los que en ese momento tienen el poder.

Esta forma de fragmentar al aislarse no significa que no pertenezca a una filiación grupal, sino que de esta manera dejar actuar al grupo, constituye el espacio de una sub-identidad reprimida, sin separarse de la sub-identidad aceptada, se fragmenta también el diálogo interno que deja de reconocerse en su totalidad con las múltiples consecuencias de la interlocución.

Luego sigue diciendo (Entrevista: 21 /10/2023):

Ma: Te sumas al trabajo, aunque no estés de acuerdo porque hay un objetivo en común, aunque tengamos pensamientos diferentes y nos regresamos al individualismo que teníamos ante lo que yo individualmente quiera.

La grupalidad por su naturaleza aglutina, aunque existan los fragmentos, pero permiten estar dentro, por lo que el diálogo grupal se mantiene en la pertenencia, que transita en lo fragmentado de su pensamiento (Entrevista: 24/10/2023):

Mo: hay tolerancia hacia el trabajo que se realizaba otros grupos y se hace por la responsabilidad que tienes.

Ma: Con un comportamiento correcto, todos ir en la misma ruta que no se ha logrado.

Se admite la presencia de otros grupos que dan origen a la fragmentación que aparece como defensa activa indicando simbólicamente que el grupo se encuentra ahí, tiene su valor como grupo, un espacio de correspondencia donde se incubaba la grupalidad influida por los lazos de identidad del grupo mayoritario que a través de la fragmentación grupal da nacimiento a grupos latentes, porque siempre mantiene la ilusión de asegurar los mecanismos de la autoconservación grupal mediante la exclusión de otros grupos a aquellos integrantes del mismo y con esto no gasta su fantasía grupistas (Kaminsky & Varela, 2001).

El grupo objeto conserva su territorio para sostenerse inmerso en los discursos que lo sostienen como necesidad individual y colectiva, porque este reconocimiento es la supervivencia del grupo, por ello entra en escena la competición entre grupos en defensa de sus intereses, por lo que en esta competición de

ambos generan discursos contrapuestos a las políticas educativas, como forma de concurso grupal para ganar adeptos. En una posición ya sea horizontal o vertical la barrera de estos dos mecanismos de defensa en la que no hay duda de que estos procesos no son comprensibles en abstracto sin ser referidos a personas y a experiencias concretas, para reproducir estereotipos.

Las acciones grupales generan una estructura psíquica que se integra al campo de la grupalidad para ser teorizada, dando organización a las relaciones grupales que disuelven los límites individuales para dar paso a “una estructura nacida de un espacio de fuerzas producto de la conflictividad y una determinada valencia de dichas fuerzas” (Amalio, et al., 2005, p. 15).

Por ello en este sitio cuatrado por las fuerzas del grupo institucional como grupo instituido busca reforzar el orden de lo patrocinado para que este pueda responder a su misión y para ello tiene por objetivo, eternizarse; hacer honor al dicho popular “Los hombres pasan, las instituciones quedan”, (Jean Monnet, como se citó en Cabrera, 2018).

Al preguntarle sobre el ejercicio del poder se dijo (Entrevista: 25/10/2023):

E: ¿Cómo ejerce su poder el grupo mayoritario o institucional?

Mo: el grupo mayoritario se mantiene unido porque se beneficia en forma legaloide.

Mo: lo condicionas de esa forma al grupo mayoritario.

Cuando se hace referencia a legaloide se basa en que es apoyado por la autoridad, siendo este un grupo generado desde la norma instituida. Desde aquí la estructura grupal es depositaria de los intereses de lo

instituyente de donde se genera una fisura grupal. De donde lo instituyente busca generar la unidad; unidad que nace fisurada (Entrevista: 25/10/2023):

Mo: tienes que decirme tienes que tomarme en cuenta como grupo.

Esa fisura con la que nace el grupo institucional le permite una dependencia de la autoridad:

Mo: al grupo institucional lo haces dependiente lo haces atendido.

Porque para el grupo institucional se admite un trato institucional, diferenciado y protegido (Entrevista: 25/10/2023):

Mo: los del grupo mayoritario la ley tiene atajos mientras para el minoritario no.

Esa fisura es un estigma que carga bajo sus hombros para el grupo institucional y esta tiene como sentido óptico la generación de la fragmentación en la relación grupal (Entrevista: 25/10/2023):

Mo: y cuando las cosas son así te lastiman el alma. Y con ello un estilo propio laboral en la institución.

Mo: no puedes trabajar.

Este grupo instituido, en tanto grupo mayoritario es también el de la ideología, el de lo objetivo, el de lo instituido.

Por lo que la ideología no opera en el sentido instituyente, es decir es aquello que genera una ruptura con lo que ya estaba instituido no podrá dar paso a algo diferente es por eso, que el tiempo se convertirá en norma y al no poder ser instituyente genera un sentido

de estabilización, el momento de la institucionalización indica una fase activa que niega al mismo tiempo la actividad instituyente como negación de lo instituido y el inmovilismo de lo instituido (Lourau, 2008, p. 80).

DISCUSIÓN

El grupo persigue su objeto de identidad, el cual tiene sentido en la formación de sus militantes y la búsqueda de acrecentamiento de la membrecía que le permite fortalecerse, renovarse y posesionarse como el grupo objeto que representa la tendencia oficial de ahí que él sea un “grupo institucional”. Pero ¿por qué la autoridad consciente su presencia como grupo objeto?

Primero hay que señalar que los efectos que se desprenden del mínimo cuestionamiento dan origen a la grupalidad, es parte de la “teoría de lo que hacemos” (Riviére, 1985).

De esta manera, el grupo es un campo de significado, donde a veces aparece como objeto con sus funciones, otras veces con la estructura grupal muy determinada y otras veces “el incidente grupal y sus fantasmas” (Saidón, et al., 2020, p.27).

Pues uno es el consentimiento que la institucionalidad le otorga al grupo que no se puede entender explícitamente sino como “fantasma”, porque de manera sutil lo conserva para sus fines, dándole forma a su objeto. Porque entrar en esta tarea sería entonces especular que el grupo asume este desafío que implica “conquistar el deseo en la producción y la producción del deseo” (Saidón, et al., 2020, p.29).

En el grupo es entonces importante para la creación de situaciones técnicas diferentes de la analítica, en donde se permita desplegar la totalidad del discurso, entendiendo esto como “la totalidad del proceso de significación” (Saidón, et al., 2020, p.31).

La existencia de dos grupos en la escuela se presenta a través de un número infinito de formas, en contextos diferentes en el que, las voces circulan generando una fantástica trayectoria siempre al lado de la institucionalidad construyendo un “mapa de resistencia de cada grupo” (Saidón, et al., 2020, p.32).

Porque el grupo representa una unidad de fragmentación, representa un intercambio entre los sujetos a partir de sus mutuas necesidades, como condición de la posibilidad humana, en esta fragmentación se encuentra lo grupal, porque este tiene como condición el estar fragmentado es aquí donde la teoría permite la comprensión para desprender la grupalidad, entonces la fragmentación del grupo para constituir una unidad representa esa articulación interna y recíproca. En esta fragmentación el grupo constituye su “relación entre acción y organización con la institución impregnando en la institución el fantasma de la grupalidad” (Saidón, et al., 2020, p.33).

Por lo tanto, el grupo institucional tiene la condición de objeto, dando espacio en este ámbito al grupo que atenta contra la producción, y cuando produce, atenta contra el trabajo de lo grupal generando la fragmentación. Esta problemática se liga con la definición de lo grupal (Saidón, et al., 2020).

Dando paso al desarrollo de un poder consentido, donde el grupo despliega un espacio de lo grupal encerrando unidades que se conectan entre sí, donde se crean sus significados en el contexto de lo grupal, por lo

que el grupo objeto manifiesta la explicitación de la tarea y la participación que le admite no solamente su “comprensión sino también su ejecución” (Saidón, et al., 2020, p.40).

En las expresiones de los entrevistados manifiestan que existe un “compás de la autoridad”, lo que es utilizado para referirse a la influencia que ejerce la institución sobre el grupo, estas expresiones manifiestan los espacios de interacción, los roles definiendo unidades de significado que se diversifican de acuerdo con su identidad fragmentándose de acuerdo a las sub identidades del grupo, integradas por patrones formados en una identificación social y cultural de sus integrantes en la defensa de sus territorios a través de su la superioridad ante los demás.

En los espacios de interacción los roles definen unidades de significado que se diversifica de acuerdo con nuestra identidad fragmentándose en unidades de acuerdo con las sub-identidades del grupo, estas integradas por patrones formados en una identificación social y cultural de sus integrantes en la defensa de sus territorios o mostrar superioridad ante los demás.

Por lo que, el grupo sometido es utilizado como reflejo laboral para ser señalado dentro del territorio del grupo institucional, generando su proyección de poder de esta manera se expresa una identidad territorial. En este sentido dice Guattari “todos como grupúsculos” indicando con ello la subjetividad extendiéndose a varios grupos.

Porque los espacios escolares manifiestan formas de sentir y pensar, actuar hacia la construcción de autonomía con relación al conocimiento, el desarrollo de la personalidad y los vínculos con otras y otros (Marucco, 2019).

De esta manera se expresa el desarrollo del pensamiento crítico a partir de la creación de modelos participativos directos, centrados y vividos en la experiencia cotidiana.

En los espacios educativos, esto se traduce en una forma de sentir, pensar y actuar hacia la construcción de autonomía con relación al conocimiento, el desarrollo de la personalidad y los vínculos con otras y otros de donde surge en el propio proceso de acción-reflexión.

De aquí la idea institucional, de acuerdo con Montañó (2015) esta integra un recorte imaginario del orden social, de ahí que los grupos desean este territorio porque en ella se forman toda una estructura de tradiciones, costumbres y hábitos que determinan el actuar de los miembros del grupo que determinan las relaciones mutuas y las relaciones de cada uno con el grupo institucional, porque aquí se establecen expectativas de comportamiento (Berger & Luckman, 1993).

Porque, el espacio de la institución de acuerdo con Kaës (2004), primero “es el orden social por el cual se funda un colectivo” (p.55), por lo que el grupo nace en la institución, conoce el funcionamiento de la institución, y desde aquí reproduce su vida, y crea la defensa colectiva de sus intereses, obteniendo como base sus representaciones compartidas.

En este sentido aparece una identidad cohesionada, unida al poder de la imitación, porque sus objetivos se adhieren a los objetivos establecidos por la organización institucional y desde aquí la fragmentación que genera la lucha entre grupos, porque esta es quien le da poder al grupo y determina su fragmentación mediante la discontinuidad, generando una metamorfosis grupal, donde se consigue una identidad que se adapta a la

institucionalidad, porque al fragmentarse no significa que la no pertenecía grupal, porque se encuentra ligado siempre a través de la grupalidad que permite asociarles con el modelo burocrático (Weber, 1970).

En esta fragmentación grupal, origen de la interacción latente, donde estos fortalecen porque, este siempre sale avante, estos grupos latentes puede tener una percepción individual de cada uno de los otros, al mismo tiempo percibido por los demás como un grupo secundario donde tiene roles diferentes, por lo que, el grupo objeto conserva su territorio para sostenerse inmerso en los discursos que lo alimentan como necesidad individual y colectiva.

De hecho, en este marco de interacciones, Blase (2002) señala a la micropolítica como el espacio para el cambio educativo, distinguiendo a esta como un área emergente de la investigación en el espacio de los sujetos sociales que constituyen la cultura escolar ya que en este espacio se “discute la micropolítica de la estabilidad y del cambio (p.15).

Es por ello, que los fragmentos contienen sentidos óticos que constituyen una idea que al enlazarse crean su totalidad para constituir la esencia de ser grupo, dentro de este marco las ideas separadas por fragmentos se constituyen en ligas que al tener su ajuste permiten alcanzar el dominio, donde una pieza de rompecabezas contiene una idea subjetiva que tiene sentido, porque esas limaduras constituyen la grupalidad.

De esta manera, las relaciones grupales no tienen necesariamente un carácter conflictivo entre los grupos en el contexto escolar, aunque se destacan las contraposiciones entre las diadas dirigentes-intelectuales (Pañellas, 2020).

Por lo tanto, cabe considerar que la transformación de las estructuras en las organizaciones escolares como la gestión, la metodología de la enseñanza y el aprendizaje, al mismo tiempo promueven cambios en los docentes como roles, valores, normas, posiciones que implican la propuesta de fragmentos lógicos de enlace para la identificación de la conformación de nuevas subjetividades determinadas por la imagen de sí mismos y de su propia tarea.

Dentro de este marco las expresiones que se fragmentan en dos ideas subjetivas que se vierten en los grupos dan sentido lógico, es decir el grupo en su espacio de lo grupal encierra unidades que se conectan entre sí, para dar significado a ideas que constituyen alianzas y dan paso al “compas de la autoridad”, es decir son fragmentos que encierran contenidos con sentido ótico que se integran a su esencia de ser grupo, donde estas piezas del rompecabezas se ligan para unirse en una grupalidad.

De ahí que Rosas de la Cruz (2021) entienda a las escuelas como “organizaciones formadas por personas que, como tales, disponen de “sus propios intereses, creencias, ideologías, modos de concebir el sistema educativo y que en muchas ocasiones no coinciden con las que oficialmente detenta la institución en la que están inmersas” (p. 6).

Si bien es cierto que, en este espacio se cultiva la identidad que se va reformulando en la construcción mediante la experimentación, siendo parte de un sistema sujeto a transformaciones, ya sean en la organización económica, política y simbólica en las relaciones sociales (Dubar, 2002).

Sucede pues que, los grupos son un fenómeno complejo que a partir de su fragmentación subjetiva constituyen un efecto político, por lo que lo que estos en la escuela mantienen una condición de enlaces lógicos de contradicción y desorientación en las participaciones, dando paso a la constitución de fragmentos que se constituyen en enlaces de lo colectivo.

Dice Ball (1989), que los profesores y directivos que laboran en el sector educativo tienen “una ideología de la administración, ejercida por las administraciones educativas y por otros grupos de poder, quienes a través de estrategias aseguran su posición de autoridad y liderazgo” (p. 30).

A título ilustrativo, la configuración del espacio colectivo permite la construcción del objeto en su interacción y, por otro, el propio sujeto es construido en la interacción con el medio social que equivale a la participación del juego social donde las relaciones entre lo individual y lo social ambos tienen un carácter activo porque “cada uno se configura en formas muy diversas ante la acción del otro” (González, 2002, p.179).

Por consiguiente, la noción de grupalidad, surge en el marco amplio de la teoría grupal, producto de la preocupación que distintos autores tuvieron a partir del surgimiento de la masa como actor social, es aquí donde surge la necesidad de comprender los mecanismos y procesos de constitución de un grupo, sus determinaciones psíquicas y sociales, los efectos que el grupo produce sobre los sujetos, que le dan origen, donde esta puede ser entendida como los términos que van en la línea de pensar ésta como un fenómeno que implica la disolución del vínculo, entendido como “una estructura relacional donde es posible reconocer una clara discriminación entre sujeto y objeto” (Bauleo, 1997, p. 42).

Por lo que, el grupo es un concepto complejo desde este enfoque que conforma este estudio etnográfico que accede a andamiajes, procesos y rutas de interpretación, escenarios en que acontecen los diálogos de la vida escolar.

CONCLUSIONES

La anuencia de la autoridad en la escuela da sentido a la identidad de lo grupal, generando el grupo institucional, y con esto la grupalidad, desplegando un campo de significados donde se constituye la cultura de lo grupal en su número infinito de formas, desde un complejo simbolismo donde se genera la trayectoria bajo el compás de la autoridad, en la diversidad de voces que constituyen el encuentro en el contexto donde estos operan, la disputa del poder por la institucionalidad donde representan los fragmentos que se consolidan en la identidad para dar paso a un espacio más amplio como lo es la grupalidad donde se conservan sus fines.

El grupo es representado por unidades, fragmentos de voces, donde los sujetos plasman su pensamiento, esta fragmentación integra lo grupal, por lo que el grupo representa esa articulación interna de fragmentos que se integran a la grupalidad y aquí es donde aparece el fantasma que impregna a las instituciones, porque la fragmentación grupal no es la división interna del grupo, es una condición social que da cobijo y que sumerge a todos sus miembros generando unidades de significado cultural dentro de una identificación social que constituyen patrones de lo grupal a través del recorte del orden social.

Se percibe que la vivencian a partir de sus inclinaciones ideológicas y desde el bagaje cultural que manejan sobre integrantes del grupo institucional, para los profesores la democracia no es un régimen que surja

espontáneamente, obedeciendo al simple paso del tiempo: la democracia es el resultado de un esfuerzo cotidiano, colectivo, consciente que buscan instaurar y preservar una cierta manera de convivencia.

La fragmentación también genera una metamorfosis grupal es el indicador de la restructuración y del cambio y que en ciertos momentos genera fisuras dando origen a la lucha de los grupos latentes, que en muchos casos fortalecen al grupo institucional y otras veces dan origen al surgimiento de un nuevo grupo institucional.

REFERENCIAS

- Amalio Blanco, A., Caballero, A., & De la Corte, L. (2005). *Psicología de los grupos*. Pearson Educación.
- Ball, S. J., & Míguez, N. (1989). La micropolítica de la escuela: hacia una teoría de la organización escolar. En *La organización escolar* (pp. 19-44). Paidós.
- Bauleo, A. (1977). *Contrainstitución y grupos*. Fundamentos.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1993). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Blase, J. (2002). Las micropolíticas del cambio educativo. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 6(1), 15-15.
- Bruner, J. (1990). *Acts of meaning*. Cambridge University Press.
- Cabrera, M. D. R. (2018). *Modelado de sistemas dinámicos con Machine Learning: aplicaciones al mantenimiento basado en la condición* [Tesis doctoral, Universidad de Sevilla]. Repositorio de la Universidad de Sevilla.
- Carron, A. V., Shapcott, K. M., & Burke, S. M. (2007). Cohesión grupal en el deporte y el ejercicio: pasado, presente y futuro. En *Dinámica de grupos en psicología del ejercicio y el deporte* (pp. 135-158). Routledge.
- Dubar, C. (2002). *La socialisation, construction des identités sociales et professionnelles*. Armand Colin.
- Flick, U. (2015). *El diseño de la investigación cualitativa*. Morata.
- Gonzales-Miranda, D. R. (2014). Los estudios organizacionales. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58. <https://doi.org/10.15446/innovar.v24n54.46431>
- González, M. T. (2002). La micropolítica escolar: algunas acotaciones. *Profesorado: Revista de Currículum y Formación del Profesorado*.
- Guattari, F. (1976). *Psicoanálisis y transversalidad*. Siglo XXI.
- Hoyle, E. (1982). Micropolítica de las organizaciones educativas. *Gestión y Administración Educativa*, 10(2), 87-98.
- Hoyle, E. (1996). Teoría de la organización en la educación: Algunos temas. En *Actas del IV Congreso Interuniversitario de Organización Escolar* (pp. 25-43). Universitat Rovira i Virgili.
- Kaëz, R. (Ed.). (1987). *L'institution et les institutions: Études psychanalytiques*. Dunod.
- Kaminsky, G., & Varela, C. (2001). Grupo objeto y grupo sujeto. Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires.
- Lapassade, G. (1977a). *Autogestión pedagógica: ¿La educación en libertad?* Gedisa.
- Lourau, R. (2008). *El Estado inconsciente*. Caronte.
- Lourau, R. (2001). *Libertad de movimientos: una introducción al análisis institucional*. Eudeba.
- Marucco, R. (2019). Técnica psicoanalítica: hoy como ayer. *Revista de Psicoanálisis*, 76(1), 163-187.
- Montaño, L. (2015). Administración y estudios organizacionales: trayectorias, entrecruces y desafíos. En *Cuadernos Universitarios*, 40 *Aportaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa*.
- Pañellas Álvarez, D. (2020). Grupos e identidades sociales en cambio. *Revista Novedades en Población*, 16(31), 64-84.
- Ponce, D. D. M., & Huarcaya, A. O. S. (2020). La participación de los docentes del área de comunicación en la gestión escolar: una mirada desde la micropolítica escolar. *Revista de Educación*, 21(1), 169-184.
- Riviére, E. P. (1985). *El proceso grupal*. Nueva Visión.
- Rosas de la Cruz, J. A. (2021). La micropolítica en la escuela y los conflictos a partir de la enseñanza de la violencia política en el Perú: una experiencia de caso en Ventanilla (Callao). *Revista del Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social +Memoria(s)*, (3). <https://revistas.cultura.gob.pe/index.php/memorias/article/view/34>
- Rossi, M. M. (2021). La perspectiva multicultural en el proceso penal.

- Saidón, Heras, & Kendelman. (2020). Grupos: teoría y técnica. *Incluir*.
- Santos Guerra, M. A. (1995). Cultura profesional del docente. *Investigación en la Escuela*, 26, 37-45.
- Veiga, N. V. (2003). Marcadores discursivos de recepción (No. 13). Universidad de Santiago de Compostela.
- Sighele, S. (1892). *La coppia criminale*. Archivio di Psichiatria.
- Weber, M. (1970). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.



Tensiones caórdicas:

Una propuesta para analizar políticas públicas educativas frente las acciones institucionales en educación básica

Oscar Valencia Aguilar ^a

Resumen – La configuración de lo caórdico se entiende como el tránsito continuo del orden (máxima regulación que se rigen por procesos: conjunto de leyes, normas, reglamentos, vigentes legales y aplicables) y el caos (mínima regulación: derivan en creatividad). El objetivo es identificar las tensiones caórdicas en las políticas públicas educativas y acciones institucionales en tiempos de la COVID-19 para tratar de atender las metas establecidas por el gobierno de México en el sector educativo de manera focalizada en la educación básica. Lo anterior a partir de una metodología cualitativa con alcance descriptivo se realizaron dos actividades primordiales: triangulación de las teorías y un análisis documental retrospectivo. Por lo que, se muestran factores para un análisis de políticas públicas a partir de las tensiones caórdicas, con el propósito de evidenciar que la Gestión Pública del sector educativo en México se concibe como un Sistema Complejo y está en declive la evaluación de sus resultados, a partir del enfoque mecanicista de las organizaciones, basado en estructuras rígidas y jerárquicas.

Palabras clave – Análisis, Política Pública, Educación Básica, Sistema Complejo, Tensiones Caórdicas.

Abstract – The configuration of the chaordic is understood as the continuous transit of order (maximum regulation that is governed by processes: set of laws, rules, regulations, current legal and applicable) and chaos (minimum regulation: they result in creativity). The objective is to identify the chaordic tensions in public educational policies and institutional actions in times of COVID-19 to try to address the goals established by the government of Mexico in the educational sector in a manner focused on basic education. The above, based on a qualitative methodology with a descriptive scope, two primary activities were carried out: triangulation of the theories and a retrospective documentary analysis. Therefore, factors are shown for an analysis of public policies based on chaordic tensions, with the purpose of showing that the Public Management of the educational sector in Mexico is conceived as a Complex System and the evaluation of its results is in decline, based on the mechanistic approach of organizations, based on rigid and hierarchical structures.

Keywords – Analysis, Public Policy, Basic Education, Complex System, Chaordic Tensions.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Valencia Aguilar, O. (2025). Tensiones caórdicas: Una propuesta para analizar políticas públicas educativas frente las acciones institucionales en educación básica. *Interconectando Saberes*, (19), 25-41. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2897>

Recibido: 08 de junio de 2025

Aceptado: 04 de marzo de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Pedagógica Veracruzana, México. E-mail: o.valencia.aguilar@gmail.com



INTRODUCCIÓN

Hablar sobre análisis de política pública permite identificar claramente un proceso establecido de manera previa. En la literatura especializada existen diversos enfoques o métodos para generarlo: a) Estructuración de problemas *Problem structuring*; b) Pronóstico *Forecasting*; c) Prescripción *Prescription*; d) Supervisión *Monitoring*; e) Evaluación *Evaluation*. (Dunn, 2018, p. 8); pero, como lo expresa Canto Sáenz (2018), es imperativo identificar “la necesidad de evitar enfoques únicos en el análisis de políticas públicas” (p. 233), lo que implica mencionar que, es posible y viable identificar otras metodologías para el análisis.

El presente texto muestra una manera alternativa o propuesta para identificar otra manera de analizar las políticas públicas educativas con otra mirada. En lo general, el estudio de las políticas públicas (incluidas las educativas) su diseño, estrategias de implementación y procedimientos de evaluación, están vinculadas inexorablemente al pensamiento del mecanicismo cartesiano, la racionalidad técnico-instrumental y la lógica causa-efecto, lo que implica que las organizaciones gubernamentales, las acciones de los sujetos, en un sentido ideal, deben corresponder a un conjunto de leyes, normas, reglamentos, vigentes legales y aplicables; dicho de otra forma, las actividades institucionales deben proceder de marcos normativos y regulatorios, mismos que tienen como finalidad lograr la eficiencia, eficacia, transparencia, entre otras.

La linealidad de estos procesos, diluye o invisibiliza las tensiones que se producen entre las políticas educativas y las acciones institucionales. Por lo que, a partir de una perspectiva del *paradigma emergente* y a través de una lectura configurada por los aportes de la

teoría de sistemas, la teoría de la complejidad y la teoría del caos es posible identificar esas tensiones y dar cuenta tanto del sentido sistémico, como del orgánico de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del gobierno de México en época de la COVID-19 como entidad analizada. Con estos elementos se configura lo caótico y se entiende como el tránsito continuo del caos (mínima regulación, que derivan en creatividad) y el orden (máxima regulación, que se rigen por procesos), con lo que se propone una manera de pensar e identificar a las políticas públicas y a las acciones institucionales.

Lo anterior implica desarrollar tres grandes momentos:

- La revisión de las principales teorías del paradigma emergente de las ciencias: la teoría de la complejidad, la teoría del caos y la teoría de sistemas (con un breve análisis de *paradigma* respecto a la noción horizonte de intelección, se hace una revisión crítica del modelo mecanicista para el análisis de la realidad social y se contrasta con el *emergente* como mirada alternativa para el abordaje de las toma de decisiones),
- los principales exponentes de la teoría política, con lo que ponen en tensión a las políticas públicas desde lo político (los problemas públicos, la gubernamentalidad y la toma de decisiones); y,
- a partir de esta articulación teórica se analizó un caso situado: la educación básica en México en época de pandemia por la COVID-19, en los ciclos escolares 2019-2020 y 2020-2021.

En términos prácticos se expone la perspectiva epistemológica en la cual fue posible construir el objeto de estudio y analizarlo a partir de la articulación del referente teórico-conceptual con el empírico y las preguntas de investigación.

Para dar un contexto inmediato sobre esta indagación es importante mencionar algunos elementos: a nivel internacional en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, República Popular China, inició un brote de neumonía denominado *coronavirus* (COVID-19), ante los niveles alarmantes tanto de propagación y gravedad como de inacción, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la COVID-19 sería catalogada una pandemia (SEP, 2021).

A pesar de que en México, se adoptó la Agenda 2030 para un desarrollo sostenible que se describe como “un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia... con 17 Objetivos y 169 metas” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, parr. 1 y 3). Uno de los primeros compromisos (Objetivo 4) es la Educación de Calidad que busca “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos” (ONU, 2015), en especial el primer propósito de este objetivo es “asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos” (ONU, 2015).

Sin embargo, en el ciclo escolar 2019-2020 a partir del 23 marzo de 2020, el gobierno de México, a través de la SEP, suspendió las clases presenciales para salvaguardar la salud de los alumnos que asisten a las instituciones educativas, esto a consecuencia de la pandemia por la COVID-19 (SEP, 2021). Este primer acuerdo señalaba que el confinamiento iba a finalizar el 17 de abril de 2020, es decir, solo un mes de manera inicial.

La historia fue testigo de los diversos comunicados subsecuentes que emitió la SEP para el cierre del ciclo escolar 2019-2020 en esas condiciones y el inicio para 2020-2021. En el mes de junio de 2020 la SEP, en coordinación con la Secretaría de Salud, implementaron un protocolo para el regreso responsable y ordenado a las clases en el ciclo siguiente (2021-2022¹).

Las consecuencias de estas acciones a nivel mundial, fueron expresadas con reservas por el Banco Mundial (2020), quien mencionó que al mes de abril de 2020 se cerraron escuelas en 180 países y 85% de los estudiantes en todo el mundo no estaban asistiendo a los colegios, lo que generó un impacto negativo en la educación, provocando inequidad en los aprendizajes, poniendo en riesgo a toda una generación a hacer realidad su verdadero potencial; además de la crisis económica, pues se retraerá 3% la economía mundial y los costos a largo plazo (pp. 5-6).

¹ Para tener mayor referente, se recomienda visualizar: [https://coronavirus.gob.mx/wp-](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf)

[content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf](https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/08/GuiaAperturaEscolar-SEP-20agosto202119hrs.pdf)

En México, las consecuencias aún no están expresadas de manera cuantitativa, se empiezan a identificar algunos elementos en indicadores educativos². Sin embargo, la SEP emprendió acciones emergentes para atender las clases a distancia o de manera remota, con dos elementos a considerar: a) las escuelas se cerraron, pero las clases no se detuvieron en esta época de crisis sanitaria; y, b) los maestros no atendieron la educación a distancia, México dista mucho de este proceso, se atendió a esta en épocas de crisis (Gil Antón M., 2022, p. 18). Como referente a lo anterior, se destaca a Umaña-Mata A. C. (2020), quien explica que el “uso de [la] virtualidad no es sinónimo de educación a distancia” (p. 48); es decir, el uso intensivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación significa favorecer el aprendizaje en línea, no emplearlas meramente como una opción para continuar con las actividades académicas.

Es importante señalar que la emergencia sanitaria derivada de la pandemia por la COVID-19, acentuó la inequidad educativa, por mencionar algunos referentes nacionales como el de Mérida M. Y. y Acuña G. L.A. (2020) o internacionales como Álvarez *et al.* (2020), y Expósito, E. y Marsollier, R. (2020) quienes muestran elementos de análisis funcionales para educación básica, describiendo problemas de segregación educativa reflejados en el uso de recursos pedagógicos predominantes y advirtiendo que el empleo de diferentes tecnologías no significa haber superado las desigualdades de acceso a la educación.

A partir de lo anterior, se devela una pregunta de investigación que permite dar cuenta de la problemática planteada, ¿cuáles son las tensiones caólicas entre las políticas públicas educativas y acciones institucionales en México para dar continuidad a la educación básica en época de pandemia?

Ahora, esta indagación se justifica ya que que no se encontraron elementos suficientes para analizar qué elementos de política pública educativa se implementaron en el gobierno de México, para dar continuidad a las acciones institucionales en el país sobre la educación básica, lo cual conlleva a una reflexión académica para su discusión posterior. Además, se alcanza una justificación técnica para tratar nuevos aportes al campo de la disciplina sobre el análisis de las políticas públicas educativas. Sin dejar de ver la inquietud del autor, con el fin de profundizar en los diversos enfoques teóricos y técnicos.

Para tener un acercamiento teórico, en primer momento se explica la aproximación del paradigma, después se delinea la crisis entre el paradigma tradicional o mecanicista y uno emergente.

Para Méndez C., D. (2013) un paradigma se comprende como un esquema teórico o una manera de comprender una realidad; un conjunto de creencias y actitudes, como una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que conlleva una metodología específica. Desde la mirada de Morin (2008), el paradigma “reina sobre las mentes porque instituye conceptos soberanos y su relación lógica [disyunción, conjunción, implicación, etc.] que gobiernan de manera oculta las concepciones y las teorías científicas” (p. 125).

² Se muestran algunas relaciones de análisis iniciales en la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), para mayor referencia se propone

consultar: <https://datos.gob.mx/busca/dataset/experiencias-de-las-comunidades-educativas-durante-la-pandemia-por-covid-19>

Es por ello que, paradigma *mecanicista* tiene sus raíces en el pensamiento de René Descartes (siglo XVII), quien habría postulado la división absoluta e infranqueable entre materia y espíritu. Para Viniegra V. L. (2018) es una “lógica dominante inmune al cuestionamiento, se caracteriza por un poderoso efecto que separa el sujeto del objeto y determina una doble y divergente visión del mundo (desdoblamiento)... un mundo de objetos sometidos a observaciones, experimentaciones y manipulaciones” (p. 338); es decir, este paradigma se impone en una lógica de dividir la realidad en partes y tiene consecuencias con el paso del tiempo, integrándose así en la experiencia de actores.

Como lo estableció la teoría *reduccionista* postulada por Newton en el siglo XVII menciona con detenimiento la necesidad de descomponer los objetos en sus partes constitutivas para estar en aptitud de conocerlos, erigiendo el método analítico en el instrumento de la ciencia, derivando un paradigma disyuntivo, reduccionista y excluyente.

A partir de lo anterior, es importante retomar el término de revolución cultural propuesto por Kuhn, T. (1996) que lo describe como la dinámica que se produce en el mundo de las ideas cuando los hechos observables y las prácticas en uso en un momento y ámbito determinados dejan de recibir adecuada explicación por las teorías disponibles. Es por ello, se enuncia el *paradigma emergente*, que introduce un cambio de valores, pasando de la dependencia a la interdependencia, de la competencia a la colaboración, y de la cantidad a la calidad. Además, fomenta la participación creativa y la igualdad, priorizando lo colectivo sobre lo individual y promoviendo un equilibrio dinámico (Diesbach, N. 2005).

Los intelectuales y científicos que forman esta comunidad pionera en el campo filosófico y científico, estuvieron activos desde comienzos del siglo XX, de ellos destacan: Einstein, que relativiza los conceptos de espacio-tiempo; Heisenberg quien introduce el principio de indeterminación o incertidumbre, el cual descarta el principio de causalidad y afirma la influencia del observador sobre la realidad; Plank, Schrödinger y otros físicos que descubren con la mecánica cuántica un nuevo conjunto de relaciones que gobiernan el universo subatómico y afirman que la nueva física debe estudiar lo inobservable (Corrales, S., 2019), sólo por mencionar a algunos.

Adicionalmente se visualizó a la teoría de sistemas que explica que un sistema puede ser definido como un complejo de elementos interactuantes, Bertalanffy (1989) lo describe con una gran carga conceptual. Un sistema abierto “que intercambia materia con el medio circundante, que exhibe importación y exportación, constitución y degradación de sus componentes materiales” (Bertalanffy, L. 1989, p. 146). No todos los sistemas son lineales, ya que se vuelven un proceso dinámico cuando tienen implicaciones temporales: en consecuencia, su estado actual tiene influencia de algún hecho del pasado y es inevitable que la tenga en el futuro. Lo anterior es una breve mirada a los sistemas que combinan el caos (mínima regulación) y orden (máxima regulación): caóticos (el clima), no son lineales y muestran sensibilidad a las condiciones iniciales. Eso presenta básicamente el “efecto mariposa” (Beker, V. 2003).

Un referente teórico de esta mirada se percibe desde los trabajos de Waissbluth, M. (2008), quien menciona que el enfoque mecanicista de las organizaciones, basado en estructuras rígidas y jerárquicas, está en declive; pero su arraigo en el sector público prolongará su permanencia. Además, explica que las organizaciones, independientemente de su tipo, desarrollan estructuras autónomas que difieren de lo establecido en manuales y organigramas. A mayor tamaño, mayor es la distancia entre las normas formales y la realidad operativa; dicho de otra manera, la Gestión Pública se vislumbra como un sistema complejo que, entre otros elementos “carece del orden y la secuencialidad... es el desorden y la falta de claridad lo que los caracteriza”, en términos de Méndez Soto (2022).

Se identifica un cambio profundo en la evolución del pensamiento que anuncia un nuevo paradigma, o sea, la sustitución materialista-reduccionista de la materia por una visión fundada en un campo global integrador y el paso de la teoría de la racionalidad lineal inductivo-deductiva a otro de tipo estructural-sistémica, es decir, un paradigma *emergente*.

En otro sentido teórico, sobre políticas públicas y focalizadas al sector educativo, cabe señalar que la diversidad en la noción *política pública* es abundante y altamente significativa en contenido. Así, con la intención de contribuir a la explicación y comprensión de este concepto, a continuación, se enuncian algunas unidades de sentido –configuradas y otorgadas desde distintos locus de enunciación– que resultan útiles en virtud de la precisión de rasgos de identidad de la política pública en tanto disciplina.

Por ejemplo, para Dye (2005) es todo aquello que los gobiernos escogen hacer o no hacer. Son instrumentos del gobierno que conllevan elementos determinantes en su generación y en su establecimiento: actores, procesos y formas organizativas. Su reto está en la implementación. Desde la mirada de Aguilar, L. F. (2003) “es un proceso ... por etapas, cada una de las cuales posee sus actores, restricciones, decisiones, desarrollos y resultados propios”

La *política pública* es una rama disciplinaria contenida dentro de las Ciencias Sociales, que propiamente “estudia los problemas públicos y decisiones a través de la utilización de enfoques multidisciplinarios y multimetódicos con el propósito fundamental de resolver problemas que obstaculizan el bienestar público” (Valenti N., Giovanna y Flores Ll., U., 2009, p. 170).

La polisemia de este término también está en función de los múltiples significados otorgados que circulan al interior y exterior de los significantes que la integran como noción. El análisis de las políticas públicas tiene dos orientaciones: el estudio del proceso de las políticas y el estudio del conocimiento en el proceso de las políticas (Parsons, 2007 y Aguilar, 2004). Ambos tipos de análisis, aunque concomitantes, se distinguen básicamente en cuanto a que el primero focaliza en el proceso de políticas (*policy process*) para la resolución de problemas –*problem solving* (Aguilar, L. F., 2004, p. 35)– y el segundo en el proceso de toma de decisiones.

Para la comprensión de su análisis –y de los sentidos que a este puedan atribuírsele– resulta necesario precisar que el proceso, anteriormente mencionado, refiere básicamente a “un dispositivo analítico, intelectualmente construido para fines de modelación, ordenamiento, explicación y prescripción de una

política” (Aguilar, L. F, 1992, p. 15), cuya conformación en etapas, fases o serie de pasos –con objetivos sustantivamente diferenciales, pero coligados– posibilitan la configuración del modelo del ciclo de las políticas.

A lo anterior, se destaca que en la literatura se encuentran diferentes modelos, la mayoría se identifican con cinco pasos en la que a cada cual corresponden un sistema de acción específico, actores y relaciones particulares, así como compromisos y estructuras sociales, que se presentan en la Tabla I.

Tabla I

Ciclo de las políticas públicas

I. Identificación de un problema público	II. Formulación de soluciones	III. Toma de decisión	IV. Implementación	V. Evaluación
Apreciación de los acontecimientos. Definición de un problema. Agregado de intereses. Organización de las demandas. Representación y acceso ante las autoridades públicas.	Elaboración de propuestas. Estudio de soluciones. Adecuación de los criterios.	Creación de una coalición. Legitimación de una política elegida.	Ejecución. Gestión y administración. Producción de efectos.	Reacciones a la acción. Juicio sobre los efectos. Expresión.
Demanda de la acción pública.	Propuesta de una respuesta.	Política efectiva de acción.	Impacto sobre el terreno.	Acción política o reajuste.

Nota: Elaboración propia a partir de Villarreal, E.C. (2010).

Ahora bien, las políticas públicas educativas, por lo que se retoma a Zorrilla F., M. y Villa L., L. (2003) para definir las como el conjunto de orientaciones, lineamientos o criterios de carácter estratégico, es decir, destinados a facilitar el logro de determinadas

finalidades en las que pueda sustentarse la relevancia, eficacia, eficiencia, impacto o equidad de las decisiones que se adopten y las acciones que se emprendan con el propósito de atender o cambiar los insumos, procesos y productos de un sistema educativo (Zorrilla F., M. y Villa L., L., 2003, p. 32).

Para tener otras nociones teóricas, es relevante destacar una de las características de la Nueva Gestión Pública (NGP), la cual se orienta a “mejorar la eficacia y eficiencia del desempeño del gobierno” (Cárdenas Vallejo, H. W., Lino Domínguez, D. J., & León August, L. A., 2020, p. 8). En este sentido, las políticas públicas, particularmente las educativas, están dirigidas a optimizar el desempeño del sector a través del ciclo mencionado previamente. Además, cabe señalar que la aplicación de estas políticas se lleva a cabo mediante “redes de actores interdependientes (organizaciones públicas y partes interesadas involucradas)” (Cárdenas Vallejo, H. W. et al., 2020, p. 12), lo que permite vislumbrar el papel central de la gobernanza en su implementación.

METODOLOGÍA

A partir de una metodología cualitativa con alcance descriptivo se realizaron dos actividades primordiales: triangulación de las teorías y un análisis documental retrospectivo.

En términos de Santa Cruz F.; Obando, E.; Reyes, G.; Rodríguez, S. (2022) la triangulación teórica permite realizar un contraste de diversas teorías para validar hallazgos en la investigación cualitativa. Aunque no es común, es posible si se cuenta con los recursos y el contexto adecuado, permitiendo fortalecer las conclusiones y garantizar su rigor metodológico. Por otro lado, el análisis documental retrospectivo, se

retoma desde la mirada de Martínez Corona, J. I., Palacios Almón, G. E., & Oliva Garza, D. B. (2023), quienes mencionan que consiste en recopilar, procesar y almacenar información para presentarla de manera organizada y argumentada. Además de localizar y seleccionar datos, implica estructurar y examinar los materiales con el fin de responder preguntas específicas sobre un tema.

Ahora, para Vezub (2020), las dimensiones de análisis representan los aspectos clave que se identifican dentro del problema de investigación. Estos elementos actúan como ejes centrales de estudio, permitiendo estructurar, organizar y orientar la labor del investigador; con estos elementos se identificaron tres dimensiones analíticas (de manera inicial para el presente estudio), que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 2

Dimensiones analíticas y su descripción

Dimensión analítica	Descripción de la problematización
Normativa	Focaliza los diversos documentos que dan soporte al funcionamiento de la educación básica en México; así como lo que dan legalidad a sus diversas actividades.
Académica	Visualiza las actividades que realizan los docentes de educación básica en México para atender las propias en tiempo de pandemia por la COVID-19.
Tecnológica	Identifica los elementos del gobierno para atender las actividades académicas en la educación básica en México durante la pandemia por la COVID-19, mediante los recursos tecnológicos.

La técnica de análisis fue el estudio de las dimensiones de análisis definidas en torno al tema, con el apoyo del registro documental tanto de los *policy paper*, como de los reportes de la Auditoría Superior de la Federación.

La indagación buscó, a partir de la triangulación de teorías identificar las tensiones caórdicas entre las políticas públicas educativas frente acciones institucionales en tiempos de la COVID-19 para tratar de atender las metas establecidas por el gobierno de México en el sector educativo de manera focalizada en la educación básica, mediante el análisis documental retrospectivo. Se destaca que este texto sirve como elemento para generar y visualizar un proceso de análisis, en términos de Reimers, F. & McGinn, N. F. (2000), “la utilización de investigación [educativa] no solo ayuda a los tomadores de decisiones a elegir cursos de acción sino a identificar cuáles son sus opciones” (p.10). En otro sentido, estos elementos dan cuenta de la visión caórdica y muestran una visión diferenciada de pensar o identificar las acciones institucionales cobijadas por las políticas públicas educativas.

RESULTADOS

La dimensión analítica normativa

Desde una visión lineal, los instrumentos de política pública nacional sobre educación, se explican en el *policy paper*, entendido como el documento donde se expresa el problema público y una alternativa de solución (Reynoso N., J. 2020). En el Plan Nacional de Desarrollo (Presidencia de la República, 2019), se detalló el “Objetivo 2.2 Garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas.” (p. 90). Una de las metas se explica con el indicador 2.2.1: Eficiencia del sistema educativo, por nivel y tipo, su línea base para la educación básica (ciclo escolar 2017-2018): 94.8% y la meta 2023-2024: 98%.

Con esto, el gran desafío de la educación en México es colocar a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el centro de atención del Sistema Educativo Nacional, así como formarlos en el desarrollo de competencias que les permita adaptarse a los cambios tecnológicos globales, a las nuevas exigencias del sector productivo y al auge del aprendizaje a través de plataformas virtuales. (Presidencia de la República, 2019, p. 93)

Este instrumento nacional marca la pauta del gobierno; sin embargo, para cada dependencia gubernamental existe un *policy paper* específico en el sector que nos ocupa se titula Programa Sectorial de Educación 2019-2024 (SEP, 2020b), en donde se plantearon seis objetivos prioritarios con 30 estrategias y 274 acciones puntuales y serán instrumentadas a lo largo de la administración pública federal para lograr el proyecto establecido en el Plan Nacional de Desarrollo. De todo el documento se destaca la estrategia 1.2 *Impulsar medidas para favorecer el ingreso y la permanencia en el sistema educativo de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes provenientes de grupos históricamente discriminados, que alienten la conclusión oportuna de sus estudios y permitan el desarrollo de trayectorias educativas completas.*

Con las acciones puntuales pretendió que el gobierno de México, a través de la SEP, pudiese alcanzar el indicador de la eficiencia del sistema educativo en educación básica proyectada para el ciclo 2023-2024 con una meta de 98%. En lo que respecta al ciclo de política pública esta perspectiva pre-decisional ofrece una mirada ordenada de cómo se alcanzará el objetivo establecida desde una visión lineal y mecanicista.

Por otro lado, desde una visión no lineal, que derivó en una perspectiva de auto-organización, en abril de 2020 inició el encierro social para el sector educativo derivado por virus SARS-CoV-2, esto se denominó *una nueva normalidad*; por lo que, el gobierno de México implementó varios instrumentos diferenciados con miras a disminuir el impacto de propagación de la COVID-19 y en donde la estrategia fue suspender clases en las instalaciones educativas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica del Sistema Educativo Nacional³, así como aquellas de tipo medio superior y superior dependientes de la SEP.

Para focalizar, las suspensiones fueron en tres grandes momentos: a) del 17 al 23 de marzo de 2020; b) del 23 de marzo al 30 de abril de 2020; y c) a partir del 18 de mayo de 2021 se podrían determinar los municipios de baja o nula transmisión por la COVID-19 y con ello, las autoridades escolares podrán ajustar el calendario escolar bajo su entera responsabilidad. Este último fue el detonante para cerrar completamente el retorno a la escuela, a consecuencia del alto índice de contagios por la pandemia en México, en el ciclo escolar 2019-2020.

Para el ciclo escolar 2020-2021 (agosto 2020 a julio 2021) los contagios en el país no disminuyeron, lo que dejó vigente que las autoridades escolares aún mantenían cerrados los centros escolares de educación en México; el retorno seguro se inició hasta el ciclo escolar 2021-2022, el 18 de agosto de 2021, previo al inicio de este ciclo escolar, las autoridades gubernamentales en México decidieron implementar acciones para promover un regreso responsable y ordenado a las clases presenciales. Es decir, el cierre de

³ Se recomienda revisar: La Educación y sus Normas Jurídicas, Ver:

http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/sep1_Publicados_en_el_DOF#.WjLCEIXiaM8

las escuelas duró en México de marzo de 2020 a agosto de 2021, esto último con la salvedad de que era responsabilidad de los docentes, alumnos y padres de familia cuidar el retorno a los centros escolares.

La dimensión analítica académica

Un elemento importante de análisis es el apartado académico en el cual se declara el cómo los docentes realizan la transmisión de conocimientos a los alumnos en la educación básica. Pensar esto de manera líneal, implica en visualizar o imaginar a los maestros ofreciendo clases en un salón donde se interactúa con los alumnos y se atiende a un plan y programa de estudios establecido previamente. En México:

- En el ciclo escolar 2019-2020 estaba vigente el documento *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*, que elaboró la SEP en 2017 como modelo educativo.
- Para el ciclo escolar 2020-2021, con el cambio de gobierno, se implementó el modelo educativo denominado *Nueva Escuela Mexicana*. A fin de atender los ajustes necesarios, se estableció que en los tres años de preescolar fuera ejecutado el Plan y Programa de estudio 2017, así mismo para primero y segundo grado de primaria. Para los grados de tercero a sexto, utilizarían el modelo educativo 2011, también llamado *Reforma Integral de la Educación Básica* (RIEB).

En estos referentes inmediatos se visualiza la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como la aplicación de la política pública educativa y requería de ajustes amplios, pero para resolver las actividades inmediatas, era importante retomar los documentos previamente utilizados y conocidos.

Para la Educación Básica en México, ante la *nueva normalidad*, las actividades académicas tuvieron un requisito de innovación para docentes y alumnos, como lo expresa el documento de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU) “la necesidad dar continuidad al ciclo escolar, conllevaron al traslado de las actividades de enseñanza y aprendizaje que eran propias de las escuelas, a los hogares” (2021, p. 9) tanto de maestros como de alumnos.

Esto implicó que el gobierno de México realizara acciones encaminadas a ajustar las actividades establecidas en el Sistema Educativo Nacional, y en consecuencia generar innovación (mínima regulación), a partir de documentos normativos publicados explican elementos rescatables para la evaluación de los alumnos por parte de las autoridades educativas por mencionar algunos:

- Para preescolar, la promoción es automática, solamente se asentarán “observaciones y sugerencias sobre los avances del aprendizaje” en la sección correspondiente de la boleta.
- En caso de no tener elementos adicionales para la valoración del tercer periodo, la calificación será el promedio de las calificaciones obtenidas en los dos periodos de evaluación previos; considerando criterios de equidad y el interés superior de niñas, niños y adolescentes; se procurará su continuidad al siguiente grado escolar o nivel educativo.
- El criterio de asistencia no será considerado para la acreditación y promoción de grado o nivel educativo del ciclo escolar 2019-2020.
- Para los educandos que transiten de 6° de primaria a 1° de secundaria no habrá exámenes de asignación.

- El docente titular de grupo o de asignatura, deberá continuar con el mismo grupo de educandos en el siguiente grado escolar.

La dimensión analítica de tecnologías

Para la Administración Pública Federal, a partir de la fracción V del artículo 3° Constitucional se establece que “toda persona tiene derecho a gozar de los beneficios del desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica”, este principio educativo se retoma en la Ley General de Educación, artículo 9, fracción V, donde fija que las autoridades de enseñanza realizarán acciones para “fomentar diversas opciones educativas, como la educación abierta y a distancia, mediante el aprovechamiento de las plataformas digitales” (Presidencia de la República, 2019b).

Con estos elementos lineales y preestablecidos, se impulsó la Agenda Digital Educativa (ADE) (SEP, 2020) como instrumento integrador y planificador a corto, mediano y largo plazo de todas aquellas políticas públicas en torno al uso de las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD) en el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Lo anterior muestra que en México existen diversas acciones de política pública educativa para integrar las TIC en la educación (principalmente en el nivel básico), pero no se deja de lado que se requiere de igual manera, una actualización y profesionalización por parte de los docentes sobre las habilidades, saberes y competencias digitales.

Ahora, con la *nueva normalidad* la SEP en 2020, a través del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) acordó “suspender los servicios educativos presenciales hasta nuevo aviso, ante lo cual se establecería una estrategia de educación a distancia

electrónica y digital para recuperar los contenidos de aprendizaje” (ASF, 2021, p. 34). A partir de este mandato, se inició la innovación en la atención del servicio educativo.

Por lo que, mediante la Coordinación General de @prende.mx, diseñó diversas acciones innovadoras para dar continuidad a las actividades de la educación, principalmente del nivel básico (inicial, preescolar, primaria y secundaria), que se derivaron en elementos de mínima regulación, por mencionar algunas:

- “Aprende en casa” que implementó la SEP (2020a) fue para los niveles de: inicial, preescolar, primaria y secundaria y a través de la Estrategia de Educación a Distancia, utilizó para transmitir clases en canales televisivos, publicar los materiales de educación y hacer uso intensivo de las tecnologías educativas (clases grabadas en la aplicación *YouTube*, aulas virtuales mediante *Google Classroom*, entre otros).
- La segunda versión de esta estrategia nacional se trasladó con características similares; uno de los cambios o adaptaciones se identifican con el uso de otra plataforma electrónica para apoyar a estudiantes y maestros: *Teams* de la compañía *Microsoft*.

Esta estrategia nacional emergente, surgió con el objetivo primordial de “garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes, en un contexto de suspensión de las clases como consecuencia de la declaratoria de emergencia sanitaria” (ASF, 2021, p.7), utilizando todos los medios digitales disponibles: TIC, radio, televisión, aprendizaje digital, libros de texto gratuitos, entre otros. La estrategia como tal, requirió del apoyo de diversas áreas de la SEP y de empresas

privadas, en un ambiente de incertidumbre y cambios inmediatos.

ANÁLISIS

A partir de los resultados se plantea un elemento de análisis básico para las políticas públicas educativas (en el caso de la educación básica), con la mirada en identificar las tensiones caólicas entre las políticas públicas educativas y acciones institucionales en México para dar continuidad a la educación básica en época de pandemia por la COVID-19, para lo cual se retoman las dimensiones arriba señaladas:

Normativo

Si bien es cierto, existen políticas públicas educativas diseñadas para el funcionamiento del Sistema Educativo Nacional y en especial para la Educación Básica en México, que están descritas en las bases legales, filosóficas y organizativas de la SEP, la pandemia por la COVID-19 llegó a México para cerrar las escuelas como en muchas partes del mundo, pero no para detener la educación.

Los procesos de autoorganización para este caso se derivaron como lo explica Assmann (2002) “un sistema significa básicamente que el ‘orden’ de su estructura y sus funciones no son impuestos por el entorno sino establecidas por el propio sistema” (p. 56); es decir el sistema no opera de manera aislada de su entorno; al contrario, mantiene una interacción constante con este, aunque su autoorganización no se vea predeterminada por esa relación.

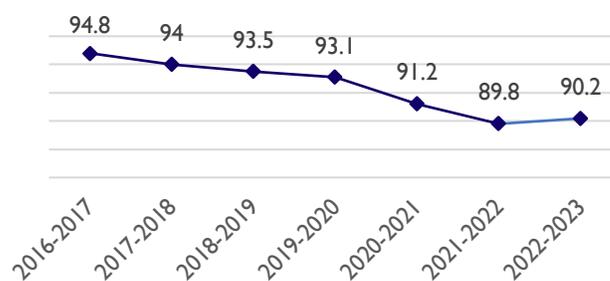
De manera focalizada, fue necesario ajustar el marco normativo vigente ya que solo se adaptaba a una realidad preestablecida y normalizada; pero para salvaguardar la salud e integridad de la comunidad escolar fue imperativo realizar normatividad inmediata que se

acopló de acuerdo con los requerimientos de la sociedad en ese momento.

Las metas establecidas en los *policy paper* con esta revisión y al cierre de la presente indagación no se han alcanzado, por el contrario se han retraído. Un ejemplo de esto es el indicador de eficiencia terminal en la educación básica que tiene proyectado, para el ciclo escolar 2023-2024 llegar a 98%, los resultados que publica la SEP en el documento *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023*, se muestran en la gráfica I.

Gráfica I

Resultados del indicador eficiencia terminal en educación básica de 2017 a 2023.



Nota: Elaboración propia a partir del documento Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2023.

Con esto se muestra que del ciclo escolar 2016-2017 (94.8%) al 2023 (90.2%) se han disminuido 4.6 puntos porcentuales; lo que dista mucho de la meta proyectada de 98%.

Académico

En el estudio de Alcántara S.A, se expresa que “instituciones ... han cerrado e intentado adoptar el aprendizaje en línea, muy pocas están bien preparadas para hacer este cambio de manera rápida y abrupta.” (2020, p. 76). El caso de la educación básica en México no se detuvo, por el contrario, se elaboraron documentos para continuar con los servicios educativos desde la visión académica.

El razonamiento que se percibió fue que el Estado debe cumplir el mandato constitucional de priorizar el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes del derecho a la educación en cuanto al acceso, permanencia y participación. Con esto se identifica la mínima regulación o innovación, los acuerdos elaborados por la SEP para permitir la continuidad de manera flexible mediante el uso de las TIC para contribuir a la disminución de los posibles efectos de deserción escolar y el rezago educativo motivado por la suspensión de clases en los niveles de educación básica por la COVID-19.

Actividades como la creación y transmisión de programas por plataformas educativas (canales de televisión, radio y uso de internet, por mencionar algunos ejemplos), se identificaron como elementos académicos elaborados por la SEP en esta temporalidad. La falta de acceso a medios de comunicación, implicó ajustar la forma de evaluar, entre otras actividades; es decir, los ajustes en el ámbito académico no solo fueron vistos desde una perspectiva tecnológica.

Un caso sobresaliente, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) “fue el encargado de los cuadernillos de trabajo, para zonas rurales, cuyos puntos de distribución fueron los almacenes CONAFE en las entidades federativas, para entregarlos a las figuras educativas y servicios comunitarios” (ASF, 2021, p. 19) como medida temporal para atender a 357,074 alumnos que no contaban con acceso a medios de comunicación en comunidades rurales de 31 estados (ASF, 2021, p. 20).

Tecnologías

La Agenda Digital Educativa se delineó como Política Pública Educativa en el uso de las TIC en educación, fue un ordenamiento que permitía revisar retos y alcances para el caso de México: formación docente, contenidos educativos, conectividad, así como la infraestructura para las aulas.

Esto se visualizó desde una perspectiva lineal, mecanicista con metas establecidas de manera específica. Con la *nueva normalidad* se desarrollaron procesos de innovación como los programas *Aprende en Casa I* (para el ciclo escolar 2019-2020) y *Aprende en Casa II* (ciclo escolar 2020-2021), lo que implicó la producción de 1,742 programas de televisión (ASF, 2021, p. 14) para los niveles de preescolar, primaria y secundaria. Esto último, trajo consigo la revisión de materiales educativos que se transmitieron en canales de televisión, radio e internet por parte de la SEP.

Cabe significar que, para este programa emergente, según el Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020 por parte de la Auditoría Superior de la Federación, “se observó que, de los 145,667 docentes encuestados en las 32 entidades federativas, el 26.4% (38,436 docentes) indicó la necesidad del dominio de las Tecnologías de la Información y Comunicación como prioridad en el ámbito de la capacitación” (ASF, 2021b, p. 15).

Para concluir este análisis, se señala que la revisión de las tres dimensiones, Normativo, Académico y de Tecnologías, permitió identificar que el gobierno de México cuenta con Políticas Públicas educativas que se sustentan en lo lineal, en lo preestablecido; pero al generarse a nivel mundial un proceso caótico como la *nueva normalidad* derivada por la COVID-19, el gobierno encuentra elementos de innovación como el

presupuesto en educación para producción y transmisión de materiales educativos. En 2020 tuvo una autorización inicial de \$144,092.4 miles de pesos se ejerció 32.4% más en ese año, con una cifra final de \$ 190,797.7 miles de pesos (ASF, 2021, p. 57).

DISCUSIÓN

La *nueva normalidad* a nivel mundial, entre otras situaciones negativas, implicó el cierre de los centros educativos generando inequidad en los aprendizajes, sin embargo, en México no se detuvo la educación. A pesar de que, tanto docentes como alumnos no contaban con todas las herramientas tecnológicas ni capacitación, tampoco se quedó en un *impasse*, por el contrario, se buscaron soluciones alternativas que derivaron en la innovación.

Las metas planteadas al inicio del gobierno federal en México en sus *policy paper* como los planes y programas gubernamentales se pueden analizar a la luz de otras técnicas, pero esta propuesta permite revisar y analizar las tensiones caórdicas entre las políticas públicas educativas y acciones institucionales para dar continuidad a la educación básica en época de pandemia por la COVID-19.

Sin llegar a ser una evaluación de políticas públicas educativas (dista mucho de esto) se proponen factores para un análisis caórdico, ya que permite generar recomendaciones puntuales para el gobierno federal, por ejemplo:

- Es importante una revisión de las metas en los *policy paper* para que sean adecuadas con la justificación por la pandemia por la COVID-19.
- Para ajustarse en otros momentos, parecidos a la *nueva normalidad*, es importante que se

identifiquen necesidades de: a) la organización de las comunidades escolares (en términos de la gobernanza); b) disposición, acceso y uso de los recursos así como del equipamiento; y, c) la implementación de lo curricular; todo desde una perspectiva de autoorganización. Con lo que se podría atender una de las máximas de la NGP respecto a la mejorar el desempeño del gobierno.

- Que la SEP, como dependencia responsable de la educación en México, pueda establecer unidades administrativas con tramos de control y responsabilidad bien definidos para la implementación y seguimiento de una educación que se oferte de manera semipresencial a las niñas, niños y adolescentes de educación básica, para atender las metas de la Agenda 2030 en materia de educación.
- Revisar las estrategias que funcionaron en las comunidades con alumnos de educación básica con servicios comunitarios en las zonas rurales que se beneficien con cuadernillos de trabajo para continuar sus estudios.
- A fin de que los alumnos de educación básica adquieran los conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas requeridos, es recomendable cuidar los procedimientos para la selección de temas que se incluyan en los contenidos y materiales educativos, así como supervisar que estén alineados a los planes y programas de estudio vigentes.

A manera de conclusión, se expresa que la SEP no opera como un sistema cerrado, sino como un sistema social abierto y dinámico, caracterizado por la interacción constante con su entorno a nivel

internacional, nacional y local; en términos de Waissbluth (2008), por el tamaño del sector educativo es amplia la brecha entre las normas formales y la realidad operativa. Desde la perspectiva de la Teoría General de Sistemas, su funcionamiento se basa en un intercambio continuo con el medio inmediato, lo que permite la generación de experiencias y procesos no lineales. Por lo que la Gestión Pública del sector educativo se muestra como un sistema complejo.

Además, la respuesta a la pregunta de investigación se revela al plantear la visión caórdica como una alternativa para interpretar la interacción entre la racionalidad técnico-instrumental en el análisis de las políticas públicas (orden) y las condiciones de incertidumbre generadas, en este caso particular por la COVID-19, las cuales requirieron la incorporación de procesos de innovación (caos). En este sentido, representa una perspectiva distinta para comprender los resultados que un gobierno busca alcanzar y que quedan reflejados en un *policy paper*.

REFERENCIAS

- Aguilar, L. F. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. F. (2003). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Miguel Ángel Porrúa.
- Aguilar, L. F. (2004). Recepción y desarrollo de la disciplina de política pública en México: Un estudio introductorio. *Sociológica*, 19(54), 15-37. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3050/305026633001>
- Alcántara, S. A. (2020). Educación superior y COVID-19: Una perspectiva comparada. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: Una visión académica* (pp. 75-82). Universidad Nacional Autónoma de México.
- Álvarez, M., Gardyn, N., Iardevlevsky, A., & Rebello, G. (2020). Segregación educativa en tiempos de pandemia: Balance de las acciones iniciales durante el aislamiento social por el COVID-19 en Argentina. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 25-43. <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.002>
- Assmann, H. (2002). *Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente*. Narcea.
- Auditoría Superior de la Federación. (2021a). *Informe individual del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2020: Estrategia "Aprende en Casa" en educación básica*. ASF. https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020c/Documentos/Auditorias/2020_0119_a.pdf
- Auditoría Superior de la Federación. (2021b). *Informe individual del resultado de la fiscalización superior de la cuenta pública 2020: Grupo funcional desarrollo social*. ASF. https://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2020c/Documentos/Informes_simplificados/2020_ficha_DS_a.pdf
- Banco Mundial. (2020). *COVID-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública*. Grupo Banco Mundial. <http://g2g.to/4ITM>
- Beker, V. (2003). La teoría del caos: Una explicación simple de un fenómeno complejo. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/publication/305456841_LA_TEORIA_DEL_CAOS_UNA_EXPLICACION_SIMPLE_DE_UN_FENOMENO_COMPLEJO
- Bertalanffy, L. (1989). *Teoría general de los sistemas: Fundamentos, desarrollos, aplicaciones*. Fondo de Cultura Económica.
- Canto Sáenz, R. (2018). Análisis de políticas públicas: Evitar enfoques únicos. En C. F. Matute González, M. García Guzmán, & C. M. Sánchez Jáuregui (Comps.), *El Instituto Nacional de Administración Pública en la Reunión Nacional de Administración Pública 2018* (pp. 233-260). Instituto Nacional de Administración Pública, A.C.
- Cárdenas Vallejo, H. W., Lino Domínguez, D. J., & León August, L. A. (2020). Nueva gestión pública y gobernanza: Una comparación de dos paradigmas para hacer frente a problemas complejos modernos. *Ciencia y Educación*, 1(9), 6-16. <https://doi.org/10.5281/zenodo.8266344>
- Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. (2021). *Comunidades escolares al inicio del confinamiento por SARS-CoV-2: Voces y perspectivas de los actores*. MEJOREDU.
- Corrales, S. (2007). La misión de la universidad en el siglo XXI. *Razón y Palabra*, (57).
- Diesbach, N. (2005). *Hacia un nuevo paradigma: Revolución del pensamiento del siglo XXI*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Dunn, W. N. (2018). *Public policy analysis: An integrated approach*. Routledge.
- Dye, T. R. (2005). *Understanding public policy* (12th ed.). Prentice Hall.
- Expósito, E., & Marsollier, R. (2020). Virtualidad y educación en tiempos de COVID-19: Un estudio empírico en Argentina. *Educación y Humanismo*, 22(39), 1–22.
<https://doi.org/10.17081/eduhum.22.39.4214>
- Gil Antón, M. (2022). Ventanas y espejos: La educación en México durante la pandemia (2019-2021). En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo & T. de J. García Cortés (Coords.), *Desarrollo profesional docente: La evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* (pp. 17-23). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Kuhn, T. (1996). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Corona, J. I., Palacios Almón, G. E., & Oliva Garza, D. B. (2023). Guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo. *Revista Ra Ximhai*, 19(1), 67–83.
<https://doi.org/10.35197/rx.19.01.2023.03.jm>
- Méndez C., D. (2013). La metodología científica y la investigación educativa. *Acta Universitaria* Vol. 23 No. 1. (Págs. 23-30) México. Obtenido de: <http://www.actauniversitaria.ugto.mx/index.php/acta/article/view/410/pdf>
- Méndez Soto, J. L. (2022). Análisis complejo de la gestión de riesgo a desastres y su aplicación a nivel comunitario. *Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, 9(1), 89–104.
<https://doi.org/10.37533/cunsurori.v9i1.78>
- Mérida M., Y. y Acuña G., L. A. (2020). Covid-19, pobreza y educación en Chiapas: Análisis a los programas educativos emergentes. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 9(3), 61-82. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/riejs2020.9.3.004>
- México. (2018). *Ley General de Planeación*. Diario Oficial de la Federación.
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/59_160218.pdf
- México. (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. Gaceta Parlamentaria.
<https://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-I.pdf>
- México. (2019b). *Ley General de Educación*. Diario Oficial de la Federación.
- Morin, E. (2008). *La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible: Agenda 2030*.
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Parsons, W. (2017). *Políticas públicas: Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de políticas públicas*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Reimers, F., & McGinn, N. F. (2000). *Diálogo informado: El uso de la investigación para conformar la política educativa*. Centro de Estudios Educativos.
<https://cutt.ly/6LYXZ3d>
- Reynoso, N. J. (2020). Guía para la elaboración de un policy paper. En H. Sánchez de la Barquera y Arroyo (Comp.), *Antologías para el estudio y la enseñanza de la ciencia política. Volumen III: La metodología de la ciencia política*. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM.
<https://tinyurl.com/y2lh7foq>
- Santa Cruz, F., Obando, E., Reyes, G., & Rodríguez, S. (2022). Investigación cualitativa: Una mirada a su validación desde la perspectiva de los métodos de triangulación. *Revista de Filosofía*, 39(101), 59-72. Universidad del Zulia.
- Secretaría de Educación Pública. (2020). *Agenda Digital Educativa*.
https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2020-02-05-1/assets/documentos/Agenda_Digital_Educacion.pdf
- Secretaría de Educación Pública. (2020a). *Estrategia Aprende en Casa. Ciclo 2019-2020*.
<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/site/index>
- Secretaría de Educación Pública. (2020b). *Programa Sectorial de Educación 2019-2024*. Diario Oficial de la Federación.
- Umaña-Mata, A. C. (2020). Educación superior en tiempos de COVID-19: Oportunidades y retos de la educación a distancia. *Innovaciones Educativas*, 22, 36-49.
<https://doi.org/10.22458/ie.v22iEspecial.3199>
- Valenti, N. G., & Flores, U. L. (2009). Ciencias sociales y políticas públicas. *Revista Mexicana de Sociología*, 71(spe), 167-191.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000500007&lng=es&tlng=pt
- Vezub, L. (2020). Las dimensiones de análisis en el diseño cualitativo: Aportes desde la investigación de las políticas de formación docente continua. *Krinéin. Revista de Educación*, (19), 5-27.

- Villarreal, E. C. (2010). Políticas públicas. En V. H. Villarreal & V. H. Martínez (Eds.), *(Pre)textos para el análisis político. Disciplinas, reglas y procesos*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Viniegra, V. L. (2018). Hacia un nuevo paradigma de la educación. *Clinica*, 60(4), 337-355.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4383149>
- Waissbluth, M. (2008). *Sistemas complejos y gestión pública* (Documento de Trabajo No. 99, pp. 1–33).
http://www.dii.uchile.cl/~ceges/publicaciones/99_ceges_MW.pdf
- Zorrilla, F. M., & Villa, L. L. (2003). *Políticas educativas: Educación básica y educación media superior*. Consejo Mexicano de Investigación Educativa.



Estrategias didácticas y metodologías desde una perspectiva crítica: Un análisis de la práctica docente

José Efraín Ferrer Cruz^a

Resumen – Este trabajo explora las estrategias didácticas y metodologías utilizadas por docentes para fomentar una educación crítica y emancipadora. Se analiza la importancia de adaptar el currículo oficial a las necesidades del contexto, considerando las características de los estudiantes y su comunidad. Muchos docentes utilizan estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, la investigación en línea, el análisis de fuentes primarias y el trabajo colaborativo para promover la participación activa de los estudiantes. Estas estrategias buscan desafiar el modelo tradicional de enseñanza, promoviendo el pensamiento crítico y la reflexión profunda. Se destaca la importancia de la reflexión crítica y la autoevaluación en el proceso de aprendizaje. La resistencia al cambio por parte de algunos docentes y padres de familia también se presenta como un obstáculo para la implementación de una pedagogía crítica. A pesar de los desafíos, se resalta la importancia de la formación y desarrollar un pensamiento crítico.

Palabras clave – Estrategias, Didácticas, Metodología, Pensamiento, Emancipación, Criticidad.

Abstract – This paper explores the didactic strategies and methodologies used by teachers to promote a critical and emancipatory education. The importance of adapting the official curriculum to the needs of the context is analyzed, considering the characteristics of the students and their community. Many teachers use strategies such as project-based learning, online research, primary source analysis, and collaborative work to promote active student participation. These strategies aim to challenge the traditional teaching model, promoting critical thinking and deep reflection. The importance of critical reflection and self-evaluation in the learning process is emphasized. The resistance to change by some teachers and parents also presents itself as an obstacle to the implementation of a critical pedagogy. Despite the challenges, the importance of training and developing critical thinking is emphasized.

Keywords – Strategies, Didactics, Methodology, Thinking, Emancipation, Criticality.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Ferrer Cruz, J. E. (2025). Estrategias Didácticas y Metodologías desde una Perspectiva Crítica: Un Análisis de la Práctica Docente. *Interconectando Saberes*, (19), 43-53. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2930>

Recibido: 26 de noviembre de 2024

Aceptado: 04 de marzo de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: jose.fc@tuxtepec.tecnm.mx



INTRODUCCIÓN

El presente análisis resalta la relevancia de la pedagogía crítica como un enfoque que no solo promueve la adquisición de conocimientos, sino que fomenta el pensamiento reflexivo en los estudiantes. A través de estrategias didácticas centradas en la interacción, la exploración y el cuestionamiento de la realidad, se busca desarrollar habilidades de análisis y argumentación que permitan a los alumnos comprender su entorno y participar activamente en la transformación de su comunidad. Este énfasis en el pensamiento reflexivo se vincula con la necesidad de flexibilizar las metodologías, permitiendo que los docentes adapten sus estrategias a las características y necesidades específicas de sus estudiantes.

La práctica docente es un proceso complejo y dinámico que exige una constante reflexión y adaptación a las necesidades cambiantes del contexto educativo (Díaz-Barriga, 2002). El análisis de las experiencias de los docentes participantes nos permite apreciar un panorama rico y complejo en cuanto a las estrategias didácticas y metodologías que se están implementando para promover la formación crítica de los estudiantes. Los docentes, conscientes de la importancia del contexto, buscan adaptar las estrategias pedagógicas a las realidades sociales, culturales y económicas de sus alumnos. En este sentido, la pedagogía y la didáctica crítica emergen como enfoques que cuestionan las estructuras tradicionales de la educación y proponen una transformación emancipadora del proceso de enseñanza-aprendizaje (Freire, 1970).

Se observa una clara preferencia por metodologías flexibles y eclécticas, que combinan diferentes enfoques y métodos según las necesidades del grupo y los temas abordados. La metodología ecléctica, como la describen

varios participantes permite integrar lo mejor de diversos métodos y adaptarlos a las características de cada situación.

Las estrategias didácticas, entendidas como el conjunto de herramientas y procedimientos que utiliza el docente para facilitar el aprendizaje, juegan un papel fundamental en la construcción de una educación crítica (Díaz-Barriga, 2002). Estas estrategias deben ir más allá de la simple transmisión de información y promover la participación activa, el pensamiento crítico y la autonomía de los estudiantes (Giroux, 1990).

Entre las estrategias didácticas que se mencionan con mayor frecuencia destacan el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje colaborativo y el diálogo. Estas estrategias buscan involucrar activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje, fomentar la investigación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades comunicativas, a la vez que permiten conectar los contenidos con la realidad de los alumnos.

Sin embargo, los docentes también reconocen las dificultades que enfrentan en su labor. La resistencia al cambio, la rigidez del currículo oficial, la falta de recursos y la sobrecarga de trabajo son algunos de los obstáculos que se interponen en la implementación de una pedagogía crítica. A pesar de estos desafíos, se percibe un fuerte compromiso por parte de los docentes para formar estudiantes críticos, reflexivos y capaces de transformar su realidad.

En sus trabajos, los participantes del diplomado destacan la importancia de la reflexión crítica sobre la propia práctica docente y la necesidad de la formación continua para mejorar la calidad de la educación. La pedagogía crítica se presenta como una herramienta valiosa para construir una educación más justa,

equitativa y transformadora en Oaxaca, una educación que empodera a los estudiantes para comprender su realidad social y contribuir a su cambio.

La selección de una metodología educativa adecuada es esencial para guiar la práctica docente y lograr los objetivos de aprendizaje. El debate entre una metodología definida o un enfoque ecléctico es recurrente en el ámbito educativo (Mansilla & Beltrán, 2013). Mientras que algunos docentes se inclinan por seguir una metodología específica que se ajuste a sus principios pedagógicos, otros optan por un enfoque más flexible que combine elementos de diferentes teorías y métodos según las necesidades del contexto y los estudiantes (Martínez, 2022).

El currículo oficial, como marco normativo que establece los lineamientos y contenidos de la educación, debe ser interpretado y adaptado a la realidad de cada contexto educativo (Freire, 1970). La pedagogía y la didáctica crítica nos invitan a cuestionar la neutralidad del currículo y a analizar las relaciones de poder que lo atraviesan, en donde los contenidos y métodos reflejan estructuras ideológicas que deben ser constantemente problematizadas (Giroux, 1990). La contextualización del currículo implica tomar en cuenta las características socioculturales de los estudiantes, sus necesidades e intereses, así como los recursos disponibles en la comunidad (Habermas, 1999). La integración de estos factores promueve una educación más inclusiva y adaptada a los contextos diversos en los que los estudiantes se desarrollan (Mansilla & Beltrán, 2013).

MATERIALES O MÉTODOS

Uno de los aspectos fundamentales en la aplicación de estrategias didácticas desde una perspectiva crítica es la autonomía docente en la selección de metodologías. La

posibilidad de decidir qué enfoques y herramientas utilizar en el aula permite una mayor adaptabilidad a los contextos específicos de enseñanza, garantizando que el aprendizaje responda a las necesidades reales de los estudiantes. En este sentido, el uso de estrategias metacognitivas cobra especial relevancia, ya que facilitan que los estudiantes desarrollen habilidades para autorregular su aprendizaje, reflexionar sobre sus procesos y tomar decisiones sobre las mejores formas de aprender. La metacognición no solo fortalece la autonomía estudiantil, sino que también contribuye a la formación de individuos críticos y conscientes de su propio proceso educativo.

Para este análisis de la práctica docente desde la perspectiva de la pedagogía y la didáctica crítica se utilizó una metodología cualitativa basada en el análisis de experiencias y reflexiones de docentes (Mansilla & Beltrán, 2013). El estudio toma como base los ensayos de docentes participantes en un diplomado sobre Pedagogía y Didáctica Crítica, y busca identificar las estrategias didácticas, metodologías, problemas y limitaciones, así como las propuestas para la formación crítica que los docentes describen en sus ensayos.

Se utilizó un enfoque inductivo para la construcción de categorías de análisis a partir de los datos extraídos de los ensayos, permitiendo una interpretación holística de las prácticas pedagógicas implementadas en diversos contextos (Díaz-Barriga, 2002). Además, se triangulan los datos con la literatura sobre pedagogía crítica y didáctica para profundizar en la interpretación de los resultados y garantizar la coherencia teórica del análisis (Habermas, 1999).

Así mismo se aplicó un estudio metodológico flexible y adaptable, que se ajustó a las necesidades del contexto educativo y a las características de los participantes, en este caso:

- Un docente explica que, al comenzar a trabajar con un nuevo grupo, a menudo parte de una metodología específica, pero a lo largo del proceso termina utilizando una variedad de métodos para responder a las necesidades del alumnado y del contexto. Esta flexibilidad, según argumenta, es fundamental para lograr un aprendizaje significativo y efectivo.
- Otro docente describe su enfoque como ecléctico, combinando elementos del constructivismo y del aprendizaje colaborativo para adaptar las estrategias pedagógicas a las particularidades de cada situación. Se reconoce que los organismos internacionales y los gobiernos están impulsando la implementación de metodologías innovadoras que respondan a las necesidades de la sociedad actual.
- Un docente cita la definición del método ecléctico como una estrategia que conecta la forma escrita de las palabras con su representación mental. Este enfoque, según explica, permite aprovechar las ventajas de diferentes métodos y adaptarlos al contexto específico de cada clase.
- Otro docente explica que su práctica se basa en un paradigma ecléctico que integra elementos de los paradigmas humanista, constructivista y crítico. Esta combinación le permite abordar la enseñanza desde una perspectiva integral, considerando tanto el desarrollo intelectual como emocional y social de los estudiantes.

Se destaca la importancia del diálogo en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva ecléctica. El diálogo, según se explica, permite construir nuevos conocimientos a partir del intercambio de ideas y perspectivas entre el docente y los estudiantes.

En general, los docentes participantes en el diplomado coinciden en que la flexibilidad es esencial para responder a la diversidad de necesidades y contextos que se presentan en el aula.

La metodología ecléctica les brinda la posibilidad de seleccionar las estrategias y herramientas más adecuadas para cada situación, promoviendo un aprendizaje más significativo y efectivo.

RESULTADOS

Si bien el artículo presenta un análisis detallado sobre la importancia de la pedagogía crítica y las estrategias didácticas para el fomento del pensamiento reflexivo, es importante considerar un mayor énfasis en la implementación práctica de estas metodologías. Aunque se mencionan enfoques como el Aprendizaje Basado en Proyectos y el Aprendizaje Colaborativo, su aplicación en el aula no se desarrolla con ejemplos concretos. Incluir casos específicos en los que estas estrategias han sido exitosamente implementadas permitiría visualizar de manera más clara su impacto en el aprendizaje y facilitar su replicación en distintos contextos educativos. Ejemplos detallados de proyectos llevados a cabo por docentes, con resultados y desafíos enfrentados, contribuirían a fortalecer la aplicabilidad del estudio y a brindar herramientas prácticas a los educadores interesados en la pedagogía crítica.

El análisis de los ensayos de los docentes participantes en el diplomado revela una variedad de

estrategias didácticas, metodologías y enfoques para la formación crítica.

Se observa un énfasis en el aprendizaje activo y significativo, donde los estudiantes no son meros receptores de información, sino protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. Estrategias como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y el aprendizaje colaborativo son recurrentes en las reflexiones de los docentes. Un ejemplo notable es el proyecto sobre el maíz descrito por Patricia Cruz Pérez, en el que los estudiantes, organizados por grados, investigaron y compartieron información sobre este cultivo fundamental para la cultura mexicana, adaptando su enfoque a su nivel educativo. Este tipo de proyecto fomenta la investigación, el trabajo en equipo y el desarrollo de habilidades comunicativas, a la vez que permite a los estudiantes conectar los contenidos con su realidad.

La flexibilidad es una característica destacada en los enfoques metodológicos de los participantes. La metodología ecléctica, que integra diferentes estrategias pedagógicas según las necesidades del contexto, se presenta como la más utilizada. En este sentido, Martínez García, por ejemplo, busca conectar los aprendizajes con situaciones reales de los estudiantes, fomentando la interacción entre ellos y con su entorno. Bermúdez Estrada, por su parte, describe su enfoque como ecléctico, adaptándose a cada situación particular. Guadalupe Pérez Orozco utiliza la correlación de contenidos y la recuperación de saberes comunitarios para responder a las características de su grupo. Linares Matías, en su análisis, reconoce la necesidad de "desaprender" los métodos tradicionales para avanzar hacia un enfoque pedagógico más crítico.

Sin embargo, la implementación de una pedagogía crítica no está exenta de obstáculos. Los participantes identifican limitaciones como la resistencia al cambio, la rigidez de los planes de estudio, la falta de recursos y tiempo, y la influencia de la cultura dominante. A pesar de estas dificultades, se percibe un fuerte compromiso con la formación crítica de los estudiantes. Los docentes buscan adaptar el currículo oficial a las necesidades de sus alumnos, incorporando estrategias que fomenten el pensamiento crítico, la reflexión y la acción transformadora. Algunos recurren a herramientas como las pausas activas y las preguntas detonadoras para generar un ambiente propicio para el aprendizaje crítico.

En definitiva, los trabajos de los participantes del diplomado revelan un panorama rico y diverso en cuanto a las estrategias y metodologías empleadas para promover la formación crítica. Se observa una clara intención de adaptar los métodos al contexto, de superar las limitaciones existentes y de construir una educación que empodere a los estudiantes para analizar su realidad y transformarla.

Estas estrategias están diseñadas para fomentar la participación activa de los estudiantes y su capacidad para cuestionar la realidad que los rodea, como propone Freire (1970) y que de manera resumida presentamos lo antes expuesto en el análisis.

Estrategias Didácticas:

- Aprendizaje Colaborativo: Muchos docentes destacan la importancia del trabajo en equipo y la interacción entre pares para la construcción del conocimiento. Esto no solo mejora el aprendizaje, sino que también fomenta un sentido de comunidad y cooperación entre los estudiantes (Giroux, 1990).

- Aprendizaje Basado en Proyectos: Esta metodología se presenta como una alternativa para vincular los contenidos curriculares con la realidad de los estudiantes y fomentar su participación activa en la resolución de problemas (Martínez, 2022).
- Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC): Algunos docentes mencionan la incorporación de recursos digitales e internet como herramientas para el aprendizaje. Sin embargo, también se reconoce la importancia de no depender exclusivamente de las TIC y adaptar las estrategias a las realidades de cada contexto, especialmente en comunidades con acceso limitado a la tecnología (Díaz-Barriga, 2002).
- Estrategias Metacognitivas: Se hace hincapié en la importancia de que los estudiantes desarrollen habilidades para autorregular su aprendizaje, reflexionar sobre sus procesos y estrategias, y tomar decisiones sobre su propio aprendizaje (Habermas, 1999).
- Vinculación con la Comunidad: Diversos docentes resaltan la importancia de integrar el contexto sociocultural de los estudiantes a las actividades de aprendizaje, incluyendo la participación de las familias y la comunidad (Martínez, 2022).

Propuesta Metodología

- Ecléctica: Muchos docentes se identifican con un enfoque ecléctico que combina elementos de diferentes metodologías y teorías según las necesidades de los estudiantes y el contexto (Mansilla & Beltrán, 2013).
- Constructivista: Algunos docentes mencionan la teoría constructivista como base para su práctica pedagógica, enfatizando el papel activo del

estudiante en la construcción del conocimiento (Díaz-Barriga, 2002).

- Investigación-Acción: Se propone la investigación-acción como una metodología para analizar la realidad educativa, identificar problemas y generar soluciones a partir de la participación de la comunidad educativa (Freire, 1970).

Problemas y Limitaciones

- Falta de Recursos: La escasez de recursos materiales, tecnológicos y económicos se presenta como una limitación para la implementación de estrategias didácticas innovadoras (Habermas, 1999).
- Apatía de los Estudiantes: Diversos docentes mencionan la falta de interés y motivación de los estudiantes como un obstáculo para el aprendizaje, lo que requiere de una pedagogía más participativa y relevante para sus vidas (Giroux, 1990).
- Presiones del Sistema Educativo: Las exigencias de cumplir con los contenidos curriculares en un tiempo limitado y la falta de autonomía para adaptar el currículo a las necesidades del contexto se identifican como barreras para la formación crítica (Freire, 1970).
- Resistencia al Cambio: Algunos docentes mencionan la resistencia de otros colegas a la implementación de metodologías y estrategias innovadoras (Mansilla & Beltrán, 2013).
- Limitaciones del Entorno Virtual: En el caso de la educación a distancia, la falta de interacción personal y las dificultades de acceso a la tecnología se presentan como limitaciones para la formación crítica (Díaz-Barriga, 2002).

Propuestas para la Formación Crítica

- **Fomentar la Reflexión y el Cuestionamiento:** Se propone la creación de ambientes de aprendizaje que estimulen a los estudiantes a pensar críticamente, analizar la información, cuestionar las ideas preconcebidas y construir su propia visión del mundo (Giroux, 1990).
- **Promover la Autonomía y la Participación Activa:** Se busca que los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, tomen decisiones, desarrollen su creatividad y participen en la construcción de su propio conocimiento (Freire, 1970).
- **Contextualizar el Currículo:** Se propone adaptar los contenidos del currículo oficial a la realidad sociocultural de los estudiantes, sus intereses y necesidades, y vincular el aprendizaje con la comunidad (Habermas, 1999).

A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo implementarlo prácticamente.

- **Aprendizaje Basado en Proyectos:** "Un ejemplo concreto de la aplicación del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) es el caso de una escuela secundaria en la que los estudiantes llevaron a cabo un proyecto sobre la conservación del agua en su comunidad. Como parte de la actividad, realizaron encuestas a los habitantes, recopilaron datos sobre el consumo de agua y diseñaron propuestas para su uso eficiente. El producto final fue una campaña de concientización en la que presentaron sus hallazgos a las autoridades locales y propusieron soluciones viables. Esta experiencia no solo reforzó sus habilidades de investigación y argumentación, sino que también los involucró en una problemática real,

promoviendo su sentido de responsabilidad social y pensamiento crítico."

- **Estrategias Metacognitivas:** "En un curso de educación superior, una docente implementó el uso de portafolios de aprendizaje como estrategia metacognitiva. A lo largo del semestre, los estudiantes registraron sus avances, reflexionaron sobre sus dificultades y documentaron cómo superaban los retos académicos. En la última sesión, cada estudiante presentó un análisis de su proceso de aprendizaje, destacando qué estrategias fueron más efectivas para ellos. Esta actividad les permitió desarrollar la autorregulación y fortalecer su capacidad de evaluar sus propias estrategias de estudio, promoviendo un aprendizaje más autónomo y consciente."
- **Contextualización del Currículo:** "En una escuela primaria rural, un maestro decidió contextualizar el currículo de ciencias naturales incorporando conocimientos tradicionales de la comunidad. En lugar de seguir exclusivamente los libros de texto, invitó a agricultores locales a compartir su experiencia sobre el ciclo del maíz y la conservación del suelo. Los estudiantes registraron sus aprendizajes en diarios de campo y compararon esta información con la que proporcionaban sus libros. Esta metodología permitió no solo fortalecer el vínculo entre la escuela y la comunidad, sino también mejorar la comprensión de los contenidos a través de experiencias significativas y cercanas a la realidad de los alumnos."
- **Autonomía Docente en la Elección de Metodologías:** "Una maestra de secundaria decidió implementar un enfoque combinado en la enseñanza de historia, integrando el método de estudio de casos con debates en clase. En lugar de

seguir únicamente la enseñanza expositiva, organizó sesiones en las que los estudiantes analizaban documentos históricos y defendían diferentes perspectivas sobre un evento determinado. Aunque la planificación fue más demandante, la docente encontró que esta metodología aumentaba la participación y el pensamiento crítico de sus estudiantes. Este ejemplo refleja cómo la autonomía docente permite seleccionar estrategias que optimicen el aprendizaje, adaptándose a las características del grupo y a las exigencias del contexto educativo."

- **Resistencia al Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** "A pesar de los beneficios del Aprendizaje Basado en Proyectos, su implementación enfrenta resistencia tanto por parte de docentes como de directivos. Un ejemplo de esta problemática se dio en una preparatoria donde una profesora intentó aplicar ABP en su curso de biología, permitiendo que los estudiantes diseñaran experimentos sobre impacto ambiental en su localidad. Sin embargo, encontró oposición en la administración escolar, que consideraba que esta metodología no garantizaba el cumplimiento estricto del temario oficial. Además, algunos estudiantes manifestaron dificultades para adaptarse a un enfoque menos estructurado, ya que estaban acostumbrados a la enseñanza tradicional basada en lecturas y exámenes. Este caso evidencia la necesidad de generar cambios graduales y acompañados de formación docente para que metodologías innovadoras como ABP sean aceptadas e integradas de manera efectiva."

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

El análisis de las estrategias didácticas y metodologías en la práctica docente desde una perspectiva crítica ha permitido identificar un conjunto de prácticas que buscan transformar la educación tradicional y promover un aprendizaje significativo. Sin embargo, como hemos observado, las barreras estructurales, culturales y de recursos en el sistema educativo continúan siendo obstáculos importantes para la implementación plena de una pedagogía crítica y emancipadora.

Las estrategias didácticas que favorecen un aprendizaje crítico y emancipador son fundamentales para transformar la educación. A partir de este análisis, se concluye que la educación crítica debe ser entendida como un proceso dialógico y dinámico en el que tanto estudiantes como docentes son sujetos activos que co-crean el conocimiento. Como señala Freire (1970), la educación no debe ser vista como un acto unilateral de transmisión de información, sino como un proceso de liberación en el que se cuestionan las estructuras de poder y se promueve el desarrollo de una conciencia crítica.

Es importante que los docentes no solo se enfoquen en enseñar contenidos, sino en fomentar la capacidad de los estudiantes para reflexionar críticamente sobre esos contenidos y su aplicabilidad en su vida cotidiana (Giroux, 1990). Para ello, es esencial que los docentes sean modelos de pensamiento crítico y que la enseñanza no se limite a la mera transmisión de información, sino que se oriente hacia la construcción conjunta de saberes.

Las metodologías y estrategias propuestas deben tener en cuenta las realidades sociales y culturales de los estudiantes, y adaptarse al contexto específico en el que se desarrollan (Martínez, 2022). Además, es necesario superar las limitaciones estructurales del sistema educativo, como la falta de recursos y la presión por cumplir con estándares establecidos. Esto requiere un compromiso con la formación continua de los docentes y una apertura hacia nuevas formas de enseñanza que promuevan el pensamiento crítico y la reflexión.

Desde el enfoque hermenéutico, es fundamental entender que las prácticas pedagógicas no solo se implementan de forma mecánica, sino que están cargadas de significados que deben ser interpretados dentro de sus contextos específicos. La reflexión crítica sobre las propias prácticas docentes es esencial para que los profesores no solo sean transmisores de conocimiento, sino también agentes de cambio que cuestionan las estructuras de poder presentes en el aula y en el sistema educativo en su conjunto (Freire, 1970). Esta mirada crítica debe ir acompañada de una voluntad de transformar las relaciones de enseñanza, abriendo espacios de diálogo y reflexión que permitan a los estudiantes ser sujetos activos de su propio aprendizaje.

A pesar de que muchos docentes implementan estrategias de enseñanza innovadoras como el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje basado en proyectos o el uso de tecnologías, persisten dificultades que impiden que estas metodologías se generalicen en todas las instituciones educativas. Las presiones por cumplir con los lineamientos del currículo oficial, la falta de recursos materiales, la insuficiente capacitación de los docentes y la resistencia al cambio por parte de diversas instancias del sistema educativo limitan las posibilidades de una transformación profunda. En este sentido, la

formación continua de los docentes es un aspecto crucial que debe ir más allá de la simple actualización de contenidos; debe estar orientada a desarrollar un pensamiento crítico que permita reflexionar y cuestionar las normas establecidas (Giroux, 1990).

Uno de los hallazgos más significativos de este análisis es la necesidad de adaptar el currículo oficial a las realidades de cada contexto educativo. A través de una hermenéutica crítica, podemos afirmar que el currículo no debe ser un ente rígido, sino un instrumento flexible que sea capaz de integrarse a las necesidades y características de los estudiantes, sus comunidades y su entorno sociocultural (Habermas, 1999). La contextualización del aprendizaje, entendida como un proceso dinámico y dialógico, permite que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen una conciencia crítica sobre su realidad social y política, lo que les permitirá transformarla.

CONCLUSIONES

En este trabajo se ha destacado la necesidad de una pedagogía crítica que transforme las estructuras de poder presentes en la educación. Las estrategias y metodologías que promueven la participación activa, el aprendizaje colaborativo y el pensamiento crítico son fundamentales para la formación de sujetos autónomos y conscientes de su capacidad de cambiar su entorno social. Sin embargo, se reconocen las limitaciones del sistema educativo actual, que dificultan la implementación de estas prácticas, como la falta de recursos, la rigidez del currículo y la resistencia al cambio.

La educación debe ser vista como un proceso de liberación, en el que los estudiantes no solo adquieren conocimientos, sino que desarrollan una capacidad crítica que les permita transformar su realidad. Este proceso requiere de un compromiso constante por parte de los docentes, que deben cuestionar las estructuras del sistema educativo y promover una pedagogía emancipadora que permita a los estudiantes ser protagonistas de su propio aprendizaje. Finalmente, la implementación de una pedagogía crítica y emancipadora exige un cambio en la manera en que entendemos el rol del docente.

El maestro no debe ser visto como el único poseedor del saber, sino como un facilitador que guía el proceso de aprendizaje de manera dialógica, colaborativa y reflexiva. El docente debe ser un modelo de pensamiento crítico, capaz de analizar las estructuras sociales y educativas que afectan tanto su práctica como el desarrollo de sus estudiantes. En este contexto, la pedagogía crítica, como sugiere Freire (1970), es una herramienta de liberación, que no solo busca que los estudiantes adquieran conocimientos, sino que los capacita para cuestionar, reflexionar y transformar el mundo que los rodea.

En resumen, las conclusiones de este estudio reafirman la importancia de seguir luchando por una educación que no sea solo transmisiva, sino que forme a sujetos críticos y comprometidos con su entorno. A pesar de las limitaciones actuales, las estrategias pedagógicas que promueven la participación activa, el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, junto con la formación continua del profesorado, siguen siendo fundamentales para la construcción de una educación más inclusiva, democrática y transformadora.

REFERENCIAS

- Díaz-Barriga, F. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista* (2ª ed.). McGraw-Hill.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Giroux, H. A. (1990). *Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica de la enseñanza*. Paidós.
- Habermas, J. (1999). *Teoría de la acción comunicativa I: Racionalidad de la acción y racionalización social*. Taurus.
- Mansilla, S., & Beltrán, M. (2013). *Estrategias didácticas para la enseñanza en la educación superior*. Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Martí, J. (1891). *Nuestra América*. Ediciones Cátedra.
- Martínez, G. G. (2022). Didáctica crítica: Características y objetivos. *Revista Iberoamericana de Educación*, 88(1), 103-120.
- Ministerio de Educación Pública. (2013). *Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) 2011-2020*. Secretaría de Educación Pública. <https://www.gob.mx/sep>
- Morles, Víctor. (2002). Sobre la metodología como ciencia y el método científico: un espacio polémico. *Revista de Pedagogía*, 23(66), 121-146.
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Plan de estudios 2022: Educación básica mexicana*.



Los Juegos de Rol para la mejora del clima organizacional y capacitación laboral en el marco de la legislación laboral mexicana

Elsa Suárez Jasso ^a

Cecilia Esperanza Ostos Cruz ^b

Alma Delia Otero Escobar ^c

Emmanuel Romero Hernández ^d

Resumen – Este ensayo examina la implementación de juegos de rol (JdR) en las organizaciones como herramienta efectiva para la capacitación y la mejora del clima organizacional. A través de una revisión teórica y argumentativa, se concluye que los JdR pueden fomentar la empatía, la resolución de conflictos y la resiliencia entre los empleados. Esto, a su vez, contribuye a la retención de talento y a la creación de un entorno laboral más colaborativo y productivo. Además, los JdR son compatibles con la normativa laboral mexicana y se pueden implementar a bajo costo, utilizando recursos disponibles en cualquier organización. Se recomienda la utilización de juegos sencillos que requieren poca capacitación y pueden ser dirigidos por miembros del departamento de recursos humanos. Se sugiere que las organizaciones interesadas en esta estrategia se asesoren con las instancias adecuadas para una correcta implementación y bajo un marco legal.

Palabras clave – Juegos de Rol, Clima Organizacional, Capacitación, Ley Federal del Trabajo, Legislación.

Abstract – This essay examines the implementation of role-playing games (RPGs) in organizations as an effective tool for training and improving the organizational climate. Through a theoretical, legal, and argumentative review, it is concluded that RPGs can foster empathy, conflict resolution, and resilience among employees. This, in turn, contributes to talent retention and the creation of a more collaborative and productive work environment. In addition, RPGs are compatible with Mexican labor regulations and can be implemented at low cost, using resources available in any organization. The use of simple games that require little training and can be led by members of the human resources department is recommended. It is suggested that organizations interested in this strategy seek advice from the appropriate bodies for proper implementation and under a legal framework.

Keywords – Role-Playing Games, Organizational Climate, Training, Federal Labor Law, Legislation.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Suárez Jasso, E., Ostos Cruz, C. E., Otero Escobar, A. D., & Romero Hernández, E. (2025). Los Juegos de Rol para la mejora del clima organizacional y capacitación laboral en el marco de la legislación laboral mexicana. *Interconectando Saberes*, (19), 53-62. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2917>

Recibido: 26 de septiembre de 2024

Aceptado: 31 de enero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: elsuarez@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: ceostos@uv.mx

^c Universidad Veracruzana, México. E-mail: aotero@uv.mx

^d Universidad Veracruzana, México. E-mail: gs18011723@egresados.uv.mx



INTRODUCCIÓN

Los seres humanos, como especie, han logrado construir una sociedad en donde el trabajo es considerado una actividad que vincula a las personas a situaciones de cualquier índole (Caraballo, 2015). Estas vinculaciones pueden generar resultados muy variados dentro de las organizaciones, impactando de forma directa en la productividad de los empleados vía el clima organizacional, influenciando de esta forma la cultura organizacional (Estrada et al., 2009). Debido a esta compleja relación, se puede observar una necesidad latente de que las organizaciones promuevan, por todas las rutas posibles, un continuo mejoramiento de la cultura organizacional.

En el contexto laboral actual el éxito de las organizaciones viene precedido de la correcta gestión de los recursos con los que cuenta la empresa y de forma más relevante, la gestión concerniente a los recursos humanos. Por esta razón, la cultura organizacional emerge como un factor de alto valor para el desempeño, la cohesión y el bienestar de los colaboradores dentro de la empresa.

En este ensayo, que según Mendoza y Jaramillo (2006) es una aproximación al entorno de un problema de investigación para que se genere una explicación de la temática propuesta por medio de un análisis, se explora el mejoramiento de la cultura organizacional por medio de los juegos de rol y cómo su implementación dentro de las organizaciones podría contribuir a que las empresas robustezcan el cumplimiento de la legislaciones mexicana, en específico de la Ley Federal de Trabajo y la NOM-035-STPS-2018, que abordan aspectos importantes como el bienestar laboral, la

prevención de riesgos psicosociales y el fomento de un entorno de trabajo saludable y seguro.

Los juegos de rol, trascendiendo su móvil lúdico, pueden ser herramientas de gran impacto para moldear y fortalecer la cultura organizacional de las empresas. Esto es posible porque una premisa fundamental de los juegos de rol es la colaboración para la consecución de objetivos comunes a través de la resolución de problemas en equipo, fomentando la empatía, el liderazgo, la creatividad y la innovación, dentro de un espacio seguro y amigable que permite el desarrollo de habilidades blandas y la construcción de relaciones interpersonales, que van más allá de la simple relación laboral.

Por tanto, en primera instancia se revisará el marco teórico para puntualizar qué es la cultura organizacional, y cómo se puede mejorar por medio de herramientas y técnicas específicas en momentos desde la capacitación de nuevo personal hasta la preparación especializada de empleados, así como las múltiples aplicaciones de los juegos de rol, es decir no sólo en las empresas, y al final se realizarán algunas propuestas de aplicación de los juegos de rol dentro de las organizaciones, siempre entablando un diálogo con los planteamientos del marco jurídico mexicano en materia laboral para constatar que la aplicación de los juegos de rol podría beneficiar a las empresas en crear un ambiente más propicio para la productividad.

MARCO TEÓRICO

La cultura organizacional, de acuerdo con lo que expresa Varela e Irlanda (2011) es un elemento integrador y uno de los elementos determinantes en la eficacia del recurso humano. Por otro lado, Guiñazú (2004) considera que se trata de una herramienta eficaz para la interpretación de la vida el comportamiento organizacional. Soria (2013) propone sobre este aspecto de la organización como un sistema de significado compartido entre los integrantes de una organización mientras que se ocupa de la percepción que tienen los empleados de las características de dicha cultura dentro de la organización. Tomando a la empresa como un escenario social Caruncho y Aiassa (2016) manifiestan que se trata de un fenómeno compartido – adaptativo, que integra un conjunto de prácticas, creencias, actitudes y valores que sostiene un grupo de personas que participan dentro de una estructura social más amplia.

Desde un punto de vista más humanista, Yuca (2023) refiere que la cultura organizacional tiene en consideración normas no escritas enfocadas a regular el comportamiento cotidiano de los miembros de la organización, ya que sus acciones se dirigen a objetivos comunes contemplados en la visión y misión de la organización que se trate. En contraste, la cultura organizacional debe ser vista como un conglomerado de experiencias, conocimientos y actitudes significativas e importantes que los individuos han experimentado dentro de la organización para lograr adaptarse; producto de estas interacciones entre los individuos y con las empresas es que se genera una vivencia común y una experiencia colectiva de lo que significa desempeñar labores dentro de una organización concreta, es decir el

ser parte de, atendiendo a esta necesidad humana de aceptación social (Pedraza-Álvarez et al., 2015).

Se puede apreciar que los diversos autores sostienen posturas muy parecidas en lo que a la cultura organizacional se refiere, por lo tanto se propone que la cultura organizacional es el conjunto de elementos tangibles e intangibles que se encuentran dentro de la organización como pilar fundamental para la creación de una identidad empresarial que sirva como base para regular las interacciones de los empleados permitiéndoles compartir experiencias, conocimientos y vivencias para obtener una experiencia colectiva. A su vez, la cultura organizacional, funciona como un termómetro de interpretación del clima organizacional y de las condiciones sociales que imperan dentro de la organización, erigiéndose como una herramienta multifuncional, cuya finalidad es que los empleados aumenten su sentido de pertenencia a medida que se alcanzan objetivos.

Continuando con esta revisión teórica, se conceptualizarán los diversos tipos de juegos de rol y en específico los juegos de rol *per se* (JdR) y después se discutirá la importancia que podrían llegar a tener este tipo de juegos en la generación de la cultura organizacional.

Para conocer más sobre los juegos de rol se presenta la tabla 1, donde se enlistan y definen con sencillez los diversos tipos de juegos de rol. Se puede observar en la tabla que hay 4 tipos de juegos de rol, para este ensayo se utilizan sólo los juegos de rol *per se* (JdR), ya que se consideran los más cooperativos y los que tienen una mayor facilidad para utilizarse dentro de las organizaciones por su bajo costo y fácil implementación.

Tabla I*Tipos de Juegos de Rol*

Tipo de Juego de Rol	Definición	Ejemplos
Juegos de Rol, <i>per se</i>	Son aquellos juegos de rol que se llevan a cabo en una mesa. Se crea una historia ficticia y los personajes interactúan dentro de esa ficción	Calabozos y Dragones, La Llamada de Cthulhu, Mundo de Tinieblas
Juegos de Rol de Acción en Vivo	Son los juegos de rol que se llevan a cabo en vivo y los personajes interactúan de manera física. Se utiliza vestimenta y elementos agregados para darle más realismo al personaje	Mind's Eye Theatre, murder parties.
Juegos de Rol Multijugador en Línea	Son aquellos que se llevan a cabo en plataformas digitales especializadas. Forman parte de los videojuegos.	World of Warcraft, Final Fantasy XIV y Guild Wars 2.
Juegos de Escapismo y Simulación	Se simula una locación real y los personajes deben interactuar con el mundo para resolver salir de un inmueble o resolver un misterio.	Murder Party de Agatha Christie.

El resto de los juegos de rol, no son de interés práctico debido a diversas razones que a continuación se enlistan.

- En los juegos de rol en vivo se debe utilizar mucho equipo, porque lo que se propone es que los jugadores se vistan y actúen como el personaje, muy parecido a un grupo de interpretación teatral.
- Los juegos de rol *online* tienen la ventaja que conectan al usuario con otras personas de diversas partes del mundo, sin embargo, para los efectos esperados no son los ideales porque se necesita un equipo especializado para jugar y se efectúa por medio de un dispositivo que permite interactuar con otras personas, dejando de lado la interacción cara a cara.

- Los juegos de escapismo y simulación se descartan debido a que es necesario un inmueble con adecuaciones especiales para poder jugar.

La opción más viable para adaptar a las organizaciones son los JdR, ya que la inversión es mínima y su implementación muy sencilla, con pocas necesidades de operación y pocos materiales, a saber, hojas, papel y una mesa es lo mínimo indispensable, como ya se observó en la Tabla I.

Los juegos de rol, *per se* (JdR) son un tipo de juego en el que los participantes asumen la identidad de un personaje con el que se generará una historia colaborativa. Los jugadores, nombre que reciben las personas que están interpretando los personajes, determinarán las acciones de sus personajes basados en la construcción de una identidad ficticia. Las acciones que realizan los personajes pueden tener éxito o no en dependencia de un sistema de reglas definido y poco variable (García-Soriano et al., 2023). En un sentido más general, Crujeiras-Pérez et al. (2020) mencionan que el JdR es la creación de situaciones y momentos más o menos desestructurados en las que los participantes del ejercicio improvisan comportamientos y conversaciones que deben estar adaptadas a los roles asignados, se debe ejercer un papel determinado y sus intervenciones deben ir concordantes con ese rol.

Este tipo de juegos, de acuerdo con Barahona et al. (2017), se asume la postura, situación, comportamiento y elementos variados concernientes a la personalidad de otra persona, es decir de un personaje que es producto de la imaginación. En ese sentido los JdR apoyan el aprendizaje y el desarrollo del potencial imaginativo y creativo de los jugadores, también tiene beneficios a nivel de lógica, razonamiento matemático y resolución de conflictos, lo que podría reportar beneficios para las

organizaciones, en tanto que los colaboradores podrían estar desarrollándose de forma integral.

Por último, en lo que a JdR se refiere, éstos deben ser entendidos como un tipo de juego de mesa de fácil implementación; donde los involucrados interpretan un personaje con características particulares dentro de un escenario ficticio, con el que pueden y deben interactuar para alcanzar objetivos planteados dentro de la narrativa. La cual es llevada por un director de juego, quien propone los escenarios e interpreta a los personajes no jugadores, aquellos que existen dentro de la ficción, pero no tienen un jugador que los interprete. Todo este mundo ficcional está impulsado por un sistema de juego el cual provee las reglas básicas para interactuar con el mundo. Es importante destacar que los JdR utilizan la imaginación para crear las ficciones y el material necesario para efectuarlos es mínimo.

El exponer a los seres humanos a este tipo de juegos tiene un impacto positivo en la capacidad de crear e improvisar, promoviendo el desarrollo de la inteligencia, ingenio e inventiva, esto debido a que los JdR impulsan y educan facultades como el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas (Castro-Crespo et al., 2020). Cabe destacar que los JdR reportan beneficios en el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, es por eso que se consideran adecuados para su implementación en las empresas como medio de capacitación, capacitación especializada y también como herramienta para generar un clima organizacional más propicio para el alcance de objetivos y metas de las organizaciones.

Para finalizar la revisión del marco teórico se hará referencia directa a las leyes mexicanas que impulsan un clima y cultura organizacional óptimos para los trabajadores. Dentro de la Ley Federal de Trabajo (LFT) se contempla que es de interés social garantizar,

promover y vigilar la capacitación, el adiestramiento, la formación para y en el trabajo, la certificación de competencias laborales, la productividad y la calidad en el trabajo (Ley Federal de Trabajo, 2024).

El Estado mexicano reconoce la importancia de la capacitación de los trabajadores y la certificación en competencias laborales por lo que esta actividad, dentro de las empresas, cobra gran importancia, ya que por un lado las empresas necesitan colaboradores que estén preparados para desempeñar el trabajo por el que han sido contratados, y por el otro lado es de interés social que los trabajadores tengan esa capacitación, lo cual es constatado por el artículo 25 sección VIII de la misma ley cuando afirma que en los contratos laborales se debe indicar que los trabajadores serán capacitados y adiestrados para desempeñar sus funciones dentro de la organización.

Es debido a este numeral en la ley, que los empleadores se ven obligados a proporcionarle a los empleados los elementos mínimos indispensables para que puedan realizar sus labores dentro de la organización, lo cual también es concordante con el artículo 153-A de la misma ley en el cual se hace patente la obligación del patrón a capacitar a sus trabajadores; y los empleados a recibir la capacitación, la cual se les debe proporcionar dentro del área de trabajo. Incluso la ley contempla que los nuevos trabajadores deberán ser adiestrados por conducto personal propio, por instructores independientes o por cualquier otra institución, escuela u organismo siempre y cuando estén autorizados y registrados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

La ley también contempla que estos programas de capacitación o adiestramiento y los programas para elevar la productividad de la empresa, se pueden

formular en dependencia de las necesidades que tenga la organización, por consiguiente, si una empresa detecta una necesidad tiene toda la libertad de atender esa necesidad de capacitación o adiestramiento de la mejor forma que considere, siempre y cuando se mantenga dentro de los límites jurídicos.

Los programas de capacitación y adiestramientos que las empresas diseñen tendrán por objeto, de acuerdo con el artículo 153-B de la LFT, preparar a los trabajadores de nueva contratación y demás interesados en ocupar las vacantes o puestos de nueva creación. De esta forma la empresa se asegura que los trabajadores tengan las herramientas mínimas indispensables y los conocimientos necesarios para desempeñar sus labores. Los programas de adiestramiento y capacitación tienen por objeto que el trabajador se actualice y perfeccione sus conocimientos y habilidades ante las innovaciones que los empleadores hagan en las empresas, así como incrementar la productividad, en correlación con el artículo 153-C sección I y III, esta misma capacitación busca aumentar el nivel educativo general de los trabajadores, su competencia laboral y sus habilidades, esto respecto a la sección IV del mismo artículo.

Para dar claridad a lo que se debería entender por productividad el artículo 153-I de la ley multicitada menciona que “es el resultado de optimizar los factores humanos, materiales, financieros, tecnológicos y organizacionales que concurren en la empresa, rama o sector para la elaboración de bienes y prestación de servicios, con el fin de promover su competitividad, sustentabilidad, mejorar sus capacidad, su tecnología y su organización para lograr aumentar sus ingresos, el bienestar de los trabajadores y distribuir con equidad sus beneficios”.

Al revisar el estatus de las leyes mexicanas en materia laboral es notorio el interés por la capacitación y el buen desempeño de los trabajadores dentro de las organizaciones, poniendo a los trabajadores en una posición de cuidado y protección. Se constata esa posición del Estado frente a los trabajadores si se analiza la NOM-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo-Identificación, Análisis y Prevención, en la cual se definen los factores de riesgo psicosocial como aquellos que pueden provocar trastornos de ansiedad, no orgánicos del ciclo sueño vigilia y de estrés grave y de adaptación, derivado de la naturaleza de las funciones del puesto de trabajo, el tipo de jornada de trabajo y la exposición a acontecimientos traumáticos severos o a actos de violencia laboral al trabajador, por el trabajo desarrollado (Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS], 2018).

La NOM-035-STPS-2018 manifiesta la importancia de la disminución de los riesgos psicosociales al obligar al patrón a prevenir los factores de riesgo psicosocial, así como motivar la prevención de la violencia laboral y la promoción de un entorno organizacional favorable, de la misma forma la norma instruye a que se adopten medidas para prevenir y controlar los factores de riesgo psicosocial; por el otro lado la norma también contempla algunas obligaciones para los trabajadores como el observar las medidas de prevención y control, si aplica, así como las que establezca el patrón para colaborar con un entorno organizacional favorable. A nivel de evaluación del entorno organizacional se contempla, dentro de la norma, el sentido de pertenencia a la empresa y la formación para la adecuada realización de las tareas encomendadas, entre otros aspectos. Lo cual permite esbozar que en efecto la

norma sí incentiva a la generación de una cultura organizacional sana y cooperativa.

Continuando con la revisión de la norma mencionada, se destaca la importancia que se le da a la prevención del riesgo psicosocial, al tener un apartado completo para que los patrones y empleados conozcan cuáles son las medidas de prevención y acciones de control de los factores de riesgo psicosocial, para efectos de esta investigación es relevante que se contemple el establecimiento de acciones para la prevención de riesgo psicosocial las cuales impulsan el apoyo social, la difusión de la información y la capacitación. En lo que se refiere al control de trabajo se prevén acciones para acordar y mejorar el margen de libertad y control sobre su trabajo por parte de los trabajadores y el patrón, y para impulsar que los colaboradores desarrollen nuevas competencias o habilidades, considerando las limitaciones del proceso productivo. Respecto del apoyo social, la norma indica que se deben incluir actividades que promuevan el establecimiento de relaciones sanas entre trabajadores, supervisores, gerente y patrones para que puedan obtener apoyo los unos de los otros, en ese mismo tenor se deben fomentar las actividades culturales entre los trabajadores y proporcionarles los equipos y útiles indispensables para esas actividades, siendo los JdR una estrategia para ello.

Hasta el momento se ha revisado la teoría concerniente a la cultura organizacional, los juegos de rol y las leyes mexicanas en materia laboral aplicables. A continuación, se realizará el desarrollo temático que tiene por objetivo demostrar la posibilidad de que los juegos de rol son herramientas funcionales para la solidez de la cultura organizacional y cómo las leyes mexicanas incentivan este tipo de prácticas; de igual

importancia es la discusión del papel de los juegos de rol en la creación de una cultura organizacional sana y los múltiples beneficios que podría reportar el utilizar los juegos de rol como herramienta de aprendizaje y, en última instancia, se tratará de probar cómo es que los juegos de rol apoyan a la NOM-035-STPS-2018 para disminuir los riesgos psicosociales.

DESARROLLO TEMÁTICO

La cultura organizacional es un pilar fundamental para el desarrollo y éxito de las organizaciones ya que comprende el patrón general de conductas, creencias y valores compartidos por los miembros de la organización (Estrada et al., 2009a), la pregunta que salta a la vista es: ¿Cómo se puede lograr ese patrón general de conductas, creencias y valores compartidos? De primera instancia la propuesta es integrar dentro de las practicas organizacionales momentos de interacción para los colaboradores. Para lograr esa integración, se sugieren los JdR al ser un gran componente de interacción social.

Es posible esclarecer que, en una sesión común de juegos de rol, los participantes estarán compartiendo un momento y un lugar específico, donde ejercitan su imaginación al interpretar un personaje dentro de una ficción determinada. Este ejercicio destaca por ser un juego, lo que implica que su finalidad es la diversión, por lo tanto, tienen un móvil lúdico lo cual los constituye en una herramienta que tiene grandes aplicaciones dentro de las empresas que buscan promover un ambiente organizacional favorable y, que a su vez, permita a los trabajadores desarrollar habilidades y competencias.

La implementación de estrategias para favorecer solidez en la cultura organizacional concernientes a los juegos de rol implica un bajo costo para las

organizaciones ya que, como se revisó, este tipo de juegos tienen requerimientos mínimos, a saber, un espacio con capacidad mínima para una mesa con cuatro puestos, un sistema de reglas que puede ser seleccionado en dependencia de lo que se quiera jugar, los jugadores, papel y lápiz. La figura del director de juego puede recaer en cualquiera que tenga la disposición de llevar a cabo la actividad, que en términos empresariales puede ser cualquier integrante del departamento de recursos humanos.

Las organizaciones también se benefician de estas estrategias, ya que al mantener un programa lúdico el clima organizacional cambia debido a la característica de los JdR de otorgar a los practicantes un medio para experimentar otros mundos, que, por un momento, los alejarán de las ocupaciones laborales y podrán vivir experiencias y actitudes que mejoran el ánimo y mantienen la imaginación operando, lo que resulta en colaboradores más resilientes y conscientes de su momento presente.

Por consiguiente, en un ambiente laboral donde se utilice tiempo para el esparcimiento, los trabajadores podrían ser más productivos al estar ejercitando su creatividad e innovación con la práctica de los JdR. El sustento jurídico para esta práctica se encuentra en la Ley Federal de Trabajo que contempla dentro de su finalidad garantizar, promover y vigilar la productividad, entre otras cosas.

Los JdR tienen un móvil lúdico, sin embargo, eso no implica que no puedan ser utilizados como herramientas pedagógicas como lo constatan Castro-Crespo et al. (2020B) al mencionar que los JdR contribuyen en la comprensión lectora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje ya que los estudiantes desarrollan una actitud entusiasta imaginativa y responsable; también

Sánchez (2021) considera a los JdR una herramienta pedagógica con ventajas para el practicante entre las cuales se destaca la eficacia en el trabajo en equipo, la capacidad de negociación y aspectos de la inteligencia emocional; Puig (2017) considera a los JdR como un recurso dinámico en el proceso de enseñanza. Con esta base es posible observar a los JdR como una herramienta capaz de capacitar a los jugadores en diversas temáticas y situaciones, por tal razón se podría sugerir aplicarlos a las empresas, en la ley mencionada se contempla la obligación de los empleadores a capacitar a los empleados para las labores que desempeñarán, este ejercicio de capacitación podría complementar la capacitación general del nuevo empleado para que sea más eficiente y eficaz.

Este tipo de juegos no son difíciles de implementar en las organizaciones, sus requerimientos son mínimos y pueden ser cubiertos con relativa facilidad, lo que permite que la capacitación complementaria con JdR se realice dentro de las instalaciones de empresa, como se considera en la normativa jurídica que se revisó. La ley también otorga el derecho de proveer esa capacitación como mejor lo considere el empleador, en consecuencia, sería posible que los JdR entren a las organizaciones como una opción metodológica para que los empleados reciban capacitación, adiestramiento y actualización en las innovaciones que se presenten en la empresa.

Se ha mencionado que los JdR inciden en aspectos de la inteligencia emocional, por ejemplo, la empatía. Los JdR, como dinámica grupal, reportan beneficios a los participantes para practicar habilidades humanas esenciales como la comunicación, el respeto a la otredad, la presencia activa y la empatía, tanto dentro del juego como fuera de él, este es el resultado de un

diálogo y creación colectiva dentro de la vivencia del juego y de percibir el mundo desde la perspectiva de otra persona, el personaje, lo cual permite comprender contextos distintos a los propios (Flores, 2019).

Atendiendo a la NOM-035-STPS-2018 los JdR tienen el potencial para ser utilizados como herramientas para disminuir los factores de riesgo psicosocial. De ser implementada una estrategia de retención de talento que los utilice como herramienta para mejorar el clima organizacional, se podrían experimentar los beneficios de tener empleados más empáticos y creativos, promoviendo un ambiente de apoyo social dentro de los centros de trabajo. En términos jurídicos el usar los JdR dentro de la organización resulta en un apoyo para el cumplimiento de la norma citada. En ese sentido se estaría impulsando que los colaboradores estén en constante aprendizaje y desarrollo de nuevas habilidades.

La empatía generada por medio de la capacitación utilizando como herramienta a los JdR generará relaciones más asertivas, activas, resilientes y propositivas entre los trabajadores, supervisores, gerente y patrones, motivando un clima de ayuda mutua y colaboración. Las relaciones con estas características tendrán un impacto directo en el clima organizacional, y por lo tanto en la cultura organizacional, porque se estará capacitando al empleado desde su admisión en la organización en la inteligencia emocional y, por ende, se está apoyando a que se mantenga un ambiente sano.

CONCLUSIONES

Una vez realizada la revisión teórica y desarrollados argumentos que consideran a los JdR como herramientas funcionales para la organización en lo que a capacitación, adiestramiento y reducción de factores

de riesgo psicosocial se refiere, se concluye que aquéllos son una herramienta con mucho potencial para mejorar la cultura organizacional. El empleo de esta estrategia impactaría de forma positiva si se utiliza como retención de talento y como complemento de la capacitación enfocada en la formación de los trabajadores en el desarrollo de la inteligencia emocional. La utilización de los juegos de rol podría tener un impacto significativo sobre el clima organizacional, mejorando la cultura organizacional y, por lo tanto, la productividad.

Por la facilidad que representa jugar un juego de rol y sus mínimos requerimientos, se proponen como un ejercicio lúdico que ayudaría a que los empleados encuentren un momento de esparcimiento y relajación, alejados del frenesí de la vida laboral, lo cual generará un mejor ánimo. La renovación de emociones y sensaciones que podrían acontecer en las sesiones de juego vienen motivadas porque los participantes vivirían ficciones alejadas de la realidad, es decir en un ambiente seguro, pero sin dejar de lado el componente emocional que tiene un valor preponderante para mejorar la actitud frente al trabajo y hacia el resto de los compañeros de trabajo.

Los JdR como herramientas para lograr capacitación, adiestramiento y actualización son contemplados por la legislación mexicana en materia laboral, porque, como se ha mencionado, se puede aumentar la empatía, la resolución de conflictos, la resiliencia y la productividad, aspectos que la Ley Federal de Trabajo contempla como uno de sus pilares para conseguir el equilibrio entre la producción y la justicia social. Por tal motivo, si se implementa una estrategia de capacitación basada en JdR se estaría asegurando el objetivo de la Ley, además de economizar los costos generados por la capacitación.

Si bien es cierto que los juegos de rol son muchos y muy variados, para mayor facilidad de implementación se deberían seleccionar aquellos que tengan pocas necesidades de capacitación para el empleador, sugiriéndose sea un miembro de la dirección o departamento de recursos humanos, o bien por la Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento dentro de la empresa. Por ejemplo, los juegos que por su simplicidad requieren poca capacitación para ser implementados son Mausritter y Dessert Escape.

Por último, se considera necesario que las organizaciones que pretendan implementar un complemento de capacitación, adiestramiento y actualización por medio de los JdR se asesoren con las instancias adecuadas para la implementación de estas herramientas.

REFERENCIAS

- Barahona, C., Pinos, G., & Vistín, M. (2017). Los juegos de roles en el desarrollo lógico matemático en la educación inicial. *Revista Universidad de Guayaquil*, 125(2), 44-56.
<https://doi.org/10.53591/rug.v125i2.432>
- Caraballo, M. P. R. (2015). *Significado del trabajo y sentido de la profesión en la academia: Un estudio en el contexto colombiano* [Tesis doctoral].
- Caruncho, L., & De los Ángeles Aiassa, M. (2016). Modernización del Estado y capacitación: Una mirada sobre sus alcances para la modificación de conductas y culturas organizacionales. *RiHumSo*.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/118581>
- Castro-Crespo, G. C., Garcia-Herrera, D. G., Castro-Salazar, A. Z., & Erazo-Álvarez, J. C. (2020). Juego de roles: Una metodología innovadora para la comprensión lectora. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 5(1), 27.
<https://doi.org/10.35381/r.k.v5i1.713>
- Crujeiras-Pérez, B., Martín, C., Díaz-Moreno, N., & Fernández Oliveras, A. (2020). Trabajar la argumentación a través de un juego de rol: ¿Debemos instalar el cementerio nuclear? *Enseñanza de las Ciencias*, 38, 125-142.
<https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.2888>
- Estrada, J. G. S., Pupo, I., Rodríguez, Y. B. M., & Andalia, R. C. (2009). Clima y cultura organizacional: Dos componentes esenciales en la productividad laboral. *ACIMED*, 20(4), 67-75.
- Flores, J. (2019, 4-5 de julio). Transformación social mediante la empatía y los juegos de rol. Primeros pasos hacia una metodología de intervención comunitaria [Coloquio]. 4o. *Coloquio de Estudios Sobre Juegos de Rol*, Puebla, México.
- García-Soriano, F., Moreno, F. F., & Cohens, D. G. (2023). Juegos de rol para el trabajo en equipo: Pilotaje de una metodología de desarrollo de habilidades socioemocionales. *Journal of Roleplaying Studies and STEAM*, 2(1).
<https://digitalcommons.njit.edu/jrpssteam/vol2/iss1/3>
- Guinazú, G. (2004). Capacitación efectiva en la empresa. *Invenio*, 7(12), 103-116.
- México. Ley Federal del Trabajo. (2024, 4 de abril). *Diario Oficial de la Federación*.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFT.pdf>
- Pedraza-Álvarez, L. P., Salazar, K. O., Vásquez-González, L., & Gómez-Gómez, L. (2015). Cultura organizacional desde la teoría de Edgar Schein: Estudio fenomenológico. *Clío América*, 9(17), 17.
<https://doi.org/10.21676/23897848.1462>
- Puig, I. M. (2017). Los juegos de rol como elemento dinamizador para las clases de Historia en la Educación Secundaria Obligatoria. En *Experiencia e historia en la contemporaneidad: Historia pensada, historia enseñada y memoria histórica* (pp. 199-216).
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7528569>
- Sánchez, D. M. M. (2021). Recreando la historia: Uso de los juegos de rol y la aplicación web Roll20 para la didáctica de las Ciencias Sociales. *Universidad, Escuela y Sociedad*, 11, 114-123.
<https://doi.org/10.30827/unes.ii.17834>
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social [STPS]. (2018). *NOM-035-STPS-2018: Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención*. Ciudad de México: STPS.
- Soria, A. (2013). *Liderazgo y cultura organizacional en un proceso de capacitación* [Tesis de maestría].
- Yuca, R. F. G. (2023). Competencias emocionales y cultura organizacional. *Revista de Climatología*, 23, 3197-3203.
<https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.3197-3203>



Lean Startup como innovación en la práctica educativa de proyectos de soluciones tecnológicas en la contaduría

Alma Delia Otero Escobar ^a

Resumen – La educación contable enfrenta el desafío de conectar teoría y práctica en un contexto de acelerada transformación digital. En la Universidad Veracruzana, estudiantes de Contaduría muestran dificultades para aplicar conceptos teóricos a problemas reales, limitando su capacidad de generar soluciones tecnológicas innovadoras en un mercado competitivo. Este estudio evaluó el impacto de la metodología Lean Startup en el desarrollo de competencias como pensamiento crítico, adaptabilidad y creatividad. Se utilizó un enfoque cuantitativo y descriptivo con estudiantes que diseñaron proyectos tecnológicos siguiendo el método Lean Startup. Los resultados indicaron mejoras en el entendimiento del desarrollo de productos y la adaptabilidad al mercado, con un 50% de satisfacción entre los participantes. Sin embargo, se identificaron áreas de mejora, como la iteración y validación de hipótesis. Adicionalmente, se analizaron los desafíos de implementación, destacando la resistencia al cambio y la necesidad de formación docente en metodologías ágiles. En conclusión, el enfoque Lean Startup demostró ser una herramienta innovadora para fortalecer competencias clave, conectar teoría y práctica, y fomentar la innovación en la educación contable con grandes posibilidades de aplicación en diversas disciplinas.

Palabras clave – Lean Startup, Educación Superior, Metodologías Activas, Contaduría, Innovación Tecnológica.

Abstract – Accounting education faces the challenge of connecting theory and practice in a context of accelerated digital transformation. At the Universidad Veracruzana, accounting students show difficulties in applying theoretical concepts to real problems, limiting their ability to generate innovative technological solutions in a competitive market. This study evaluated the impact of the Lean Startup methodology on the development of competencies such as critical thinking, adaptability, and creativity. A quantitative and descriptive approach was used with students who designed technological projects following the Lean Startup method. The results indicated improvements in understanding product development and market adaptability, with 50% satisfaction among participants. However, areas for improvement were identified, such as iteration and hypothesis validation. Additionally, implementation challenges were analyzed, highlighting resistance to change and the need for teacher training in agile methodologies. In conclusion, the Lean Startup approach proved to be an innovative tool to strengthen key competencies, connect theory and practice, and foster innovation in accounting education with great potential for application in various disciplines.

Keywords – Lean Startup, Higher Education, Active Methodologies, Accounting, Technological Innovation.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Otero Escobar, A. D. (2025). Lean Startup como innovación en la práctica educativa de proyectos de soluciones tecnológicas en la contaduría. *Interconectando Saberes*, (19), 63-77. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2941>

Recibido: 03 de enero de 2025

Aceptado: 18 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: aoteroe@gmail.com



INTRODUCCIÓN

En un contexto global caracterizado por la constante transformación digital y la creciente demanda de soluciones tecnológicas en las organizaciones, las instituciones de educación superior enfrentan el reto de formar profesionales que puedan responder de manera eficiente a estas necesidades. En el ámbito de la contaduría, la adopción de herramientas tecnológicas ha dejado de ser una opción para convertirse en un requisito indispensable (Héctor & García, 2021). Sin embargo, los enfoques pedagógicos tradicionales no siempre logran desarrollar en los estudiantes las competencias necesarias para identificar problemas y proponer soluciones innovadoras que integren aspectos tecnológicos y financieros.

En la Universidad Veracruzana, los estudiantes de tercer período de la licenciatura en Contaduría enfrentan dificultades para conectar los conceptos teóricos con su aplicación práctica en contextos reales. Esta desconexión limita su capacidad de innovar en un mercado laboral altamente competitivo. En este escenario, la implementación de la metodología Lean Startup en proyectos educativos se presenta como una estrategia viable para fomentar la creación de soluciones tecnológicas aplicadas a la contaduría, promoviendo el aprendizaje basado en la experimentación y la validación de ideas (Ries, 2011).

El objetivo de este estudio es evaluar el impacto de la metodología Lean Startup en el desarrollo de competencias innovadoras en estudiantes de tercer período de la Licenciatura en Contaduría de la Universidad Veracruzana.

Para ello, los estudiantes diseñaron e implementaron proyectos educativos basados en la metodología Lean Startup partiendo de la identificación de problemas reales en el ámbito de la contaduría y proponiendo soluciones tecnológicas viables como mecanismo para fomentar habilidades como el pensamiento crítico, la adaptabilidad y la creatividad.

JUSTIFICACIÓN Y RELEVANCIA

La metodología Lean Startup, desarrollada inicialmente en el ámbito empresarial, se centra en la creación rápida de prototipos y la validación de ideas a través de un aprendizaje continuo (Blank, 2013). En el contexto educativo, esta metodología permite a los estudiantes experimentar, equivocarse y aprender en un entorno controlado, acercándolos a la realidad del mercado laboral.

En particular, su aplicación en proyectos de soluciones tecnológicas en la contaduría se reconoce como una innovación en la práctica educativa al introducir un enfoque activo y dinámico al aprendizaje, alineándose con las tendencias actuales de educación centrada en el estudiante Freeman et al. (2014), además desarrolla habilidades clave como la resolución de problemas, la toma de decisiones basadas en datos y la adaptación al cambio, competencias esenciales en el campo de la contaduría (Gibb, 2002), finalmente propicia la formación de estudiantes con capacidad para proponer soluciones tecnológicas viables puede impulsar la innovación en las organizaciones locales, fortaleciendo la economía y el tejido empresarial de la región.

En el contexto de la Universidad Veracruzana, la implementación de esta metodología responde también a las demandas de los programas educativos que buscan integrar tecnologías emergentes en la formación profesional, promoviendo una educación más pertinente y actualizada. Además, contribuye a la misión institucional de formar ciudadanos críticos, innovadores y comprometidos con el desarrollo sostenible (Universidad Veracruzana, 2023).

Por tanto, la metodología Lean Startup como innovación pedagógica en proyectos de soluciones tecnológicas en la contaduría no solo puede mejorar la calidad educativa, sino que también puede fortalecer la capacidad de los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo profesional, impactando positivamente tanto en su formación como en el entorno socioeconómico regional.

REVISIÓN DE LA LITERATURA

La implementación de metodologías innovadoras en la educación superior ha sido objeto de numerosos estudios en los últimos años. Por ejemplo, Ries (2011) destacó el potencial del enfoque Lean Startup para acelerar el aprendizaje y reducir los riesgos asociados con la implementación de nuevas ideas en contextos empresariales. Este enfoque ha sido adaptado al ámbito educativo para fomentar una mentalidad emprendedora en los estudiantes (Blank, 2013).

En el contexto de la educación contable, investigaciones recientes han señalado la necesidad de integrar tecnologías y metodologías activas para preparar a los estudiantes frente a los desafíos de la transformación digital (Héctor & García, 2021). Además, Freeman et al. (2014) argumentaron que un cambio hacia paradigmas de aprendizaje centrados en el

estudiante puede mejorar significativamente la calidad de la educación superior, al empoderar a los alumnos para que asuman un papel activo en su proceso de formación.

En el ámbito académico, la metodología Lean Startup se ha implementado en diversas disciplinas, incluyendo tecnología, negocios y diseño, para fomentar la creatividad y la innovación. Investigaciones recientes sugieren que la metodología puede ser un catalizador para el desarrollo de habilidades emprendedoras en estudiantes universitarios (Rasmussen & Wright, 2015).

Por ejemplo, en un estudio realizado por Ghezzi (2020), se demostró que la integración de Lean Startup en programas educativos permite a los estudiantes desarrollar una mentalidad emprendedora y mejorar sus capacidades para gestionar la incertidumbre y el riesgo. Asimismo, Blank y Dorf (2020) argumentan que la implementación de este modelo en contextos educativos fomenta la colaboración interdisciplinaria y mejora la preparación de los estudiantes para enfrentar retos del mundo laboral.

En el contexto de la educación superior en América Latina, iniciativas como las descritas por González et al. (2022) han adaptado Lean Startup para abordar problemas específicos de las comunidades locales, promoviendo soluciones innovadoras y sostenibles.

Sin embargo, a pesar de los avances en la investigación sobre metodologías activas, existen vacíos significativos en la aplicación de Lean Startup en disciplinas específicas como la contaduría. La mayor parte de los estudios se han centrado en campos como la ingeniería y las ciencias empresariales, dejando de lado áreas donde la innovación tecnológica también es crucial (Gibb, 2002). Además, pocos estudios han explorado cómo esta metodología puede ser adaptada para

abordar problemas específicos de aprendizaje en contextos educativos particulares, como los retos enfrentados por los estudiantes de la Universidad Veracruzana.

Otro aspecto relevante es la falta de evidencia empírica sobre los resultados de aprendizaje alcanzados mediante Lean Startup en entornos educativos. Aunque se ha documentado su eficacia para fomentar habilidades emprendedoras, es necesario investigar su impacto específico en competencias técnicas y tecnológicas en la contaduría. Este vacío justifica la necesidad de llevar a cabo estudios que analicen su aplicación en este campo y contribuyan al diseño de estrategias educativas más efectivas y contextualizadas.

MARCO CONCEPTUAL

La metodología Lean Startup, desarrollada por Eric Ries, se fundamenta en un enfoque iterativo para la creación y desarrollo de productos y servicios innovadores. Su premisa principal es minimizar los riesgos asociados al emprendimiento mediante ciclos rápidos de construcción, medición y aprendizaje, utilizando el feedback continuo de los usuarios para ajustar y validar ideas (Ries, 2011). Este enfoque contrasta con los métodos tradicionales de planificación empresarial al priorizar la experimentación y el aprendizaje basado en datos reales.

En la Figura 1 se presentan los conceptos más relevantes de Lean Startup

Figura 1

Conceptos Clave de Lean Startup

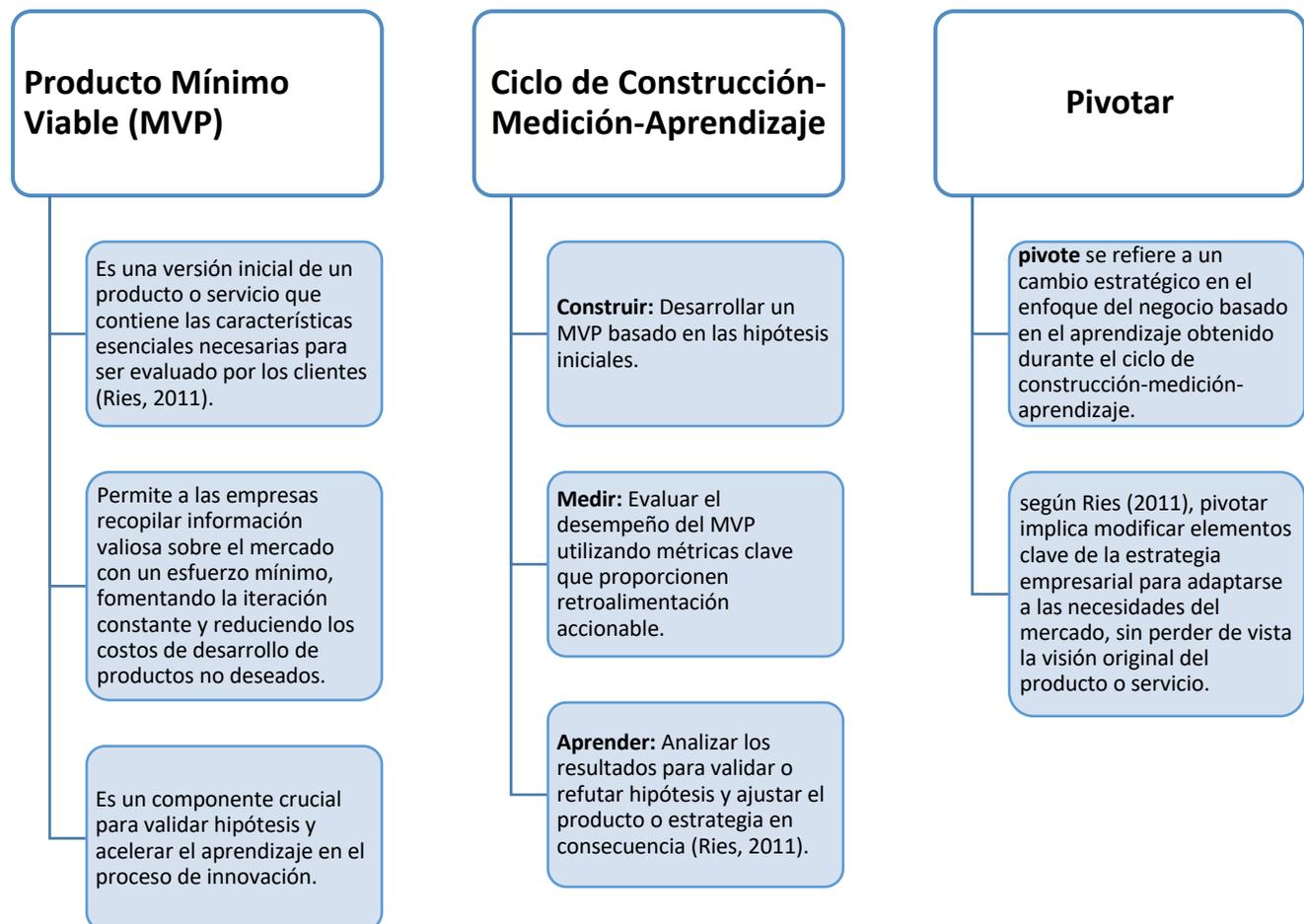
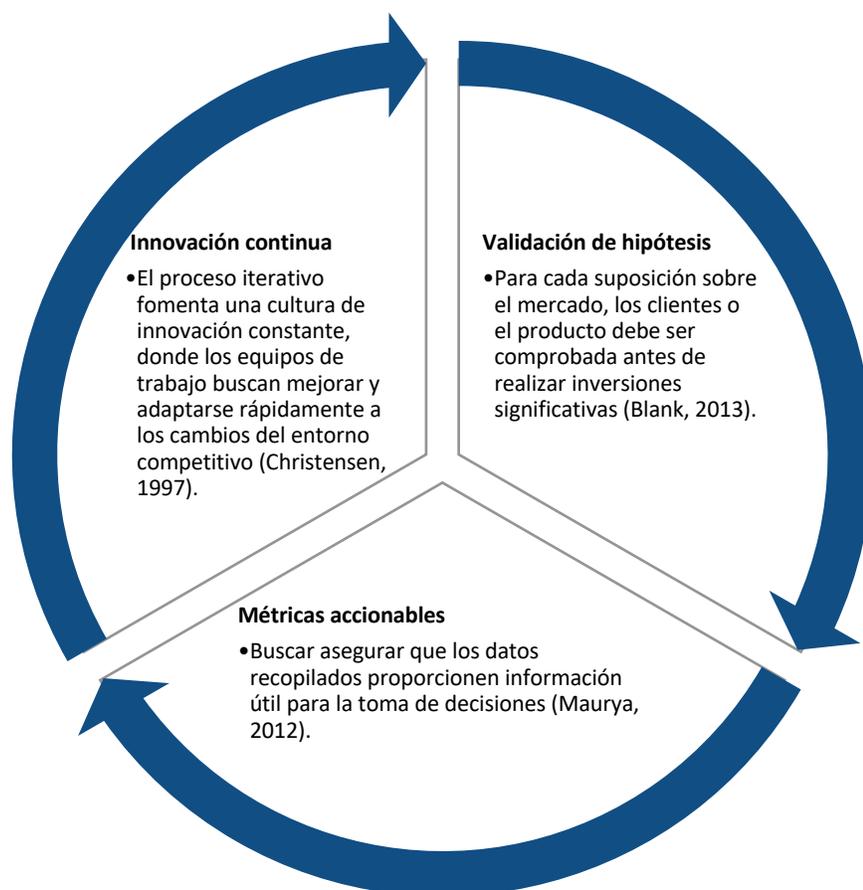


Tabla 1*Comparación de metodologías activas*

Metodología	Enfoque Principal	Flexibilidad	Validación del Aprendizaje	Aplicación en Educación
Lean Startup Ries (2011)	Iteraciones rápidas y validación empírica	Alta, permite ajustes en cada iteración	Validación empírica con usuarios y mercado	Desarrollo de soluciones innovadoras en entornos educativos
Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) Bell (2020)	Aplicación práctica del conocimiento	Moderada, depende del diseño del proyecto	Evaluación del proyecto final y proceso de aprendizaje	Proyectos aplicados en diferentes disciplinas
Design Thinking Brown (2009).	Creatividad y generación de ideas centradas en el usuario	Alta, pero centrada en fases creativas	Pruebas de concepto y feedback de usuarios	Fomento de la creatividad y la resolución de problemas
Scrum Schwaber & Sutherland (2020)	Gestión estructurada de proyectos con ciclos definidos	Moderada, sigue sprints definidos	Revisión de entregables en cada sprint	Desarrollo de software y gestión de proyectos ágiles
Kanban Anderson (2010).	Optimización del flujo de trabajo y reducción de tiempos de espera	Alta, se adapta a la demanda del trabajo	Análisis continuo del flujo de trabajo	Optimización de procesos y gestión de equipos

Figura 2*Principios Fundamentales de Lean Startup*

Este enfoque iterativo se alinea con la teoría del aprendizaje experiencial, que enfatiza el aprendizaje a través de la acción y la reflexión (Espinar & Viguera, 2023).

Por otro lado, en la Fig. 2 se pueden observar los principios fundamentales de Lean Startup que sirven como base para la apropiación del enfoque.

Se considera importante destacar la elección de Lean Startup para esta investigación, por ello en la Tabla I se presenta un comparativo con otras metodologías activas reconocidas.

MARCO TEÓRICO

Lean Startup Ries (2011), representa un enfoque ágil para la creación y gestión de startups, minimizando riesgos e incrementando las probabilidades de éxito. Ries sostiene que tanto las startups como las organizaciones establecidas pueden optimizar sus procesos de innovación mediante ciclos de retroalimentación rápida y una adaptación efectiva al mercado objetivo.

Una de las bases teóricas de Lean Startup es el modelo “Construir-Medir-Aprender”, que promueve un enfoque experimental para validar las hipótesis de negocio. Este modelo está alineado con principios de metodologías ágiles como Scrum y Kanban, los cuales priorizan la adaptabilidad y el desarrollo incremental (Kniberg & Skarin, 2023). Además, toma conceptos de la “Customer Development” propuesta por Blank (2005), que enfatiza la necesidad de comprender profundamente a los clientes antes de escalar un producto o servicio.

La aplicación de Lean Startup como herramienta educativa está respaldada por teorías de aprendizaje experiencial, como las propuestas por (Espinar & Viguera, 2023), que subrayan la importancia del aprendizaje basado en la acción y la reflexión sobre experiencias prácticas. Este enfoque también encaja con los principios del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), que fomentan la integración del conocimiento en contextos aplicados (Bell, 2020).

El enfoque Lean Startup está respaldado por diversas teorías que destacan la importancia del aprendizaje continuo, la acción basada en datos y la adaptabilidad en contextos educativos, empresariales y tecnológicos. Entre estas, destacan las teorías del aprendizaje experiencial, el aprendizaje basado en proyectos, el constructivismo, el aprendizaje organizacional, el pensamiento sistémico y la innovación disruptiva. Estas teorías no solo enriquecen la metodología, sino que también la posicionan como una herramienta educativa y de gestión altamente efectiva.

Espinar, & Viguera (2023) plantean a través de la teoría del aprendizaje experiencial que el aprendizaje efectivo ocurre a través de un ciclo de cuatro etapas: experiencia concreta, observación reflexiva, conceptualización abstracta y experimentación activa. En el contexto Lean Startup, estas etapas se reflejan en la creación de prototipos (experiencia concreta), la recopilación y análisis de retroalimentación de los usuarios (observación reflexiva), la formulación de hipótesis revisadas (conceptualización abstracta) y la implementación de ajustes iterativos (experimentación activa). Este enfoque cíclico permite desarrollar competencias clave al aprender de experiencias prácticas y adaptarse a los cambios del mercado.

Según Bell (2020), el Aprendizaje Basado en Proyectos fomenta el desarrollo de competencias clave mediante la resolución de problemas auténticos en contextos reales. En Lean Startup, los proyectos son análogos al desarrollo y validación de MVP, donde los participantes identifican problemas, diseñan soluciones, reciben retroalimentación y ajustan sus estrategias. Este enfoque facilita la integración del conocimiento teórico y práctico, al tiempo que desarrolla habilidades como el trabajo en equipo y el pensamiento crítico.

El constructivismo, basado en las teorías de Piaget (1972) y Vygotsky (1978), sugiere que el aprendizaje es un proceso activo en el que los individuos construyen conocimiento a partir de experiencias previas. En Lean Startup, esta perspectiva promueve la co-creación de conocimiento mediante interacciones significativas con clientes, usuarios y compañeros de equipo. Esto permite a los participantes comprender de manera profunda y contextualizada los desafíos y oportunidades que enfrentan.

Peña Prado (2022) señala que el aprendizaje organizacional implica tanto la corrección de errores operativos como la revisión de supuestos subyacentes, conocido como aprendizaje de bucle doble. En Lean Startup, este enfoque iterativo impulsa la innovación y la mejora continua, elementos esenciales en entornos dinámicos y competitivos.

El pensamiento sistémico, propuesto por Senge (2023), analiza problemas dentro de un marco amplio, identificando patrones y retroalimentaciones que afectan al sistema completo. En Lean Startup, este enfoque ayuda a comprender la interconexión entre mercados, usuarios y productos, promoviendo decisiones informadas que favorecen la sostenibilidad y la innovación.

Finalmente, Christensen (1997) introduce la teoría de la innovación disruptiva, que explica cómo las empresas emergentes pueden competir al atender mercados desatendidos con soluciones innovadoras. Lean Startup adopta esta filosofía al centrarse en identificar nichos específicos y crear MVP para validar su viabilidad antes de expandirse a mercados más amplios, reduciendo riesgos y maximizando la eficiencia.

METODOLOGÍA

El diseño del estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo y transversal. Se buscó evaluar la efectividad y comprensión de la metodología Lean Startup en proyectos de soluciones tecnológicas aplicables a las organizaciones. Este enfoque permitió recopilar datos en un momento específico para analizar la percepción general, el dominio de conceptos y la satisfacción de los participantes con la metodología. Según Creswell (2014), este tipo de estudio es apropiado para medir actitudes y conocimientos en un contexto específico.

La población objetivo del estudio estuvo compuesta por estudiantes universitarios de licenciatura en contaduría que participaron en el desarrollo de proyectos tecnológicos bajo la metodología Lean Startup. La muestra se seleccionó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, considerando participantes que se conocieron y aplicaron durante la metodología. Este enfoque es común en investigaciones educativas donde se busca estudiar a un grupo específico (Patton, 2015).

La recolección de datos se realizó a través de un cuestionario diseñado para evaluar tres dimensiones clave: percepción general, dominio de conceptos y satisfacción. El cuestionario fue aplicado de manera digital mediante google forms para facilitar su

distribución y garantizar el acceso de los participantes. Antes de la aplicación, se realizó un piloto con un grupo reducido de estudiantes para garantizar la claridad y pertinencia de los ítems (Roberts et al., 2006).

El instrumento de evaluación es un cuestionario estructurado dividido en tres secciones: a) Percepción general sobre Lean Startup, b) Dominio de conceptos clave, ambas medidas con escalas de Likert y c) Satisfacción general con la metodología, evaluada mediante ítems específicos de satisfacción.

El cuestionario fue diseñado siguiendo los lineamientos de desarrollo de escalas propuestas por DeVellis (2017), asegurando validez de contenido mediante revisión por expertos y ajuste tras el piloto.

Para el análisis de datos, se emplearon las siguientes técnicas: a) Análisis Descriptivo: para resumir las respuestas obtenidas en las tres secciones del cuestionario, utilizando medidas de tendencia central y dispersión, b) Alfa de Cronbach: evaluando la consistencia interna del cuestionario. Un valor superior a 0.7 se considerará aceptable para garantizar la confiabilidad (Cronbach, 2021), c) Análisis Factorial Confirmatorio (AFC): para validar la estructura de los constructos evaluados en el cuestionario, asegurando que los ítems estén alineados con las dimensiones teóricas de Lean Startup (DeVellis, 2017) y d) Pruebas de Hipótesis: e realizaron comparaciones entre grupos de participantes para identificar diferencias significativas en la percepción o dominio de conceptos.

RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados de acuerdo al planteamiento metodológico inicial.

Análisis Descriptivo

Los datos fueron procesados con el software Jamovi, y se presentan distribuciones de frecuencia relacionadas con la comprensión del desarrollo de productos, la adaptación a las necesidades del mercado y la efectividad en la toma de decisiones. Además, se analiza el nivel de familiaridad con conceptos clave como el producto mínimo viable (MVP), la iteración y retroalimentación continua, la validación de hipótesis de negocio y el ajuste producto-mercado.

La Tabla 2 muestra la distribución de percepciones en torno a cómo la metodología Lean Startup contribuyó a mejorar el entendimiento del proceso de desarrollo de productos, la adaptación del proyecto a las necesidades del mercado y la efectividad en la toma de decisiones del equipo.

En cuanto a la variable de entendimiento del desarrollo de productos, el 50% de los participantes estuvieron de acuerdo o totalmente de acuerdo en que Lean Startup les ayudó a entender mejor el proceso, mientras que en la variable de adaptación al mercado, el 43.5% coincidió en que la metodología facilitó la adaptación del proyecto al mercado, en la variable de efectividad en decisiones, el 47.8% destacó que Lean Startup mejoró la efectividad en la toma de decisiones.

Estos resultados sugieren una percepción mayoritariamente positiva, aunque existe una proporción significativa de participantes que permanecieron neutrales o en desacuerdo.

Tabla 2*Distribución de los datos de la variable sobre Lean Startup*

Metodología Lean Startup	Ayudó a entender mejor el proceso de desarrollo de un producto	Facilitó la adaptación de nuestro proyecto a las necesidades del mercado.	Mejóro la efectividad en la toma de decisiones del equipo
Totalmente en desacuerdo	17.39%	13.04%	17.39%
En desacuerdo	4.35%	6.52%	8.70%
Neutro	17.39%	21.72%	15.22%
De acuerdo	45.65%	36.96%	39.13%
Totalmente de acuerdo	15.22%	21.74%	19.57%

Nota: Análisis de frecuencia generado de los datos procesados con el software jamovi

Tabla 3*Distribución de los datos de la variable de nivel de dominio de conceptos de Lean Startup*

Nivel de dominio	Experimentos mínimos viables (MVP)	Iteración y retroalimentación continua	Validación de hipótesis de negocio	Ajuste del producto al mercado
Nada familiar	0.00%	4.35	0.00%	0.00%
Poco familiar	6.52%	4.35	10.87%	10.64%
Neutro	41.30%	30.43%	26.09%	31.91%
Familiar	47.83	36.96%	45.65%	40.43%
Muy familiar	4.35	23.91%	17.39%	17.02%

Nota: Análisis de frecuencia generado de los datos procesados con el software jamovi

La Tabla 3 presenta los resultados en cuanto al nivel de familiaridad con conceptos de Lean Startup, se puede observar el comportamiento de las variables analizadas siguientes: la variable de producto mínimo viable (MVP), el 56.5% se considera familiar o muy familiar, mientras que la iteración y retroalimentación continua así como la validación de hipótesis de negocio continua, reportaron el 50% niveles similares de familiaridad, finalmente la variable de ajuste del producto al mercado, el 47.8% expresó un alto nivel de familiaridad.

Estos resultados indican que los conceptos fundamentales de Lean Startup son comprendidos de manera adecuada por una porción considerable de los participantes, aunque hay áreas para reforzar, especialmente en iteración y validación de hipótesis.

En cuanto a la satisfacción general de la metodología, el 47.83% de los participantes se declararon satisfechos, mientras que el 21.74% mantuvieron una posición neutral, se observa que un pequeño porcentaje (2.17%) estuvo nada satisfecho, mientras que el 4.35% estuvo poco satisfecho. La mayoría de los participantes están satisfechos con el uso general de Lean Startup, lo que sugiere que el enfoque es efectivo para el desarrollo del proyecto. Sin embargo, existe un grupo minoritario que no percibió la metodología como suficientemente valiosa.

Respecto a la satisfacción con la implementación del Producto Mínimo Viable (MVP), el 39.13% expresó estar satisfecho, un porcentaje similar (23.91%) adoptó una postura neutral y el 8.70% estuvieron nada satisfechos, un dato significativamente más alto comparado con las otras dimensiones. Aunque un porcentaje relevante de participantes encontró satisfactorio el proceso de

implementación del MVP, la proporción de insatisfacción (8.70%) es notoria. Esto podría indicar desafíos específicos en la implementación de esta herramienta, como falta de claridad en su diseño o problemas en su ejecución.

Finalmente, la satisfacción con la habilidad para adaptarse rápidamente a los cambios del mercado, el 50% de los participantes se mostraron satisfechos, la mayor proporción entre las tres dimensiones, solo un pequeño porcentaje expresó insatisfacción (2.17% nada satisfecho y 2.17% poco satisfecho) y el 19.57% permanecieron neutrales. La alta satisfacción sugiere que los participantes valoraron positivamente la capacidad de la metodología para responder a los cambios del mercado, lo que es uno de los pilares de Lean Startup. Sin embargo, el porcentaje neutral sugiere que no todos los participantes experimentaron adaptabilidad como una ventaja distintiva, como se observa en la Tabla 4.

Tabla 4

Distribución de los datos de la variable satisfacción con la Metodología Lean Startup

Satisfacción de la metodología	Satisfacción general con el uso de Lean Startup para el desarrollo del proyecto.	Satisfacción con la implementación de MVP en el proyecto.	Satisfacción con la habilidad para adaptarse rápidamente a los cambios del mercado.
Nada satisfecho	2.17%	8.70%	6.52%
Poco satisfecho	4.35%	0.00%	2.17%
Neutro	21.74%	23.91%	19.57%
Satisfecho	47.83%	39.13%	50%
Muy satisfecho	23.91%	28.26%	21.74%

Nota: Análisis de frecuencia generado de los datos procesados con el software jamovi

Alfa de Cronbach

El valor obtenido de consistencia interna (Alfa de Cronbach) fue de 0.863, lo que indica una consistencia interna muy buena.

Análisis Factorial Confirmatorio (AFC)

En este estudio, se aplicó el AFC para confirmar que los ítems del cuestionario alinean con las dimensiones teóricas de la metodología Lean Startup. Este proceso se fundamenta en el trabajo de DeVellis (2017), quien destaca la importancia de asegurar que las escalas de medición reflejen con precisión los constructos que pretenden evaluar.

En este contexto, las dimensiones teóricas de Lean Startup, como "percepción general", "dominio de conceptos" y "satisfacción con la metodología", fueron conceptualizadas previamente y operacionalizadas mediante ítems específicos (DeVellis, 2017). Para evaluar estas dimensiones, se utilizó un enfoque de máxima verosimilitud en jamovi.

El Procedimiento de validación consideró:

- Especificación del modelo teórico:** El modelo teórico se estructuró en tres factores principales: Percepción general sobre Lean Startup, Dominio de conceptos de Lean Startup y Satisfacción con la metodología Lean Startup.
- Evaluación del ajuste del modelo:** Se calcularon índices de ajuste como el RMSEA (Root Mean Square Error of Approximation), CFI (Comparative Fit Index) y TLI (Tucker-Lewis Index). Un RMSEA menor a 0.08 y valores de CFI y TLI superiores a 0.90 indican un ajuste aceptable (Hu & Bentler, 1999).

- c) **Carga factorial:** Cada ítem debe presentar cargas factoriales superiores a 0.50 para considerarse significativo (Hair et al., 2019). Los resultados preliminares sugieren que los ítems están alineados con sus factores teóricos correspondientes.
- d) **Validez convergente y discriminante:** La validez convergente se verificó mediante el cálculo de la varianza media extraída (AVE), la cual debe ser mayor a 0.50. Por otro lado, la validez discriminante se evaluó asegurando que el AVE de cada constructo sea mayor que las correlaciones cuadradas con otros constructos.

Los datos obtenidos del cuestionario evidencian una adecuada estructura factorial: los ítems relacionados con la percepción general (como "La metodología Lean Startup facilitó la adaptación de nuestro proyecto a las necesidades del mercado") cargaron significativamente en su factor, además los ítems del dominio de conceptos y satisfacción también mostraron una clara asociación con sus constructos respectivos.

Por tanto, el AFC confirmó que el cuestionario refleja de manera válida y confiable las dimensiones teóricas de Lean Startup. Esto proporciona evidencia robusta de que los ítems están alineados con las dimensiones propuestas, validando así el instrumento como una herramienta adecuada para la evaluación de la metodología en proyectos tecnológicos.

Pruebas de Hipótesis

Las pruebas de hipótesis son herramientas estadísticas esenciales para determinar si las diferencias observadas entre grupos en un conjunto de datos son estadísticamente significativas. En este estudio, se llevaron a cabo comparaciones entre grupos de participantes para identificar diferencias significativas en

la percepción de la metodología Lean Startup y el dominio de sus conceptos clave.

Según Field (2018), las pruebas de hipótesis permiten inferir si las diferencias entre medias de grupos o las asociaciones entre variables son producto de un efecto real y no de la variabilidad aleatoria. Se parte de una hipótesis nula (H_0H_0) que establece la ausencia de diferencias significativas, y una hipótesis alternativa (H_1H_1) que plantea lo contrario.

Para este estudio, se realizaron análisis para comparar la percepción general sobre Lean Startup y el nivel de dominio de conceptos clave como MVP, iteración y retroalimentación continua, y validación de hipótesis.

El Planteamiento de hipótesis es:

- H_0H_0 : No hay diferencias significativas en la percepción o dominio de conceptos de Lean Startup entre los grupos analizados.
- H_1H_1 : Existen diferencias significativas en la percepción o dominio de conceptos de Lean Startup entre los grupos analizados.

Para ello se llevó a cabo la selección de la prueba estadística: se utilizaron t-tests para comparar las medias de dos grupos (por ejemplo, participantes con experiencia previa frente a aquellos sin experiencia) y se aplicó ANOVA para evaluar diferencias en más de dos grupos (por ejemplo, niveles de familiaridad: nada familiar, poco familiar, neutro, familiar, muy familiar).

Cuando los datos no cumplían con los supuestos de normalidad o igualdad de varianzas, se recurrió a pruebas no paramétricas como la de Mann-Whitney o Kruskal-Wallis.

Se estableció un nivel de significancia (α) de 0.05, para interpretar la magnitud de las diferencias, se calcularon tamaños del efecto (Cohen's d para t -tests y η^2 para ANOVA).

Para la *percepción general* sobre Lean Startup, las pruebas revelaron diferencias significativas entre participantes que calificaron su nivel de satisfacción general con Lean Startup como "satisfecho" o "muy satisfecho" y aquellos que calificaron como "neutro" o inferior ($p < 0.05$).

Estas diferencias sugieren que los participantes con mayor familiaridad con los conceptos de Lean Startup tienen percepciones más positivas sobre su utilidad en el desarrollo de proyectos tecnológicos.

En cuanto al *dominio de conceptos clave*, el análisis mostró que el nivel de familiaridad con conceptos como MVP y validación de hipótesis fue significativamente mayor en participantes con experiencia previa en metodologías ágiles ($p < 0.05$).

La prueba de Kruskal-Wallis confirmó diferencias significativas en los niveles de dominio de conceptos entre grupos con distintos grados de exposición a Lean Startup.

Estos resultados respaldan la hipótesis de que la experiencia previa y el nivel de exposición a la metodología Lean Startup influyen positivamente en la percepción y el dominio de sus conceptos clave. Según Cohen (2013), los tamaños del efecto observados fueron moderados, lo que indica que las diferencias tienen relevancia práctica, además de estadística.

INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Los resultados reflejan una percepción generalmente positiva hacia Lean Startup, especialmente en su utilidad para mejorar la efectividad en la toma de decisiones y la adaptación al mercado.

Aunque los niveles de familiaridad con conceptos clave son altos, existe margen de mejora en conceptos más avanzados como la retroalimentación continua.

En línea con investigaciones como las de Ries (2011), el uso de MVP se reafirma como una herramienta fundamental para minimizar riesgos en proyectos emergentes.

Estudios recientes en entornos educativos (Smith, 2022) también destacan la importancia de la iteración como un enfoque clave para la innovación.

Este estudio refuerza el valor de Lean Startup como marco conceptual en educación y negocios, se recomienda incluir más actividades prácticas y casos de estudio para fortalecer conceptos menos dominados como la validación de hipótesis.

Además, los hallazgos de este estudio sobre la percepción de Lean Startup pueden extrapolarse a distintos ámbitos, ampliando su relevancia más allá del entorno en el que se realizó la investigación. En el ámbito de la educación superior y la formación empresarial, estos resultados pueden servir como base para evaluar y mejorar programas académicos que integran metodologías ágiles en la enseñanza del emprendimiento y la gestión de negocios. La incorporación de casos prácticos y actividades experimentales contribuiría a fortalecer la comprensión de conceptos clave, como la validación de hipótesis y la retroalimentación continua, asegurando una formación más aplicada y alineada con las necesidades del mercado.

En el contexto de la gestión de la innovación y el desarrollo organizacional, Lean Startup se consolida como una herramienta estratégica para fomentar la adaptabilidad y la toma de decisiones basada en evidencia dentro de empresas y organizaciones. La iteración constante y el uso de productos mínimos viables (MVP) permiten minimizar riesgos en el desarrollo de nuevos proyectos, favoreciendo una cultura de aprendizaje y mejora continua. Esto resulta especialmente relevante en entornos corporativos que buscan optimizar sus procesos de innovación y responder con agilidad a los cambios del mercado.

Desde una perspectiva académica y de investigación, este estudio aporta elementos valiosos para analizar la adopción de Lean Startup en distintos sectores y contextos geográficos. La comparación entre enfoques tradicionales y metodologías ágiles en la gestión de proyectos puede ofrecer información clave sobre las barreras y oportunidades en la implementación de estos modelos. Además, investigaciones futuras podrían profundizar en el impacto de Lean Startup en la formación de emprendedores y en la evolución de ecosistemas de innovación.

En el ámbito de las políticas públicas y el desarrollo económico, estos resultados pueden orientar el diseño e implementación de programas de apoyo a emprendedores, promoviendo estrategias de capacitación que fomenten el uso de metodologías ágiles en pequeñas y medianas empresas. La inclusión de Lean Startup en iniciativas gubernamentales de fomento al emprendimiento podría contribuir a la reducción de la tasa de fracaso empresarial, proporcionando herramientas efectivas para la validación temprana de ideas de negocio y la optimización de recursos.

Por último, en el sector de la transformación digital y la tecnología, la aplicación de Lean Startup es fundamental para el desarrollo de productos y servicios innovadores. La iteración rápida y la validación continua permiten mejorar la experiencia del usuario y ajustar soluciones digitales a las necesidades reales del mercado. Este enfoque resulta especialmente útil en empresas de tecnología y startups que buscan consolidar su presencia en entornos altamente competitivos.

CONCLUSIONES

El análisis realizado sobre la metodología Lean Startup en proyectos tecnológicos permitió validar la estructura teórica de los constructos evaluados y confirmar diferencias significativas en la percepción y el dominio de conceptos clave entre distintos grupos de participantes.

El Análisis Factorial Confirmatorio (AFC) evidenció que los ítems del cuestionario están alineados con las dimensiones teóricas de Lean Startup, proporcionando un modelo válido y confiable para evaluar su implementación. Este resultado reafirma la importancia de desarrollar instrumentos con una base conceptual sólida (DeVellis, 2017). Asimismo, el ajuste adecuado del modelo y las cargas factoriales significativas respaldan la calidad del instrumento y su capacidad para medir con precisión las dimensiones propuestas (Byrne, 2016).

Las pruebas de hipótesis mostraron diferencias significativas en la percepción general y el dominio de conceptos de Lean Startup entre los participantes con distintos niveles de experiencia. Este hallazgo resalta que la familiaridad con metodologías ágiles y su implementación práctica influye positivamente en la efectividad percibida de Lean Startup (Field, 2018).

Los resultados subrayan la relevancia de capacitar a los participantes en el uso de Lean Startup para optimizar su aplicación en proyectos tecnológicos. Según Cohen (2013), el tamaño moderado de los efectos observados indica que las diferencias identificadas no solo son estadísticamente significativas, sino también relevantes desde una perspectiva práctica.

Para maximizar el impacto de Lean Startup, se recomienda desarrollar programas de formación que aborden conceptos clave como los experimentos mínimos viables (MVP), la iteración y la validación de hipótesis. Además, fomentar la integración de estas prácticas en entornos organizacionales podría facilitar la adaptación a las necesidades del mercado y mejorar la toma de decisiones estratégicas.

En conclusión, la implementación de Lean Startup en proyectos tecnológicos demuestra ser una herramienta valiosa para fomentar la innovación y la adaptabilidad. No obstante, su éxito depende en gran medida de la familiarización y el dominio de sus principios por parte de los participantes. Este estudio contribuye al campo proporcionando un instrumento validado para evaluar su aplicación y una base empírica para diseñar estrategias de capacitación más efectivas.

Como investigación futura se considera ampliar la muestra y combinar métodos cualitativos y cuantitativos para obtener datos más profundos además de continuar explorando su impacto en diferentes áreas académicas y profesionales.

REFERENCIAS

- Anderson, D. J. (2010). *Kanban: Successful evolutionary change for your technology business*. Blue Hole Press.
- Bell, S. (2020). Project-Based Learning for the 21st Century: Skills for the Future. *The Clearing House: A Journal of Educational Strategies, Issues and Ideas*, 83(2), 39-43. <https://doi.org/10.1080/00098650903505415>
- Blank, S., & Dorf, B. (2012). *The Startup Owner's Manual: The Step-By-Step Guide for Building a Great Company*. K&S Ranch Press.
- Blank, S. (2013). *The Four Steps to the Epiphany: Successful Strategies for Products that Win*. K&S Ranch.
- Brown, T. (2009). *Change by design: How design thinking creates new alternatives for business and society*. Harper Business.
- Byrne, B. M. (2016). *Structural equation modeling with AMOS: Basic concepts, applications, and programming* (3rd ed.). Routledge.
- Cohen, J. (2013). *Statistical power analysis for the behavioral sciences* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203771587>
- Christensen, C. M. (1997). *The innovator's dilemma: When new technologies cause great firms to fail*. Harvard Business Review Press.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334.
- Creswell, J. W. (2014). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (4th ed.). SAGE Publications.
- DeVellis, R. F. (2017). *Scale development: Theory and applications* (4th ed.). Sage Publications.
- Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). Sage Publications.
- Freeman, S., Eddy, S. L., McDonough, M., Smith, M. K., Okoroafor, N., Jordt, H., & Wenderoth, M. P. (2014). Active learning increases student performance in science, engineering, and mathematics. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 111(23), 8410-8415.
- Ghezzi, A. (2020). Digital Startups and the Lean Startup Method: Theory and Evidence. *R&D Management*, 50(5), 678-691. <https://doi.org/10.1111/radm.12408>
- Gibb, A. A. (2002). Creating Conducive Environments for Learning and Entrepreneurship. *Industry and Higher Education*, 16(3), 135-148. <https://doi.org/10.5367/000000002101296234>

- González, J., Pérez, M., & Torres, A. (2022). *Innovación Educativa y Emprendimiento en América Latina: Aplicaciones de la Metodología Lean Startup*. *Revista Iberoamericana de Educación*, 70(1), 45-60. <https://doi.org/10.15366/rie2022.70.1>
- Héctor, R., & García, L. (2021). Transformación digital en la educación contable: retos y oportunidades. *Revista de Educación Contable*, 12(1), 45-67. <https://doi.org/10.2139/educ.cont.2021.45>
- Kniberg, H., & Skarin, M. (2023). *Kanban and Scrum: Making the Most of Both* (2nd ed.). InfoQ.
- Espinar, E., & Viguera, J. (2023). La Filosofía de la Educación en el Aprendizaje Experiencial. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 8(1), 7129-7159. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.10062
- Maurya, A. (2012). *Running lean: Iterate from plan A to a plan that works*. O'Reilly Media.
- Patton, M. Q. (2015). *Qualitative research & evaluation methods* (4th ed.). SAGE Publications
- Peña Prado, R. A. (2022). El aprendizaje organizacional como factor de cambio en la Administración Educativa. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 13(25), 99-112. <https://doi.org/10.55777/rea.v13i25.1504>
- Piaget, J. (1972). *The psychology of intelligence*. Routledge.
- Rasmussen, E., & Wright, M. (2015). How Can Universities Facilitate Academic Spin-Offs? An Entrepreneurial Competency Perspective. *Journal of Technology Transfer*, 40(5), 782-799. <https://doi.org/10.1007/s10961-014-9386-3>
- Ries, E. (2011). *The Lean Startup: How today's entrepreneurs use continuous innovation to create radically successful businesses*. Crown Business.
- Roberts, C., Priest, H., & Traynor, M. (2006). Reliability and validity in research. *Nursing Standard*, 20(44), 41-45.
- Schwaber, K., & Sutherland, J. (2020). *The Scrum Guide: The definitive guide to Scrum: The rules of the game*. Scrum Alliance.
- Senge, P. M., & Scharmer, C. O. (2023). *The Essentials of the Learning Organization: A Practical Guide to Creating a Culture of Continuous Learning*. Berrett-Koehler Publishers.
- Smith, J. A. (2022). Integrating Lean Startup in educational projects: A case study on entrepreneurial learning. *Journal of Business Education*, 45(3), 115-132.
- Universidad Veracruzana. (2023). *Modelo Educativo Integral y Flexible*. <https://www.uv.mx>
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.



Estudio de autoría en la IA generativa en la edición de textos en estudiantes universitarios

Karina Culebro Castillo ^a
Luis Alejandro Gazca Herrera ^b
Jessica Garizurieta Bernabe ^c
Itzel Vargas Santos ^d

Resumen – La integración de herramientas de IA Generativa (IAG) en la educación ha facilitado diversas tareas académicas, pero también ha generado incertidumbre sobre la autoría y los derechos de los contenidos producidos. La falta de información adecuada puede llevar al uso indebido de contenidos generados, comprometiendo la originalidad e integridad académica de los trabajos estudiantiles y el desarrollo profesional. Esta investigación tiene por objetivo evaluar el conocimiento de los estudiantes sobre los derechos de autor al utilizar herramientas de IAG para la elaboración de textos. El enfoque de la investigación es cuantitativo. Los resultados muestran que muchos estudiantes reconocen el potencial de la IAG para apoyar el aprendizaje personalizado y facilitar la generación de ideas y textos, pero también expresan preocupaciones sobre las implicaciones éticas de su uso. Se sugiere la implementación de directrices claras sobre el uso de herramientas de IAG en la academia, abarcando aspectos relacionados con la propiedad intelectual.

Palabras clave – Derechos de Autoría, Inteligencia Artificial, Educación Superior, Elaboración de Textos, Educación.

Abstract – The integration of Generative AI (GIA) tools in education has facilitated various academic tasks but has also generated uncertainty about the authorship and rights of the content produced. The lack of adequate information can lead to improper use of generated content, compromising the originality and academic integrity of student work and professional development. This research aims to evaluate students' knowledge of copyright when using IAG tools to prepare texts. The research approach is quantitative. The results show that many students recognize the potential of IAG to support personalized learning and facilitate the generation of ideas and texts, but also express concerns about the ethical implications of its use. The implementation of clear guidelines on the use of IAG tools in academia is suggested, covering aspects related to intellectual property.

Keywords – Authorship Rights, Artificial Intelligence, Higher Education, Text Creation, Education.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Culebro Castillo, K., Gazca Herrera, L. A., Garizurieta Bernabe, J., & Vargas Santos, I. (2025). Estudio de autoría en la IA generativa en la edición de textos en estudiantes universitarios. *Interconectando Saberes*, (19), 79-90. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2934>

Recibido: 27 de noviembre de 2024

Aceptado: 17 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: kculebro@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: lgazca@uv.mx

^c Universidad Veracruzana, México. E-mail: jgarizurieta@uv.mx

^d Universidad Autónoma del Estado de México, México. E-mail: itzel.vargas911@gmail.com



INTRODUCCIÓN

En la era digital, la integración de la inteligencia artificial generativa (IAG) en el ámbito educativo ha transformado significativamente el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta innovación tecnológica ha facilitado la personalización del aprendizaje, la automatización de tareas administrativas y la creación de experiencias educativas más dinámicas y atractivas. Sin embargo, junto con estos beneficios, surge una serie de desafíos y consideraciones éticas, especialmente en relación con los derechos de autoría y la propiedad intelectual. Por ello, el presente trabajo se centra en explorar el conocimiento de los estudiantes de educación superior sobre los derechos de autor en el uso de IAG para la elaboración de textos, un tema de creciente relevancia en la educación contemporánea.

Para contextualizar adecuadamente esta investigación, es esencial comprender las bases teóricas que subyacen al uso de la IAG en la educación. El referente teórico de este estudio se apoya en dos enfoques principales: el cognitivism y el conectivismo. El marco conceptual de esta investigación aborda la IAG en la educación, subrayando su potencial para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso educativo. No obstante, el uso de la IAG debe estar alineado con principios éticos y centrado en el ser humano, asegurando que su implementación respete las normas y estándares éticos (Miao, *et al.*, 2021). En este contexto, el derecho de autor, definido por Manrique y Castrillón (2005) como un conjunto de privilegios otorgados a los autores en reconocimiento a su labor creativa, se convierte en un aspecto crucial a considerar.

Es por ello por lo que la presente investigación tiene como objetivo conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) sobre los derechos de autoría al utilizar herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de textos.

REFERENTE TEÓRICO

Según Fierro (2011), el cognitivism clásico adoptó la metáfora del equipo de cómputo para conceptualizar la mente humana. Esta perspectiva considera que la mente funciona como un programa de software que opera en un hardware cerebral. Desde esta visión, la imagen más básica de un ser humano como procesador de información implica concebirlo como un sistema que recibe información del entorno a través de la percepción, la transforma en símbolos que son procesados mediante algoritmos durante el pensamiento, y finalmente actúa conforme a los resultados obtenidos en su conducta.

El procesamiento de estos símbolos se realiza de manera secuencial y lineal, como si siguieran una ruta determinada a través de diversas operaciones computacionales, aunque esta analogía no implica un dualismo de sustancias entre el software (mente) y el hardware (cerebro). Para los cognitivistas, el término "software" se refiere al funcionamiento del cerebro, pero descrito en términos computacionales más que anatómicos o fisiológicos (Fierro, 2011).

También En su artículo "O aprender en nubes de conexiones" Sagar (2014) explora cómo la proliferación de computadoras individuales, Internet y tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha permitido difundir una educación al estilo de la "Ilustración", según lo plantea Chomsky (2012). Esta evolución ha llevado a

la comunidad educativa a cuestionar el formato educativo tradicional en favor de principios educativos avanzados enfocados en un aprendizaje activo, personalizado y colaborativo.

MARCO CONCEPTUAL

En el contexto educativo actual, la IAG se ha convertido en una herramienta fundamental, ofreciendo nuevas oportunidades para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso de enseñanza y aprendizaje. La IAG tiene el potencial de transformar la educación al proporcionar análisis de datos, retroalimentación personalizada y sistemas de tutoría inteligente. Sin embargo, su uso debe estar alineado con principios éticos y centrado en el ser humano, asegurando que su implementación respete las normas y estándares éticos y contribuya a enfoques pedagógicos centrados en el alumno (Miao, *et al.*, 2021).

Según Manrique y Castrillón (2005), el derecho de autor se define como un conjunto de privilegios otorgados a los autores en reconocimiento a su labor creativa, la cual se manifiesta a través de obras literarias, científicas o artísticas. Este derecho se concede sin necesidad de cumplir ningún requisito formal, aparte de la creación y divulgación de la obra. Basándose en las directrices de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) y el texto de la Convención de París para la protección de la propiedad industrial.

Godínez (2021) explica que los textos son manifestaciones concretas de géneros que configuran un tipo específico de discurso. Los géneros son constructos complejos en los que interactúan dimensiones sociales, cognitivas y lingüísticas (Parodi, 2008). Por lo tanto, los textos que representan estos géneros no deben ser vistos simplemente como "constantes estructurales" o

"patrones textuales" que los estudiantes deben aprender a rellenar.

MARCO CONTEXTUAL

La IAG, también conocida como AGI (por sus siglas en inglés), se refiere a sistemas de IA con capacidad para realizar cualquier tarea intelectual que un ser humano puede hacer. Estos sistemas tienen la habilidad de comprender, aprender y aplicar conocimientos en diferentes contextos de manera autónoma. La IAG sigue siendo un objetivo a largo plazo y aún no se ha logrado completamente, pero su desarrollo promete revolucionar la manera en que interactuamos con las máquinas y automatizamos procesos complejos (Gallent, *et al.*, 2023)

El aprendizaje profundo es una subcategoría del aprendizaje automático que utiliza redes neuronales artificiales con múltiples capas (llamadas redes profundas) para analizar grandes cantidades de datos y extraer patrones complejos. Esta tecnología ha sido fundamental en avances como el reconocimiento de imágenes y voz, la traducción automática y los vehículos autónomos. Los modelos de aprendizaje profundo son capaces de mejorar su precisión y eficiencia a medida que procesan más datos (Rivero & Beltrán, 2024)

Las GANs son un tipo de modelo de aprendizaje automático que consta de dos redes neuronales que compiten entre sí para mejorar continuamente su rendimiento. Una red genera contenido (como imágenes o texto) mientras que la otra evalúa su autenticidad. Este proceso permite crear datos sintéticos que pueden ser utilizados en diversas aplicaciones, desde la creación de imágenes realistas hasta la mejora de datos de entrenamiento para otros modelos de IA (Calcagni, 2020).

El procesamiento del lenguaje natural se enfoca en la interacción entre computadoras y el lenguaje humano. Los modelos de NLP permiten que las máquinas comprendan, interpreten y respondan a lenguajes humanos de manera efectiva. Esto se aplica en tecnologías como asistentes virtuales, chatbots, análisis de sentimientos y traducción automática. Los avances recientes en NLP han permitido una mayor precisión y naturalidad en las interacciones hombre-máquina (Giraldo & Orozco, 2023).

Los sistemas de recomendación son una aplicación de la IAG que utiliza algoritmos para sugerir productos, servicios o contenidos a los usuarios basándose en sus preferencias y comportamientos anteriores. Estos sistemas son ampliamente utilizados en plataformas como Netflix, Amazon y Spotify para personalizar la experiencia del usuario y aumentar la satisfacción y el compromiso del cliente (Larrondo & Grandi, 2021).

MARCO REFERENCIAL

La investigación se llevó a cabo en la Universidad Autónoma del Estado de México, específicamente con estudiantes del programa educativo de educación. El Plan del Rector de Desarrollo Institucional 2009-2013 culminó con la creación de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAEMex), que beneficiaría a varios municipios circundantes. Aprobada por el H. Consejo Universitario el 27 de mayo de 2010, esta unidad abrió sus puertas el 9 de agosto de 2010, ofreciendo inicialmente programas en Administración y Promoción de la Obra Urbana, Educación, Trabajo Social, Turismo y Seguridad Ciudadana. En 2011 se añadió la licenciatura en Derecho, y en 2012 se colocó la primera piedra de sus instalaciones en la Colonia Arturo, asignadas por el gobierno estatal y municipal. La

inauguración oficial se llevó a cabo en mayo de 2013, coincidiendo con la apertura del programa en Médico Cirujano.

El objeto de estudio es la Licenciatura en Educación, específicamente en el noveno semestre, tanto en el turno matutino como vespertino, ofrecida en la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán (UAPChi) desde 2010. Este programa académico cuenta con aproximadamente 110 plazas anuales. Los estudiantes de esta licenciatura se preparan para desempeñar funciones docentes en diversos niveles educativos, diseñar y evaluar proyectos curriculares, gestionar recursos humanos, materiales y financieros, realizar evaluaciones educativas y desarrollar investigaciones en el campo de la educación (Unidad Académica Profesional Chimalhuacán [UAEMex], 2024).

METODOLOGÍA

De acuerdo con lo que menciona Hernández, *et al.* (2014) el enfoque de la presente investigación es de tipo cuantitativa, siendo que se centra en la recolección y análisis de datos numéricos, esto a partir de la utilización de instrumentos estadísticos para conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la UAEM sobre los derechos de autoría al utilizar herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de textos.

La investigación es de tipo descriptiva, ya que se centra en conocer el nivel de conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura en Educación de la UAEM sobre los derechos de autoría al utilizar herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de textos, este enfoque permitirá obtener una visión clara de la situación actual en cuanto al nivel de conocimiento de los estudiantes, sin establecer relaciones causales.

Unidad de análisis

Para la presente investigación, la población objetivo consistirá en los estudiantes de noveno semestre de la licenciatura en educación, en los turnos matutino y vespertino, de la Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, UAEMex, en el año 2024. Según la información proporcionada por el departamento de control escolar de la institución, el total de estudiantes en este grupo es de 72.

Técnica de recolección

Se diseñó un instrumento que tiene el propósito evaluar el conocimiento y la percepción de los estudiantes de educación superior sobre los derechos de autoría y el uso de la IAG en la elaboración de textos. El instrumento incluye una serie de 27 ítems distribuidos en tres dimensiones: conocimiento de la IA Generativa, uso de la IA Generativa y percepción de la IA Generativa; mismos que pueden observarse en la tabla 1, 2 y 3.

Tabla 1

Indicadores e ítems de la Dimensión IA Generativa

Indicador	Ítems
Conocimiento	Has utilizado la IA Generativas como apoyo en tus actividades académicas
	Entiende conceptos básicos de IA
	Comprende las limitantes de la IA
Está familiarizado con herramientas de IA generativas	Cuál de los siguientes modelos de IA Generativa reconoce en su entorno (puede seleccionar más de una opción): ChatGPT, Google Bard, Dall-e, Midjourney, Fireflies, Lalal.ai, Grammarly, Canva, TendorFlow, PyTorch.

Tabla 2

Indicadores e ítems de la Dimensión Uso IA Generativa

Indicador	Ítems
IA Generativa de textos	Aplicas herramientas de IA Generativas para entender textos
	Aplica herramientas de IA Generativas para producir textos
	Desarrollas proyectos específicos utilizando IA Generativas de textos
	Aplicas herramientas de la IA Generativas para corrección de estilos de los textos
Ética	Propones soluciones a problemas utilizando IA Generativas de textos.
	Cuando haces uso de la IA Generativas respetas los derechos de autoría de la información que te es proporcionada
	Creer que los estudiantes deben citar las herramientas de IA que utilizan para la elaboración de textos.
	Consideras que el uso de IA para la elaboración de textos plantea problemas éticos relacionados con los derechos de autor.
	Consideras que el uso de herramientas de IA para la elaboración de textos afecta de originalidad de tu trabajo.
	Conoces las políticas de tu universidad respecto al uso de IA para la elaboración de textos académicos.
	Consideras que el uso de la IA Generativa tengas vulnerabilidad con el uso de los datos personales de los cuales se pueden hacer un mal uso
	Consideras que la dependencia en la IA Generativas puede reducir la interacción humana en el proceso educativo afectando la calidad y personalización de la enseñanza
	Consideras que la IA Generativas sustituya a tus profesores en lugar de asistirlos
	Consideras que al no tener todos los estudiantes igualdad de acceso a la IA Generativas puede exacerbar las desigualdades educativas
	Recomiendas el uso de IA Generativas a otros estudiantes para el desarrollo de proyectos o tareas escolares
	Considera que el uso de IA Generativas influye en Tu integridad académica
Considera que el uso de la IA Generativas influye en tu autonomía de toma de decisión	

Tabla 3

Indicadores e ítems de la Dimensión Percepción de IA Generativa

Indicador	Ítems
Experiencia	La experiencia que has tenido al utilizar herramientas de IA Generativas es negativa
	La experiencia que has tenido al utilizar herramientas de IA Generativas es positiva
	Tienes experiencia en el uso de la IA Generativas para el apoyo de tus actividades académicas
	Realmente la IA Generativas te apoya en la elaboración de tus actividades académicas

Cada dimensión cuenta con varios indicadores que son evaluados a través de escalas de Likert, que varían desde "Totalmente en desacuerdo" hasta "Totalmente de acuerdo", o desde "Mala" hasta "Excelente".

Para asegurar la fiabilidad del instrumento, se calculó el coeficiente Alfa de Cronbach, una medida comúnmente utilizada para evaluar la consistencia interna de un cuestionario.

La validación del Alfa de Cronbach se llevó a cabo para cada dimensión del instrumento. Un valor elevado de Alfa de Cronbach indicará que los ítems de cada dimensión están correlacionados entre sí y miden un constructo coherente. El diseño y la validación del instrumento presentado permiten evaluar de manera rigurosa y consistente el conocimiento y la percepción de los estudiantes sobre los derechos de autoría en el uso de IAG. La utilización del Alfa de Cronbach como medida de consistencia interna asegura la fiabilidad de los resultados obtenidos, contribuyendo así a la validez del estudio.

En la tabla 4 y 5 se presentan la fiabilidad de la escala del instrumento obtenido de una encuesta piloto aplicada a 20 estudiantes con un total de 27 ítems, los resultados obtenidos revelan un valor de alfa de Cronbach de .956, lo que representa un excelente valor.

Tabla 4

Resumen del procesamiento de los casos de variables.

	N	%	
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido	0	,0
Total		20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Nota. Elaboración propia con SPSS

Tabla 5

Alfa de Cronbach para instrumento de alumnos

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,956	38

Nota. Elaboración propia con SPSS

Con los resultados obtenidos se observa que es un instrumento con buena confiabilidad.

RESULTADOS

El instrumento fue aplicado entre el 20 y 22 de julio de 2024 a 72 estudiantes, de los cuales, de acuerdo a la tabla 6, el 19% fueron hombres, el 73% fueron mujeres y el 1% se identificó como indefinido; asimismo, la edad de los participantes oscila entre los 20 y 23 años, con una mayor frecuencia en la edad de 22 años, representando el 33% del total.

En cuanto a los grados y grupos a los que pertenecen los estudiantes, estos se encuentran en el noveno semestre de la licenciatura en educación, con un 53% en el grupo 901 (matutino) y un 47% en el grupo 902 (vespertino).

Tabla 6

Frecuencia de variables categóricas

Variable	N	%	
Género	Masculino	19	26%
	Femenino	52	73%
	Indefinido	1	1%
Total	72	100%	
Edad	20	1	1%
	21	9	13%
	22	24	33%
	23	20	28%
	>23	18	25%
Total	72	100%	

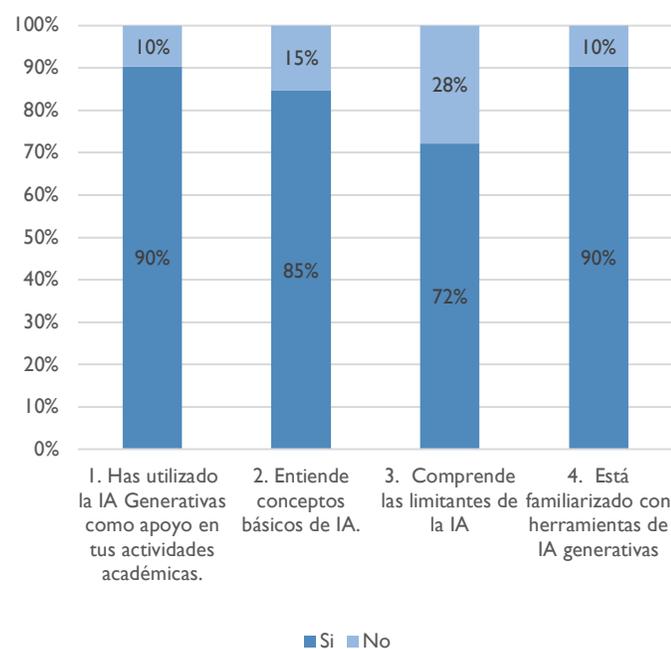
Nota. Elaboración propia con SPSS

Para la interpretación de los resultados, se agruparon las respuestas afirmativas (totalmente de acuerdo y de acuerdo) en una sola categoría, y las respuestas negativas (en desacuerdo y totalmente en desacuerdo) en otra única categoría.

En la dimensión de conocimiento de la IAG se evalúa el grado de conocimiento que los estudiantes de la UAPChi UAEMex cuentan. Como se observa en la Figura 1, que muestra el grado de conocimiento de la IA Generativa entre los estudiantes al utilizarla en trabajos académicos, se destacan varios puntos importantes. Un 90% de los estudiantes menciona haber utilizado la IAG como apoyo en actividades académicas. Además, el 85% de los encuestados afirma entender los conceptos básicos de IAG, mientras que el 72% comprende las limitantes que la misma IAG puede tener. Por otro lado, el 90% de los estudiantes se declara familiarizado con diversas herramientas de IAG.

Figura 1

Conocimiento de la IAG

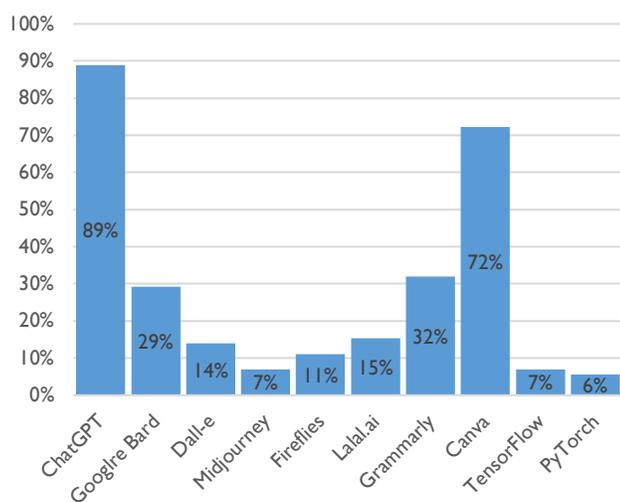


Estos porcentajes son sumamente significativos, ya que reflejan que la mayoría de la población estudiantil ha tenido un acercamiento considerable con la IAG. Este alto grado de familiaridad y uso sugiere que los estudiantes están no solo integrando estas tecnologías en su trabajo académico, sino también desarrollando una comprensión crítica de sus capacidades y limitaciones. Esta tendencia indica un avance en la alfabetización tecnológica y su aplicación práctica en el ámbito educativo.

En lo que respecta a la Figura 2, una de las preguntas realizadas a los estudiantes fue si reconocen algunos de los modelos de IAG en su entorno. Los resultados fueron los siguientes: el 89% de los estudiantes afirma reconocer el modelo ChatGPT, el 29% reconoce Google Bard, el 14% reconoce DALL-E, el 7% reconoce Midjourney, el 11% reconoce Fireflies, el 15% reconoce Lalal.ai, el 72% reconoce Canva, el 7% reconoce TensorFlow y el 6% reconoce PyTorch. Estos datos revelan que ChatGPT y Canva son los modelos de IAG más reconocidos entre los estudiantes, con un 89% y un 72% respectivamente. Este reconocimiento sugiere que estos modelos son los más utilizados y probablemente los más accesibles para los estudiantes en sus actividades académicas, especialmente en la elaboración de textos. El alto porcentaje de reconocimiento de ChatGPT indica su prominencia en el entorno educativo, posiblemente debido a su capacidad para generar contenido coherente y útil para diversas tareas académicas. Canva, por otro lado, destaca por su facilidad de uso y sus aplicaciones en diseño gráfico, lo que explica su alta popularidad.

Figura 2

Modelos de IAG que reconoce en su entorno



En el marco de la presente investigación, resulta importante comprender el grado de utilización que los estudiantes otorgan a la IAG en diversas categorías. Este análisis es particularmente relevante en el contexto de la elaboración de textos, donde la IAG puede desempeñar un papel significativo en la redacción, edición y optimización de contenido.

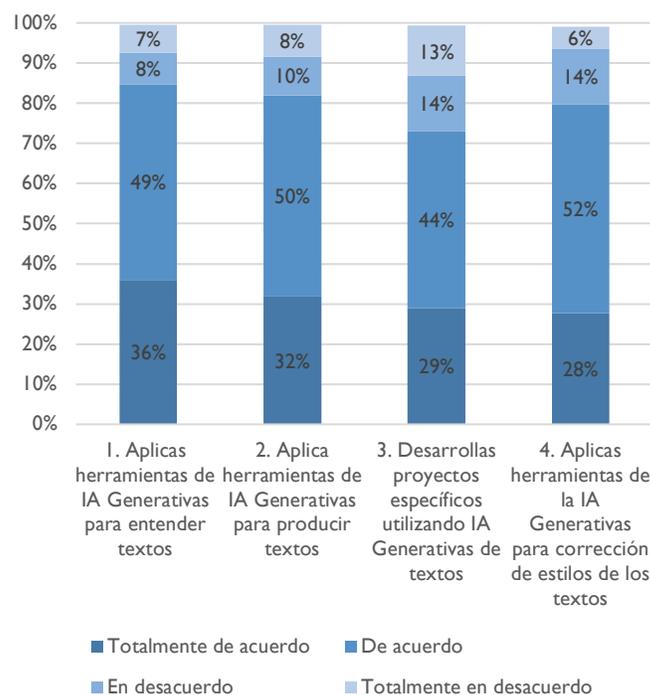
Por lo tanto, la dimensión de Uso de IAG se propone como objetivo principal identificar y evaluar el nivel de uso que los estudiantes hacen de estas herramientas en cada una de las categorías definidas. Esto permitirá no solo cuantificar la frecuencia y la intensidad del uso de la IAG, sino también entender mejor cómo estas tecnologías están integradas en las prácticas académicas y creativas de los estudiantes.

Como se observa en la figura 3, de los estudiantes encuestados 85% utiliza herramientas de IAG para comprender y analizar textos, lo que indica una amplia aceptación de estas tecnologías en el proceso de interpretación de la información. Además, el 82% de los encuestados recurre a estas herramientas para la

producción de textos, aprovechando las capacidades de la IAG para generar contenido coherente y estructurado. Asimismo, un 73% de los estudiantes ha desarrollado proyectos específicos que incorporan IAG de textos, lo que refleja un creciente interés y competencia en la integración de estas tecnologías en proyectos académicos y creativos. Por último, un 80% de los encuestados aplica herramientas de IAG para la corrección de estilo en los textos, lo que subraya su utilidad en la mejora de la calidad del lenguaje y la cohesión de los escritos.

Figura 3

IAG de textos

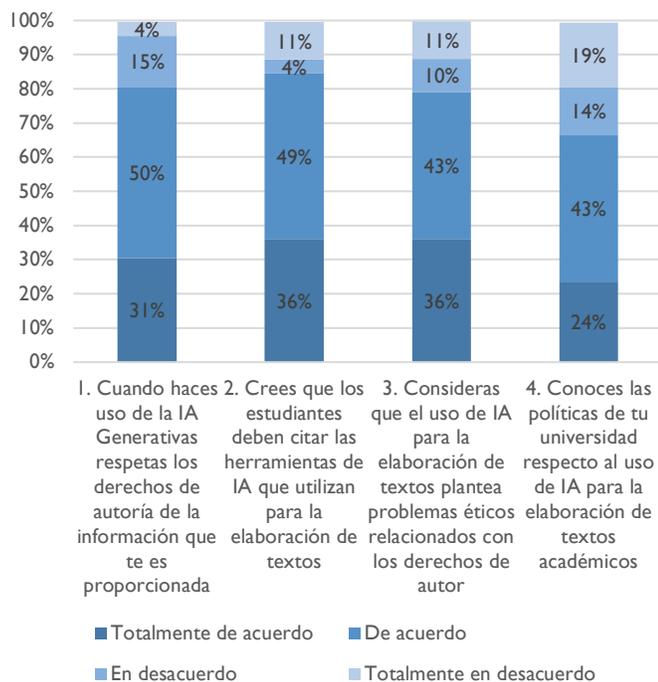


Resulta fundamental para esta investigación explorar aspectos relacionados con la ética de los estudiantes. Por esta razón, en la Figura 4 se presenta el grado de conocimiento y las acciones que los estudiantes realizan en relación con los derechos de autoría otorgados a la IAG en la creación de textos. Esta evaluación permite

entender cómo los estudiantes abordan cuestiones éticas y legales al utilizar tecnologías de IA en la creación de contenido, proporcionando una visión más completa de su comportamiento y actitud hacia la propiedad intelectual en el contexto de la IAG.

Figura 4

Ética

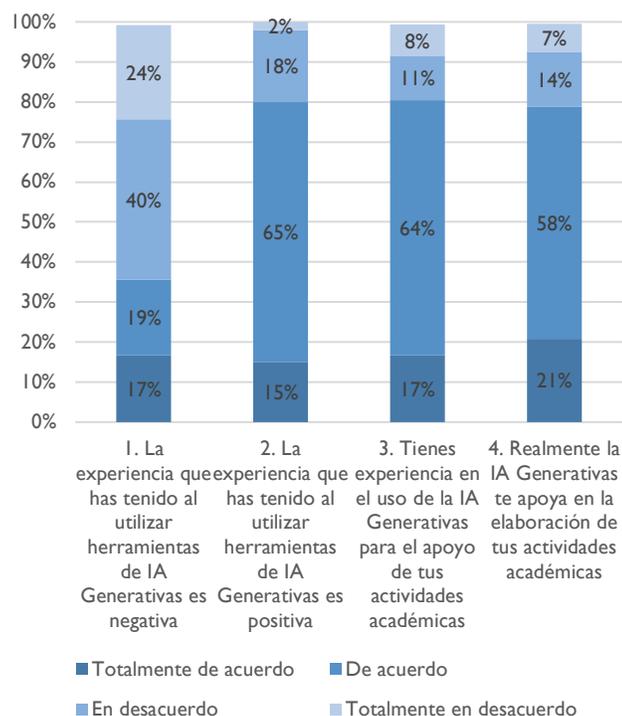


Según las respuestas de los estudiantes, un 81% afirma que al utilizar IAG respeta los derechos de autor de la información que emplea. Este dato sugiere una conciencia significativa entre los estudiantes sobre la importancia de la propiedad intelectual en el contexto de la tecnología de IAG. Además, un 85% de los encuestados considera que los estudiantes deben citar las herramientas de IAG que utilizan en la elaboración de textos. Esta percepción destaca una valoración creciente de la transparencia y la integridad académica al integrar tecnologías avanzadas en el proceso de redacción. Por otro lado, un 79% de los estudiantes reconoce que el uso de IAG para la creación de textos

plantea problemas éticos relacionados con los derechos de autor. Finalmente, un 67% de los estudiantes menciona que está al tanto de las políticas de su universidad respecto al uso de IAG en la elaboración de textos académicos.

En el contexto de la investigación, es importante comprender cómo los estudiantes perciben el uso de la IAG en sus actividades académicas, por lo que la dimensión de percepción se centra en evaluar las opiniones y creencias de los estudiantes respecto a la implementación y eficacia de la IA Generativa en el ámbito educativo, a fin de identificar tantos los beneficios como las preocupaciones asociadas con el uso de estas tecnologías.

La Figura 5 presenta las respuestas de los encuestados sobre sus experiencias con herramientas de IAG. Según los datos recopilados, el 36% de los estudiantes menciona haber tenido una experiencia negativa al utilizar estas herramientas. Esto podría deberse a diversos factores como la falta de familiaridad con la tecnología, problemas técnicos, o resultados que no cumplieron con sus expectativas. En contraste, el 80% de los encuestados reporta una experiencia positiva con el uso de herramientas de IAG. Esta percepción positiva puede estar relacionada con la capacidad de la IAG para mejorar la eficiencia, proporcionar asistencia en tareas complejas y ofrecer nuevas perspectivas en el proceso de aprendizaje. Además, un 81% de los estudiantes indica tener experiencia en el uso de IAG para apoyar sus actividades académicas. Finalmente, un 79% de los encuestados afirma que la IAG realmente les apoya en la elaboración de sus actividades académicas. Esta afirmación destaca el valor práctico de la IAG en el ámbito educativo, evidenciando que los estudiantes encuentran beneficios tangibles en su uso.

Figura 5**Experiencia****ANÁLISIS CORRELACIONAL**

Además de los resultados descriptivos se realizó un análisis correlacional para determinar si existía una relación entre la variable de entendimiento de los conceptos de la IAG con la dimensión de ética considerando los derechos de autor. Para poder realizar

Tabla 7

Resumen de procesamiento de casos

	Casos					
	Válido		Perdido		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Conocimiento IAG	72	100.0%	0	0.0%	72	100.0%
*DimEtica						

Nota. Elaboración propia con SPSS

Tabla 8

Medidas simétricas

	Valor	Error estándar asintótico ^a	T aproximada ^b	Significación aproximada	
Ordinal por ordinal	Tau-c de Kendall	.062	.090	-.686	.493
N de casos válidos		72			

Nota. ^a No se presupone la hipótesis nula. ^b Utilización del error estándar asintótico que presupone la hipótesis nula.

el análisis se calculó la variable agrupando todos los ítems de la dimensión ética en una sola variable para aplicar la técnica de Tau-C de Kendall para tablas no cuadradas.

En la tabla 7 y 8 se muestran los resultados en los que se puede interpretar que el valor del coeficiente Tau-C de Kendall es de -0.62 lo que significa una correlación negativa muy baja entre las variables que se analizan (Variable conocimiento de la IAG y la Dimensión Ética). En cuanto al resultado estadístico T aproximado que es -0.686 refleja una magnitud relativa del coeficiente en términos del error estándar. Como se puede apreciar el error está cerca del 0, por lo que sugiere que la correlación no es significativa. Finalmente, el resultado de significación aproximada es 0.493 es mayor al 0.05, lo que indica que no se puede rechazar la hipótesis nula de no asociación entre las variables.

Por lo expresado con anterioridad la correlación calculada entre las variables es muy baja y no significativa, por tal motivo no se puede afirmar que haya una relación entre el conocimiento que tienen los estudiantes respecto a la IAG con los aspectos de la ética y los derechos de autor en su uso.

DISCUSIÓN

El objetivo de esta investigación fue evaluar el grado de conocimiento de los estudiantes de educación superior sobre el uso de la IAG y sobre los derechos de autor en el uso de la Inteligencia Artificial para la generación de textos. Durante el desarrollo de este estudio, se encontraron similitudes con la investigación de Chan y Hu (2023) la cual explora las percepciones de los estudiantes universitarios sobre el uso de IA. En su investigación, los estudiantes reconocieron el potencial de estas tecnologías para apoyar el aprendizaje personalizado, pero también expresaron preocupaciones sobre cuestiones éticas, valores sociales y políticas relacionadas con la autoría. Esto destaca cómo las percepciones y el conocimiento de los estudiantes pueden impactar significativamente en el uso de la IA para su desarrollo profesional.

Es importante mencionar que la presente investigación presenta ciertas limitaciones. Una de las principales es que las herramientas utilizadas para la investigación cuantitativa pueden no captar completamente las percepciones y conocimientos profundos de los estudiantes sobre los derechos de autor en la IAG. Esto puede dificultar la comprensión completa de por qué los estudiantes poseen ciertos niveles de conocimiento sobre este tema, por lo tanto, se sugiere realizar investigaciones futuras con mayor profundidad. No obstante, los resultados descriptivos obtenidos son fundamentales para resaltar la importancia de conocer el nivel de entendimiento de los estudiantes respecto a la IAG. Esto podría fomentar la realización de más investigaciones en este ámbito y la propuesta de iniciativas para la difusión de los derechos de autor entre los estudiantes de educación superior,

quienes tienen mayor acceso y necesidad de esta información.

CONCLUSIONES

El presente estudio sobre el conocimiento de los derechos de autor en el uso de la Inteligencia Artificial para la elaboración de textos entre los estudiantes de educación superior ha revelado hallazgos significativos. En primer lugar, se ha identificado que los estudiantes poseen un conocimiento general sobre las capacidades y limitaciones de las herramientas de IAG, como ChatGPT. Sin embargo, existe una notable discrepancia entre su comprensión teórica de los derechos de autor y su aplicación práctica. Muchos estudiantes reconocen el potencial de la IAG para apoyar el aprendizaje personalizado y facilitar la generación de ideas y textos, pero también expresan preocupaciones importantes relacionadas con la precisión, la privacidad y las implicaciones éticas de su uso.

Un hallazgo clave de esta investigación es que, aunque los estudiantes valoran la utilidad de las herramientas de IAG, no siempre están conscientes de las leyes de derechos de autor que se aplican a los contenidos generados por estas tecnologías, esta falta de conocimiento puede llevar a violaciones involuntarias de propiedad intelectual, afectando la originalidad y la integridad académica de sus trabajos.

Para futuras investigaciones, se recomienda un enfoque mixto que permita explorar en profundidad las percepciones y conocimientos de los estudiantes sobre los derechos de autor y la IAG. Entrevistas y grupos focales podrían proporcionar una comprensión más rica y matizada de las preocupaciones y necesidades de los estudiantes en este ámbito. En términos de políticas educativas, se sugiere la implementación de directrices

claras y comprensibles sobre el uso de herramientas de IAG en la academia, estas políticas deben incluir aspectos relacionados con la propiedad intelectual, asegurando que los estudiantes no solo entiendan las leyes de derechos de autor, sino que también sepan cómo aplicarlas en su trabajo académico y profesional.

Finalmente, este estudio ha destacado la necesidad de reforzar la educación sobre los derechos de autor y la ética en el uso de IA en el ámbito educativo, al hacerlo, no solo se protegerá la propiedad intelectual, sino que también se promoverá un uso responsable y consciente de las tecnologías emergentes, mejorando en última instancia la calidad y la integridad de la educación superior.

REFERENCIAS

- Calcagni, L. R. (2020). *Redes generativas antagónicas y sus aplicaciones* (Tesis doctoral, Universidad Nacional de La Plata).
- Chan, C., Ka, Y. y Hu, W. (2023). Students' voices on generative AI: Perceptions, benefits, and challenges in higher education. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 20, 1-18. <https://doi.org/10.1186/s41239-023-00411-8>
- Chomsky, N. (2012). *The Purpose of Education*. Counterpoints
- Fierro, M. (2011). El desarrollo conceptual de la ciencia cognitiva. Parte I. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 40(3), 519-533.
- Gallent Torres, C., Zapata González, A., y Ortego Hernando, J. L. (2023). El impacto de la inteligencia artificial generativa en educación superior: una mirada desde la ética y la integridad académica. *RELIEVE - Revista Electrónica De Investigación Y Evaluación Educativa*, 29(2), 1-20. <https://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.29134>
- Giraldo Forero, A. F. y Orozco Duque, A. F. (2023). Evolución del procesamiento natural del lenguaje. *Tecnológicas*, 26(56), 1-3. <https://doi.org/10.22430/22565337.2687>
- Godínez López, E. M. (2021). Discurso y textos académicos. Definiciones para iniciar un centro de escritura normalista. *Sinéctica*, (56), 1-21. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2021\)0056-010](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2021)0056-010)
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGrawHill.
- Larrondo, M. E. y Grandi, N. M. (2021). Inteligencia Artificial, algoritmos y libertad de expresión. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (34), 177-194. <https://doi.org/10.17163/uni.n34.2021.08>
- Manrique Hernández, R. D. y Castrillón Suarez, G. (2009). Derechos de autor en la investigación científica: la autoría en los artículos de investigación. *CES Medicina*, 19(2), 91-96.
- Miao, F., Holmes, W., Ronghuai, H. y Hui, Z. (2021). *Inteligencia artificial y educación. Guía para las personas a cargo de formular políticas*. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco).
- Parodi, G. (2008). Géneros del discurso escrito: hacia una concepción integral desde una perspectiva sociocognitiva. En Giovanni Parodi (ed.), *Géneros académicos y géneros profesionales: accesos discursivos para saber y hacer* (pp. 17-37). Valparaíso, Chile: Ediciones Universitarias de Valparaíso-Pontificia Universidad Católica de Chile. <https://studylib.es/doc/8386406/g%C3%A9neros-del-discurso-escrito--hacia-una-concepci%C3%B3n-integr>
- Rivero Panaqué, C. y Beltrán Castañón, C. (2024). La inteligencia artificial en la educación del siglo XXI: avances, desafíos y oportunidades. Presentación. *Educación*, 33(64), 5-7. <https://doi.org/10.18800/educacion.202401.P001>
- Sagar, C. (2014). El conectivismo, o aprender en nubes de conexiones. *Hachetetepe: Revista Científica de Educación y Comunicación*, (9), 137-148. <https://dx.doi.org/10.25267/Hachetetepe.2014.v2.i9.12>



La relación entre emociones y calidad educativa en México: Desafíos y oportunidades para el diseño de soluciones

Mónica Guzmán Cortés ^a
José Efraín Ferrer Cruz ^b

Resumen – Este artículo explora la interrelación entre las emociones y la calidad educativa en México, destacando cómo las habilidades socioemocionales pueden influir en el diseño de soluciones efectivas para problemas educativos. A través de un análisis exhaustivo de las políticas educativas y sus impactos, se identifican los desafíos persistentes y se proponen estrategias para mejorar la calidad educativa mediante la integración de habilidades socioemocionales en el currículo. Se examinan las políticas educativas recientes, la evolución histórica del sistema educativo, y se evalúan los programas actuales en términos de equidad y calidad. El artículo concluye con recomendaciones para diseñar soluciones educativas que aborden de manera integral tanto los aspectos cognitivos como emocionales del aprendizaje, con el objetivo de crear un sistema educativo más inclusivo y equitativo.

Palabras clave – Educación, Calidad Educativa, Emociones, Habilidades Socioemocionales, Políticas Educativas, México.

Abstract – This article explores the interrelationship between emotions and educational quality in Mexico, highlighting how socioemotional skills can influence the design of effective solutions to educational problems. Through a comprehensive analysis of educational policies and their impacts, persistent challenges are identified and strategies are proposed to improve educational quality by integrating social-emotional skills into the curriculum. Recent educational policies, the historical evolution of the educational system, and current programs are evaluated in terms of equity and quality are examined. The article concludes with recommendations for designing educational solutions that comprehensively address both the cognitive and emotional aspects of learning, with the goal of creating a more inclusive and equitable educational system.

Keywords – Education, Educational Quality, Emotions, Socio-emotional Skills, Educational Policies, Mexico.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Guzmán Cortés, M., & Ferrer Cruz, J. E. (2025). La relación entre emociones y calidad educativa en México: Desafíos y oportunidades para el diseño de soluciones. *Interconectando Saberes*, (19), 91-99.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.0000>

Recibido: 26 de noviembre de 2024

Aceptado: 04 de marzo de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: gospenny24@gmail.com

^b Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: jose.fc@tuxtepec.tecnm.mx



INTRODUCCIÓN

La educación es una piedra angular para el desarrollo de cualquier nación, y en México, el sistema educativo ha sido objeto de numerosas reformas y políticas a lo largo de su historia. Desde la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, se ha establecido la educación como un derecho fundamental (García, 2019). Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, persisten problemas significativos que afectan la calidad y la equidad en el acceso a la educación.

La desigualdad en el acceso a la educación es uno de los problemas más persistentes. Las barreras socioeconómicas, la falta de infraestructura adecuada en zonas rurales y marginadas, y la disparidad en la calidad educativa entre diferentes regiones contribuyen a un sistema educativo desigual (Muñoz, 2018). Además, la insuficiencia en la formación docente y en los recursos disponibles para las escuelas limita la capacidad del sistema para ofrecer una educación de calidad.

En este contexto, las habilidades socioemocionales emergen como un área crucial que necesita ser integrada en las políticas y prácticas educativas. La educación tradicionalmente ha centrado su atención en los aspectos cognitivos del aprendizaje, pero las investigaciones recientes sugieren que las habilidades emocionales, como la empatía, la autorregulación y la resiliencia, también juegan un papel fundamental en el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes (Damasio, 1994; Goleman, 1995).

Este artículo tiene como objetivo analizar cómo la integración de habilidades socioemocionales puede mejorar la calidad educativa en México. Se revisarán las políticas educativas recientes, se evaluará su impacto y se propondrán estrategias para diseñar soluciones educativas que aborden de manera integral tanto los

aspectos cognitivos como emocionales del aprendizaje. A través de un análisis crítico de la situación actual y de las políticas implementadas, se ofrecerán recomendaciones para crear un sistema educativo más inclusivo y equitativo.

EVOLUCIÓN DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MÉXICO

Políticas Educativas del Siglo XX

Desde la promulgación de la Constitución de 1917, la educación se estableció como un derecho fundamental. Durante la década de 1960, se iniciaron programas de alfabetización y modernización del sistema educativo. Durante este periodo, se crearon el Instituto Nacional de Bellas Artes y se lanzaron programas de alfabetización (SEP, 1960). A pesar de estos esfuerzos, la falta de recursos y de una infraestructura adecuada limitó la efectividad de estas políticas. En la década de 1980, se introdujo la descentralización educativa mediante los Consejos de Participación Social en la Educación (Cárdenas, 1985). Aunque esta política buscaba empoderar a las comunidades locales, su implementación desigual y la falta de capacitación en gestión educativa resultaron en resultados mixtos.

Reformas de los Años Noventa y el Siglo XXI

En los años noventa, la Reforma Educativa impulsada por Carlos Salinas de Gortari enfatizó la modernización y la equidad educativa (Gómez, 1994). En 2018, el Nuevo Modelo Educativo propuso un enfoque integral basado en la inclusión y la mejora continua de la formación docente. Sin embargo, su implementación sigue enfrentando desafíos significativos. Esta reforma incluyó la promoción de la calidad y la equidad en la educación, pero enfrentó desafíos significativos, incluyendo resistencia política y problemas de implementación. A

pesar de algunos avances, la reforma no logró transformar de manera profunda el sistema educativo (SEP, 2018).

DESAFÍOS PERSISTENTES EN LA CALIDAD EDUCATIVA

Desigualdad en el Acceso y la Infraestructura Escolar

La falta de infraestructura escolar adecuada sigue siendo un problema en muchas regiones de México. La carencia de recursos y la mala distribución del presupuesto educativo han impedido avances significativos en la calidad de la educación.

Insuficiencia en la Formación Docente

La formación docente es crucial para mejorar la calidad educativa, pero la capacitación continua de los maestros a menudo es insuficiente. La falta de inversión en el desarrollo profesional de los docentes limita su capacidad para implementar las mejores prácticas pedagógicas y técnicas de enseñanza (García, 2019). En este sentido la capacitación inadecuada puede afectar el rendimiento académico de los estudiantes y la efectividad del sistema educativo en general. Además, la disparidad en la calidad educativa entre diferentes regiones contribuye a la perpetuación de las desigualdades (Muñoz, 2018).

Infraestructura Escolar Inadecuada

La infraestructura escolar inadecuada es otro desafío importante que afecta la calidad educativa. Muchas escuelas carecen de las instalaciones básicas necesarias para un entorno de aprendizaje efectivo. La falta de mantenimiento y la ausencia de recursos para renovar las instalaciones afectan negativamente la experiencia educativa de los estudiantes (Pérez, 2020).

BARRERAS PARA LA INTEGRACIÓN DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN EL CURRÍCULO

Relevancia de las Habilidades Socioemocionales como propuesta

Las habilidades socioemocionales, que incluyen competencias como la empatía, la autorregulación emocional y la resiliencia, son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes. Según Damasio (1994), las emociones influyen en la toma de decisiones y en el rendimiento académico. La inteligencia emocional, descrita por Goleman (1995), es crucial para el éxito en la vida y en el aprendizaje.

Integración de Habilidades Socioemocionales en el Currículo

La integración de habilidades socioemocionales en el currículo puede mejorar la calidad educativa y el bienestar de los estudiantes. La educación socioemocional busca desarrollar competencias emocionales y sociales que fomenten un ambiente educativo positivo y colaborativo (Imordino-Yang & Damasio, 2007). La promoción de habilidades como la empatía y la resiliencia puede contribuir a un mejor desempeño académico y a la reducción de comportamientos disruptivos. En varios países, la integración de habilidades socioemocionales en el currículo ha demostrado ser efectiva. Por ejemplo, en Finlandia, el sistema educativo enfatiza el desarrollo integral de los estudiantes, incluyendo aspectos emocionales y sociales (Sahlberg, 2011).

Las buenas prácticas internacionales pueden servir como modelo para México, proporcionando estrategias y enfoques que pueden ser adaptados al contexto local. México ha implementado programas compensatorios para abordar la desigualdad en el acceso a la educación. Estos programas incluyen becas, materiales didácticos y

apoyo adicional para estudiantes en situaciones vulnerables (SEP, 2018). Aunque estos esfuerzos han tenido un impacto positivo, es necesario un enfoque más integral que considere tanto los aspectos cognitivos como emocionales del aprendizaje.

Por otro lado, las barreras para la integración de habilidades socioemocionales en el currículo reflejan un problema estructural dentro del sistema educativo mexicano. La falta de formación docente y recursos adecuados limita la implementación de estrategias eficaces, mientras que la sobrecarga curricular impide la introducción de nuevos enfoques pedagógicos.

A nivel internacional, los modelos educativos que han logrado integrar con éxito la educación socioemocional han requerido cambios significativos en la capacitación docente y en la asignación de recursos. En México, la resistencia institucional y la dificultad para evaluar el impacto de estas habilidades han frenado su avance. Sin embargo, investigaciones han demostrado que su incorporación no solo mejora el rendimiento académico, sino que también promueve ambientes escolares más positivos y colaborativos.

Otro desafío importante es la percepción de las habilidades socioemocionales dentro del contexto educativo. En muchos casos, tanto docentes como directivos consideran que estas habilidades no son una prioridad frente a las materias tradicionales como matemáticas o ciencias. Esta mentalidad refuerza la resistencia al cambio y dificulta la implementación de programas enfocados en el desarrollo emocional del estudiante. Además, la falta de consenso sobre las metodologías más efectivas para enseñar habilidades socioemocionales complica aún más su incorporación en el aula. Mientras que algunos enfoques sugieren integrar estas habilidades de manera transversal en las materias

ya existentes, otros abogan por la creación de asignaturas específicas. La ausencia de un marco normativo claro sobre cómo implementarlas genera discrepancias entre las instituciones educativas y afecta la continuidad de los programas.

Para sintetizar estos desafíos y sus posibles soluciones, se presenta la tabla I.

Tabla I

Barreras para la Integración de Habilidades Socioemocionales

Obstáculos	Posibles Soluciones
Falta de formación docente	Implementar programas de capacitación continua en educación socioemocional.
Resistencia institucional	Sensibilización y promoción de políticas que prioricen el desarrollo socioemocional.
Dificultad para evaluar el impacto	Diseñar instrumentos específicos de evaluación para medir el progreso en habilidades socioemocionales.
Falta de recursos y materiales	Asegurar financiamiento y producción de materiales didácticos adecuados.
Sobrecarga curricular	Revisión y flexibilización del currículo para incluir contenidos socioemocionales de forma integrada.

Para superar estas barreras, es necesario un enfoque integral que contemple la formación docente, una mayor inversión en infraestructura y materiales educativos, y la flexibilización del currículo. También es crucial desarrollar estrategias de sensibilización dirigidas a docentes, padres y estudiantes, con el fin de destacar la importancia de estas habilidades en el desarrollo académico y personal. Sin estos elementos, la integración de las habilidades socioemocionales seguirá siendo un desafío pendiente dentro del sistema educativo mexicano.

A largo plazo, la incorporación efectiva de estas habilidades requiere un compromiso sostenido por parte de las autoridades educativas, así como la colaboración de diversos actores del sector. La implementación de programas piloto, la evaluación continua de sus resultados y la adaptación de estrategias

en función de los hallazgos pueden ser claves para garantizar el éxito de la educación socioemocional en México.

RECOMENDACIONES PARA EL DISEÑO DE SOLUCIONES

Para mejorar la calidad educativa y promover la equidad, se deben considerar varias recomendaciones. Primero, es fundamental invertir en infraestructura escolar y en la formación continua de los docentes. Segundo, la integración de habilidades socioemocionales en el currículo puede mejorar el rendimiento académico y el bienestar de los estudiantes. Finalmente, la evaluación continua de los programas educativos es crucial para ajustar las estrategias y garantizar su efectividad (INEE, 2020).

LO REAL, LO POSIBLE Y LO DESEABLE

La realidad actual del sistema educativo mexicano refleja una serie de desafíos que requieren atención urgente. La falta de acceso equitativo a la educación, la desigualdad en la calidad educativa y la insuficiencia de recursos son problemas persistentes que afectan el desarrollo de los estudiantes (Muñoz, 2018).

Es posible mejorar la calidad educativa mediante la implementación de programas compensatorios y la inversión en infraestructura y formación docente. Los esfuerzos para reducir la desigualdad en el acceso a la educación y mejorar la calidad del aprendizaje son pasos importantes hacia un sistema educativo más justo (Pérez, 2020).

Lo deseable es un sistema educativo en el que se integren de manera efectiva las habilidades socioemocionales y se garantice una educación equitativa para todos los estudiantes. La inversión en

recursos, la capacitación continua de los docentes y la promoción de un ambiente educativo positivo son objetivos a alcanzar para lograr una educación de calidad y equitativa (Damasio, 1994; Goleman, 1995).

PROPUESTA DE METODOLOGÍA

La metodología propuesta para abordar los desafíos del sistema educativo en México se centra en un enfoque integral que combina el análisis crítico, la revisión de literatura, estudios de caso y el diseño participativo de intervenciones. Esta propuesta se estructura en varias etapas que permitirán obtener una comprensión profunda de la situación actual, así como formular estrategias viables basadas en evidencia.

REVISIÓN DE LITERATURA Y MARCO TEÓRICO

El primer paso implica la recopilación y revisión exhaustiva de la bibliografía existente sobre el sistema educativo mexicano, las reformas implementadas a lo largo de su historia, y las investigaciones recientes sobre el impacto de la educación socioemocional. Se estudiarán tanto los documentos normativos (como la Constitución de 1917 y los planes educativos recientes) como estudios de caso internacionales que han demostrado la eficacia de la integración de habilidades socioemocionales, como el modelo educativo finlandés. Esta etapa proporcionará el marco teórico necesario para entender las raíces de los problemas educativos y las posibles soluciones.

ANÁLISIS DE DATOS Y CONTEXTO ACTUAL

Utilizando datos cuantitativos y cualitativos, se realizará un análisis exhaustivo de la situación educativa en México. Esto incluirá estadísticas sobre acceso, calidad educativa, infraestructura escolar y formación docente.

Se buscarán indicadores que midan la desigualdad en el acceso a la educación y la efectividad de programas compensatorios implementados en las últimas décadas. A su vez, se realizarán entrevistas y encuestas a docentes, estudiantes y padres de familia en diferentes regiones del país, para obtener una visión directa de los desafíos y necesidades específicas que enfrentan.

ESTUDIOS DE CASO Y BUENAS PRÁCTICAS INTERNACIONALES

Identificar y analizar estudios de caso exitosos en contextos similares permitirá extraer lecciones valiosas. Se explorarán modelos educativos que han logrado integrar habilidades socioemocionales de manera efectiva, con un enfoque en cómo estos modelos han adaptado sus estrategias a diversas realidades socioeconómicas. La comparación entre estos modelos y la estructura del sistema educativo mexicano ofrecerá pautas para la adaptación de las mejores prácticas al contexto local.

DISEÑO PARTICIPATIVO DE INTERVENCIONES

Basándose en el análisis previo, se procederá al diseño participativo de intervenciones educativas que integren la formación en habilidades socioemocionales en el currículo. Involucrarremos a diversos actores: docentes, directores de escuelas, expertos en educación y representantes de la comunidad. Este enfoque participativo asegurará que las soluciones propuestas sean relevantes y adaptables, fomentando el compromiso y la aceptación de las mismas.

IMPLEMENTACIÓN DE PILOTOS Y EVALUACIÓN CONTINUA

Se propondrá implementar programas piloto en escuelas seleccionadas que incorporen la educación socioemocional en el currículo. Durante esta fase, se establecerá un marco de evaluación continua que permita monitorear el progreso y el impacto de estas intervenciones. Se utilizarán metodologías mixtas, combinando evaluaciones cuantitativas (rendimiento académico, indicadores de bienestar) con valoraciones cualitativas (percepciones de estudiantes y docentes sobre el clima escolar).

RESULTADOS Y AJUSTES

Después de un período de implementación, se llevará a cabo un análisis exhaustivo de los resultados. Este análisis servirá para identificar lecciones aprendidas, además de ajustar y mejorar las estrategias educativas. Se realizarán reuniones de retroalimentación con todos los participantes y se publicarán los informes sobre el impacto de las intervenciones, ofreciendo recomendaciones basadas en la evidencia.

DIFUSIÓN Y ESCALABILIDAD

Por último, se desarrollarán estrategias de difusión para compartir los resultados y las recomendaciones con la comunidad educativa en su totalidad, así como con formuladores de políticas. Además, se explorarán oportunidades de escalabilidad para extender las intervenciones exitosas a otras regiones y contextos en México.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

La educación, como se menciona en la introducción, es un pilar fundamental para el desarrollo de cualquier nación, y en el caso de México, la situación del sistema educativo es compleja y multifacética. A lo largo de las décadas, se han llevado a cabo diversas reformas en un intento por mejorar tanto la cobertura como la calidad educativa. Sin embargo, los datos sugieren un panorama donde persisten desigualdades profundas y desafíos críticos que afectan a millones de estudiantes.

Uno de los hallazgos más relevantes de este análisis radica en la constatación de que la desigualdad en el acceso a la educación sigue siendo el principal obstáculo. Los determinantes socioeconómicos, geográficos y culturales crean un entorno en el que el acceso a una educación de calidad es un privilegio para unos pocos. A pesar de que se han implementado programas para aliviar estas desigualdades, como becas y recursos para escuelas en áreas marginadas, la efectividad y el alcance de estos programas no han logrado cambiar sustancialmente la realidad de muchos estudiantes.

Un segundo reto importante es la infraestructura escolar. La ausencia de instalaciones adecuadas y de recursos básicos para un aprendizaje efectivo contribuye a un entorno desfavorable que limita las oportunidades de desarrollo académico de los estudiantes. Es evidente que una infraestructura deficiente no solo afecta la experiencia educativa, sino que puede tener consecuencias negativas a largo plazo en el rendimiento y la motivación de los estudiantes.

Sin embargo, dentro de este contexto de desafíos, surge la necesidad de integrar las habilidades socioemocionales en el currículo educativo. Históricamente, el sistema educativo mexicano ha priorizado aspectos cognitivos del aprendizaje,

ignorando las dimensiones emocionales y sociales que son igualmente críticas para el desarrollo integral de los estudiantes. La promoción de habilidades como la empatía, la resiliencia y la autorregulación emocional no solo tiene el potencial de mejorar el rendimiento académico, sino que también contribuye al bienestar general de los estudiantes, preparando a individuos capaces de enfrentar los desafíos de la vida.

Desde mi perspectiva como investigador en el campo educativo, considero que la integración de habilidades socioemocionales debería ser un pilar central en el diseño curricular y en las políticas educativas. La evidencia internacional sugiere que programas que incorporan estos elementos han tenido un impacto positivo en la calidad educativa. Concebir la educación como un proceso holístico, que no solo forme intelectualmente a los estudiantes, sino que también aborde sus necesidades emocionales y sociales, puede transformar el sistema educativo en México.

Además, la creación de un ambiente educativo inclusivo y positivo es fundamental. Se requiere un compromiso sostenido de las autoridades para garantizar que las comunidades tengan voz en el proceso educativo y que se evalúe continuamente el impacto de las políticas implementadas. El camino hacia una educación equitativa y de calidad es un objetivo deseable, que, aunque retador, es alcanzable a través de la colaboración entre todas las partes interesadas: gobierno, docentes, padres de familia y la sociedad en su conjunto.

En conclusión, el cambio en el sistema educativo mexicano hacia un modelo que incluya habilidades socioemocionales y que aborde la inequidad en el acceso y la calidad educativa es indispensable. La implementación efectiva de esta transformación puede

ser la clave para elevar el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. Estoy convencido de que este enfoque integral, si se aplica de manera consistente y reflexiva, no solo beneficiará a los individuos, sino que también fortalecerá el tejido social y la capacidad de México para competir en un mundo cada vez más globalizado.

CONCLUSIONES

La educación en México, como eje fundamental del desarrollo social y económico, enfrenta un conjunto complejo de desafíos que requieren un enfoque integral y multidimensional para su mejora. Desde la promulgación de la Constitución de 1917, que reconoce la educación como un derecho esencial, hasta la actualidad, el sistema educativo ha sido objeto de numerosas reformas. Sin embargo, la persistencia de graves desigualdades en el acceso a la educación y la calidad de la misma revela que estas reformas no han logrado abordar de manera efectiva las raíces del problema.

Uno de los problemas más acuciantes es la desigualdad en el acceso a la educación, exacerbada por factores socioeconómicos y geográficos. A pesar de los esfuerzos realizados a través de programas compensatorios, como becas y recursos adicionales para escuelas en zonas marginadas, la brecha en la calidad educativa entre diferentes regiones y estratos sociales sigue ampliándose. Esto no solo afecta el rendimiento académico de los estudiantes, sino que perpetúa ciclos de pobreza y exclusión social que limitan el desarrollo del país.

Asimismo, la infraestructura escolar es una de las barreras más evidentes para una educación de calidad. La carencia de instalaciones adecuadas, materiales didácticos y tecnología limita la capacidad de los estudiantes para aprender y desarrollarse en un ambiente propicio. Las escuelas en zonas rurales y marginadas son las más afectadas, lo que agrava las diferencias existentes y limita las oportunidades de los estudiantes. Este deterioro en la infraestructura no solo afecta la experiencia educativa, sino que puede tener consecuencias a largo plazo en la motivación y el rendimiento académico.

Un aspecto que a menudo se pasa por alto en las discusiones sobre calidad educativa es la formación y capacitación de los docentes. Si bien el sufrimiento del sistema educativo se debe en gran medida a la falta de recursos, no se puede subestimar la importancia de los educadores. La insuficiencia en su formación continua y el escaso apoyo que reciben dificultan la implementación de prácticas pedagógicas innovadoras y efectivas. Invertir en el desarrollo profesional de los docentes es, por tanto, fundamental para garantizar una educación de calidad.

En este contexto, la integración de habilidades socioemocionales en el currículo educativo emerge como una propuesta innovadora y necesaria. Las habilidades como la empatía, la autorregulación emocional y la resiliencia no solo son esenciales para el desarrollo integral de los estudiantes, sino que también se correlacionan directamente con su rendimiento académico y bienestar general. Adoptar un enfoque holístico que contemple tanto la dimensión cognitiva como la emocional del aprendizaje es vital para preparar a los estudiantes para los retos que enfrentarán en sus vidas personales y profesionales.

Diversos modelos internacionales han mostrado que la educación que incorpora habilidades socioemocionales produce resultados positivos y sostenibles. Tomando como referencia estas buenas prácticas, México puede desarrollar un currículo que no solo prepare académicamente a los estudiantes, sino que también fomente un ambiente educativo positivo, inclusivo y colaborativo.

Por último, es imperativo que las políticas educativas se evalúen continuamente para asegurar su efectividad y adaptabilidad a las realidades cambiantes del contexto social y económico. La participación activa de las comunidades y la colaboración entre el gobierno, educadores, padres de familia y organizaciones civiles es esencial para construir un sistema educativo más justificado y equitativo.

En conclusión, el camino hacia una educación de calidad y equitativa en México es tanto un desafío como una oportunidad. Implementar un modelo educativo que incluya la formación en habilidades socioemocionales y que garantice el acceso equitativo a la educación puede ser la clave no solo para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, sino también para contribuir al desarrollo integral de la sociedad mexicana. Este enfoque integral fortalecerá el tejido social del país, fomentará una ciudadanía más crítica y comprometida y, en última instancia, permitirá a México competir en un mundo cada vez más globalizado, construyendo un futuro más justo y próspero para todos.

REFERENCIAS

- Cárdenas, M. (1985). *La descentralización educativa en México: Una evaluación*. Editorial Universitaria.
- Damasio, A. (1994). *Descartes' error: Emotion, reason, and the human brain*. Putnam.

- García, R. (2019). *Desigualdades en el sistema educativo mexicano: Análisis y propuestas*. Editorial Académica.
- Goleman, D. (1995). *Emotional intelligence: Why it can matter more than IQ*. Bantam Books.
- Gómez, J. (1994). *Reformas educativas en México: Un análisis crítico*. Editorial Universitaria.
- Imordino-Yang, M. H., & Damasio, A. (2007). The relevance of affective and social neuroscience to education. *Mind, Brain, and Education*, 1(3), 3-10. <https://doi.org/10.1111/j.1751-228X.2007.00004.x>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2020). *Definición de la calidad educativa*. <https://www.inee.edu.mx/calidad-educativa>
- Muñoz, R. (2018). Infraestructura escolar y su impacto en la calidad educativa. *Educación y Desarrollo*, 19(2), 75-92. <https://doi.org/10.1016/j.edu.2018.04.002>
- Pérez, L. (2020). Desigualdades en la calidad educativa en México. *Análisis Educativo*, 25(4), 12-34.
- Sahlberg, P. (2011). *Finnish lessons: What can the world learn from educational change in Finland?* Teachers College Press.
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2018). *Nuevo modelo educativo*. <https://www.sep.gob.mx/nuevo-modelo-educativo>



Beneficios no monetarios de la educación sobre la salud de los hijos: Efectos intergeneracionales de largo plazo en la percepción del estado de salud

Tania Karina Álvarez-Mendoza ^a

Resumen – Este trabajo analiza la relación que existe entre la escolaridad de los padres y el estado de salud de los hijos a largo plazo, para lograrlo se partió de la información contenida en la EMOVI 2017 del CEEY con datos sobre la autopercepción del estado de salud de adultos y la escolaridad de sus padres. Se construyó un modelo de regresión logística binomial para predecir la probabilidad de las encuestadas(os) de autopercebirse como saludables y la influencia que tiene la escolaridad de los padres en la autopercepción del estado de salud, tomando en consideración variables de control como edad, sexo, ingreso del hogar, padres hablantes de lengua indígena y localidad urbana o rural. Se encontró que la escolaridad de la madre genera efectos de largo plazo más fuertes de la del padre y que los ingresos en el hogar tienen un efecto significativo en la salud autopercebida de los encuestados.

Palabras clave – Economía de la Educación, Beneficios No Monetarios de la Educación, Salud Autopercebida, Beneficios de la Educación, Escolaridad de las Madres y Padres.

Abstract – This work analyzes the relationship that exists between parents' schooling and the long-term health status of their children. To achieve this, it was based on the information contained in the EMOVI 2017 of the CEEY with data on the self-perception of the health status of adults and their parents' education. A binomial logistic regression model was built to predict the probability of the respondents perceiving themselves as healthy and the influence that parental education has on the self-perception of health status, considering control variables such as age, sex, household income, indigenous language-speaking parents, and urban or rural location. It was found that the mother's education generates stronger long-term effects than that of the father and that household income has a significant effect on the self-perceived health of the respondents.

Keywords – Economics of Education, Non-Monetary Benefits of Education, Self-Perceived State of Health, Benefits of Education, Effects of Schooling of Mothers and Fathers.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Álvarez-Mendoza, T. K. (2025). Beneficios no monetarios de la educación sobre la salud de los hijos: Efectos intergeneracionales de largo plazo en la percepción del estado de salud. *Interconectando Saberes*, (19), 101-112. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2907>

Recibido: 24 de julio de 2024
Aceptado: 31 de enero de 2025
Publicado: 07 de marzo de 2025

^a DIE CINVESTAV, México. E-mail: tk.alvarez.mendoza@gmail.com



INTRODUCCIÓN

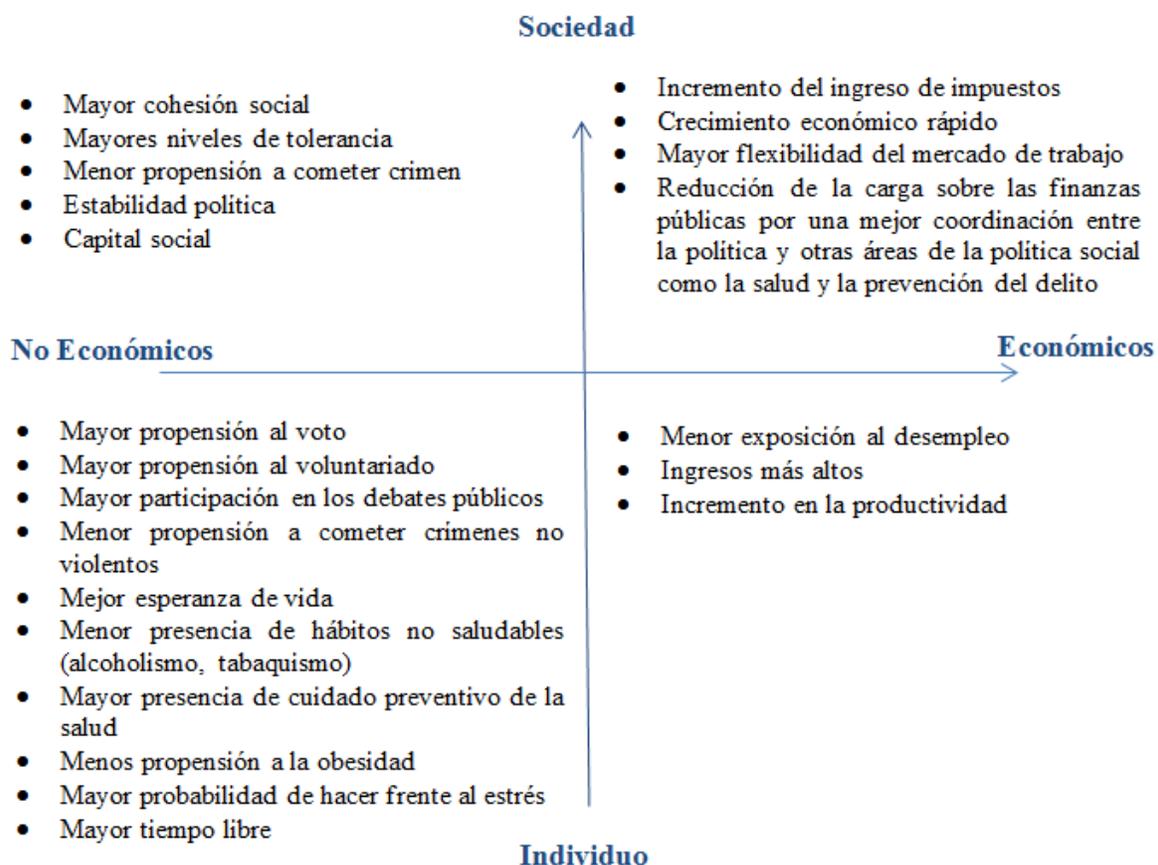
Gracias al auge de la teoría del capital humano, la economía de la educación ha buscado medir los rendimientos y retornos de la inversión en educación, en su mayoría estos estudios están enfocados en los Beneficios Monetarios (BM) que genera la educación, es decir los efectos que la escolaridad genera en los salarios y remuneraciones, la productividad o el crecimiento económico, especialmente recurrentes han sido los trabajos sobre tasas de retorno privado, sin embargo esto ha provocado que otros efectos sean poco estudiados, es el caso de las externalidades o Beneficios No Monetarios (BNM) de la educación, los cuales pueden manifestarse en áreas tan diversas como:

“el control de la fecundidad, el desarrollo cognitivo de los hijos, las decisiones ocupacionales y las pautas de consumo y ahorro” la adopción y difusión de tecnología, impulsa la reducción de las desigualdades en la distribución de la renta y la riqueza, e incrementa la cohesión social, promoviendo el desarrollo de sociedades más prósperas, democráticas y justas” (Villa, 2003, p. 309).

Brennan, Durazzi y Séné (2013) realizaron un inventario de los BNM encontrados en estudios previos y elaboran una categorización de los beneficios según dos ejes, el nivel de alcance y la naturaleza como se puede apreciar a continuación en la Figura 1.

Figura 1

Categorización bidimensional de los beneficios de la educación superior



Nota: Adaptado de Brennan, et al., (2013).

Como se puede observar en este esquema los beneficios de la educación tienen diferentes niveles de alcance: individual, familiar, laboral y social. Esto indica que los individuos que acceden a mayores dotaciones de educación adquieren ventajas que no son de índole monetaria y en forma agregada los conjuntos de personas: comunidades, regiones y países, tienen de mejores condiciones de vida.

La educación puede producir también efectos intergeneracionales, es decir que la escolaridad de los padres beneficia a los hijos. En el ámbito del estado de salud, el nivel de escolaridad de los padres se ve reflejado en mejor desarrollo cognitivo de los hijos, mejor estado de salud de los hijos, menor probabilidad de embarazo adolescente y mejores hábitos de alimentación y actividad física, entre otros (Doyle & Weale, 1994; Hernández, 2013).

Si bien los efectos intergeneracionales se miden generalmente en niños y adolescentes es muy posible que estos efectos tengan una duración de largo plazo, ya que al influir en los hábitos de salud se evita o retrasa la aparición de enfermedades crónicas una vez que son adultos. Por otra parte, cabe resaltar que la educación de la madre genera beneficios no monetarios en sus hijos(as) que son especialmente relevantes en comunidades vulnerables (Wolfe, B. & Haveman, R., 2001).

METODOLOGÍA DEL ANÁLISIS

Este trabajo tiene como objetivo identificar qué relación existe entre la autopercepción de salud de adultos y la escolaridad de sus madres y padres, buscando así evidencia de los efectos intergeneracionales de largo plazo que puede tener la educación de madres y padres.

Para cumplir con este objetivo se utilizaron los datos de la Encuesta de Movilidad Social (ESRU-EMOVI) del Centro Espinoza Yglesias (CEEY) para 2017 y se aprovechó su enfoque intergeneracional para relacionar la información de la autopercepción de salud con la escolaridad de madres y padres de las personas encuestadas. Se trabajó con un total de 5,958 registros de Encuestados(as), todos adultos de entre 25 y 64 años.

Reflexionando sobre la medida utilizada, es decir la autopercepción de la salud, podría pensarse que la salud probada —medida por estudios de laboratorio— o la salud observada —medida a través de un análisis clínico— son mejores indicadores de la salud real de las personas que la autopercepción de la salud —que es referida por los individuos— sin embargo según estudios previos se le considera:

como una medida simple pero completa para evaluar la salud con base en múltiples dimensiones y constituye un indicador válido y relevante del estado de salud. Su comprensión puede ayudar a los profesionales de la salud pública [...] pues se asocia con los diversos resultados de la enfermedad, la utilización de los servicios de salud e, incluso, como un factor predictor de mortalidad (Bustos. *et al.*, 2017, p. 93).

En un primer momento se hizo un análisis exploratorio de esta información en relación con características de las encuestados(as), sus hogares y sus padres, para intentar identificar cómo se relacionan cada una de estas con la autopercepción de salud y la escolaridad de sus madre y padres. Finalmente se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- Autopercepción de salud: Agrupada en dos categorías saludable y no saludable.
- Edad de la entrevistada(o): Se categorizó en dos rangos, de 25 a 44 y de 44 a 64
- Sexo la persona encuestada: Hombre o Mujer.
- Tipo de localidad en que vive: Urbana o rural.
- Ingreso mensual del hogar presente: Menor a 1 salario mínimo, igual a un salario mínimo, más de 1 salario mínimo y hasta 2, más de 2 salarios mínimos y hasta 3, más de 3 salarios mínimos y hasta 5, más de 5 salarios mínimos y hasta 10 y más de 10 salarios mínimos.
- Escolaridad de la madre: Reagrupada en las categorías de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Superior.
- Escolaridad del padre: Reagrupada en las categorías de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Superior.
- Madre hablante de lengua indígena: Hablante o no hablante.
- Padre hablante de lengua indígena: Hablante o no hablante.

Lo observado en el análisis exploratorio permitió el diseño de un modelo de regresión logística binomial, técnica que tiene el objetivo de:

“predecir la pertenencia a una categoría o grupo y prácticamente de la misma manera, mediante una combinación lineal de los predictores, pero su gran ventaja es que no plantea exigencias tan estrictas sobre las características de esos predictores. Concretamente, no asume la relación lineal entre ellos, no asume homogeneidad de varianzas-covarianzas y no

asume que se distribuyan según una normal multivariada. Además, la semejanza entre la regresión logística y la regresión múltiple es evidente, lo que hace que sus resultados sean más fácilmente interpretables que los del análisis discriminante, y sobre todo, permite que las variables predictoras interactúen entre sí (Catena, *et al.*, 2003, p. 132).

Con este análisis se evalúa la probabilidad de que una persona pertenezca a un grupo o categoría, en este caso la probabilidad de que su autopercepción de salud sea saludable, a partir de las variables predictoras mencionadas (edad, sexo, tipo de localidad, ingreso del hogar, escolaridad de los padres, padres hablantes) es decir, se predice la probabilidad de que la persona se sienta saludable dadas sus características y la escolaridad de sus padres.

La ecuación de la regresión logística puede expresarse de la siguiente forma:

$$P(Y) = \frac{1}{1 + e^{(a + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n)}}$$

Donde:

- **P(Y)** = Es la probabilidad de pertenencia a una categoría en la variable dependiente, en este caso la probabilidad de que las personas encuestadas se autoperciban como saludables.
- **e** = Constante de Euler
- **a** = Constante del modelo
- **$\beta_1 \dots \beta_n$** = Coeficientes de las variables predictoras
- **$X_1 \dots X_n$** = Variables predictoras en este modelo corresponden a la edad, sexo, tipo de localidad, ingreso del hogar, escolaridad de la madre, escolaridad del padre, madre hablante de lengua indígena y padre hablante de lengua indígena.

Hemos categorizado nuestras variables tomando en cuenta siempre la categoría primera como la de referencia quedando como lo muestra la tabla 1.

Tabla 1

Variables, categorías y categorías de referencia

Variable	Categorías	Categoría de referencia	Sig. del cambio
Salud	Saludable	EscP	0.002
	No saludable	HabIM	0.788
Autopercepción de salud			
Edad	45 a 64	HabIP	0.898
Edad del entrevistado	25 a 44	Edad	0.000
Sex	Mujer	Sex	0.000
Sexo del entrevistado	Hombre	Ing	0.000
Loc	Rural	Loc	0.001
Tipo de localidad	Urbano	EscM	0.000
Ing	Menor a 1	EscP	0.002
Ingreso mensual del hogar del entrevistado (Salarios Mínimos)	Igual a 1	HabIM	0.606
	De 1 a 2	Edad	0.000
	De 2 a 3	Sex	0.000
	De 3 a 5	Ing	0.000
	De 5 a 10	Loc	0.001
	Más de 10	EscM	0.000
EscM	Primaria	EscP	0.002
Escolaridad de la madre	Secundaria		
	Preparatoria		
	Superior		
EscP	Primaria	X	
Escolaridad del padre	Secundaria		
	Preparatoria		
	Superior		
HabIM	Hablante	X	
Madre hablante de lengua indígena	No hablante		
	Hablante	X	
HabIP	No hablante		
Padre hablante de lengua indígena	Hablante	X	
	No hablante		

Tabla 2

Aplicación del método de pasos hacia atrás para construir el modelo de regresión logística binomial

Paso	Variable	Sig. del cambio
Paso 1	Edad	0.000
	Sex	0.000
	Ing	0.000
	Loc	0.001
Paso 2	Edad	0.000
	Sex	0.000
	Ing	0.000
	Loc	0.001
Paso 3	Edad	0.000
	Sex	0.000
	Ing	0.000
	Loc	0.001
	EscM	0.000
	EscP	0.002

Nota: En gris se muestran los valores no significativos de las variables que fueron eliminadas del modelo.

El modelo obtuvo una capacidad de predecir si los sujetos se perciben como saludables en un 98.3% de las veces mientras que logró predecir 7.3% de las veces que las Encuestados(as) se sintieron no saludables, dando así un porcentaje global de 77.5%.

A continuación, en la tabla 3 se pueden observar los coeficientes para cada variable del modelo, el error estándar, el valor de Wald, los grados de libertad y la significancia de cada variable, se distingue que únicamente los valores de escolaridad del padre para nivel medio superior y superior no son estadísticamente significativas.

Por lo que al sustituir en el modelo tenemos que:

$$P(\text{Salud}) = \frac{1}{1 + e^{(a + \beta_1 \text{Edad} + \beta_2 \text{Sex} + \beta_3 \text{Loc} + \beta_4 \text{Ing1} + \beta_5 \text{Ing2} + \beta_6 \text{Ing3} + \beta_7 \text{Ing4} + \beta_8 \text{Ing5} + \beta_9 \text{Ing6} + \beta_{10} \text{EscM1} + \beta_{11} \text{EscM2} + \beta_{12} \text{EscM3} + \beta_{13} \text{EscP1} + \beta_{14} \text{EscP2} + \beta_{15} \text{EscP3} + \beta_{16} \text{HabIM} + \beta_{17} \text{HabIP})}}$$

Se utilizó un método de pasos hacia atrás en el paquete de análisis estadístico SPSS que se ejecutó en tres pasos en los que finalmente se eliminaron las variables de madre hablante de lengua indígena (HabIM) y padre hablante de lengua indígena (HabIP), debido a que no presentaban significancia estadística. Estos pasos pueden observarse a continuación en la tabla 2.

Tabla 3

Descripción del modelo final

Variables y categorías	B	Error estándar	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)		
							Inf	Sup	
Sexo	Hombre	0.31	0.07	20.86	1.00	0.00	1.36	1.19	1.55
Edad	45-64 años	-0.94	0.07	192.45	1.00	0.00	0.39	0.34	0.45
Ingreso	Salarios Mínimos			118.74	6.00	0.00			
	Igual a 1	0.35	0.12	8.34	1.00	0.00	1.41	1.12	1.79
	De 1 a 2	0.56	0.10	30.76	1.00	0.00	1.76	1.44	2.14
	De 2 a 3	0.78	0.11	53.02	1.00	0.00	2.18	1.77	2.69
	De 3 a 5	1.05	0.12	73.83	1.00	0.00	2.86	2.25	3.64
	De 5 a 10	1.38	0.19	54.55	1.00	0.00	3.97	2.76	5.73
	Más de 10	1.62	0.37	19.15	1.00	0.00	5.04	2.44	10.41
Escolaridad de la madre				22.50	3.00	0.00			
	Secundaria	0.39	0.10	13.85	1.00	0.00	1.47	1.20	1.80
	Media Superior	0.66	0.18	13.30	1.00	0.00	1.93	1.36	2.75
	Superior	0.45	0.22	4.19	1.00	0.04	1.56	1.02	2.39
Escolaridad del padre				17.64	3.00	0.00			
	Secundaria	0.42	0.10	16.19	1.00	0.00	1.52	1.24	1.87
	Media Superior	0.18	0.15	1.31	1.00	0.25	1.19	0.88	1.61
	Superior	0.34	0.17	3.96	1.00	0.05	1.41	1.00	1.98
	Constante	0.58	0.09	40.58	1.00	0.00	1.79		

Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017). En gris se muestran los valores que no son significativos con un $p > .05$

RESULTADOS

En el análisis descriptivo se encontró que conforme aumenta la edad, disminuye el porcentaje de personas que se autoperceben como saludables ya que como es de esperarse el deterioro normal del cuerpo incrementa con la edad, sin embargo al hacer esta comparación por

grado de escolaridad de la madre y del padre encontramos que conforme aumenta el nivel educativo de los progenitores las personas encuestadas tienden a sentirse más saludables incluso si pertenecen al grupo de edad de 45 a 64 años, esto se puede apreciar en las figuras 2 y 3.

Figura 2

Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se perciben saludables según edad, sexo, tipo de localidad en que vive, madre hablante de lengua indígena y padre hablante de lengua indígena

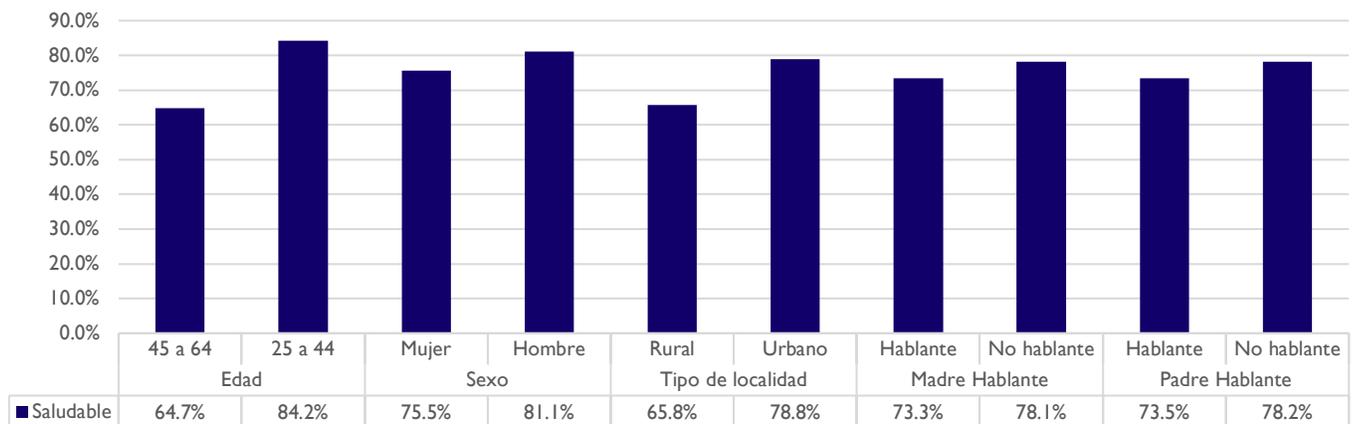
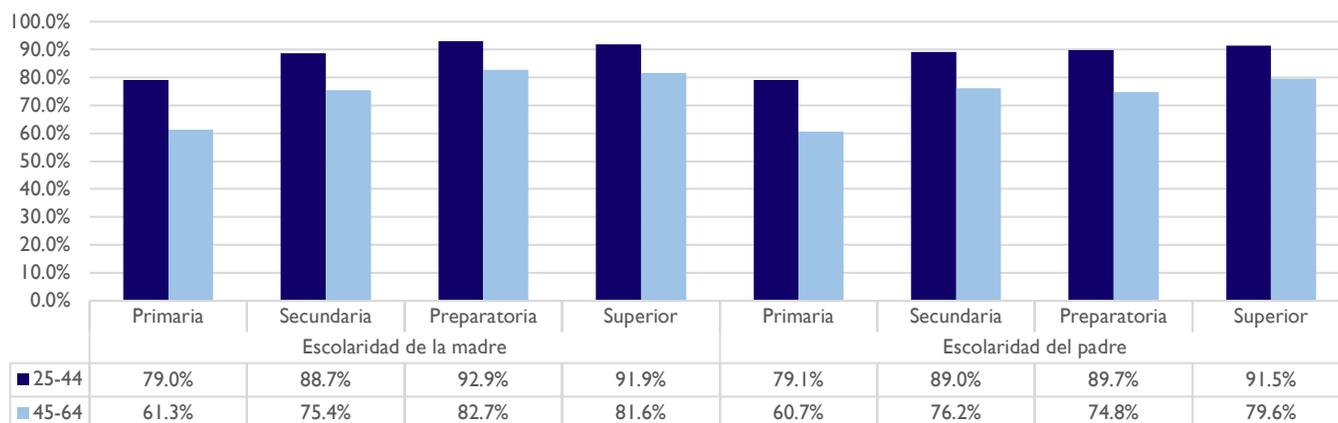


Figura 3

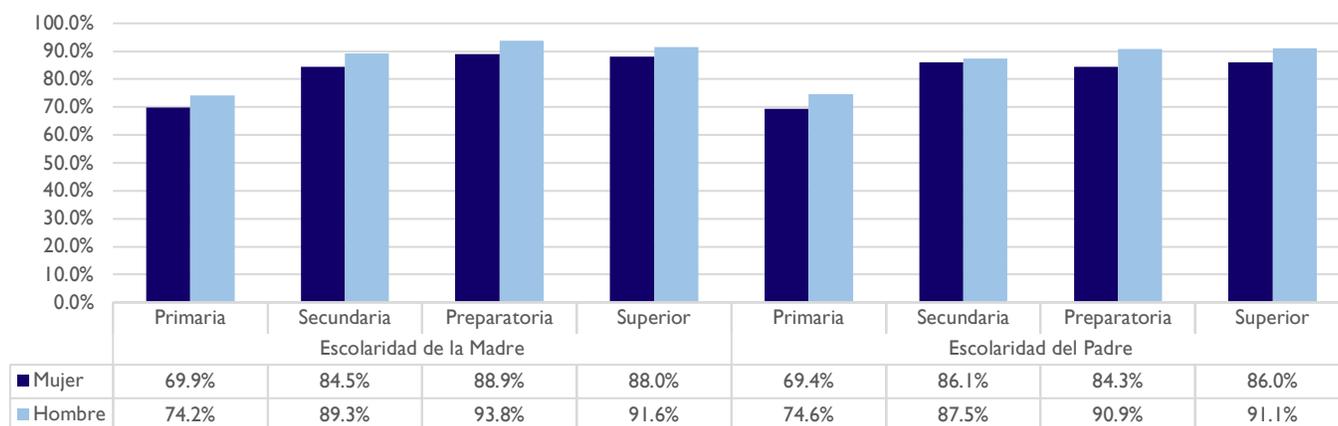
Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludables por nivel de escolaridad de la madre y el padre según rango de edad del encuestado



Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Figura 4

Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludable por nivel de escolaridad de los padres según sexo del entrevistado



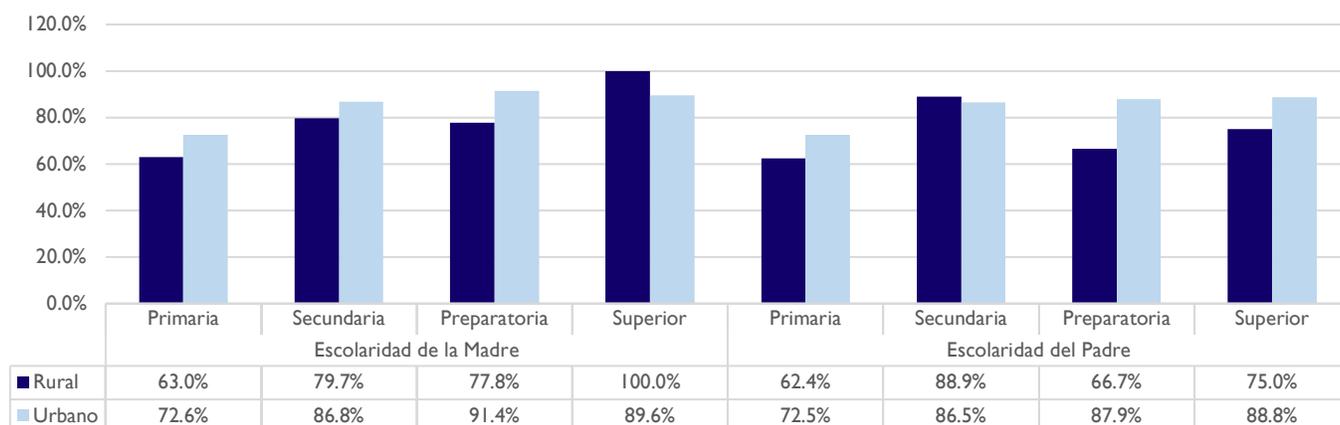
Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Se encontró también que en general los hombres se perciben más saludables que las mujeres, esto se mantiene al realizar el análisis según escolaridad de la madre y el padre, donde la autopercepción como saludable incrementa conforme aumentan los niveles de escolaridad y se sugiere mayor influencia de la escolaridad de la madre, estos datos se observan en las figuras 2 y 4.

Con respecto al tipo de localidad de residencia encontramos que un mayor porcentaje se percibe saludable en los entornos urbanos, al igual que en la edad y el sexo también aumentan estos valores al aumentar el nivel de escolaridad de la madre y el padre, con valores más altos en el caso de la escolaridad de la madre como se puede observar en las figuras 2 y 5.

Figura 5

Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludable por nivel de escolaridad de los padres según tipo de localidad



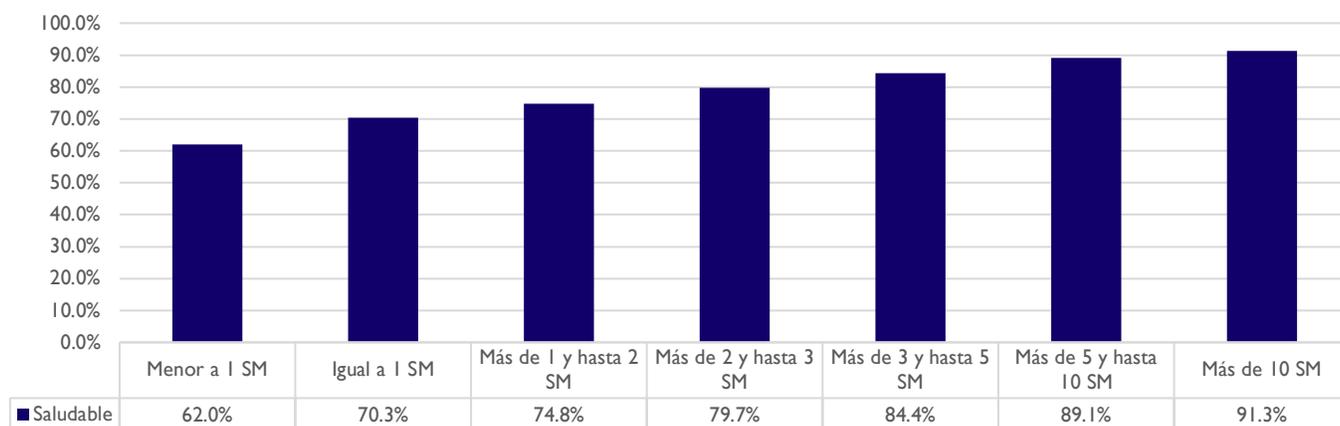
Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Finalmente, con respecto al ingreso del hogar se encontró que existen grandes diferencias entre la autopercepción de salud entre quienes perciben un ingreso menor al salario mínimo y aquellos que perciben más de diez. Esta diferencia se debe probablemente a las condiciones, servicios y bienes de consumo que pueden hacer una diferencia al momento de cuidar de la salud

propia y de mantener hábitos saludables. La escolaridad de la madre parece tener un efecto mayor sobre la percepción de ser saludable en los grupos de ingresos más bajos que en los de ingresos más altos, mientras que sobre la escolaridad del padre la diferencia es menor como puede verse en las figuras 6, 7 y 8.

Figura 6

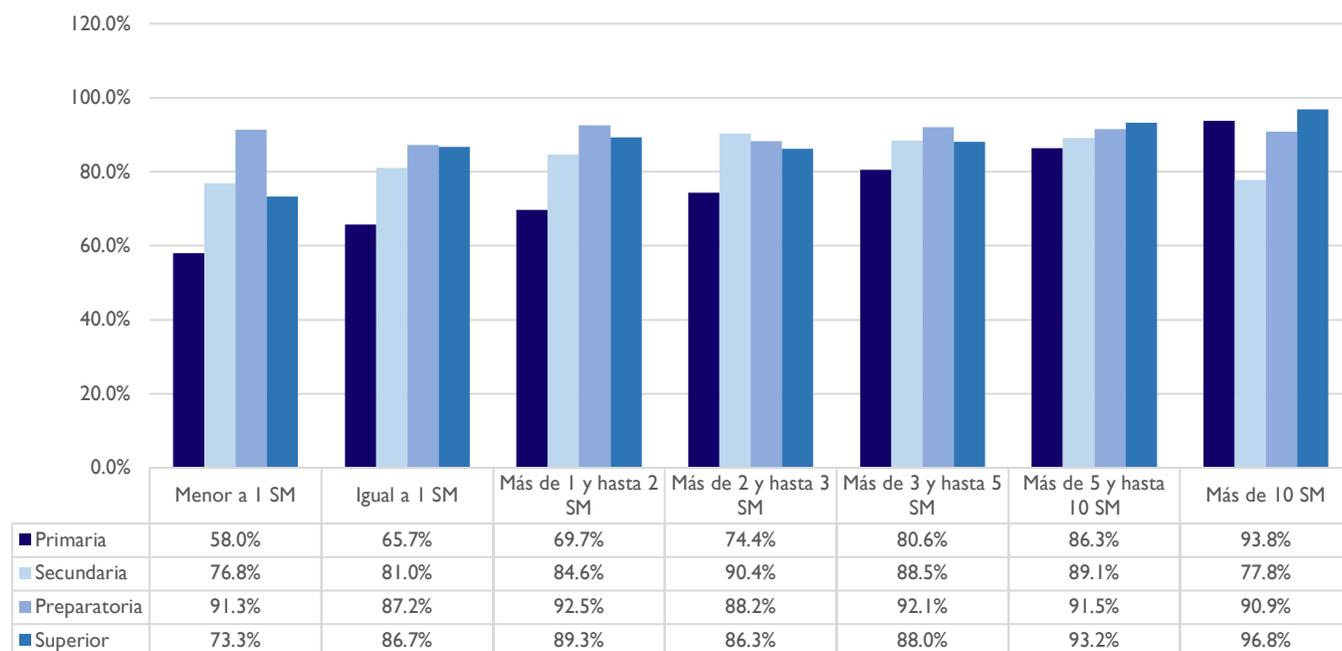
Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludable según ingreso mensual del hogar actual



Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Figura 7

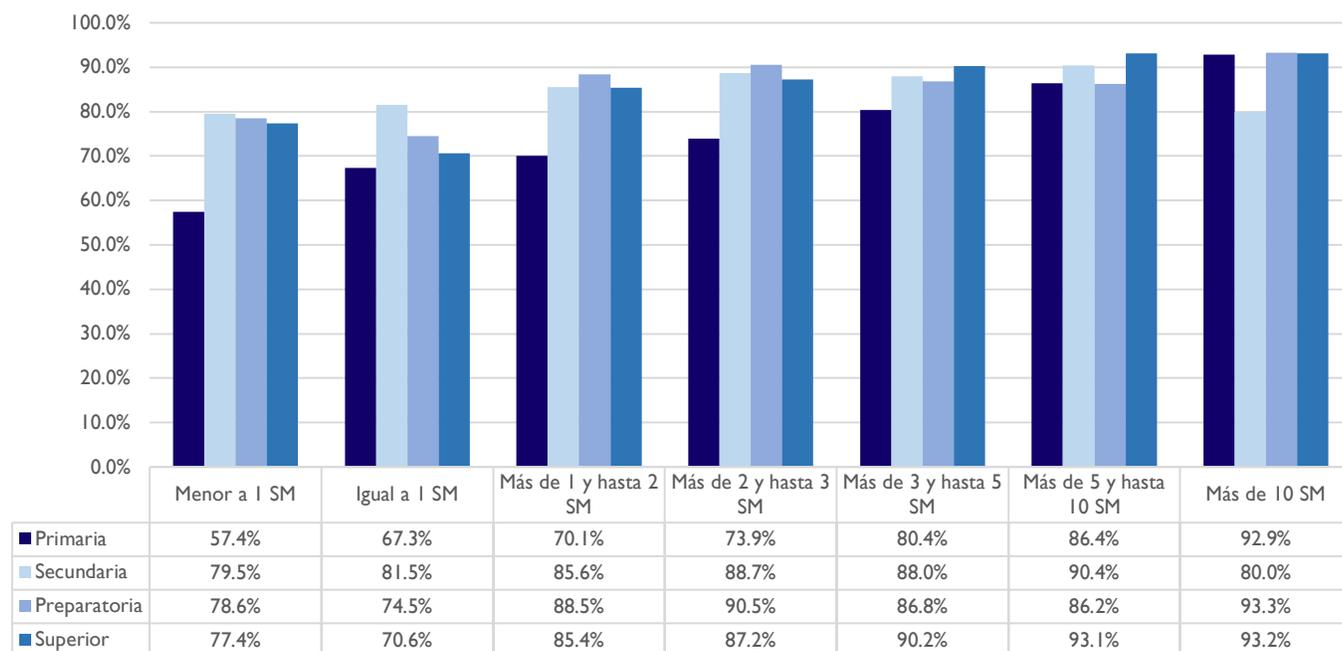
Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludable por nivel de escolaridad de la madre según el ingreso del hogar del entrevistado



Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Figura 8

Porcentaje de personas encuestadas de 25 a 64 años que se percibe saludable por nivel de escolaridad del padre según el ingreso del hogar del entrevistado



Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Por otra parte, según el modelo de regresión logística binomial y como se puede apreciar en la Figura 9, la característica más influyente en la autopercepción de salud es el ingreso del hogar, en donde pertenecer al grupo que recibe un ingreso de más de 10 salarios mínimos hace 5.48 veces más probable que la persona se sienta saludable que si perteneciera al grupo que percibe menos de un salario mínimo.

Aquellas personas que tienen entre 25 y 44 años es más probable en 2.59 veces que se sientan saludables que aquellos que tienen entre 45 y 64 años. Es 1.34 veces más probable sentirse saludable si se es hombre que si se es mujer y 1.42 veces más probable sentirse saludable si se vive en una localidad urbana que en una rural.

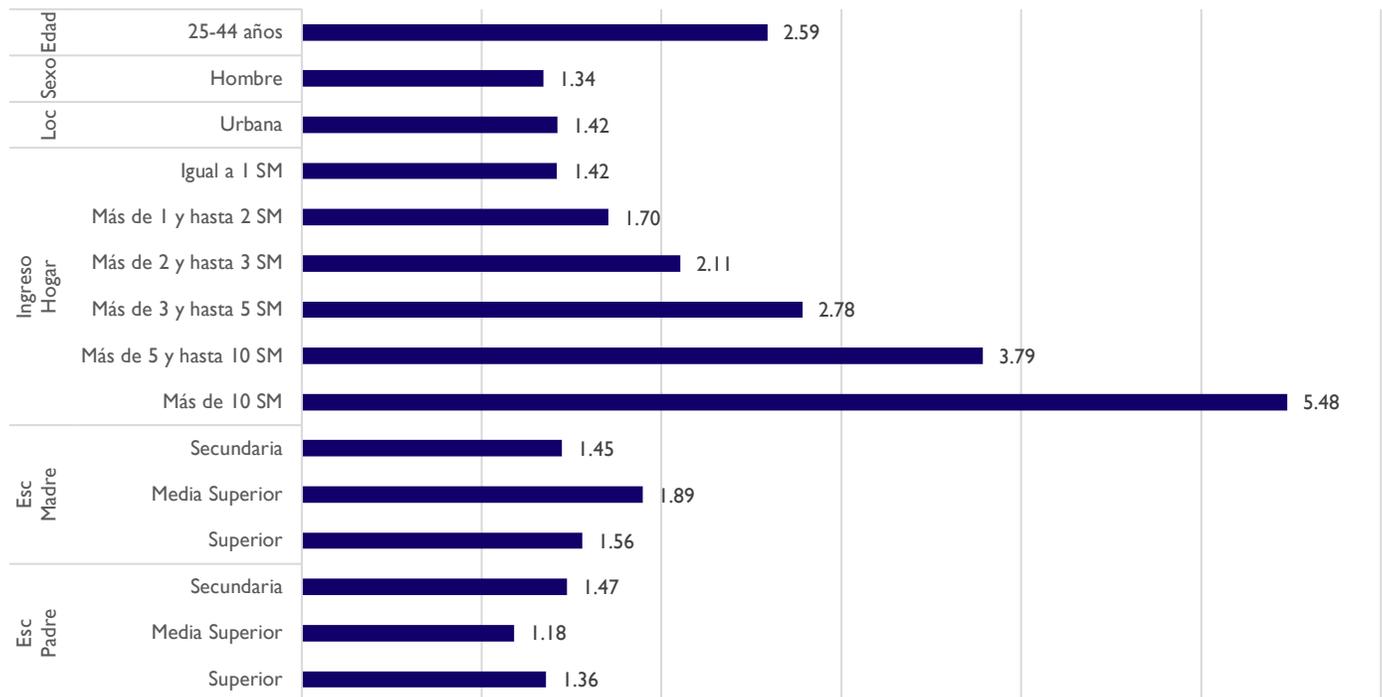
Con respecto a la educación de la madre encontramos que el nivel que hace mayor diferencia

sobre percibirse como una persona saludable es el de media superior, donde es 1.89 veces más probable sentirse saludable si la madre completó este nivel que si sólo completó el de primaria, por su parte secundaria hace sea 1.45 veces más probable y por su parte el nivel superior de educación sólo 1.56 veces más probable que primaria.

En cambio, al analizar la escolaridad del padre encontramos que es el nivel de secundaria el que presenta mayor probabilidad de sentirse saludable, seguido de superior y finalmente de media superior, sin embargo es importante señalar que en el modelo construido las categorías de padre con educación media superior y educación superior no fueron significativas por lo que puede sugerirse que la escolaridad del padre tiene menos relevancia en la probabilidad de sentirse saludable, esto se puede apreciar en la tabla 4.

Figura 9

Cantidad de veces que se incrementa la probabilidad de autopercibirse saludable con respecto a la categoría de referencia



Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017).

Tabla 4

Resultados del modelo de regresión logística binomial

Variable y categoría	B	Exp(B)	95% C.I. para EXP(B)		
			Inferior	Superior	
Edad	25-44 años	0.951	2.589	2.264	2.961
Sexo	Hombre	0.294	1.342	1.175	1.534
Localidad	Urbana	0.351	1.420	1.159	1.741
Ingreso del Hogar	Igual a 1 SM	0.350	1.419	1.118	1.801
	Más de 1 y hasta 2 SM	0.533	1.703	1.392	2.084
	Más de 2 y hasta 3 SM	0.745	2.106	1.703	2.604
	Más de 3 y hasta 5 SM	1.024	2.785	2.182	3.554
	Más de 5 y hasta 10 SM	1.332	3.787	2.621	5.472
	Más de 10 SM	1.701	5.479	2.557	11.741
Escolaridad de la madre	Secundaria	0.369	1.447	1.178	1.776
	Media Superior	0.639	1.894	1.325	2.709
	Superior	0.444	1.558	1.011	2.403
Escolaridad del padre	Secundaria	0.387	1.473	1.198	1.812
	Media Superior	0.166	1.181	0.870	1.602
	Superior	0.306	1.358	0.965	1.912
Constante		-0.633	0.531		

Nota: Elaboración propia con datos de la EMOVI (CEEY, 2017). En gris se muestran los valores no significativo.

CONCLUSIONES

Este estudio es un primer acercamiento a los efectos intergeneracionales de la educación en la salud, se aportó evidencia que sugiere que estos efectos pueden ser duraderos en el largo plazo. No debe olvidarse la importancia de la interacción con otras características como el ingreso del hogar, el sexo e incluso la propia escolaridad del individuo, elemento que no fue considerado en el presente análisis.

A lo largo del análisis de resultados parece ser la escolaridad de la madre la que adquiere una mayor relevancia en relación con los efectos intergeneracionales de largo plazo, esto confirma lo encontrado en diversos estudios, partiendo de ellos será especialmente importante analizar el efecto potenciador que puede tener la escolaridad de la madre en contextos de alta vulnerabilidad.

Por otro lado, se buscará contar con información más reciente, posterior a la pandemia de Covid19, en fuentes que recaben datos sobre la salud que incluyan información de los padres para contar con el enfoque intergeneracional.

Para futuros análisis también será especialmente relevante comparar estos resultados con lo que se puede encontrar en datos salud observada y/o probada que podemos encontrar en fuentes de información como la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) y así también con información sobre los hábitos de salud, cuidados y atención, alimentación y actividad física como los contenidos en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT).

REFERENCIAS

Brennan, J., Durazzi, N., & Séné, T. (2013). Things we know and don't know about the wider benefits of higher education: A review of the recent literature. *Department for Business, Innovation and Skills (BIS) Research Paper, URN BIS/13/1244*. <https://eprints.lse.ac.uk>

- Bustos, E., Fernández, J., & Astudillo, C. (2017). Autopercepción de la salud, presencia de comorbilidades y depresión en adultos mayores mexicanos. *Biomédica*, 37(3), 92-103.
<https://doi.org/10.7705/biomedica.v37i3.3070>
- Catena, A., Ramos, M., & Trujillo, H. (2003). *Análisis multivariado*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.
- Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY). (2017). *Encuesta de movilidad social*.
<https://ceey.org.mx/contenido/que-hacemos/emovi/>
- Doyle, C., & Weale, M. (1994). Education, externalities, fertility and economic growth. *Education Economics*, 2(2), 129-167.
- Hernández, H. (2020). COVID-19 en México: Un perfil sociodemográfico. *Notas de Población*, 50(105), 105-132.
- Hernández, J. M. (2013). Beneficios de la educación sobre el bienestar en salud de la población adulta en México, 2006. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 15(2), 69-81.
<http://redie.uabc.mx/vol15no2/contenido-hdezvazquez.html>
- Huebener, M. (2018). The effects of education on health: An intergenerational perspective. *Institute of Labor Economics (IZA) Discussion Paper No. 11795*, 1-59.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2019). *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). (2019). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*.
<https://ensanut.insp.mx/encuestas/ensanut2018/descargas.php>
- Wolfe, B., & Haveman, R. (2001). Accounting for the social and non-market benefits of education. *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)*.
<http://www.oecd.org/innovation/research/1825109.pdf>



Gasto público y bienestar social en Veracruz. parte I: 1980-1992

Julio Cesar Cruz Salas ^a

Resumen – El trabajo de investigación que aquí se presenta, forma parte de una serie de tres documentos que pretenden mostrar el impacto que han tenido las políticas de Gasto Público en el bienestar social de la población veracruzana, a partir del agotamiento del modelo económico del Estado Benefactor en los años ochentas; la implementación de un modelo Neoliberal Monetarista, hasta la llegada de un nuevo grupo en el poder que plantea la aplicación de un modelo económico con una mayor intervención del Estado en la actividad económica.

Palabras clave – Gasto Público, Estado Benefactor, Bienestar Social, Índice de Bienestar, Pobreza.

Abstract – The research work presented here, is part of a series of three documents that aim to show the impact that public spending policies have had on the social welfare of the population in Veracruz, starting from the exhaustion of the State Benefactor economic model in the 1980s; the implementation of a Monetarist Neoliberal model, up to the arrival of a new group in power that proposes the application of an economic model with greater state intervention in economic activity.

Keywords – Public Spending, Welfare State, Social Welfare, Welfare Index, Poverty.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Cruz Salas, J. C. (2025). Gasto Público y Bienestar Social en Veracruz. Parte I: 1980-1992. *Interconectando Saberes*, (19), 113-125.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2961>

Recibido: 15 de enero de 2025

Aceptado: 27 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: jcruz@uv.mx



INTRODUCCIÓN

El presente artículo representa una primera entrega de tres que se tienen consideradas acerca de los efectos que en materia de bienestar social han provocado las políticas de Gasto Público del Estado Mexicano influenciadas por las llamadas políticas tanto neoliberales como aquellas que privilegian una mayor participación del Estado en la economía sobre la población mexicana, en particular, las repercusiones que han tenido sobre la población del estado de Veracruz. Hemos decidido presentar el análisis a través de tres etapas fundamentalmente: La primera, comprende el periodo de 1980 a 1992, donde se dio una transición del denominado Estado de Bienestar a un esquema que sentó las bases del nombrado Modelo Neoliberal. Una segunda, que considera la etapa que va de 1993 a 2018, la cual se caracteriza por una alternancia del poder entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido de Acción Nacional (PAN). Finalmente, la tercera etapa de 2018 al 2024, la cual marcó un giro a la política de Gasto Público con la llegada al poder del Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), con una mayor intervención del estado priorizando programas orientados a proporcionar un creciente bienestar social de la población.

Cabe mencionar, que para mostrar los efectos de la relación entre gasto público y bienestar social durante la primera etapa de la investigación, se construyó un indicador que engloba diversos elementos sobre las condiciones del nivel de vida de la población veracruzana, tomando como base la información generada por los censos de población de 1980 y 1990 para el estado de Veracruz. El indicador construido se denomina Índice Compuesto del Nivel de Vida de la Población, y se elaboró a partir del método de

Componentes Principales, cuya ventaja es la de proporcionar una jerarquización para cada municipio de la entidad, que permite ordenarlos de acuerdo a su nivel relativo de bienestar social, marginalidad o pobreza, las variables utilizadas en el análisis, reflejan el comportamiento de las condiciones de educación, vivienda, salud, alimentación e ingresos de los, en su momento, 207 municipios veracruzanos.

Esta parte I, se divide en tres apartados: el primero, expone de manera sucinta los principales postulados del enfoque teórico neoliberal-monetarista; en el segundo, se plantean algunas de las principales políticas que el Estado Mexicano aplicó durante el proceso de reestructuración económica, mismas que reflejan los postulados básicos del modelo neoliberal, haciendo especial énfasis en el comportamiento del gasto público; el tercer apartado, muestra los efectos de la política reduccionista del Estado y en general de las políticas neoliberales sobre el bienestar social de la población veracruzana; finalmente, presentamos nuestras conclusiones y referencias.

EL NEOLIBERALISMO ECONÓMICO Y SUS POSTULADOS BÁSICOS

La Teoría Neoliberal Monetarista surge como corriente dominante de la ciencia económica en la década de los setenta, con la posición de que es el intervencionismo estatal la causa principal de los desequilibrios económicos en la sociedad los cuales desde su perspectiva tienen un carácter estrictamente monetario; tal y como señala Ayala (1995, p. 145) "...el debate trasladó la atención del papel del gasto público a la restricción de la oferta monetaria y del desempleo a la inflación. El enfoque monetarista postula que la intervención del gobierno en la economía, no puede

evitar las fluctuaciones macroeconómicas, y crear, al mismo tiempo, las condiciones para la estabilidad y el crecimiento económicos. Pero aún más, si se permite que el gobierno, a través del Banco Central, lleve una política estabilizadora activa, los resultados pueden ser peores que si no interviene”.

En este sentido según Ayala (Ibid.), los monetaristas han encontrado evidencias estadísticas para probar que cuando el gobierno intervenía en la oferta monetaria, las condiciones económicas empeoraban, por lo que desde esta perspectiva es preferible que el Estado no haga nada, a que aplique una política monetaria activa con el objetivo de estabilizar la economía.

Uno de los autores mas representativos de esta teoría es Milton Friedman (1956), quien hace un replanteamiento de la teoría cuantitativa del dinero destacando la influencia que tiene la cantidad de dinero circulante en los procesos económicos, así, esta teoría se va a constituir en el elemento teórico básico del monetarismo.

La Teoría Cuantitativa de Friedman (Arias, 1992), pretende estar sustentada en la investigación estadística y econométrica, sin embargo, se formula a partir de la inferencia estadística, estableciéndose un claro orden de causalidad, donde se subordina lo teórico a lo empírico; no es sino hasta después de tres lustros que esta teoría normalizó completamente el cuerpo teórico de sus propuestas.

Friedman elabora su “Teoría Monetaria del Ingreso Nominal” cuya propuesta central se puede resumir en el siguiente enunciado:

“...[la teoría cuantitativa] a un nivel analítico, examina los factores que determinan la cantidad de dinero que la colectividad desea tener: al nivel empírico, consiste en la generalización de que las variaciones de los saldos reales deseados tienden a efectuarse lenta y gradualmente, o a ser resultado de acontecimientos provocados por modificaciones anteriores de la oferta: mientras que por el contrario, pueden producirse, y frecuentemente ocurren, variaciones considerables del volumen de saldos nominales, independientemente de cualquier variación de la demanda. La conclusión es que, casi invariablemente, las variaciones cuantiosas de los precios o del ingreso nominal son resultado de variaciones de la oferta nominal de dinero” (Arias, p.p. 125, 126).

Se observa en principio de esta propuesta, que es una teoría de la demanda de dinero. Para Friedman al igual que otros monetaristas, el dinero es considerado en general como un activo, de tal manera que un determinado poseedor de riqueza, demanda dinero en función del rendimiento que le puede dar, es decir, de la cantidad de bienes que se pueden adquirir con una unidad monetaria, razón por la cual cualquier variación en el nivel general de precios va a afectar el rendimiento del dinero.

Friedman también considera otras formas de mantener riqueza, supone que la gente distribuirá su riqueza de acuerdo a las diversas posibilidades que se le ofrecen - dinero, bonos, acciones, bienes físicos, etc.-, en consecuencia la función de demanda de dinero de Friedman estará determinada por varios elementos: del nivel del ingreso permanente de los individuos, del

rendimiento de los diferentes activos que se pueden adquirir y del nivel general de precios.

La característica de esta función de demanda es su estabilidad, así pues, a diferencia de Keynes, Friedman postula basándose en el trabajo empírico, la estabilidad de la demanda de dinero frente a los cambios en la tasa de interés, por más que esta se modifique, la cantidad de dinero que demandan los individuos no se altera; de aquí que se puede establecer una relación funcional estable entre la tasa de interés y la demanda de dinero.

Otro elemento importante en la teoría friedmaniana lo constituye el carácter exógeno que se atribuye a la oferta monetaria, esto es, que la cantidad de dinero en circulación está sujeta exclusivamente a las decisiones arbitrarias de las autoridades monetarias o financieras de un país.

De estos dos elementos - estabilidad de la demanda monetaria y oferta de dinero exógena- los monetaristas establecen directamente la causalidad cuantitativa: si aumenta la cantidad de dinero, aumentan los precios, o viceversa.

En la misma línea de evidencias empíricas, Friedman define la relación de causalidad entre oferta monetaria e ingreso nominal, plantea que:

“...un cambio en el índice de crecimiento monetario produce un cambio en el índice de crecimiento de los ingresos nominales entre seis y nueve meses después...; el efecto sobre los precios se produce entre nueve y quince meses después del efecto sobre los ingresos y la producción, de modo que la demora total entre un cambio en el crecimiento monetario y un cambio en el índice de inflación promedia alrededor de 15 a 24 meses”. (Arias, p.127).

A pesar de lo anterior, los monetaristas le atribuyen un papel restringido a la política monetaria, si bien pueden controlar las variables monetarias y sus tasas de crecimiento, no sucederá lo mismo en el campo real, en tanto dicho efecto estará limitado a corto plazo. De acuerdo con esto, los monetaristas reproducen la vieja dicotomía clásica entre el sector real y el sector monetario de la economía; es decir, aumentando o disminuyendo la cantidad de dinero en circulación, nunca será posible alterar el nivel de producción -sector real-, sólo se impactará el nivel de los precios -sector monetario-.

Este papel limitado de la política monetaria, Friedman lo fundamenta en que el manejo de la oferta monetaria es desestabilizador, ya que todo aumento en la cantidad de dinero, aumenta el nivel general de precios -aumenta la inflación-; de esta manera la política monetaria deberá ser cautelosa para no interferir en el equilibrio walrasiano. En este sentido, Friedman propone que la mejor medida sería exigir a las autoridades monetarias que mantuvieran la tasa de crecimiento porcentual de la oferta monetaria dentro de un intervalo determinado; esto implicaría disciplinar la función monetaria del Estado, limitando más su intervención en las actividades económicas; el control de la cantidad de dinero se convierte entonces, en un elemento fundamental para la estabilidad del sistema.

De acuerdo con lo anterior, el poder económico del Estado debe quedar reducido, según los monetaristas, sólo al cumplimiento de un papel de mero árbitro, garantizando con ello que las reglas que impone el mercado se cumplan; asimismo restringen el papel de la política económica sólo al ámbito del manejo de la oferta monetaria y prevén sus eventuales efectos sobre el

crecimiento económico y sus repercusiones sobre la inflación.

Algunas de las críticas más usuales que se le hacen al monetarismo son las siguientes:

- a) La validez de sus supuestos teóricos. Supone como base de toda su teoría una supuesta e irreal competencia perfecta en los mercados.
- b) La coherencia interna de los juicios y proposiciones. En este caso diversos autores han demostrado que las bases empíricas que pretenden justificar esta teoría no llegan a cumplir su propósito; tal es el caso de la causalidad cuantitativa, donde se demuestra que existen otros factores además de la cantidad de dinero en circulación, que determinan el comportamiento de los precios.
- c) La confrontación de su interpretación con la realidad. En este sentido se puede señalar que las proposiciones monetaristas no han coadyuvado al logro de condiciones competitivas de funcionamiento de los mercados, así como tampoco se hacen evidentes las tendencias al equilibrio que se postula a través del tipo de cambio.

Hay que señalar sin embargo, que a pesar de la debilidad de sus bases, esta teoría se acompaña de una gran fortaleza política en sus planteamientos, ya que ha sido asumida como filosofía propia por diversos gobiernos, en tanto se configura como concepción propia de sectores dominantes. En resumen, la ideología monetarista, lejos de servir a los intereses generales de la sociedad, favorece particularmente a la fracción hegemónica del capitalismo; en este punto radica la fuerza del monetarismo y explica el porque a pesar de

la debilidad de sus bases teóricas, cobra mayor fuerza a medida que se generaliza la crisis y reestructuración del capitalismo contemporáneo.

De acuerdo con Ayala (1995, p.p. 146, 147), algunas de las conclusiones básicas que se pueden desprender del enfoque neoliberal-monetarista son las siguientes:

- a) La eficacia de la política fiscal para afectar la demanda agregada, depende de la política monetaria.
- b) Subraya la necesidad de una política económica pasiva y una reducida intervención estatal. En cambio, destaca las bondades del mecanismo de los precios para alcanzar el equilibrio macroeconómico.
- c) Critica las políticas fiscales expansivas por sus secuelas inflacionarias y desestabilizadoras y,
- d) Reduce la importancia de cumplir metas orientadas a alcanzar el pleno empleo y, en cambio, acentúa la importancia de mantener la estabilidad macroeconómica como condición indispensable para alcanzar el pleno empleo.

LA REESTRUCTURACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO Y EL GASTO PÚBLICO: 1982-1992

Los inicios de la década de los ochenta, marcaron un parteaguas en el desarrollo económico de México, la crisis de 1982 mostró el agotamiento de un modelo cuyas características principales habían sido las de un fuerte intervencionismo estatal en la actividad económica y un alto grado de proteccionismo de la planta productiva nacional; a partir de entonces nuestro país transita hacia un nuevo esquema de desarrollo, donde se redefine el papel del Estado pasando del

llamado Estado Benefactor a un Estado menos intervencionista con tendencias contraccionistas; se abre paso una política de liberalización del mercado como eje motor del cambio y se le da una mayor participación en la actividad económica al capital privado, principalmente al denominado capital financiero. A partir del gobierno de Miguel de la Madrid se implementan, toda una serie de políticas que habrían de consolidar la nueva estrategia de desarrollo basada en las ideas del enfoque teórico dominante de la ciencia económica: el neoliberal monetarismo, corriente de pensamiento económico donde convergen un amplio y significativo conjunto de posiciones académicas y políticas, cuya coincidencia más importante es su convicción de que el intervencionismo estatal es la causa fundamental de los desequilibrios económicos de la sociedad.

De acuerdo con Ayala (1996), es sobre esta estrategia neoliberal que se cimienta el proceso de reestructuración del Estado Mexicano; proceso de reformas obligadas por la crisis interna del modelo de desarrollo económico y por la nueva realidad internacional más que por convicción de la clase gobernante. El modelo asumido hasta esos momentos, se sustentó en una creciente participación del Estado en la Economía presentando problemas graves: un sector industrial tecnológicamente atrasado debido al proteccionismo y los subsidios estatales, una balanza comercial ampliamente desfavorable y un fuerte déficit financiero del gobierno, por mencionar los más importantes; tal situación de crisis proporciona el escenario para que el Estado mexicano transitara hacia una nueva realidad política y económica y, son estos desequilibrios asociados a la creciente intervención

estatal lo que da origen al desplazamiento del keynesianismo por el neoliberalismo monetarista.

Ante la magnitud de la crisis con la entrada del gobierno de Miguel de la Madrid se ponen en práctica dos estrategias de política económica que se encuentran definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988): la de estabilización considerada como política de corto plazo; y la de cambio estructural, que se plantea como política de mediano y largo plazos. Se buscó reorientar el modelo de desarrollo para recuperar el crecimiento de la economía nacional a partir del logro de una estabilidad de precios, de un saneamiento de las finanzas públicas y de una balanza comercial favorable. Para poner en práctica la estrategia de estabilización económica, el gobierno hace un diagnóstico basado en el enfoque monetarista; su propósito principal se orienta a combatir tres desequilibrios fundamentales: la inflación, el déficit fiscal y el déficit externo, a través de tres instrumentos básicos: el salarial, el fiscal y el cambiario.

De acuerdo con el enfoque monetarista, la inflación es el principal obstáculo para retomar la senda del crecimiento económico dados los efectos negativos que provoca. La interpretación que prevalece en los documentos oficiales sobre las causas de la inflación es la del excesivo intervencionismo estatal que se manifiesta de manera más evidente en los siguientes aspectos: elevado déficit fiscal, alta emisión de dinero circulante y un exceso de demanda agregada; bajo este diagnóstico, para combatir la inflación el gobierno decide aplicar las siguientes medidas: reducir la demanda agregada, liberalización de precios, restricción de transferencias y subsidios a las empresas, disminución del presupuesto estatal (principalmente el llamado gasto

social, educación, salud y seguridad social) e impone topes al crecimiento salarial.

El resultado de estas políticas fue el saneamiento de las finanzas públicas, que en 1986 presentan un superávit en el presupuesto fiscal de 2.2 por ciento del PIB que en 1987 aumenta al 4.9 por ciento, lo que contrasta con el déficit de 1981 que fue de 9.0 por ciento respecto al PIB; sin embargo, la inflación si bien en principio desciende hasta un 60 por ciento en 1984, en 1987 se agudiza y alcanza un índice anual cercano al 160 por ciento, haciendo peligrar la estrategia económica en su conjunto, razón por la cual el gobierno concreta con los diversos representantes de los sectores sociales el llamado Pacto de Solidaridad Económica, como parte de su estrategia antiinflacionaria. (Moreno & Orozco, 1989).

En cuanto a la deuda pública, con la reestructuración de la deuda externa en 1990 en el contexto del Plan Brady¹, permitió una reducción considerable del gasto público por la disminución en el pago de intereses, con lo que se dio una mejor orientación de esos recursos.

Respecto a la segunda estrategia de política económica dispuesta en el Plan Nacional de Desarrollo (Poder Ejecutivo Federal 1983, p. 90), se fundamenta en un diagnóstico del aparato productivo donde los problemas básicos resultantes son: una acentuada ineficiencia para enfrentar la competencia extranjera; gran dependencia de tecnología y bienes de capital importados; desequilibrios entre sectores; disparidades en la productividad dentro de cada rama económica y entre ellas y escalas inapropiadas al tamaño del mercado interno. Estos factores en conjunto propician una alta

vulnerabilidad ante el exterior y representan un obstáculo para el logro de un crecimiento sostenido. La respuesta que el Estado mexicano ha venido implementando en este sentido se da particularmente a través de dos procesos: un proceso de privatización de las empresas públicas y de desregulación y, un proceso de apertura externa.

Por lo que toca al proceso de privatización de las empresas públicas, de diciembre 1982 a diciembre de 1992, se desincorporaron 938 entidades de 1,155 entidades paraestatales en su totalidad, es decir, el 81.21 por ciento de las empresas que mantenía en 1982. En este proceso de desincorporación, el Estado disminuyó su participación directa, que se daba en casi todos los sectores productivos; los recursos obtenidos de la desincorporación teóricamente buscaron fortalecer las finanzas públicas y reducir la participación del Estado en la economía.

En cuanto al proceso de apertura externa, este es impulsado desde 1983 y sus objetivos básicos son: incrementar y diversificar las exportaciones y, ampliar la capacidad competitiva de la planta productiva mediante aumentos en la eficiencia de las mismas. Este proceso de apertura pasa por diversas fases; en una primera etapa se efectúa una apertura gradual firmándose en ésta en 1986 la incorporación de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y en una segunda etapa que se inicia a partir de 1987, se observa un aceleramiento de las medidas liberalizadoras que desembocarán en un proceso de apertura comercial y financiera por la Vía del Tratado de Libre Comercio

comerciales y el servicio de la deuda con el Tesoro Estadounidense.

¹ Plan elaborado por Nicolas Brady, Secretario del Tesoro de los Estados Unidos, para que los países de América Latina reestructuraran su deuda contraída con los bancos

como factores protagónicos del nuevo modelo de desarrollo.

El resultado de la liberalización comercial ha provocado profundos cambios en la balanza comercial, según Dávila (1990, p. 237), se incrementa la participación de las manufacturas en las exportaciones totales –de 16 por ciento en 1982 a 55 por ciento en 1990 reduciéndose a su vez las exportaciones petroleras de 74.0 por ciento en 1982 a 33 por ciento en 1990; esto se explica en buena medida por el acelerado crecimiento de las exportaciones manufactureras y por la caída de los precios internacionales del petróleo. La conjugación del acelerado crecimiento de las exportaciones con la disminución de las importaciones, condujo a una balanza comercial superavitaria entre 1982 y 1988: el saldo acumulado de este periodo es de aproximadamente 55 mil millones de dólares.

Sin embargo por las propias características y el carácter asumido por el proceso de apertura a la competencia del exterior, principalmente por los diferenciales de productividad de los productores mexicanos en relación con sus principales socios comerciales, la apertura a la larga se ha traducido en un desmantelamiento de las ramas tradicionales de la industria y la descapitalización de otras; en un grave crecimiento en los niveles de desempleo y de pobreza; en una fuerte dependencia de los flujos financieros provenientes del exterior y ha limitado las posibilidades de alcanzar el objetivo del modelo neoliberal: el equilibrio en el presupuesto gubernamental (López, 1995).

Por lo que respecta al comportamiento del Gasto Público durante este periodo según datos manejados por Ayala Espino (1996), fue de la siguiente manera: El gasto total disminuyó su participación en el PIB de 44.5

por ciento en 1982 a 25.3 por ciento en 1992. El gasto consolidado significó en 1991 el 63 por ciento del nivel alcanzado en 1982. El pago de intereses disminuyó como consecuencia de la reestructuración de la deuda y la disminución de las tasas de interés internas al pasar de 12.4 por ciento del PIB en 1983 a 3.9 por ciento en 1992. La deuda pública neta pasó de representar el 80 por ciento del PIB a sólo 30 por ciento en 1992. Los pagos de intereses de la deuda neta, como porcentaje del gasto total, pasaron de 45 por ciento en 1982 a 15 por ciento en 1992. Los gastos de capital disminuyeron de 10.5 por ciento del PIB en 1982 a 4.4 en 1991. El gasto social tendió a disminuir en el periodo, y sólo se recuperó hacia principios de los años noventa, aunque no plenamente. En 1982 fue de 9.13 por ciento del PIB y en 1992 fue de 8.64.

De acuerdo con lo anterior, se observa que si bien el sector público logra algunos éxitos durante este periodo con su política de modernización –reducción de la inflación, superávit presupuestal y en la balanza comercial y reducción de la dependencia monoexportadora-, éstos no fueron suficientes para resolver añejos problemas estructurales de la economía nacional, más aún, los costos sociales del proceso de modernización para los sectores mayoritarios de la sociedad mexicana fueron muy elevados: reducción en los salarios reales, aumento en el nivel de desempleo y reducción del gasto social traduciéndose este último factor en un empeoramiento de las condiciones del nivel de vida de millones de mexicanos.

Algunas cifras respaldan esta aseveración. En cuanto a los salarios reales, presentaron una tendencia a la baja durante el periodo de análisis; según Arias y Galván (1992), entre 1981 y 1986 la baja salarial fue de 34 por ciento, mientras que entre 1988 y 1991 tuvieron una

pérdida de aproximadamente 32 por ciento; si se considera el periodo de manera global se estima que el deterioro del poder adquisitivo de la población fue de aproximadamente un 65 por ciento. Respecto al desempleo, en tanto el crecimiento de la PEA fue de 3.6 por ciento promedio anual, la absorción de empleos apenas se dieron en un 0.7 por ciento entre 1983 y 1989, alcanzándose una tasa de desempleo abierto en 1990 de 13.7 por ciento de la PEA y, una tasa de subempleo de 14.6 por ciento.

Continuando con Arias y Galván (1992), en relación al gasto social, observó un comportamiento reduccionista que se tradujo en un constante deterioro de las condiciones del nivel de vida de millones de mexicanos. Algunas cifras que se pueden señalar son las siguientes: la importación de alimentos básicos rebasaron los 60 millones de toneladas entre 1981 y 1990; el 40 por ciento de la población consumió menos de los mínimos nutricionales; el 90 por ciento de la población rural registró algún grado de desnutrición; casi el 40 por ciento de la población se consideró analfabeta funcional y, se calcula que alrededor de 40 millones de mexicanos no satisficieron sus necesidades mínimas.

Finalmente, de acuerdo con Sánchez y Pérez (1995), el modelo del neoliberalismo económico implementado en los inicios de la década de los ochenta, que alcanzó sus momentos culminantes durante el periodo Salinista, al final del mismo, no daba saldos positivos, en su prólogo, Julio Moguel señala, que en un estudio conjunto realizado por la CEPAL (Comisión Económica Para América Latina) y el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) en 1993, la extrema pobreza que supuestamente habría disminuido a raíz de su combate con el Pronasol se incrementó; de acuerdo

con cifras oficiales para 1992 se calculaban alrededor de 40 millones de mexicanos como pobres y a 17.3 millones como extremadamente pobres. Un rasgo que se observa de la pobreza en nuestro país es que, al igual que en otros países de América Latina, esta predomina en el medio rural, principalmente entre las mujeres, los niños y los indígenas; reflejo de esta situación lo constituyen las cifras censales que para 1990 muestran que el 19% de la población rural mexicana no tenía ingresos, y el 61% tenía un rango de ingresos de cero a un salario mínimo, frente a una media nacional de 7.2% para el primer renglón y 56% para el segundo en el mismo periodo.

LOS EFECTOS DE LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES Y LA REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LOS VERACRUZANOS 1980-1992.

El proceso de modernización económica planteado por el modelo de desarrollo neoliberal, ha afectado de manera diferente a los distintos espacios regionales del país, sin embargo, si alguna entidad ha sufrido las consecuencias modernizadoras del proyecto gubernamental, es la entidad veracruzana, cuya estructura económica reproduce las características observadas en el plano de la economía nacional: inadecuada articulación de su aparato productivo, relaciones intersectoriales inadecuadas, bajos niveles de capitalización, escaso desarrollo tecnológico, aumento del nivel de desempleo y disminución de los salarios reales. Los sectores económicos que anteriormente dinamizaban el proceso de crecimiento del estado, durante el período de análisis se encontraban en plena recesión, tal es el caso de la ganadería, la industria textil, la industria azucarera, la cafecultura, la citricultura, el

petróleo, la petroquímica y la industria metalmecánica, por citar los más importantes.

Esta situación provocó un continuo deterioro de las condiciones de vida de la población veracruzana sumándose a las ya existentes; en términos generales durante el periodo 1980-1990, la entidad veracruzana presenta condiciones sobre el nivel de vida que la ubican por debajo del promedio del país en materia de niveles de ingreso, educación, vivienda, salud y alimentación de sus habitantes.

En un estudio sobre marginación y pobreza elaborado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1990, se presenta a Veracruz como uno de los estados con mayores niveles de marginación y pobreza, junto con los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, San Luis Potosí, Hidalgo, Puebla, Zacatecas, Tabasco y Campeche. Veracruz entre 1970 y 1990 pasó del lugar 15 al lugar 5 en la escala nacional de entidades con mayor índice de marginación, detrás de Oaxaca, Chiapas, Guerrero e Hidalgo (Sánchez & Pérez 1995).

El estado de Veracruz para 1990 contaba con una población de 6'228,239 habitantes siendo la tercera entidad más poblada del país únicamente detrás del Distrito Federal y del estado de México, situación que lo convierte en un importante mercado real y potencial para el desarrollo del país, hecho que de alguna manera ha propiciado la minimización de los problemas inherentes al proceso de modernización económica. Este crecimiento poblacional de la entidad, es el resultado de su tasa de crecimiento a partir de los setenta que se ha mantenido a la par del crecimiento promedio nacional, 2.5 y 2.6 por ciento respectivamente en el periodo 1970-1990 (INEGI, 1990).

En cuanto a la distribución espacial de la población, Veracruz contaba en 1990 con 17,390 localidades, de las cuales nueve consideradas como ciudades medias tenían una población superior a los cien mil habitantes cada una; asimismo, se ubican otros 25 centros urbanos que, aunque menores no menos importantes con una población entre 25 y 50 mil habitantes; y el grueso de las localidades de la entidad, poco más del 80 por ciento, tenían menos de 500 habitantes. El fenómeno de la distribución de la población en el estado es importante fundamentalmente por dos razones: la primera porque nos muestra el fenómeno de dispersión-concentración de la población que es clave como elemento causal de marginación y, la segunda porque nos presenta la gran diversidad de actividades productivas extendidas a lo largo y ancho del territorio veracruzano INEGI (1990).

En relación a la primera, en nuestro estado se observa por un lado un alto grado de concentración de la población, ya que tan solo en nueve ciudades consideradas como los polos de desarrollo mas importantes del estado -Poza Rica-Tuxpan, Coatzacoalcos-Minatitlán, Córdoba-Orizaba, Veracruz-Boca del Rio y Xalapa- se concentraba casi el 28% de ésta; por otro lado, se presenta una gran dispersión de la mayor parte de las localidades de la entidad, lo que complica las posibilidades de dotación de servicios básicos a este tipo de comunidades ubicadas principalmente en áreas rurales alejadas; en cuanto a la segunda razón, nos muestra la distribución de la planta productiva industrial en los polos de desarrollo mas importantes del estado, así como la diversidad de actividades agropecuarias y de servicios extendidas a lo largo y ancho de éste (INEGI, 1990).

Para medir el comportamiento de los niveles de marginación social al interior de la entidad para el periodo 1980-1990, se construyó un Índice de Bienestar Social (Cruz y Juárez, 1992) que consideró quince variables sobre las condiciones del nivel de vida de la población veracruzana, tomando como base la información generada por los censos de población de 1980 y 1990 para el estado de Veracruz. Los resultados de este Índice mostraron que para 1980 se encontraban 65 municipios (32%) con las mejores condiciones del nivel de vida para la población, mientras que para 1990 esta situación se modifica ya que el número de municipios que se localizan por encima del nivel medio estatal se redujo a 40 (19.32%), destacándose los municipios de Nanchital, Veracruz, Orizaba, Xalapa, Poza Rica, Córdoba, Boca del Río, Coatzacoalcos, Río Blanco y Camerino Z. Mendoza como de mayor bienestar social.

En 1980 se localizaban, en el nivel medio de condiciones de vida, el 53.2% de la totalidad de los municipios, que al igual que los municipios de nivel alto, se redujeron en forma dramática al 31.2% en 1990. Finalmente, en el extremo opuesto a los primeros, se encuentran los municipios que muestran las condiciones más precarias en el nivel de vida de la población; mientras que para 1980 se localizan 30 municipios con el mayor rezago social, para 1990 esta cifra se ve incrementada alarmantemente a 102 municipios, mostrando una impresionante pauperización en el nivel de vida de la población veracruzana durante este período.

Cabe señalar que el nivel de bienestar social de los municipios de la entidad, se encuentra estrechamente vinculado a las características de la estructura productiva que presentan; así, los municipios con los

mayores índices de bienestar se identifican por poseer una estructura productiva más diversificada con fuerte predominio de las actividades industriales y de servicios, tal es el caso de los municipios arriba mencionados. Por el contrario, los municipios con mayor grado de marginación presentan estructuras productivas menos diversificadas y orientadas básicamente a las actividades agropecuarias; así tenemos a los municipios de Mixtla de Altamirano, Tehuipango, Astacinga, Texcatepec, Atlahuilco, Los Reyes, Llamatlan y Chumatlan, como los municipios que presentan el mayor rezago social en la entidad (Cruz & Juárez 1992).

Es evidente que en el estado, la brecha entre los que menos tienen y los que más tienen, fue cada vez mayor en el período de análisis; observando el comportamiento de las propias variables de bienestar social tenemos que, según datos de Olvera (1995), casi 71% de los empleados de la entidad percibía menos de dos salarios mínimos (618 mil trabajadores (35%) ganan entre uno y dos salarios mínimos, y 180 mil (10%) no perciben ingresos. Por otra parte, en lo que respecta a la vivienda, de acuerdo con Arias y Cruz (1994), de las más de un millón 262 mil registradas en 1990, se detectó que el 37% de estas utilizaban en techos, materiales precarios de baja resistencia y altos niveles de deterioro ante condiciones climáticas adversas; asimismo en cuanto al acceso de servicios básicos en la vivienda, del total de las viviendas del estado, el 47% carecía de drenaje, 40% no tenían agua potable y 26% no disponían de energía eléctrica.

En cuanto a educación, la tasa de analfabetismo para 1990 según datos censales fue de 18.2%, muy por encima de la media nacional que fue de 12.4%, lo que significa que casi un 20% de la población mayor de 15 años era analfabeta; Veracruz además tiene el municipio de mayor

marginación del país: Tehuipango, en la Sierra de Zongolica en el centro del estado y, el municipio con el primer lugar nacional en alcoholismo infantil, Ixhuatlancillo. La mayoría de los municipios con población indígena presentaban condiciones similares, en Veracruz habitaban alrededor de 834 mil indígenas distribuidos en 74 municipios -13.3% de la población de la entidad- pertenecientes a los grupos étnicos nahua, totonaco, huasteco, otomí y tepehua en el norte; nahua en el centro; y nahua, zoque-popoluca, zapoteco, mazateco y chinanteco en el sur; estos grupos son considerados los pobres de los pobres en la entidad, con escasa atención a su pobreza extrema y que únicamente son considerados para su preservación como atractivo turístico; en estos municipios se presentan las peores condiciones de pobreza, generalmente no cuentan con atención médica y las condiciones de vivienda son muy críticas. Finalmente, otro aspecto importante dentro de la problemática social de la entidad es el concerniente a la salud, más de la mitad de la población veracruzana carecía del estatus de derechohabiente de alguna institución oficial, y la cobertura de la población abierta era deficiente y desigual, 13,653 localidades sin atención médica, por lo cual no es extraño que las principales enfermedades se deriven de la pobreza y la insalubridad: infecciones respiratorias agudas, infecciones intestinales, amibiasis y dermatofitosis, y que su mayor incidencia ocurra en zonas inter-étnicas y en barrios populares (Olvera, 1995).

CONCLUSIONES

El proceso de reestructuración del Estado Mexicano cimentado en la estrategia neoliberal no rindió los frutos que sus interlocutores hubiesen deseado obtener; la crisis económica que se desencadenó a mediados de la

década de los ochenta, no es más que un reflejo de las contradicciones señaladas del modelo liberal: un esquema de libre mercado que se traduce en una gran concentración de la riqueza, que a su vez desembocó en una contracción del mercado interno y el deterioro de los niveles de vida de la población; una brutal apertura comercial que se tradujo en un desmantelamiento de las ramas tradicionales de la industria y la descapitalización de otras; en un grave crecimiento en los niveles de desempleo y de pobreza y en una fuerte dependencia de los flujos financieros provenientes del exterior.

La búsqueda del equilibrio presupuestal y del saneamiento de las finanzas públicas, lo único que reflejó fue la tesis principal neoliberal de limitar el intervencionismo estatal que se tradujo en un fuerte proceso de privatización de las empresas públicas, una reducción de la inversión pública en infraestructura y una contracción del llamado gasto social, ocasionando un mayor deterioro en los mínimos de bienestar de la población y un casi nulo crecimiento económico durante el período señalado.

De estas evidencias se desprende la necesidad de reorientar la política económica ante la inviabilidad de un modelo que plantea la ausencia de la actividad estatal, que destaca las bondades del mecanismo de los precios como solución al desequilibrio macroeconómico y que difícilmente puede responder a los reclamos de justicia social y de una distribución más equitativa de la riqueza social.

El Estado Mexicano debe responder al gran reto que representa el elevar los mínimos de bienestar social en que se encuentran sumidos los pocos más de 40 millones de mexicanos considerados como pobres y los más de 15 millones considerados como extremadamente pobres y para esto es necesario la

intervención estatal, que el estado cumpla con su función social; con esto no se quiere decir que debemos volver a las políticas de un modelo que condujo a la crisis de los ochentas, sino a la necesidad de reconsiderar la inviabilidad del modelo neoliberal en sus condiciones actuales que lejos de beneficiar a la población mexicana le ha ocasionado un tremendo deterioro en sus condiciones de vida.

Vázquez, R. G., & Ramírez, L. J. (Con Moguel, J.). (1995). *Marginación y pobreza en México* (1ª ed.). Ariel.
 Poder Ejecutivo Federal. (1983). *Plan Nacional de Desarrollo: 1983-1988*.

REFERENCIAS

- Arias, L. R., & Galván, S. E. (1992). *Economía I*. Secretaría de Educación y Cultura.
- Arias, L. R., & Galván, S. E. (1992). *Economía II* (p. 102). Secretaría de Educación y Cultura.
- Arias, H. R., Cruz, S. J. C., & Otros autores. (1994). *Base estadística municipal del Estado de Veracruz* (1ª ed.). Universidad Veracruzana.
- Ayala, E. J. (1995). *Mercado, elección pública e instituciones: Una revisión de las teorías modernas del Estado*. Facultad de Economía, UNAM.
- Ayala, E. J. (1996). *Transformación del sector público en la economía mexicana: 1982-1992*. [Material de estudio, Doctorado en Finanzas Públicas, Universidad Veracruzana].
- Cruz, S. J. C., & Juárez, G. A. (1992). *Construcción de un índice compuesto de bienestar social para el Estado de Veracruz* [Manuscrito inédito].
- Dávila, F. A. (1990). *Liberalización económica y estabilidad del sector externo en México: La búsqueda de alternativas*. Ediciones de Cultura Popular, Facultad de Economía, UNAM.
- Friedman, M. (1956). *Studies in the quantity theory of money*. University of Chicago Press.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática [INEGI]. (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990: Resultados definitivos*. INEGI.
- López, D. V. (1995). *El neoliberalismo en México: Contradicciones y perspectivas* [Ensayo inédito].
- Moreno, J. C., & O. S. (1989). Política económica e inflación. En J. Lechuga & F. Chávez (Coords.), *Estancamiento económico y crisis social en México: 1983-1988* (Tomo I, p. 203). UAM-A.
- Olvera, R. A. J. (1995). Veracruz. En R. G. Vázquez & L. J. Ramírez (Eds.), *Marginación y pobreza en México* (1ª ed.). Ariel.



Emprendimiento y búsqueda de ingreso como base del crecimiento económico y social en un área rural-satelital:

El Paradero de Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz

Leticia Valdés Vargas ^a
José Jorge Eufracio ^b

Resumen – Los emprendimientos son reconocidos como fuente de crecimiento económico local y los gobiernos tienen una gran responsabilidad en su gestación, desarrollo y éxito. En un mundo cada vez más competitivo, el reto es permanente. El objetivo de este trabajo es analizar el caso de un emprendimiento próspero y señero en la comunidad de Cerro Gordo, determinando las razones que lo tipifican como un caso de economía social y destacando el contexto general (estructura económica) y particular (microentorno) que explica y condiciona la aparición y naturaleza de dicho emprendimiento. Asimismo, se remarca su carácter pionero, su capacidad de imprimir cambios en el sector de los alimentos y bebidas; propiciar un cambio importante en la cultura de servicios del lugar, convirtiéndose en referente de la región. Se pone énfasis en la necesidad *reportada* de que diferentes actores (pentahélice) participen, de manera coordinada, para coadyuvar al éxito del emprendimiento y, por esa vía, al crecimiento económico de la localidad.

Palabras clave – Emprendimiento, Economías de Aglomeración, Economía Social, Crecimiento Económico Local, Acción Gubernamental.

Abstract – Enterprises are recognized as a source of local economic growth, and governments bear significant responsibility for their conception, development, and success. In an increasingly competitive world, the challenge is constant. The objective of this work is to analyze the case of a prosperous and exemplary enterprise in the Cerro Gordo community, determining the reasons that classify it as a case of social economy and highlighting the general context (economic structure) and specific context (microenvironment) that explains and conditions the emergence and nature of such an enterprise. Likewise, its pioneering character is emphasized, along with its ability to bring about changes in the food and beverage sector, fostering a significant shift in the service culture of the area, and becoming a reference point for the region. Emphasis is placed on the reported need for different actors (pentahelix) to participate in a coordinated manner to contribute to the enterprise's success and, thereby, to local economic growth.

Keywords – Entrepreneurship, Agglomeration Economies, Social Economy, Local Economic Growth, Governmental Participation.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Valdés Vargas, L., & Jorge Eufracio, J. (2025). Emprendimiento y búsqueda de ingreso como base del crecimiento económico y social en un área rural-satelital: El Paradero de Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz. *Interconectando Saberes*, (19), 127-141. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2950>

Recibido: 06 de enero de 2025
Aceptado: 27 de febrero de 2025
Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: zs22024832@estudiantes.uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: jojorge@uv.mx



INTRODUCCIÓN

La agricultura -sector primario- ha determinado, tradicionalmente, las condiciones económicas y los estilos de vida de la población en las zonas rurales de México. Sin embargo, en las últimas décadas tal condición ha cambiado: las actividades secundarias y terciarias ganaron protagonismo en razón a varios factores. Primero, a la crisis agrícola derivada de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) que colocó a muchos productores de cereales como el maíz, frijol y arroz, al borde de la quiebra. Segundo, un flujo de expulsión migratoria masiva, que producto de la crisis de precios y empleo, obligó a millones de mexicanos a abandonar el campo y buscar nuevos horizontes en las principales ciudades del país, de inicio, y en los Estados Unidos, después. En algunas zonas rurales, la agricultura dejó de ser la fuente de riqueza por antonomasia y, por ende, para muchos trabajadores, significó el abandono de la agricultura como fuente principal de ingresos para el sostenimiento de sus familias.

Los trabajadores se han obligado a buscar otras fuentes de ingreso, como recurso de supervivencia y respuesta a una 'nueva' condición de crisis: los emprendimientos. Dichos emprendimientos constituyen la 'materialización' de los esfuerzos de individuos y familias ante la falta de oportunidades, el desempleo, la exclusión y, en una expresión, una mayor vulnerabilidad económica.

El presente trabajo, tiene como objetivo analizar la génesis y desarrollo de un caso emblemático de emprendimiento, en la localidad de Cerro Gordo, Mpio. de Emiliano Zapata, mismo que se ha convertido en agente potenciador del desarrollo económico local, con la finalidad de, por un lado, incentivar que nuevos

actores en el quehacer económico local puedan tomar medidas similares en beneficio propio y de la comunidad y, por el otro, que las autoridades dispongan de 'elementos' y 'razones' para diseñar políticas públicas *ad hoc* -de apoyo- a las actividades económicas que, hoy por hoy, evidencian y manifiestan un nivel de 'auge' en esa región.

JUSTIFICACIÓN

Este artículo analiza cómo el emprendimiento local exitoso puede beneficiar económicamente a la comunidad y generar modelos replicables en la región, impulsando el desarrollo económico. Estos emprendimientos se basan en saberes tradicionales y condiciones específicas, como la existencia de una carretera libre, que favorecen su éxito. La combinación de conocimiento local y oportunidades particulares ha permitido la consolidación de negocios que no solo generan ingresos, sino también empleo y cohesión social. El papel del gobierno local es clave para promover estas iniciativas, dejando atrás el enfoque exclusivo en el sector agrícola. Fomentar estas nuevas formas de producción es fundamental para diversificar la economía rural y garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La población rural, como las periferias de los grandes centros urbanos, han sido olvidadas por la mayoría de los gobiernos. A pesar de la incorporación de conceptos como 'vulnerabilidad' a sus agendas políticas, económicamente siguen viviendo, muchas de estas comunidades, en condiciones deplorables.

Como es sabido, desde la reversión del modelo de industrialización sustitutiva en México (1982), el Estado se ha replegado en forma gradual pero constante. Hoy, en pleno siglo XXI, en un contexto de economía abierta y global, es menester e imprescindible diseñar estrategias gubernamentales que apoyen y catapulten a las economías locales tanto como sea posible, en particular, otorgando todo tipo de apoyo y soporte a las prácticas de ‘emprendimiento’ de zonas rurales que, como ésta, cuentan con una posición geográfica estratégica, esto es, un territorio de paso obligado y cercano a la capital, con un clima seco y propicio, poca lluvia y humedad, idóneo para alejar las alergias propias de la urbanidad; así también evitar el pago del peaje¹ y los frecuentes problemas de atasco de la autopista contigua; entre otros., y con una evidente vocación de servicios terciarios de tipo gastronómico y de ‘turismo’ de corto y rápido alcance.

HIPÓTESIS

Generar estrategias que promuevan tanto el *emprendimiento* como sus ‘herramientas’, así por parte de la población local como de la gubernamental, permitirá potenciar el crecimiento económico y social de esta zona rural satelital; mediante la creación de empleos y apoyos de seguridad social, como así también de políticas específicas, tales como las de seguridad y vigilancia pública.

¹ Recuérdese que el pago del peaje es alto considerando los pocos kilómetros que permite evitar. De hecho, cuando se construyó la autopista, el gobierno del

OBJETIVOS

Objetivo General

Analizar el *emprendimiento* ‘El Paradero de Cerro Gordo’ como agente potenciador de una nueva actividad económica local, lucrativa, con importantes externalidades positivas, así como evaluar hasta dónde puede tipificarse como un caso de economía social.

Objetivos Específicos

- Describir las características generales de esta zona rural-satelital de la ciudad-capital Xalapa.
- Analizar el ‘emprendimiento’ como agente potenciador del desarrollo económico local.
- Contrastar las condiciones estructurales de la economía del lugar con las condiciones particulares que enfrentan sus habitantes, a través de la experiencia personal del ‘actor’ o sujeto económico emprendedor, su microhistoria, rescatando su realidad y su propuesta.
- Identificar los actores que intervienen en el desarrollo económico de este Paradero y sus aportaciones reales y potenciales al desarrollo económico local.
- Identificar las condiciones del emprendimiento que lo califican como un caso de economía social

INSUMOS TEÓRICOS/ CATEGORÍAS ANALÍTICAS

Emprendimiento

El emprendimiento tiene un papel determinante en el crecimiento económico, en el proceso de innovación, y en la creación de empresas pequeñas y medianas que generan puestos de trabajo (Jaramillo, et. al, 2012). Es

estado redujo al 50 por ciento el costo del peaje original en respuesta a la baja demanda de dicho libramiento

incluso una fuerza poderosa de desarrollo socioeconómico (Urbano, Aparicio y Audretsch, 2019). y en especial, resulta fundamental para entender al emprendimiento como una 'posibilidad' de cambio en el derrotero económico y social de los agentes económicos (personas y familias, principalmente) y como una opción concreta y real que permite afrontar, con distintos niveles de éxito, las condiciones de vulnerabilidad a que están expuestas, hoy día, las comunidades rurales del país.

El emprendedor o emprendedora es alguien que identifica oportunidades de negocio que comienza su propio proyecto empresarial al detectar una oportunidad de emprendimiento, asumiendo riesgos financieros para llevarlo adelante, con el objetivo de obtener beneficios (Sanchez, 2024).

Algunos emprendimientos locales exitosos han contribuido a mejorar los niveles de vida no sólo de los actores primarios, sino también, contribuir a generar mejores niveles de bienestar social para la población circundante, a través de la apertura de fuentes de empleo, la posibilidad de disfrutar de algún tipo de seguridad social e incluso del fortalecimiento del tejido social, entre otros.

Así, el desarrollo local está asociado a (1) un espacio geográfico específico, articulador de relaciones y procesos sociales; (2) a un medio de integración social y de integración de procesos de desarrollo local; (3) a la generación de metas comunes de todos los actores sociales que actúan en el territorio y (4) al conjunto y concurso del capital económico, social y humano que convergen en el territorio de referencia (Portales Derbez, 2014).

Emprendimiento y Desarrollo Económico Local

El desarrollo económico local se puede entender como un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que tiende a mejorar el nivel de bienestar de la población en un lugar o región del país. Este proceso ocurre cuando se hace uso del potencial de desarrollo existente en un territorio (Vázquez Baquero, 2000).

La aparición de nuevas empresas, en sus diferentes formas y tamaños, es reconocida como un factor fundamental para la catalización de la transformación productiva, generando nuevas vías y orientaciones para el desarrollo y el crecimiento económico local.

Los gobiernos, además de los agentes económicos como individuos, familias y empresas, han reconocido la importancia de los emprendimientos en los procesos de crecimiento económicos y, consecuentemente, han diseñado programas de política pública, de diferente intensidad, para fomentar dichos emprendimientos y concomitantemente, reconocer la importancia de los emprendedores como actores generadores de empleo (Carosio, 2004).

Así, las empresas son todas aquellas que generan producción y empleo; y son clasificadas en función del número de trabajadores en micro, pequeñas y medianas empresas (Secretaría de Economía, 2009) y existe evidencia, de distinta calidad, en el sentido de que fomentar la actividad empresarial se correlaciona con un mayor crecimiento económico. Esto es, que en tanto mayor sea la creación de empresas, mayor será también el crecimiento y desarrollo económico.

Economías de Aglomeración

Es importante reconocer que el desarrollo económico no puede, frecuentemente, desasociarse de las economías de aglomeración, porque estas últimas, expresan los beneficios (ganancias) que se pueden obtener gracias a la cercanía de los recursos o servicios.

Las economías de aglomeración son importantes para las empresas porque, dichas empresas pueden obtener muchos beneficios de la proximidad de unas con otras. En efecto, tales beneficios están vinculados con conceptos económicos clave como economías de escala y efectos de red. Ambos conceptos se traducen, en la práctica, en que los costos de producción tienden a reducirse significativamente.

En la aglomeración de empresas, de servicios como es el caso, tienden a concentrarse los proveedores y así también los consumidores, atraídos por la presencia de múltiples ofertas de la misma línea que, contrariamente, sería difícil que fuese tan atractivo y posible.

Uno de los resultados importantes de las economías de aglomeración es la tendencia a la formación y crecimiento de un centro poblacional, como así también la división y especialización del trabajo, sobre todo, en torno al tipo de economía aglomerada dominante.

Cuando las empresas forman clústeres de actividad económica, hay determinadas estrategias de desarrollo que fluyen a través de esta área de actividad económica. Esto ayuda a acumular información y el flujo de ideas nuevas e innovadoras entre las empresas que tienden a multiplicar la productividad del trabajo y del capital.

Así, como resultado de esta aglomeración, se hace más fácil el establecimiento de nuevas empresas que toman ventajas de la proximidad de tantas, sobre todo en términos de provisión de insumos y atracción de

clientes. Nótese que la presencia de tantas empresas de un mismo giro tiende a reducir su poder de fijación de precios, porque la competencia concentrada, limita la posibilidad de influir en éstos y, por ende, los precios finales al consumidor tienden a ser más bajos que en otros lugares.

Por el lado de la mano de obra contratada por la empresa, es relevante destacar que mientras más empresas concurren en el territorio, mayor competencia habrá en la obtención de los trabajadores y, por lo tanto, mayor la tendencia al incremento de sus salarios.

Economía Social (ES)

La economía social (ES) se basa en principios de solidaridad, sostenibilidad y equidad, destacando la coexistencia de diversas formas organizativas como cooperativas, asociaciones, mutualidades y empresas sociales. Estas buscan conciliar la eficiencia económica con objetivos sociales, promoviendo un sistema plural de instituciones, normas, valores y relaciones sociales que organizan el proceso económico para satisfacer necesidades y deseos legítimos, fomentando la dignidad, la libertad responsable, la democracia y el equilibrio con la naturaleza (Coraggio, 2020).

Si bien las economías sociales actuales no siempre coinciden plenamente con la definición de Coraggio, se acercan a un “tipo ideal” weberiano. La ES se fundamenta en valores clave como la reciprocidad, la participación democrática, la equidad, la solidaridad y la responsabilidad social. Además, promueve formas alternativas de provisión de bienes y servicios más allá del Estado y del mercado, con excedentes orientados al beneficio común y la justicia económica.

Entre sus actores principales destacan las cooperativas de trabajo, asociaciones sin ánimo de lucro y empresas sociales, operando en sectores como la agricultura y los servicios. Estas contribuyen al desarrollo económico y social tanto a nivel local como global, fortaleciendo un modelo económico más justo y equitativo.

Impacto de la Economía Social

En México, el impacto de la economía social es aún muy bajo. En el año 2013, representó apenas el 1.2 por ciento del PIB, mientras que en 2016 alcanzó el 1.6 por ciento, según INEGI. Sin embargo, aunque en términos relativos es un porcentaje ciertamente bajo, en términos absolutos no es tan despreciable. Más importante aún, la ES ha permeado, positivamente, en algunos grupos sociales, en razón a su significativa contribución a la generación de empleos en diferentes regiones y localidades del país.

Es importante precisar que, aunque no ha sido la panacea, ni el remedio a la crisis o las más sentidas demandas sociales, está efectivamente desempeñando un papel de relativa importancia al tratar de ‘humanizar’ la economía dominante.

El hecho mismo de que se promueva abiertamente la inclusión social y la equidad, se busque mayor equidad entre socios y miembros, se promueva el empoderamiento, se aborden las necesidades locales, y, sobre todo, se erija sobre principios más éticos que las economías tradicionales (de corte extractivo), es razón suficiente para alcanzar su ‘carta de naturalización’ en un mundo tan desigual e injusto como el nuestro.

La ES intenta superar las constantes de la economía de mercado tradicional, a saber, operar por encima y al margen de la sostenibilidad del medio ambiente y,

frecuentemente, operar a costa de la pauperización y exclusión de amplios sectores de la población.

Así, en síntesis, en la actualidad hay más que varias razones para impulsar emprendimientos con estas características, buscando y propiciando un cambio de paradigma en el acto de la producción, el consumo y, muy crítico, el intercambio o comercio.

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la elaboración de este trabajo se realizó una investigación documental donde las condiciones lo permitan a nivel bibliográfico, así como la recursión a información estadística del INEGI y CONAPO, principalmente.

De manera relevante, es importante destacar que una parte fundamental de este ejercicio de análisis descansa en rescatar la experiencia e información relevante proveniente del actor principal, retomando su microhistoria y la forma en cómo se vincula con las condiciones económicas estructurales de la localidad de Cerro Gordo en el Mpio. de Emiliano Zapata, Veracruz. Es de suma relevancia destacar que, en razón al nivel de análisis (una comunidad individual dentro de un municipio esencialmente rural), no existe información suficiente y de calidad, por lo que la entrevista de ese y otros actores no protagonistas, suministran mucha de la información valiosa del emprendimiento en estudio.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

La definimos como de tipo exploratorio y descriptivo. Muestra las características del emprendimiento en esta comunidad, su vinculación con el desarrollo económico y social local, y así también, por qué puede intentar tipificarse como de economía social.

Se recurre y utiliza algunas categorías analíticas (como emprendimiento, economías de aglomeración y economía social) para ‘analizar’ y ‘objetivar’ el emprendimiento de un agente económico en un territorio rural veracruzano cuyas motivaciones, aunque esencialmente económicas y egoístas, presentan importantes facetas de orientación social y comunitaria.

DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO

La comunidad de Cerro Gordo es particularmente pequeña: 1,847 habitantes, esto es, apenas el 2.16 por ciento de la población del municipio (Censo INEGI, 2020), lo que confirma la naturaleza de su origen y formación, como una comunidad derivada de la creación de una comunidad ejidal.

En efecto, ocupa la décima posición, por número de habitantes, dentro de las diferentes localidades que componen la municipalidad. De hecho, en importancia, le anteceden localidades como El Chico, Estanzuela, Pacho Nuevo, Rinconada, Jacarandas, Miradores, El Lencero, Dos Ríos, Palo Gacho, El Carrizal, entre otras (CONAPO, 2020).

El municipio, Emiliano Zapata, como el resto de los municipios del estado no han podido sustraerse a la poderosa atracción de la migración internacional. Así para el año 2020, el porcentaje de la población migrante internacional con destino no especificado alcanzó el 19 por ciento del total (Conapo, 2020). En contraste, la comunidad de Cerro Gordo, con base en entrevistas realizadas, no registra movimiento/flujo/migración de personas hacia el extranjero. De hecho, sólo el 2.49%

aparece registrada como ‘población proveniente de fuera del estado de Veracruz’ (Conapo, 2020), y curiosamente, el autor del emprendimiento en estudio proviene de una de estas familias inmigradas (padre oaxaqueño y madre coatepecana) hace ya varias décadas.

Es importante remarcar que la comunidad de Cerro Gordo prácticamente no existía hace un poco más de medio siglo. Los caseríos que componían la localidad se correspondían con las familias beneficiadas por la repartición agraria del expresidente Lázaro Cárdenas en la década de los años 30’s y 40’s, cuando se repartieron las tierras que, de origen, correspondían a algunas de las haciendas de familias con apellidos de renombre (como ‘Trigos’), de las cuales, eventualmente, sólo supervivió su casco².

Tan importante es este hecho histórico y económico, la repartición agraria, que todavía hoy, el orden formal e informal de la localidad, es definido en mucho por las autoridades ejidales, a través de su Asamblea General, quien trata y define, entre otros asuntos, los problemas de distribución y disponibilidad de agua (especialmente para los negocios); el deslinde de terrenos y; temas asociados con el orden y la seguridad del pueblo.

Macroentorno: Estructura Económica de Cerro Gordo

No es de extrañar, entonces, que describamos una comunidad rural y agrícola, que de origen dependía de los ingresos derivados de dicha actividad productiva (sector primario³), para gradualmente diversificarse, y dar paso a las relacionadas con el comercio y los

² De acuerdo con las entrevistas realizadas, se afirma que la repartición original alcanzó las 1,100 hectareas, para alrededor de 100 ejidatarios pioneros.

³ El sector primario (SI) se compone por la agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y cierto tipo de

extracción minera y representan el primer eslabón de la cadena productiva. La obtención de materias primas es el rasgo característico del SI.

servicios (sector terciario)⁴, así como ciertas manufacturas básicas, pero manteniendo el resto de las actividades terciarias o de servicios a su mínima expresión.

Con el tiempo, el sector comercial y de servicios se fue sofisticando, adquiriendo una mayor importancia relativa. Hoy día, es muy probable que supere holgadamente al sector agropecuario, sobre todo, después de la caída continua y permanente de los precios de los principales productos agrícolas como maíz y frijol, derivada en gran medida de la apertura comercial del país.

En el sector secundario, las manufacturas⁵ son todavía hoy muy básicas y modestas. Su peso relativo está dentro del rango de los mínimos⁶, en razón a que apenas existen algunas de las básicas⁷. La construcción apenas si destaca, por motivos casi obvios. En el estado de Veracruz, por ejemplo, el sector manufacturero es el más importantes del estado, alcanzando un 18 por ciento del PIB (INEGI, 2016), y el comercio, otra actividad fundamental en el estado, es la segunda después de las manufacturas⁸.

⁴ El sector terciario o sector servicios es el eslabón de la cadena productiva que, a diferencia de los dos anteriores sectores económicos, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

⁵ Las manufacturas pertenecen al sector secundario o industrial que comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas. Nos referimos a la industria y comprende campos como las manufacturas, la construcción, producción de energía, etc., de las cuales la más importante es la manufactura.

⁶ Se afirma que el tamaño del sector manufacturero se ubica entre el 8 y 30 por ciento del PIB, según el grado de desarrollo de los países. Los países menos desarrollados se acercan a la primera cifra, mientras que los más desarrollados pueden alcanzar la segunda.

⁷ Las manufacturas básicas, como la alimentaria, textil, artesanal y de construcción, utilizan métodos simples y

Esto es, mientras que, en Veracruz, el sector primario suma un 5 por ciento del PIB, todo indica que, en la comunidad de Cerro Gordo, este porcentaje es aún mayor, dado su origen y naturaleza. De igual forma, mientras que el sector manufacturero en Veracruz es el más importante y coincide con el promedio nacional (18 por ciento del PIB); en Cerro Gordo apenas alcanzar el nivel más modesto (esto es, alrededor del 8 por ciento). Así también, mientras que en el estado el sector servicios está considerablemente diversificado, en Cerro Gordo gira exclusivamente en torno a la provisión de servicios alimentarios y de bebidas, así como de los desarrollos comerciales al menudeo⁹ y, en mucho menor medida, el transporte.

Es importante destacar que, en términos de población ocupada, las actividades propias del emprendimiento de análisis, esto es, la provisión de servicios alimenticios y de bebidas, el número de empleados es significativamente importante. Pero no sólo es significativo su número sino también la continuidad y permanencia del trabajo, esto es, su calidad. En efecto, mientras que, en la agricultura,

se enfocan en bienes esenciales para la subsistencia local. Las más avanzadas incluyen productos químicos, cuero, plástico, madera y papel, con mayor desarrollo tecnológico y productivo.

⁷ El tamaño del sector manufacturero en Veracruz es similar al promedio nacional. Sin embargo, hay estados como Nuevo León y el estado de México, que superan el 20 por ciento.

⁸ El tamaño del sector manufacturero en Veracruz es similar al promedio nacional. Sin embargo, hay estados como Nuevo León y el estado de México, que superan el 20 por ciento.

⁹ La información para la comunidad de Cerro Gordo se obtuvo de entrevistas a actores importantes debido a la falta de datos directos. De igual forma, la observación *in situ* es fundamental debido al pequeño tamaño de la comunidad. Basta con recorrer sus pocas calles para corroborar lo arriba indicado.

principal actividad económica de origen en Cerro Gordo, la demanda de trabajo es intermitente, en el sector comercio y servicios tiende a ser permanente. Sólo en este emprendimiento se contratan alrededor de 100 personas, de una población económicamente activa de alrededor de 1,100, esto es, casi un 10 por ciento del total: Todo un hito si consideramos que es un único (el principal) emprendimiento que, hoy por hoy, puede catalogarse como un verdadero *benchmarking*.

Aunque no se dispone de información sobre 'desarrollo humano' para la localidad, sí existe para el municipio (Emiliano Zapata) y por ejemplo, según PNUD, el índice de desarrollo humano (IDH) fue de 0.741; 0.751 y 0.772 en 2010, 2015 y 2020 respectivamente, lo que puede ser catalogado como un índice 'alto'¹⁰. Si consideramos que dicho índice depende de tres variables, esto es, ingreso, educación y esperanza de vida, no es difícil adivinar que estas variables, especialmente el ingreso, revela que la población 'disfruta' de un 'buen' nivel de consumo, comparativamente hablando y también, que la dinámica económica de la zona genera el nivel de ingresos correspondiente. En otras palabras, que la ecuación ingreso-gasto, que sugiere que todo ingreso se genera por un gasto y todo gasto porque hay ingresos, puede explicar, de manera indirecta, la dinámica económica del municipio.

¹⁰ Los índices son clasificados en bajo, medio, alto y muy alto. Esto es, E. Zapata es un municipio con un buen índice si se compara con el resto del estado. El municipio de Xalapa, por ejemplo, aunque con un índice ligeramente mayor (0.803 -2010; 0.812 -2015 y 0.817- 2020) le permite ya ser clasificado como 'muy alto'.

¹¹ La gratuidad de la carretera es clave, ya que evita el pago de peaje por un tramo corto y largas esperas por reparaciones. Esto desincentiva el uso de la autopista y

Información adicional de la comunidad de Cerro Gordo (CONAPO, 2020), indica que el porcentaje de la población ocupada laboralmente es del 50.51 por ciento, con una tasa de desocupación del 0 por ciento, lo que sugiere una condición de pleno empleo. Si consideramos que la población de fuera del estado es del 2.49 por ciento y que el porcentaje de población indígena es del 0.22 por ciento, puede afirmarse que, en dicha comunidad, la migración no es un fenómeno importante. De acuerdo con las fuentes entrevistadas, la migración internacional es un fenómeno casi inexistente, mientras que apenas si son reportados movimientos poblacionales de comunidades vecinas hacia Cerro Gordo y viceversa. En otros términos, la escasa migración tanto interna como internacional, de fechas pasadas y recientes, sugiere que esta comunidad nunca ha sido un polo de atracción, lo que coincide con las características de su estructura económica antes descrita, a saber, actividad primaria en retroceso, un sector secundario muy modesto, casi inexistente y un sector terciario en expansión -solo recientemente- gracias a su condición satelital de la capital y, ante todo, por su ubicación territorial, a la vera de la carretera *libre*¹¹ que une a la región costera con la región montañosa central.

Microentorno¹² del Enclave

El emprendimiento se basa en la carretera como eje central, ya que conecta a dos tipos de clientes. Por un lado, están quienes viajan desde diversas regiones de

favorece a los emprendimientos de Cerro Gordo, que se convierten en paraderos atractivos para los viajeros.

¹² Se entiende como el entorno de acción directa o entorno inmediato del emprendedor y destaca todos los aspectos o elementos relacionados, permanentemente, con el emprendimiento y que influyen tanto en las operaciones cotidianas como en los resultados. Destacan como elementos o factores: clientes; proveedores; competidores y reguladores.

Veracruz hacia la capital para realizar trámites burocráticos, aprovechando la carretera costera-montañas centrales. Por otro lado, están los habitantes de Xalapa y alrededores, que buscan una escapada rápida para disfrutar del buen clima, la gastronomía tradicional y precios accesibles. Según el emprendedor, sin carretera no hay negocio ni crecimiento económico, ya que Cerro Gordo, tal como se conoce hoy, es resultado directo de esta vía de comunicación.

Dada la importancia de la carretera, las autoridades juegan un rol clave al garantizar su buen estado, ya que una vialidad segura y transitable fomenta el flujo de consumidores. Además, permite evitar la carretera de cuota, percibida como una opción más costosa. En este contexto, el mantenimiento adecuado no solo beneficia a los emprendedores locales, sino que también impulsa la economía regional, facilitando el tránsito y promoviendo el consumo de bienes y servicios en la zona.

De hecho, una de las demandas principales de los emprendedores de este giro en la localidad, radica en la necesidad de mantener un contacto más directo y continuo con las autoridades de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP), conscientes - como se ha descrito- de lo vital de esta vía para el crecimiento económico del lugar.

Asimismo, en el Plan Municipal de Desarrollo del Mpio de Emiliano Zapata (2022-2025) está contemplado incentivar la creación de las micro y pequeñas empresas, la creación de emprendimientos, la generación de empleos, aunque focalizado en mujeres y madres solteras (p.118).

Hoy día, después de 16 años de operación continua e *in crescendo*, la demanda está más sólida que nunca. El emprendimiento se ha expandido. Después de comenzar con un par de mesas solamente, hoy atienden más de veinte mesas a un tiempo y cientos de comensales diarios. El actor principal del emprendimiento no parece, en absoluto, preocuparse por la demanda porque, afirma, está ya acreditada. Sus ocupaciones se centran más en 'consolidar' el emprendimiento por las vías que la teoría en la materia sugieren, a saber, reducir los tiempos y movimientos, aumentar la calidad, reducir los costos y consolidar su posición en un mercado gastronómico 'tradicional' donde 'la abundancia, servicio rápido y calidad a precio justo' son el objetivo y mantra.

Los proveedores nunca fueron un problema. Al inicio, de hecho, no fue tópico de preocupación. El tipo de oferta gastronómica sencillamente permitía una disponibilidad 'abundante' de materia prima. No se ofrecía -ni se ofrece- nada que no estuviera a disposición más o menos 'a la mano' de cualquier emprendedor: maíz, frijol, chile, tomate, frutas, carnes, pescado y otros insumos de menos importancia. El problema fue, de inicio, la falta de capital o recursos económicos para concretar el emprendimiento. Después de resuelto el tema, lo demás se circunscribió al arte de la buena administración y atención del negocio.

Hoy en día, con un negocio muy crecido y una demanda consolidada, la preocupación radica en 'asegurar' la provisión continua y permanente de los insumos con la calidad y el precio requeridos, para lo que se ha instituido una serie de 'alianzas' con productores vecinos con el fin de disponer de una oferta de productos que cumplan con las condiciones antes mencionadas. Es el caso del frijol, guanábana, naranja y

limón¹³ principalmente, productos donde se requiere de un suministro particularmente continuo dada su alta rotación y demanda. El manejo de proveedores es ciertamente mejor y ha permitido que, después de que muchos otros emprendedores siguieran su ejemplo y se convirtiera en un verdadero referente (benchmarking), se constituyera una verdadera economía de aglomeración en el lugar, derivada de la aparición de un número muy importante de negocios del mismo giro, en apenas metros de distancia entre unos y otros.

La competencia no ha perjudicado al emprendimiento. Parece que, hasta ahora, ha sido lo contrario. Aunque ciertamente la competencia tiende a presionar los precios hacia la baja, reduciendo las utilidades, también ha generado presión hacia la 'especialización'. Dicha especialización puede observarse en el tipo de oferta que domina en el giro que, aunque esencialmente del mismo tipo, tienden a 'diferenciarse' en temas sutiles, como en la calidad de servicio, cada vez más educado y elaborado, que ya hoy parece ostensiblemente más desarrollado que apenas pocos años atrás.

Más aún, en Cerro Gordo la competencia parece ser aliada. En razón a que la Comisión Ejidal resuelve la mayoría de los problemas, no es nada extraño que se reúnan para 'afrentar' y 'discutir' dificultades comunes que afectan a los principales negocios, generadores de ingreso y empleo de la localidad.

En efecto, refiriéndonos a los emprendimientos de este tipo de servicios son tres los principales tópicos de discusión en tales reuniones, a saber, (1) los relacionados con los órganos reguladores del gobierno, COFEPIS¹⁴ y Secretaría de Hacienda, esencialmente; (2) los relacionados con la provisión suficiente de agua potable y (3) el de seguridad empresarial ante la miriada de extorsiones recurrentes. Este último es, con mucho, el más importante debido al impacto crítico que ejerce sobre la existencia misma del emprendimiento e incluso en la seguridad personal y familiar del emprendedor.

Nuevamente, se reporta que la intervención gubernamental en materia de seguridad es básica y crítica para asegurar la subsistencia de esta fuente generadora de riqueza y empleo en Cerro Gordo. Se producen 'extrañamientos' por la ausencia de las autoridades ante el flagelo y domina en el ambiente la siguiente sentencia, 'Si la autoridad no reconoce y se involucra, decididamente en ejercer su función básica y elemental, la de seguridad, entonces no sé para qué la queremos'¹⁵— se afirma.

Todo lo descrito llama poderosamente la atención sobre la importancia de desarrollar las sinergias necesarias para que los actores 'clave' (1) Emprendedores; (2) Comité Ejidal; (3) Ciudadanía y (4) Autoridades estatales, trabajen coordinadamente para alcanzar y coadyuvar a los fines comunes, propios del interés público y generar acciones concretas con 'valor

¹³ Según el emprendedor, también se han hecho 'acuerdos' con un productor de mojarra tilapia a fin de asegurar su provisión y calidad. Por ejemplo, asegura, esa es la razón de que dicha mojarra no sepa a 'lodo' como muchas otras que pueden consumirse en la región.

¹⁴ La Cofepis, como organismo de la Secretaría de Salud, regula y controla el cumplimiento de normas sanitarias según la Ley General de Salud. Las reuniones se enfocan en

cómo cumplir sus requisitos, evitar clausuras y, en caso de cierre, agilizar la reapertura.

¹⁵ Tras entrevistas cercanas, se reveló que habitantes detuvieron y golpearon a un grupo de ladrones que azoraban la zona, actuando como castigo ejemplar ante la ausencia de autoridades. El hecho se mantuvo en silencio debido a la omisión oficial.

público' que se traduzcan en mayor crecimiento y riqueza para la comunidad.

Con la competencia hay comunicación continua. La autoridad local, el Comisariado Ejidal, ha desempeñado un papel importante en este particular. Afinar y encontrar las formas de 'mejorar' y 'perpetuar' buenas relaciones entre los distintos actores económicos del lugar es quizá el objetivo reconocido por las partes. Hasta hoy, afirma, no necesitamos nada más, 'sólo que nos dejen trabajar y nos apoyen, evitando perjudicarnos'.

A pesar de que se reconoció legalmente desde 1983, la propuesta conceptual sobre economía social a través de la reforma al artículo 25 Constitucional y de la aparición de la Ley General de Economía Social y Solidaria en 2012; los emprendedores del lugar parecen ajenos a dichas propuestas y conceptos. Para el emprendedor en estudio, es claro que el origen de esta 'aventura empresarial' tuvo orígenes poco cercanos al interés común; en realidad, cifra su génesis en la más descarnada y apremiante necesidad económica, pero también, en 'inspiraciones' juveniles acariciadas de antaño.

¿Un Emprendimiento de Economía Social?

El emprendimiento enfrenta una realidad ineludible: nadie puede ayudar al prójimo sin contar primero con los recursos necesarios. A nivel macroeconómico, para redistribuir riqueza es esencial generarla previamente; el desarrollo económico solo es posible mediante el crecimiento económico. Sin recursos materiales suficientes, es inviable mejorar las condiciones sociales de una región.

Aunque en México el 75 % de los emprendimientos cierran tras dos años de operación, el "Paradero de Cerro Gordo" no solo ha sobrevivido, sino que ha prosperado con notable éxito. Este logro se debe a un modelo gastronómico que combina tradición y preferencia del consumidor, ofreciendo platillos mexicanos reconocidos, en porciones generosas, con servicio rápido y atención destacada. Todo ello a precios accesibles, manteniendo una buena relación calidad-precio, clave para su estabilidad y crecimiento sostenido.

El Paradero de Cerro Gordo se ha consolidado como un referente y pionero en su giro, impulsando una economía de aglomeración en la zona. Su presencia marcó un antes y un después, reduciendo costos operativos tanto para su negocio como para otros del clúster. Ha contribuido a la formación de trabajadores especializados y establecido normas y prácticas internas que se han difundido exitosamente.

Además, ha fomentado aprendizajes colectivos, especialmente en la cultura de servicio al cliente, y promovido prácticas de flexibilidad laboral poco comunes en el sector. Su aportación al imaginario de los consumidores, en términos de 'reputación colectiva', parece evidente y ciertamente, ha construido importantes encadenamientos 'hacia atrás'¹⁶, cada vez más afinados, en lo relativo a la compra de insumos básicos para el negocio.

Así, refiriéndonos y preguntándonos acerca de la naturaleza 'social' del emprendimiento no podemos dejar de mencionar el tipo de política interna-administrativa que le ha hecho merecedor de elogios por parte de sus habitantes y que, para efectos de

¹⁶ Los encadenamientos 'hacia adelante' (forward linkage vs backward linkage, por su nombre en inglés) no son

importantes porque el negocio ofrece un bien final (alimentos).

nuestro estudio, puede quizá colocarlo y calificarlo como un emprendimiento de tipo social:

- Primero; Actualmente, el Paradero de Cerro Gordo prioriza la contratación de jóvenes estudiantes, promoviendo la equidad de género. Exceptuando a las cocineras, usualmente mujeres con amplia experiencia, el personal está compuesto por hombres y mujeres en edad de estudiar. Como condición de ingreso, deben estar inscritos en un programa educativo y, al concluirlo, se les solicita dejar el empleo para dar oportunidad a otros jóvenes en la misma situación. El salario es de 240 pesos diarios por jornada de ocho horas, con derecho a propinas.
- Segundo; al personal de servicio femenino y, en especial, las madres solteras, se les permite 'salidas' regulares a fin de atender las necesidades que les imponen sus hijos cuando están enfermos o cuando por necesidades escolares, requieren de la presencia de la madre en dichos centros educativos. Siempre que no abusen, tienen el permiso casi 'automático' para atender sus necesidades personales. Por supuesto, dichas salidas no significan 'descuentos' a su sueldo o salario, dado que son expresamente reconocidas como un apoyo del emprendimiento a su condición de madres.
- Tercero; una política importante del emprendimiento ha sido el realizar todo esfuerzo posible por 'dar de alta' a la mayoría de sus trabajadores en el IMSS, tanto para efecto de 'cotización' como, sobre todo, para efectos de

cobertura y servicios médicos. Esto, nuevamente, es especialmente relevante en el caso de las empleadas que son madres. Nótese que, según una fuente estadística, en Cerro Gordo¹⁷, existen sólo 346 personas inscritas como derechohabientes del IMSS; 16 del ISSSTE y 10 con derecho a otros servicios médicos como Pemex, Defensa y Marina.

- Cuarto; a diferencia de muchos negocios del giro, el emprendimiento está inscrito ante Hacienda, lo que significa que paga sus impuestos, forma parte de la economía formal y, lo que en la práctica es muy relevante, permite el pago en efectivo por consumo (como sucede en los más de los casos), pero también el pago del consumo vía transferencia bancaria. Lo mismo sucede con las compras de insumos a proveedores y erogaciones de otro tipo.
- Quinto; en respuesta a las permanentes fluctuaciones de los insumos del negocio (productos agrícolas), el emprendedor ha seguido la política de establecer un precio fijo de compra para 'asegurar' un precio 'estable' a los productores. Cuando el precio de mercado es más bajo que el fijado, ciertamente el emprendedor no tiene problema ninguno con el suministro o abasto pero cuando, de tiempo en tiempo, sucede a la inversa, se ve obligado a negociar a fin de evitar el desbaste de productos. Como los productores reconocer su 'apoyo' con la política de precios de compra antes descrita, el

¹⁷ Mapasdemexico.com.mx/cerro-gordo.html, consultado el día 13 de noviembre del 2023.

emprendedor raramente tiene dificultades para hacerse de los insumos en épocas de escasez.

- Sexto; el emprendedor financia la producción de algunos productos agrícolas como el frijol, plátano y guanábana, refaccionando a ciertos productores con préstamos sin ningún interés. Si consideramos que hoy día, financiarse a través de las instituciones bancarias (porque no existen ya prestamos especiales para la agricultura) es casi imposible, y asumiendo que lo fuera, las altas tasas de interés harían prohibitivos los empréstitos; dicha 'facilidad' resulta crucial para explicar la producción. En cualquier caso, estos apoyos han producido una suerte de relaciones o redes de apoyo mutuo que, finalmente, se traducen en un abastecimiento continuo y seguro para el emprendimiento.
- Séptimo; el empresario emprendedor de este Paradero manifiesta, como uno de sus objetivos personales, la importancia del rescate de la tradición culinaria mexicana. En su decir, algunas comidas se encuentran en riesgo de sucumbir ante el embate de la modernidad. Es el caso de comidas hechas a base de carne de 'total' (por ejemplo, el mole hecho con ese ingrediente), el caldo de gallina y otros, que las nuevas generaciones prácticamente desconocen, a pesar de formar parte de nuestra exquisita herencia culinaria.
- Octavo; El emprendedor brinda asesoría gratuita y continua a nuevos emprendedores locales, ayudándolos a superar dificultades administrativas y regulatorias con autoridades estatales y federales. Su apoyo se enfoca en facilitar la apertura y supervivencia de negocios,

especialmente en trámites ante Hacienda y Cofepris, así como en la resolución de clausuras temporales. Además, orienta sobre estrategias para enfrentar la extorsión que afecta la seguridad y el esfuerzo de los propietarios.

CONCLUSIONES

El emprendimiento *Paradero de Cerro Gordo* surgió como respuesta a una necesidad económica familiar en un entorno marcado por la crisis agrícola, la falta de industria y las limitadas oportunidades laborales en la comunidad ejidal. Su origen se basa en el espíritu emprendedor, la experiencia y la observación, junto con la conciencia de la importancia de la carretera como eje clave para el desarrollo económico local.

Este negocio gastronómico, centrado en alimentos tradicionales mexicanos a precios accesibles y con servicio rápido, no solo prosperó, sino que se convirtió en un referente local. Su éxito generó la replicación de negocios similares, formando un clúster que promueve una economía de aglomeración. Este entorno beneficia a la comunidad mediante la reducción de costos, la disponibilidad oportuna de insumos, la flexibilidad laboral y el conocimiento compartido, fortaleciendo la cultura del servicio y la especialización.

Hoy, el emprendimiento ha evolucionado de un negocio familiar a una mediana empresa, operando bajo principios de la economía social y solidaria. La cooperación, la solidaridad y el intercambio de experiencias son prácticas cotidianas que trascienden el lucro como único objetivo. Este enfoque social ha sido clave para su consolidación y éxito sostenido.

Sin embargo, persisten desafíos. Aunque actores locales como empresarios, la autoridad ejidal y parte de la sociedad civil han contribuido al desarrollo, las autoridades estatales y las instituciones de educación superior aún no desempeñan un papel significativo. Este vacío representa una oportunidad para la política pública, cuya intervención podría fortalecer el ecosistema emprendedor y potenciar el desarrollo económico local de manera más integral y sostenible.

REFERENCIAS

- Camacho, G., Gómez, & Ruíz, R. (2022). *Perspectivas de la economía social-solidaria en México y oportunidades para las cooperativas de impulso empresarial*. Instituto Nacional de la Economía Social.
- Consejo Nacional de Población [CONAPO]. (2020). *Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos: de entidades y municipios de México*. CONAPO. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indices-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos/resource/61a15f08-85a9-432b-b486-5f968c35c669>
- Carosio, A. (2004). Las mujeres y la opción emprendedora: Consideraciones sobre la gestión. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 9(23), 79-112.
- Carton de Grammont, H. (2004). La nueva ruralidad en América Latina. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Coraggio, J. L. (2020). *Economía social y economía popular: Conceptos básicos*.
- González, Ch., & Guadalupe, E. (2017). El emprendimiento como agente potenciador del desarrollo económico local en el espacio rural. *Revista de Desarrollo Económico*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2016). *Estructura económica de Veracruz de Ignacio de la Llave-Síntesis*. INEGI.
- Jaramillo Villanueva, J. L. (2012). Perfil emprendedor de los pequeños empresarios agropecuarios en el Valle de Puebla, México. *Entramado*, 15.
- México. (2012). *Ley de la economía social y solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.
- Linck, T. (2001). El campo en la ciudad: Reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 22(Invierno).
- Municipio de Emiliano Zapata. (2022). *Plan Municipal de Desarrollo 2022-2025*. Xalapa-Enríquez. https://www.emilianozapata.gob.mx/wp-content/uploads/2022/10/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2022_2025.pdf
- Portales Derbez, L. (2014). Elementos que conforman el desarrollo local. *Emprendimiento y empresa social como estrategia de desarrollo local*, 20.
- Portales Derbez, L. (2018). *Emprendimiento social: ¿Alternativa o continuidad del sistema neoliberal?* *Revista de Pensamiento y Análisis*, 25.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). *Informe de desarrollo humano municipal 2010-2020: Una década de transformaciones locales en México*. <https://www.undp.org/es/mexico/publicaciones/informe-de-desarrollo-humano-municipal-2010-2020-una-decada-de-transformaciones-locales-en-mexico-0>
- Resico, M. F. (2018). *Introducción a la economía social de mercado*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Sánchez Galán, J. (2023, julio 11). ¿Qué es un emprendedor? Definición y características. *Economipedia*. Recuperado de <https://economipedia.com/definiciones/emprendedor.html>
- Strange, W. C. (2008). Urban agglomeration. En *The New Palgrave Dictionary of Economics* (2ª ed.). OCLC 1911078299.
- Venables, A. (2008). New economic geography. En *The New Palgrave Dictionary of Economics* (2ª ed.). OCLC 1911078299.



Economía circular como promotora del desarrollo local

Jerson Mauricio Rodríguez del Carmen ^a

José Efraín Montero Mora ^b

Alicia Corina García Moyano Romero ^c

Anabel Galván Sarabia ^d

César Vega Zárate ^e

Resumen – La economía circular (EC) ha sido una alternativa a la desmasificación de producciones extractivistas en la sociedad, se articula como una solución hacia el consumismo y versa en aprovechar los recursos naturales de manera óptima. El presente artículo tiene por objetivo analizar el panorama de la EC en el Desarrollo Local (DL) de las regiones como parte importante en el bienestar y empoderamiento de las comunidades. La investigación se realiza a través de una revisión de literatura basada en la técnica de análisis documental, donde se realiza la discusión basada en la pregunta ¿puede la EC ser promotora del DL? El artículo apoyado por casos documentados propone ver a la EC como una opción en las regiones para su fortalecimiento y resiliencia económica, pero que a pesar de la literatura aún no se homogeniza en las dinámicas sociales, de ello parte el reto y futuras líneas de acción e investigación.

Palabras clave – Bienestar Local, Economía Circular, Desarrollo Local, Fortalecimiento de las Regiones, Resiliencia Económica.

Abstract – The Circular Economy (CE) has been an alternative to the demassification of extractive productions in society, it is articulated as a solution to consumerism and to using natural resources in an optimal way. The objective of this article is to analyze the CE panorama in the Local Development (LD) of the regions as an important part in the well-being and empowerment of communities. The investigation is carried out through a literature review based on the technique of document analysis, from which the discussion takes place starting from the question: how is the CE a promoter of LD? The article proposes to see the CE as an option to contribute to the regions in their strengthening and economic resilience, but despite the literature it is still not homogenized in social dynamics, from there to the straight and future lines of action and research.

Keywords – Local Well-Being, Circular Economy, Local Development, Strengthening of Regions, Economic Resilience.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Rodríguez del Carmen, J. M., Montero Mora, J. E., García Moyano Romero, A. C., Galván Sarabia, A., & Vega Zárate, C. (2025). Economía Circular como promotora del Desarrollo Local. *Interconectando Saberes*, (19), 143-155.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2945>

Recibido: 05 de enero de 2025

Aceptado: 04 de marzo de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: jerrodriguez@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: jmontero@uv.mx

^c Universidad Veracruzana, México. E-mail: alicgarcia@uv.mx

^d Universidad Veracruzana, México. E-mail: angalvan@uv.mx

^e Universidad Veracruzana, México. E-mail: cevega@uv.mx



INTRODUCCIÓN

La sociedad como la principal fuente de modificaciones ambientales, sociales y culturales, en sus incrementos poblacionales, nuevas formas de vida y necesidades construidas, requiere mayor volumen de productos, insumos, bienes para la vida cotidiana y en esos requerimientos se ven impactados negativamente el ambiente, los recursos naturales y la explotación de aspectos socioculturales dentro de las regiones.

Los modelos económicos que imperaban eran masivos y consumistas que solo tenían beneficios a corto plazo, basado en cubrir esas necesidades básicas o construidas, las dinámicas sociales han entrado en evolución y de ello ha surgido actividades económicas complementarias que permiten alternativas. En el tenor de ideas principales, Trejos Salazar et al., (2023) señala que las necesidades actuales han promovido una reorganización productiva que impacta a todos los sectores económicos, en esta última idea, las nuevas formas de economía y que en esta ocasión es el tema de estudio; la Economía Circular (EC) ha sido un tema con mayor interés por sus alineaciones a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, impacto social y se ha visto como una solución a problemáticas en los sectores productivos.

En ese sentido, la EC surge por las preocupaciones ambientales y políticas públicas que abrazan propósitos de inclusión en desarrollos positivos. Sin embargo, no se ha extendido a todas las regiones. Por todo lo anterior, es vista como una alternativa para la conservación del ambiente y la valoración de las sociedades arraigadas a alternativas económicas que versan en la producción masiva y explotación de recursos primando el beneficio social. (Gutiérrez León, 2022; Zottele Allende & Nájera

Jiménez, 2022; Herrera Guanoquiza & Carvajal Romero, 2022)

Es importante resaltar que en la actualidad las investigaciones sobre la EC, aborda la interdisciplinariedad y ello le da la pertinencia de su estudio en los ámbitos económicos para vislumbrar las áreas de oportunidad (Melo Ribeiro y Saravia de Souza, 2022) y además es vista como un tendencia mundial (Matiacevich et al., 2022)

En la reflexión de esta investigación los autores coinciden que la EC es una alternativa realizable que puede estar presente en los sectores productivos “influenciados por la globalización y los avances científicos tecnológicos” (Leyva Ricardo & Pancorbo Sandoval, 2024, p.1),

Por lo expuesto anteriormente, esta investigación tiene por objetivo reconocer si la EC puede ser un promotor para el Desarrollo Local (DL) en las comunidades. Para lograr lo anterior, se exponen algunas ideas que comienzan diferenciando a la economía tradicional (la lineal) y resaltando las bondades de la EC, se realiza la reflexión de la EC en la concientización social, se rescatan algunos casos documentando en un contexto nacional e internacional y por ultimo se realiza la vinculación EC-DL, todo lo anterior vislumbra la idea de ver a la EC como la opción viable que permite un fortalecimiento y resiliencia económica aplicable en el mediano y largo plazo. El cierre de esta investigación se enfoca en que si bien la EC puede ser posible, también se reconocen que existe aún un camino largo para su implementación, hay retos y problemáticas que no pueden ser consolidada la idea de este modelo económico, como lo es el desconocimiento de este modelo en las organizaciones, principalmente en las MiPymes, además las necesidades

de cambiar la cultura empresarial en las organizaciones y las políticas públicas que deban incorporar a la EC dentro de sus reglas de operación.

LA ECONOMÍA CIRCULAR COMO CONCILIADORA EN LOS MODELOS PRODUCTIVOS.

La Economía Circular va direccionada a un modo de aplicación de auto sustentación en los procesos de producción que puede ser un medio para la preservación de las necesidades existentes en las generaciones. (Arroyo Morocho, 2018; Garabiza et al., 2021; Herrera Guanoquiza & Carvajal Romero, 2022). Dentro de sus principales acepciones, la EC se basa en el “principio de funcionamiento de la naturaleza, en donde todo es un insumo para todo lo demás” (Espinoza, 2023, p.115), por su parte, Gutiérrez León (2022) dice que es “reparadora y regenerativa” (p.204), es decir que se pueda seguir utilizando y darles valor, se puede ver como un ciclo continuo que conserva el capital natural y contribuye a flujos de desarrollo.

Primordialmente, la EC ha evolucionado las formas de producción, involucrando los sectores económicos y poniendo al centro el cuidado ambiental a través de la reutilización de materia prima y disminución de extracción de recursos naturales. “Este modelo gira alrededor de esquemas circulares, que son la extracción, diseño, producción, consumo, reciclado..., ya que la recuperación y reutilización de residuos es el objetivo principal de este modelo, dándoles un uso máximo durante todo el tiempo posible” (Rodríguez Nivicela, et al., 2022, p.130). En el mismo tenor de ideas, Zottele Allende y Nájera Jiménez (2022) la describen como modelos de producción que ofrecen mecanismos a

partir de lo que ya existe o de los residuos que deja la producción.

A partir de lo anterior, el aspecto principal de esta es la reducción de la insumos, materia prima, reducción de desechos y reutilización. Basado en la ideología de preservar la vida útil de lo que ya existe y aprovechar los bienes. Así mismo, Sarmiento Paredes et al., (2022) proponen que puede ser una forma de “sostenibilidad ambiental” (p.16) que se vuelve una alternativa real en la producción y eso permite la certidumbre de las organizaciones.

En la EC, además se identifica la responsabilidad de las organizaciones, y eso es un valor añadido que crea confianza y refuerza las buenas imágenes permitiendo así una ventaja competitiva. Por su parte Raudales García et al. (2024) también coinciden al ver este modelo económico como una estrategia que “permite optimizar la gestión de residuos y reciclaje, y alcanzar modelos de sostenibilidad” (p.1). Visto desde los organismo internacionales y nacionales se puede observar la tabla I.

Tabla I

Organismos internacionales y nacionales

Organismo	Definición
Parlamento Europeo (2023)	La economía circular es un modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende. (párr.2)
Procuraduría Federal del Consumidor (2021)	La Economía Circular (EC) es un sistema de aprovechamiento de recursos donde se considera la reducción de los elementos: disminuir la producción al mínimo indispensable y cuando sea necesario hacer uso del producto, por lo que se deben reutilizar los elementos que, por sus propiedades, no pueden volver al medio ambiente. (párr.2) Es una alternativa que busca redefinir qué es el crecimiento, enfatizando los beneficios para toda la sociedad, genera oportunidades económicas y de negocios, además, proporciona beneficios ambientales y sociales. (párr.3)

Organismo	Definición
Naciones Unidas (2021)	Impulsada por el diseño y sustentada por el uso de energías y materiales renovables, la economía circular revoluciona la forma en que diseñamos, producimos y consumimos. El modelo se basa en tres principios: eliminar residuos y contaminación; mantener productos y materiales en uso, y regenerar sistemas naturales. (párr.5)
UNESCO (2024)	Se entiende por economía circular al modelo de producción y consumo que implica compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que se posible para crear un valor añadido y extender así, el ciclo de la vida de los productos.

Por todo lo antes mencionado, se puede reflexionar sobre la idea de que la EC ha surgido como una alternativa a las producciones y modelos económicos tradicionales que se han vuelto en casi de manera rápida en sistemas extractivistas. Por ello, podemos puntualizar que la EC es conciliadora en dos escenarios: lo económico y lo social, para fundamentar lo anterior, se expresa la figura 1.

Figura 1

La EC vista como conciliadora

La EC en lo económico

- Participación de las comunidades en la economía.
- Nuevas economías emergentes
- Aprovechar lo que otros desechan para nuevas producciones.
- Generación de empleos

La EC en lo social

- Inclusión social
- Participación de las comunidades
- Contribución a la armonización ambiente-sociedad

El impacto que potencialmente tiene la EC es una alternativa a lo lineal que puede representar los sectores productivos. Por ello, se reconoce que este modelo ha permitido reconocer la idea que vivimos en un mundo de recursos finitos, y sobre esa línea de pensamiento se

contribuya a la disminución de desechos, convirtiéndolos en nueva materia prima para las producciones, logrando abatir el deterioro de las sociedades sobre todo las rurales que son las que cargan con las consecuencias de la extracción de recursos naturales, e incluso la EC vista desde la globalización puede ser parte importante para la mitigación de contaminación y calentamiento global, problemáticas macro y que afectan a todas las regiones.

LA ECONOMÍA CIRCULAR COMO ALTERNATIVA DE LA ECONOMÍA LINEAL: PRINCIPALES VIRTUDES HACIA LA CONCIENTIZACIÓN

Si bien la idea de la EC no es algo nuevo, lo cierto es que ha tenido mayor auge en los últimos años, de manera exacta no se puede identificar fecha exacta de su incorporación a las investigaciones sobre modelos económicos, se habla entonces que a principios de los años noventa con Pearce y Turner quienes comienza con la explicación de modelos de producción que necesitaban migrar de un sistema tradicional a un sistema circular donde se aproveche cada uno de los recursos.

De esta idea, es como se va concibiendo la EC, misma que comparada con la Economía Lineal (modelo tradicional que extrae, fabrica, consume y se desecha) surgió como respuesta de esa concientización donde se aproveche cada recurso finito y que a su vez se incorpora con la agenda mundial sobre temas de sustentabilidad en el vínculo de economía-sociedad-ambiente. Además, otra forma en como la EC se incorpora es mediante la integración de los aspectos sociales, culturales y ambientales; preservación de recursos, sistemas autosustentables y aprovechamiento de los recursos.

Por otro lado, Sandoval García et al., (2023) permite reconocer la diferencia entre la Economía Lineal (EL) y la EC, mencionando que la economía tradicional (lineal) es en unidirección de los recursos; materias primas que se transforman en el producto y después en desecho. La EC recupera y valoriza ese residuo desde el proceso de producción y hasta el momento final.

En otras palabras, las diferencias entre una EL y una EC es el aprovechamiento de lo que se desechó en la producción, el reciclaje y la reutilización, tal como se logra ver en las siguientes figura 2 y 3.

Figura 2

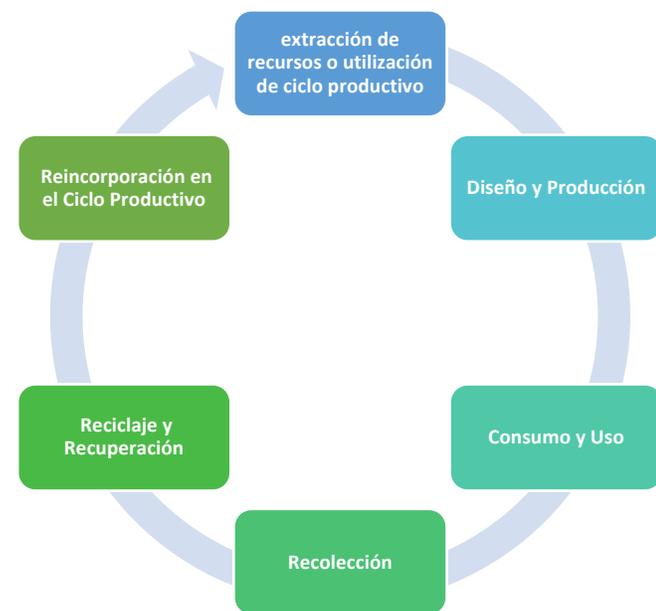
Economía Lineal



Nota: Elaboración propia con base a Matiacevich et al., (2022)

Figura 3

Economía Circular



Nota: Elaboración propia con base a Matiacevich et al., (2022)

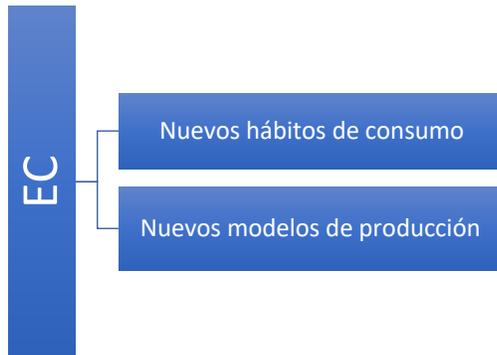
Basado en lo anterior, la EL plantea modelos finitos de producción, una vez consumido se desecha y se comienza producción con materia prima nueva. En cambio, la EC plantea ciclos que permiten reintegrarse en las producciones, reutiliza, recicla y por lo tanto permite diseños que se reelaboran y creando productos basados en la conciencia productiva.

En ese sentido, se coincide con Imbernó Díaz y Souto Anido (2023) quienes afirman que la circularidad pasa a remplazar la lineal económica “Tomar-hacer-desechar” (p.2) y pasar a una modelo en serie que identifica áreas de oportunidad para la preservación de recursos.

Por su parte Álvarez Vizcarra (2023) sugiere que la EC se alinea a la conservación de recursos naturales, consumos responsables, contribución a ODS. En otras palabras, des-tradiciona la función: *producción-consumo-desecho* y explora las opciones que surgen a través de identificar las áreas de oportunidad en la linealidad de la economía. La EC vista desde sus modelos innovadores, permite un acercamiento de valorizaciones en el tema de reciclaje, sustentabilidad y aprovechamiento de todos los productos para que las personas sean conscientes de los daños ambientales. (Carrillo González & Pomar Fernández, 2021). Bajo el entendido que las necesidades de los países basadas en sus poblaciones sobrepasaran los recursos y eso hará difícil la accesibilidad de estos mismos en la demanda existente. Para la aplicación de una EC se requiere dos actores principales; los consumidores y las empresas. La figura 4 explica lo anteriormente planteado.

Figura 4

La EC fundamentada en la reconfiguración de la dinámica consumidor-empresa



Nota: Elaboración propia basada en Carrillo González y Pomar Fernández (2021)

Basado en lo anterior, la EC también recae en los consumidores, ya que se puede realizar cambios en el hábito de consumos por la concientización del cuidado ambiental, las problemáticas sociales y el incremento de precios en los productos debidos a la escasez de recursos. Además, que las empresas tengan que repensar sus modelos de negocio basados en el aprovechamiento y maximización de sus producciones en el modelo de EC, con dos aspectos fundamentales; incorporación de la sustentabilidad y concientización de las producciones en el uso de recursos primarios.

En aspectos macroeconómicos, Espinoza (2023) establece que la adopción de la EC puede impactar en el PIB mundial y ello impera en la creación de empleos, resiliencias en la economía y bienestar social basado en los ODS 2030. Esta evolución se ha visto impulsada en los años recientes debido a las problemáticas ambientales, económicas y sociales. Espinoza coincide con los autores anteriores, ya que, la EC no solo es reciclar si no crear culturas sostenibles, donde existe un fondo de alcance más ambicioso, el diseño, la fabricación consciente, que tenga al centro la naturaleza, de ahí que las empresas buscan modelos sustentables que aún siguen en perfeccionamiento.

Es por lo anterior, que la EC trata entonces de remplazar a la EL, misma que ha estado presente (y lo sigue siendo) en los modelos productivos, aunque si bien es cierto la EL es la que ha permitido un crecimiento económico histórico, la realidad es que la disponibilidad de recursos ha hecho que la EC surja con mayor peso y sea una virtud de la concientización en las formas tradicionales y migrar hacia innovaciones productivas.

LA ECONOMÍA CIRCULAR COMO PROMOTORA DEL DESARROLLO LOCAL (DL)

Considerando la respuesta a la pregunta ¿puede la EC ser promotora del DL? Antes de comenzar con la respuesta, hay que identificar el concepto de DL. El propio concepto de Desarrollo es polisémico, multifacético y tiene diferentes interpretaciones, por ello este artículo no tiene como propósito desmenuzar este concepto, el DL puede ser identificado como aquel potencial progreso que se ve fundamento “de estrategias de cooperación y nuevas alianzas entre actores públicos y privados de diferentes niveles institucionales” (Sosa González, et al., 2020. p.314) en ese tenor, puede ser visto como una “autogestión, mediante la interacción y la conectividad en las redes sociales, dando respuesta a las necesidades de transformación de los espacios territoriales” (Sosa González, et al.,2020. p.310). Este mismo implica un crecimiento y empoderamiento, que permite a su vez cambios en las estructuras y formas de interacción, teniendo como consecuencias la cooperación y alianzas entre los actores basado en la inclusión social y económica. Además, añade valor a las actividades, las diversifica y genera ambientes colaborativas basados en los intereses colectivos con un fin común el desarrollo de las localidades (Iglesias Montero et al., 2018). la

vinculación de la EC y el DL desde el panorama funcional transformar a las organizaciones y al contexto local en la búsqueda de alternativas amigables para la sociedad, economía y ambiente (Trejos Salazar et al., 2023). En este vínculo, resalta la creación de estrategias de utilización y aprovechamiento de las materias primas y nuevos modelos de negocio.

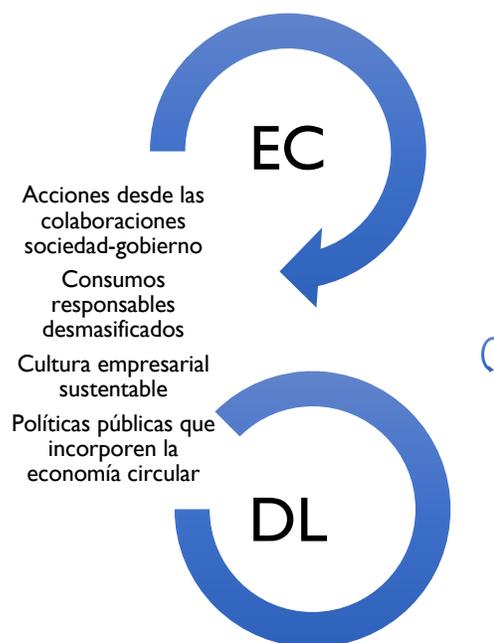
Por otro lado, Da Costa Pimenta (2022) señala que una solución para que la EC realmente tenga sentido en un DL, viene de otro actor; el gobierno, ya que este tiene la facultad de crear políticas públicas que puede abrazar a todos los sectores y así se vincule la relación consumidor-empresa al potenciar programas, escenarios que puedan aminorar las problemáticas sociales. De ello un factor positivo es la circularidad vista desde los beneficios ambientales, económicos y sociales.

Un aspecto de reflexión lo señala el mismo autor, al afirmar que, en América Latina, aun no se está suficientemente preparado para la circularidad, pero que la intención del tejido natural, social y económico pudiera estar preparado, ello podría fomentar un desarrollo local. La potencial solución son los marcos políticos en la adopción de la EC, de modelos sustentables ejemplificados como casos de éxito de países desarrollados y los incentivos hacia las empresas que participen en la EC.

Al respecto, Álvarez Vizcarra (2023) expone algunos puntos importantes para la EC alienada al DL.

Figura 5

La EC alineada al DL



Nota: Elaboración propia con base a Álvarez Vizcarra (2023)

Los puntos anteriores, reflejan la relación donde se puede direccionar la EC al DL, pero además es importante lo señalado por Imberón Díaz y Souto Anido (2023):

“la existencia de una relación entre innovación y desarrollo es innegable. Nuevos productos, procesos y formas de pensar y hacer las cosas cambian cuantitativa y cualitativamente la estructura de la economía y de la sociedad y, por consiguiente, favorecen su desarrollo.” (p.10).

Así mismo, Porcelli y Martínez (2018) argumentan que la EC vista desde un DL, es capaz de rediseñar y reorganizar los sistemas, inspiradas en la conciencia, emulada desde la necesidad de cuidar el ambiente, en un ciclo que permita la autosuficiencia, que regenere y restaure a la propia vida. Se parte de lo que caduca a lo que se reutiliza.

Gutiérrez León (2022) expone que gracias a la EC se permite un DL incorporando los aspectos ESG, lo económico; obtención de ingresos, y empleabilidad de la sociedad. Ambientales: Lo “RE” reciclar y similares y en lo social: la conciencia humana y de cultura que ponga al centro la preservación del planeta. La tabla 2, logra reconocer lo antes señalado.

Tabla 2

Principios de la EC en el DL y los ODS

Principios	Principales ideas	Alineación a los ODS
Preservar y mejorar el capital natural	Fuentes de energía renovables Minimización de usos de materiales finitos Utilizar energías renovables Tecnologías y procesos de mayor rendimiento Condiciones de regeneración de suelo	Agua limpia y saneamiento Energía asequible y no contaminante Industria, innovación e infraestructura Ciudades y comunidades sostenibles Acción por el clima Vida submarina Vida de ecosistemas terrestres
Optimizar el rendimiento de los recursos	Asignación de productos y materiales en los ciclos de producción. Prioriza el reciclaje Incorpora valor en las energías renovables Extensión de la vida útil Optimización de reutilización	Producción y consumo responsable
Promover la eficacia de los sistemas	Detección y eliminación de factores externos Menor cantidad de daños en los procesos productivos Mitigación de la contaminación	Fin de la pobreza Hambre cero Salud y bienestar Educación de calidad Igualdad de género Trabajo decente y crecimiento económico Reducción de las desigualdades Paz, justicia e instituciones sólidas Alianzas para lograr objetivos

Nota: Elaboración propia con base a Matiacevich et al., (2022) y Sarmiento Paredes et al., (2022)

Basado en lo antes expuesto, Matiacevich et al., (2022) lograr señalar que la EC es promotora de un DL, gracias a reconocer alternativas a las linealidades existentes en las producciones y ello hace que se aprovechen los recursos naturales, lo desechado se reutilice para las producciones e incluso se permita la creación de alternativas económicas que incorpore a las sociedades para su empoderamiento.

La coincidencia entre todas las expresiones anteriores es la búsqueda de alternativa desde los ámbitos ESG (*environment, social y governance*) constructo de la innovación como parte fundamental del progreso social.

CASOS DOCUMENTADOS DE ECONOMÍA CIRCULAR

A continuación, para reforzar la idea de la EC como promotora del DL, se presentan algunos casos importantes que dan evidencia de todo lo antes expuesto, se presentan casos en un contexto nacional e internacional (ver tabla 3).

De la tabla 3, se identifican acciones tomadas por algunas empresas de Argentina y Colombia en las que existen beneficios palpables como consecuencia de implementar el modelo de economía circular: es de resaltar la reutilización de materias primas en Cervecería y Maltería Quilmes, Rigolleau S. A de Argentina y Postobón S.A. y Coca Cola en Colombia lo que ha reducido el uso de botellas de PET; por su parte Trocafone, IBM y Brightstar Fuegoína muestra una reparación de teléfonos con miras a hacerlos útiles nuevamente.

Por otro lado, en lo que respecta a los casos de éxito a nivel nacional, en México existen empresas que han realizado acciones generando una economía circular con

el objetivo de que exista un bienestar sustentable. A continuación, se presentan ejemplos de empresas en México generadoras de economía circular:

Tabla 3

Casos de éxito en iniciativas de EC en el contexto internacional

Empresa	País	Objetivo alineado a la EC	Acción
Cervecería y Maltería Quilmes	Argentina	Generar el hábito positivo en la sociedad y concientizar sobre la importancia de utilizar envases retornables, que permiten cuidar el planeta.	El consumidor retorna el envase y la marca se comprometía a mantener el precio de su nuevo porrón de 340 cm ³ retornable a 10 pesos hasta fin del año 2016. El sistema retornable propone reemplazar el ciclo de “usar y tirar” por el de “usar, reutilizar y reciclar.”
Rigolleau S. A	Argentina	Utilizar en forma continua un alto porcentaje de vidrio reciclado.	Un aproximado al 50 % de la materia prima proviene de envases recuperados.
Trocafone, IBM y Brightstar Fuegoína	Argentina	Tomar un teléfono con determinados defectos, repararlo y devolverlo al mercado a través de un proceso conocido como refurbish (refabricado).	Trocafone acordó con Movistar que le maneje el “plan canje”, y el celular usado, entregado en Movistar, es recogido por Trocafone que lo lleva a su laboratorio, donde los técnicos procesan los teléfonos (chequean 30 puntos de verificación). Posibilidades: que funcione bien, en cuyo caso se limpia, se hace un upgrade del software y se lo destina a la venta, o que tenga algún inconveniente, en cuyo caso se lo repara y posteriormente se lo pone a la venta.
Postobón S.A. y Coca Cola	Colombia	Implementar el modelo de economía circular en la utilización de materiales y empaques reciclables.	En Postobón S.A. el 46% de sus materiales y empaques, proviene de material reciclado; mientras que en Coca Cola es el 36%.

Nota: elaboración propia con información de Martínez y Porcelli (2018) y Zapata et al (2021).

Tabla 4

Casos de éxito en iniciativas de economía circular en el contexto Nacional

Empresa	Año	Objetivo	Acción
Grupo cervecero Heineken	2021	Mantener sus operaciones bajo un enfoque de sustentabilidad sin arriesgar su rentabilidad. Seguir mejorando en la adopción de energías verdes, así como en la sustentabilidad de residuos reciclados con una inversión de 7,350 millones de pesos con la cual se instaló la séptima planta tratadora para uso de energías verdes.	<ul style="list-style-type: none"> Reducción del 32% de las emisiones durante la fase de producción. Reciclar el 100% de los residuos que genera. Tratamiento de agua residual y su protección. Incremento en la energía renovable. Reducción del uso de energía eléctrica. Mejorar la circularidad a través del fomento del reciclaje o reemplazo en los empaques.
Cosméticos Natura	2022	Implementó un programa titulado ‘Más Reciclaje’ en donde su red de consultores y líderes se encargan de separar, acopiar y llevar residuos reciclables. A través de la sustentabilidad por medio de la cadena de suministros, buscan sensibilizar a sus clientes sobre el cuidado ambiental.	Recicló 985 toneladas de plásticos, ya que el 70% de todo el PET reciclado es para la elaboración de sus productos.
Grupo Danone	2022	Ha incorporado la sustentabilidad como principio de sus procesos al buscar disminuir y extraer en menor medida los recursos naturales.	Su principal aporte es el programa de empaques diseñados para ser circulares, es decir, que el 100% de ellos puedan reusarse, reciclarse e incluso ser utilizados para composta. Por lo tanto, sus empaques en cuanto a botellas y garrafrones para comercializar agua potable son hechos de plástico reciclado, impulsando así el uso de materiales reusables.
KimberlyClark	2022	Incorporar en las estrategias y operaciones, los 10 Principios Universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción, buscando actuar en paralelo con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS)	Ha logrado alcanzar un 98% de cero residuos, 8% en aminoramiento del consumo del agua y 33% de reducción en emisiones de gases de efecto invernadero, a esto se agrega que en su política ambiental decretan la gestión integral de residuos. Desde 2021 sus bodegas están en un proyecto de recolección de conos de cartón con los que

Empresa	Año	Objetivo	Acción
Grupo BIMBO	2022	Ha creado un modelo de desarrollo que involucra a la economía circular y tiene por objetivo el disminuir residuos en la producción de alimentos. Durante 2022 anunció su nueva política de sustentabilidad centrada en tres ejes: 1. Alcanzar las cero emisiones netas de carbono, siguiendo el marco de la iniciativa Science Based Targets; 2. Que el 100% de sus ingredientes clave provengan de tierras cultivadas con prácticas de agricultura regenerativa, y 3. Para 2030 garantizar que el 100% de sus empaques contribuyan a una economía circular. Igualmente busca lograr una reducción del 20% del consumo del agua y del 50% de desperdicio de alimentos en sus operaciones.	emplayan sus productos, donde han logrado recibir 4,442 rollos para emplayar 12,690 tarimas de inventario, generando un beneficio de \$360 mil pesos. Establece que el 95% del total de energía utilizada proviene de fuentes limpias como la eólica y la de cogeneración. Igualmente se agrega su Política de Gestión Integral de Residuos, de los cuales el 98% se reúsan o reciclan, cumpliendo con la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

Nota: elaboración propia con base a las empresas antes mencionadas.

Los casos documentados anteriores, permiten ver que la EC puede verse en una realidad donde todos ganas, y sobre todo el impacto de estas decisiones fortalece la dinámica consumidor-empresa.

ALGUNAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES SOBRE LA EC EN EL DL: RETOS EXISTENTES

Aunque si bien es cierto la EC en el DL es una solución a las necesidades poblacionales y locales, través de esta discusión, surge la incógnita para saber si es posible la aplicación de la EC en todos los modelos productivos. La realidad es que la EC no se ha homogeneizado lo cual no permite aprovechar sus potencialidades y beneficios en las regiones, mucho tiene que ver las relaciones sociales, culturales y económicas, estos aspectos son imperantes en reconocer este modelo como alternativa. (Da Costa Pimenta, 2022; Matiacevich et al., 2022)

Al igual, Espinoza (2023) coincide que la EC se encuentra en perfeccionamiento como un cambio importante en los detonadores de desarrollo, pero que se requiere un análisis profundo de como las dinámicas sociales pueden influenciar. Desde este último aspecto, hay una disparidad entre las dinámicas de los países desarrollados y en vías de desarrollo, ello influye de manera considerable en la EC y su aplicación.

Sarmiento Paredes et al., (2022) exponen que para su implementación no todo es fácil, sobre todo para un DL, las MiPymes no tiene estructuras de capacidad que permita implementarlas, a diferencias de las empresas grandes que existe recursos económicos y capacidades estructurales, las pequeñas empresas tienen mayor resiliencia a lo sostenible, ello requiere tiempo. Se requiere una reformulación, en las formas de cambio en las dinámicas, pensamiento y formas organizativas. “Lograr un cambio cultural es un reto para implementar la economía circular.” (p.16).

Trejos Salazar et al., (2023) coincide que el mayor reto de la EC para que realmente sea una oportunidad para el DL es la adopción de prácticas e inclusión de responsabilidades en el consumo. Sin embargo, también señala que falta la difusión de la EC, hay poca adopción sobre todo de las pequeñas empresas.

Ello hace reflexionar sobre el largo camino que falta sobre una unificación de la EC “es fundamental que las organizaciones se adapten y adopten prácticas innovadoras, inviertan en capacitación y tecnología, y prioricen la sostenibilidad en sus estrategias de negocio” (p.17)

Por su parte, Guerrero Villegas et al., (2024) han concluido que, en contextos locales, el reto es que sus definiciones son pocos conocidas por los gobiernos y actores locales y que las actividades que se hacen de EC como la gestión de residuos la hacen por cumplimientos normativos y no por una planificación de DL basado en la EC.

Así mismo, los retos importantes son sobre la humanización y la conciencia de los desperdicios, a través de la pobreza, hambruna y la carencia de recursos, donde los países desarrollados requieren de los subdesarrollados insumos y materia prima, creando y profundizando las desigualdades sociales. (Da Costa Pimenta, 2022)

Los grandes retos provienen de la resistencia que existe en las estructuras sociales dentro de las organizaciones y regiones. Dejar de ver la EC como algo complementario y opcional a verlo como un factor de estrategia empresarial y social. Además, de considerar otros factores vinculados con el desarrollo tecnológico, que muchas veces en lo local no está presente, las infraestructuras que también son un reto hacia la

migración de la EC y los recursos materiales, capital humano y disponibilidad de recursos financieros hacen que la EC en lo local tenga varios obstáculos aun que afrontar, pero que de la mano de redes de colaboración puede ir poco a poco direccionando esfuerzos hacia lo antes mencionado.

CONCLUSIONES

A través de esta investigación se pudo ver que los modelos económicos lineales ya no responden a las necesidades sociales, culturales, económicas y ambientales. Basado en la realidad de recursos finitos y escasos, surge la circularidad de los modelos productivos, esto visto como una EC que recupera y reutiliza con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos naturales. El texto propone ver a la EC como promotora del DL apoyado con los casos documentados en contextos nacionales e internacionales. En ese sentido, esta práctica permite la creación de redes de colaboración de actores y ello puede potenciar el fortalecimiento y la inclusión social. Para la inserción a un DL, la participación de actores, la identificación de sus responsabilidades y sus alcances promueve la diversificación de alternativas y así permita su incorporación a las economías locales. Esto alude también a orientar el progreso de las regiones, transformación de los hábitos, e impulsar la dignificación de las personas.

A lo largo de la investigación se citaron autores que a través de sus opiniones resaltan beneficios de la EC realizables en el futuro a mediano y largo plazo, así como su contribución a las problemáticas globales y la consecución de los ODS 2030 brinda alternativas en el desarrollo de las regiones desde la dimensión local.

También, promueve la innovación de las acciones en modelos lineales, los desmenuza a una forma integral de aprovechamiento, comprende realidades actuales que se enfoca en la satisfacción de necesidades en la sociedad.

Gracias a la EC las sociedades pueden migrar hacia elaboraciones productivas desarrollistas que tengan la vinculación con el ambiente, sociedad y preservación. Dentro del DL, permite la regeneración y ampliación de alternativas económicas para aprovechar e incluir los ciclos productivos de mejor forma.

Las ideas nuevas de negocio, que dentro de sus ideologías incorporen la economía circular, pueden esperar una regeneración y producciones sustentables, innovaciones sociales y planificaciones emergentes solidarias en pro de la comunidad, de la vida misma y del ambiente.

Por ultimo se reflexiona acerca de los retos actuales de la implementación de la EC, sobre todo en las pequeñas empresas, sus estructuras y contextos hacen que sea más difícil, pero que gracias a la generación de redes de colaboración se puede potenciar. Por supuesto, también se plantean retos como la tecnología, la cultura, las formas de pensamiento y métodos que estén al alcance para fortalecer la EC. Todo lo anterior es un área de oportunidad que desde las investigaciones se resalte la necesidad de concientizar las problemáticas sociales.

REFERENCIAS

- Alcañiz Moscardó, M. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. *Convergencia*, 15(47), 285-315. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200011
- Álvarez Vizcarra, G. (2023). Economía circular en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible: Una oportunidad para la sinergia social. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 25(3), 868-889. <https://doi.org/10.36390/telos253.19>
- Arroyo Morocho, F. R. (2018). La economía circular como factor de desarrollo sustentable del sector productivo. *INNOVA Research Journal*, 3(12), 78-98.
- Carrillo González, G., & Pomar Fernández, S. (2021). La economía circular en los nuevos modelos de negocio. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 9(23). <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2021.23.79933>
- Da Costa Pimenta, C. C. (2022). La economía circular como eje de desarrollo de los países latinoamericanos. *Revista Economía y Política*, (35), 1-18. https://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2477-90752022000100001
- Espinoza, A. (2023). Economía circular: Una aproximación a su origen, evolución e importancia como modelo de desarrollo sostenible. *Revista de Economía Institucional*, 25(49), 109-134. <https://doi.org/10.18601/01245996.v25n49.06>
- Garabiza, B., Prudente, E., & Quinde, K. (2021). La aplicación del modelo de economía circular en Ecuador: Estudio de caso. *Revista Espacios*, 42(02), 222-237.
- Gómez-García, C. R. (2024). Economía circular en México: Casos de éxito y desafíos frente al COVID-19. *Revista Científica Profundidad Construyendo Futuro*, 20(20), 15-28. <https://doi.org/10.22463/24221783.4318>
- Guerrero Villegas, W. M., Gallegos-Varela, M. C., Rosero-Rosero, P. M., & Pinargote-Yépez, L. M. (2024). Economía circular en contextos locales: Caso Ecuador. *Revista Derecho GV*, 20, e2430. <https://doi.org/10.1590/2317-6172202430>
- Gutiérrez León, R. I. (2022). Aplicación de modelos de economía circular en México y Colombia: Estudio de caso. *Interconectando Saberes*, (14), 203-218. <https://doi.org/10.25009/is.v0i14.2762>
- Herrera Guanoquiza, K. E., & Carvajal Romero, H. R. (2022). Impacto socioambiental de la economía circular en la ciudad de Machala, provincia El Oro. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(3), 97-104. <https://doi.org/10.62452/ca4rwa02>

- Iglesias Montero, G., Alonso Freire, J., & Martínez Iglesias, M. I. (2018). Del lugar al desarrollo local. *Conrado*, 14(Supl. 1), 381-388. https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000500381
- Imbernó Díaz, A. L., & Souto Anido, L. (2023). Innovación y economía circular: Un binomio perfecto. *Economía y Desarrollo*, 167(2). https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0252-85842023000200007
- Leyva Ricardo, S. E., & Pancorbo Sandoval, J. A. (2024). Implementación de la economía circular en la gestión de la cadena de suministro: Un análisis bibliométrico. *Región Científica*, 3(2), 2024315. <https://doi.org/10.58763/rc2024315>
- Martínez, N. A., & Porcelli, A. (2019). Estudio sobre la economía circular como una alternativa sustentable frente al ocaso de la economía tradicional (Primera parte). *LEX: Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 16(22), 301-334. <http://dx.doi.org/10.21503/lex.v16i22.1659>
- Matiacevich, S., Soto Madrid, D., & Gutiérrez Cutiño, M. (2022). Economía circular: Obtención y encapsulación de compuestos polifenólicos provenientes de desechos agroindustriales. *RIVAR*, 10(28), 77-100. <https://doi.org/10.35588/rivar.v10i28.5343>
- Melo Ribeiro, H. C. M., & Saraiva de Souza, M. T. (2022). Economía circular e turismo: Producción científica a la luz del análisis de redes sociales. *Estudios Gerenciales*, 38(164), 385-402. <https://doi.org/10.18046/j.estger.2022.164.5086>
- Naciones Unidas. (2021). La economía circular: Un modelo económico que lleva al crecimiento y al empleo sin comprometer el medio ambiente. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1490082>
- Parlamento Europeo. (2023). Economía circular: Definición, importancia y beneficios. <https://www.europarl.europa.eu/topics/es/article/20151201STO05603/economia-circular-definicion-importancia-y-beneficios>
- Procuraduría Federal del Consumidor. (2021, 23 de agosto). Economía circular. *Gobierno de México*. <https://www.gob.mx/profeco/es/articulos/economia-circular?idiom=es>
- Raudales-García, E. V., Acosta-Tzin, J. V., & Aguilar-Hernández, P. A. (2024). Economía circular: Una revisión bibliométrica y sistemática. *Región Científica*, 3(1), 2024192. <https://doi.org/10.58763/rc2024192>
- Rodríguez Nivicela, D. M., Mosquera Cedillo, X. A., & Vega Granda, A. C. (2022). Análisis de la aplicación del modelo de economía circular en las empresas del Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(1), 127-137. <https://doi.org/10.62452/fksw3737>
- Sarmiento Paredes, S., Carro Suárez, J., & Nava, D. (2022). La transición a una economía circular como una ventaja competitiva en la PyME de la manufactura textil en Tlaxcala, México. *Acta Universitaria*, 32, 1-21. <https://doi.org/10.15174/au.2022.3492>
- Sandoval García, E., Ramos Rodríguez, G. G., & Correa Torres, A. (2023). Midiendo la economía circular en México. *Realidad, Datos y Espacio: Revista Internacional de Estadística y Geografía*, 14(1). <https://rde.inegi.org.mx/index.php/2023/01/04/midiendo-la-economia-circular-en-mexico/>
- Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y., & Diez Valladares, O. R. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 309-315. https://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000400309
- Trejos Salazar, D., Carmona Herrera, K., & Duque Hurtado, P. (2023). Mapeo científico de la investigación mundial en economía circular y desarrollo sostenible. *Desarrollo Gerencial*, 15(2), 1-27. <https://doi.org/10.17081/dege.15.2.6335>
- UNESCO. (2024, 23 de febrero). Economía circular para 2050. <https://catunescoforum.upv.es/economia-circular-para-2050>
- Zapata Bravo, A., Vieira Escobar, V., Zapata-Domínguez, A., & Rodríguez-Ramírez, A. (2021). The circular economy of PET bottles in Colombia. *Cuadernos de Administración*, 37(70), e2310912. <https://doi.org/10.25100/cdea.v37i70.10912>
- Zottele Allende, A. C., & Nájera Jiménez, L. E. (2022). Economía circular: Contribución a la Agenda 2030. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 17(4), e792. <https://doi.org/10.21919/remef.v17i4.792>
- Zapata-Domínguez, A., Vieira Escobar, V., & Rodríguez-Ramírez, A. (2021). Análisis del reciclaje de envases plásticos en América Latina. *Cuadernos de Administración*, 38(72), e3010204. <https://doi.org/10.25100/cdea.v38i72.3010204>



Emprendimiento digital como estrategia de innovación en negocios emergentes: Un análisis desde la competitividad

Dulce Yaneth López Romero ^a

Resumen – El emprendimiento digital es clave para la innovación en negocios emergentes, especialmente en micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). Utiliza Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para expandir mercados, mejorar la eficiencia operativa y personalizar estrategias de marketing. A diferencia del emprendimiento tradicional, el digital permite flexibilidad y accesibilidad, potenciando la visibilidad internacional y la creación de redes. Este modelo impulsa la competitividad económica al permitir que los emprendedores se adapten rápidamente a cambios del entorno y aprovechen oportunidades comerciales globales. La innovación es central en el emprendimiento digital, no solo en productos, sino también en procesos logísticos y modelos de negocio. Además, en países como México, ha generado empleos y oportunidades, especialmente para mujeres. Así, el emprendimiento digital transforma la forma de hacer negocios, fomentando un ecosistema dinámico y accesible para nuevos emprendedores.

Palabras clave – Emprendimiento, Emprendimiento, Competitividad, Innovación, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Abstract – Digital entrepreneurship is key to innovation in emerging businesses, especially in micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs). Use Information and Communication Technologies (ICT) to expand markets, improve operational efficiency and personalize marketing strategies. Unlike traditional entrepreneurship, digital entrepreneurship allows flexibility and accessibility, enhancing international visibility and networking. This model boosts economic competitiveness by allowing entrepreneurs to quickly adapt to changes in the environment and take advantage of global business opportunities. Innovation is central to digital entrepreneurship, not only in products, but also in logistics processes and business models. Furthermore, in countries like Mexico, it has generated jobs and opportunities, especially for women. Thus, digital entrepreneurship transforms the way of doing business, promoting a dynamic and accessible ecosystem for new entrepreneurs.

Keywords – Entrepreneurship, Digitalization, Competitiveness, Innovation, Information and Communication Technologies.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

López Romero, D. Y. (2025). Emprendimiento digital como estrategia de innovación en negocios emergentes: Un análisis desde la competitividad. *Interconectando Saberes*, (19), 157-167. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2940>

Recibido: 17 de diciembre de 2024

Aceptado: 21 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: dullopez@uv.mx



INTRODUCCIÓN

En un mundo cada vez más interconectado y competitivo, el emprendimiento digital se ha consolidado como una estrategia clave para la innovación en negocios emergentes, especialmente en micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes). La capacidad de los emprendedores para identificar oportunidades y generar valor mediante la creación de nuevos productos, servicios y procesos es un motor fundamental para la competitividad económica de las naciones. En este contexto, la adopción de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha transformado radicalmente la forma en que los negocios se conciben, desarrollan y operan, facilitando la globalización de mercados y optimizando la eficiencia operativa.

Este artículo explora cómo el emprendimiento digital se diferencia del tradicional al aprovechar plataformas en línea y herramientas digitales, permitiendo la flexibilidad, accesibilidad y personalización de estrategias de marketing sin importar el tamaño del negocio. Asimismo, se analiza su impacto en la competitividad empresarial y el desarrollo económico, destacando la importancia de la innovación como pilar para la sostenibilidad de los negocios emergentes. La investigación aborda el rol de las TIC y la globalización en la adaptación rápida a cambios del entorno, creando un panorama de oportunidades comerciales que trascienden las limitaciones geográficas tradicionales.

En este sentido, comprender las dinámicas del emprendimiento digital se vuelve crucial para diseñar estrategias competitivas en un entorno empresarial en constante evolución. Este análisis proporciona una visión integral sobre el potencial del emprendimiento digital como catalizador de innovación y crecimiento

económico, estableciendo un marco de referencia para futuros emprendedores y estrategias empresariales.

EMPRENDIMIENTO

La generación de riqueza y la vitalidad de la economía de un país se derivan de la competitividad exhibida por sus empresas; sin importar el tamaño o el sector, las unidades económicas tienen un profundo impacto en la economía nacional e internacional de un país; es por ello que, la creación de empresas es importante para establecer competitividad y sostenibilidad.

Sin embargo, la construcción de las organizaciones está fuertemente vinculada a la capacidad de los empresarios (Niu, *et al.*, 2024); estos individuos tienen la habilidad de identificar o crear oportunidades, muchas de las cuales se materializan a través de micro, pequeñas y medianas empresas y en la creación de nuevos productos, servicios, procesos productivos, estrategias innovadoras, formas de organización y la exploración de nuevos mercados; este fenómeno se conoce como emprendimiento (Gala, *et al.*, 2024)

El emprendimiento inicia con una idea de negocio, que nace con el objetivo de aprovechar oportunidades y generar valor, no solo económico, sino de innovación social; estos modelos de negocio representan a una fuerza económica significativa (Yadav, *et al.*, 2023), donde las personas encuentran oportunidades en situaciones que otros perciben como problemas.

El espíritu empresarial se ha convertido en un símbolo de tenacidad y logro empresarial, siendo una fuente crucial de cambio en diversos aspectos de la sociedad; la actividad emprendedora es una tendencia que prolifera en todo el mundo, debido a que desde un punto de vista crítico es una estrategia de autoempleo (Rothe, *et al.*, 2023); cada vez más, nacen organizaciones

con el objetivo de cubrir diversas necesidades, las cuales van desde el consumo hasta la generación de valor agregado en la economía, el emprendimiento no solo beneficia a quien lo crea, este también genera ventajas a los posibles clientes por el aumento y la diversidad de la oferta, además de generar desarrollo económico, tecnológico y social en el país (Ilyas, et al., 2023).

El proceso emprendedor comienza con una idea, generalmente dando origen a un producto o servicio, el éxito de esta idea está intrínsecamente ligado a la audacia, tenacidad, creatividad y capacidad innovadora del emprendedor, en términos generales, el emprendimiento implica la creación de nuevas empresas, estrategias innovadoras o conceptos novedosos para productos o servicios ya existentes, así como la exploración de mercados no desarrollados; como ha señalado Cornet, et al (2022) estos emprendimientos son considerados como un motor importante de la economía, contribuyendo al crecimiento económico, al desarrollo social y a la formación de una cultura empresarial.

Las oportunidades que aprovecha el emprendedor surgen debido a las diferentes creencias que los diversos agentes tienen sobre el valor de los recursos, la teoría del empresario se enfoca en la heterogeneidad existente en estas creencias sobre el valor de los recursos. Según Chakraborty, et al (2023) y Yadav, et al (2023) el surgimiento de emprendimientos se atribuye a dos escenarios claramente identificados, en primer lugar, durante periodos de recesión económica, donde el desempleo aumenta y los emprendedores ven en el establecimiento de micro y pequeñas empresas una opción para mejorar o generar ingresos, en segundo lugar, en contextos de crecimiento económico, donde

los empresarios encuentran oportunidades para destacar su talento y creatividad (Foisal, et al., 2023).

Generalmente, si bien el emprendimiento es el catalizador de oportunidades y expansión de mercados, es importante mencionar literatura clásica que enriquece el concepto de emprendimiento, por lo cual a continuación se muestran la Tabla I con algunas de las definiciones clásicas del término emprendimiento y emprendedor.

Tabla I

Definiciones clásicas del término emprendimiento y emprendedor

Autor	Definición
Richard Cantillon (1755)	Persona que adquiere productos a precios conocidos con el propósito de venderlos en el mercado a precios no revelados.
Jean-Batiste Say (1803)	Individuo encargado de aplicar conocimientos en la creación de un producto destinado al consumo humano y de gestionar los ingresos generados por la venta de dichos productos para su distribución entre los insumos utilizados.
Alfred Marshall (1890)	Aquel que coordina el capital y el trabajo dentro de una empresa, gestionando la oferta y la demanda en el mercado. Los emprendedores asumen todos los riesgos asociados con la producción, liderando y administrando sus negocios, buscando minimizar costos, siendo innovadores y orientados al progreso.
Joseph Schumpeter (1911)	La creación de nuevas combinaciones generadas por empresarios, quienes introducen innovaciones técnicas y financieras en un entorno competitivo, enfrentando riesgos y beneficios continuos que no siempre se mantienen.
Frank Knight (1921)	Individuos necesarios para llevar a cabo cada función gerencial esencial, incluyendo la responsabilidad de liderar y controlar.

Nota: elaboración propia con información de Nolasco, et al (2023); Carranza y Ávila (2023)

CONCEPTUALIZACIÓN CLÁSICA DEL EMPRENDIMIENTO

En relación con las definiciones clásicas del emprendimiento y siguiendo el modelo de Cantillon, el emprendimiento surge cuando un individuo asume el riesgo de adquirir bienes para posteriormente transformarlos y revenderlos, enfrentándose a la incertidumbre, ya que el tamaño de la demanda o los posibles compradores siempre es incierto, (Zambrano & Vázquez, 2019). Por otro lado, según Say (1803), el emprendedor se presenta como aquel que coordina todos los medios de producción para crear bienes o servicios (Terán & Guerrero, 2020).

Desde la perspectiva de Say, el emprendedor requiere conocimientos de administración estratégica para fomentar el emprendimiento, destacando la importancia de habilidades como liderazgo, asertividad, prevención y toma de riesgos; Say también argumenta que la creación de emprendedores es esencial para el desarrollo de un país (Zamora, 2018).

Marshall, por su parte, incorpora el emprendimiento como un factor de producción, y coincide con Say al asociar el emprendimiento con la actividad coordinadora y las habilidades innatas de liderazgo de un emprendedor, en este sentido, Marshall lo define como aquel que coordina los factores de producción (Hernández, 2021).

Schumpeter retoma las ideas de Cantillon y Say, definiendo al emprendedor como alguien con habilidades para crear innovaciones técnicas y financieras, asumiendo riesgos y beneficios cambiantes que impulsan el desarrollo económico; en la perspectiva contemporánea, Cantillon, Say y Schumpeter son considerados los "padres" del emprendimiento por Rivera (2011), Alean, *et al.* (2017) y Querejazu (2020).

Entonces, se debe destacar que, dentro de la literatura clásica, Calliton caracteriza al emprendedor por asumir riesgos, mientras Say, Marshall y Schumpeter si bien mencionan la importancia de el empresario al asumir riesgos, también necesitan una visión estratégica y administrativa para concretar una idea de negocios.

Estas últimas conceptualizaciones, a pesar de ser clásicas y las pioneras del termino emprendimiento, coinciden con teoría contemporánea, pues Foisal *et al* (2023) Tabanlı, *et al* (2023) y Lamine, *et al* (2023); mencionan que para concretar y formular de manera correcta una idea de negocio y/o emprendimiento, se necesita una visión estratégica y orientada a los negocios. En virtud de esto, actualmente existen Instituciones de Educación Superior (IES) que han integrado al emprendimiento o derivados de estos, como una experiencia educativa, o por lo menos han creado alianzas y encaminado estrategias para fomentar el espíritu entusiasta y emprendedor en los estudiantes.

Es decir, el alcance del emprendimiento es aún mayor de lo que se cree, pues es la base para la creación de grandes empresas; sin embargo, existen autores que siguen asociando el concepto con la falta de oportunidades de empleo (Avila, 2021), flexibilidad laboral, honorarios mal pagados etc. Ideas que contrastan desde el punto de vista de Montero y Camacho (2019) quienes señalan que el emprendimiento no siempre surge por la falta de oportunidades, sino por el impulso, la creatividad y la innovación del individuo para generar ventajas competitivas en el mercado.

Si bien existen sólidas definiciones del emprendimiento, es importante mencionar que este es el primer paso para la creación de nuevas empresas, pues grandes organizaciones se han desarrollado a partir

de una idea de negocios y que con el tiempo se ha consolidado como grandes corporaciones, las cuales sirven como fuente de ingresos, empleo y actividad económica al país. En este contexto, es importante que existan herramientas para fomentar el emprendimiento y la creación de micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) sobre todo en un ambiente donde las Mipymes tienden a desaparecer por carencia de recursos económicos, tecnológicos y humanos.

No obstante, debido al alcance de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICS) y la cuarta revolución industrial, los emprendedores han encontrado una nueva forma de revolucionar sus negocios y acrecentar su potencial, pues existe un número considerable de microempresas que han utilizado las herramientas digitales como las redes sociales para desarrollar su emprendimiento (Boutaky, *et al.*, 2023).

EMPRENDIMIENTO DIGITAL

El entorno digital se ha convertido innegablemente en un factor crucial en los planes estratégicos del siglo XXI. Los avances tecnológicos y las condiciones económicas locales e internacionales plantean desafíos significativos para los negocios, con la creciente popularidad del ciberespacio, surgen cada vez más emprendedores digitales, y aquellos microempresarios que logran adoptar y aprovechar el ecosistema digital encuentran oportunidades comerciales (Kraus, *et al.*, 2023)

El emprendimiento digital se refiere a la creación, desarrollo y gestión de negocios en el entorno digital, a diferencia de las empresas tradicionales, los emprendedores digitales aprovechan las tecnologías de la información y la comunicación para innovar y maximizar el potencial de sus iniciativas; este tipo de

emprendimiento implica aprovechar las herramientas digitales y las plataformas en línea para innovar, comercializar productos o servicios, conectar con audiencias globales y generar valor económico (Frag, *et al.*, 2023; Borja, *et al.*, 2020)

El emprendimiento digital nace con el surgimiento de la globalización y el alcance tecnológico de el ultimo milenio, debido a que, gracias a las conexiones inalámbricas, las TICS y sobre todo al uso de las redes sociales (Koller, *et al.*, 2021), las microempresas han encontrado una oportunidad para visibilizar sus negocios no solo a nivel local y regional, sino hasta nacional e internacional.

Este nuevo modelo de negocios implica la capacidad de concebir y desarrollar iniciativas innovadoras utilizando las TICS, también implica la venta de productos o servicios digitales a través de redes sociales; este término abarca las oportunidades que las TIC ofrecen a emprendedores que buscan publicar o producir contenido, aunque el ámbito virtual posiciona al emprendedor digital en un mercado internacional (Roman & Gonzáles, 2022) también se aplica al mercado local, en muchas instancias, los productos de estos emprendimientos requieren abordar la realidad local en un contexto global y digital.

Los negocios completamente digitales desde el punto de vista de autores como Burguete *et al.* (2020) pueden considerarse aquellos emprendimientos que han innovado o rehecho un servicio con la ayuda de la tecnología, ya sea la inteligencia artificial, la *big data*, etc. Sin embargo, en su mayoría, la literatura favorece que el emprendimiento digital no necesariamente realiza sus actividades con alta tecnología, sino ejecuta alguna función del proceso de logística, producción, comercialización y distribución mediante plataformas o

herramientas digitales; en el mayor de los casos en las mipymes o emprendimientos emergentes, es el proceso de mercadotecnia y comercialización (Salazar, *et al.*, 2018)

La mentalidad del emprendedor digital desafía la forma tradicional de gestionar la comunicación al convertirse en el creador, distribuidor y promotor de contenido mediado por la tecnología para aprovechar oportunidades comerciales identificadas (Vázquez, *et al.*, 2019); la comunicación digital proporciona la oportunidad de conectar, conversar e interactuar con individuos a través de diversas plataformas tecnológicas que permiten la producción y el consumo de contenido; los emprendedores se benefician como estrategias de comunicación, combinando la experiencia en la creación de narrativas que generen interés para ser escuchadas y compartidas, añadiendo así valor a la marca personal o empresarial, en consecuencia, el emprendimiento digital se presenta como una opción para los microempresarios con el conocimiento tecnológico necesarios para crear valor (Koller, *et al.*, 2023).

En este sentido, los emprendimientos digitales necesitan de emprendedores que posean capacidades para adoptar y adaptarse a las tecnologías emergentes, la rápida evolución del entorno digital requiere una disposición constante para actualizar y mejorar las estrategias y operaciones, por lo cual es sumamente significativos que, a través de internet, los emprendedores digitales pueden llegar a audiencias a nivel mundial sin las limitaciones geográficas de los negocios tradicionales (Mera, *et al.*, 2022), esta capacidad de globalización amplía las oportunidades de mercado y la diversificación de clientes.

En el escenario del emprendimiento digital, se fomenta un enfoque de comunicación holístico basado en la disciplina (Cabrera, *et al.*, 2020), combinado con un enfoque estratégico en las redes sociales, la publicidad y el *marketing* para alinear todos los esfuerzos comunicacionales con los objetivos del negocio, esta integración estratégica facilita la construcción de contenido adecuado para los mercados, distribuido a través de múltiples canales para asegurar que la audiencia objetivo experimente coherencia con la marca (Nolasco, *et al.*, 2023).

Desde esta perspectiva, el emprendimiento digital lleva al emprendedor de la especialización extrema a un enfoque multidisciplinario con comprensión del entorno empresarial y conocimiento del mercado, requiere una combinación estratégica en varias plataformas sincronizadas para llegar a diversos públicos; la innovación tecnológica es un pilar fundamental en el emprendimiento digital, pues el mercado demanda constantemente maneras creativas de mejorar productos, servicios o procesos mediante el uso de la tecnología (Carranza & Ávila, 2020) ya sea por el desuso de plataformas digitales, redes sociales y otras herramientas en línea para conectar y comunicarse con sus audiencias, la construcción de una presencia digital sólida es esencial para el éxito en este ámbito

Otra perspectiva importante dentro del emprendimiento digital es el uso y almacenamiento de datos, pues es esencial la analítica de datos para comprender el comportamiento del usuario, tomar decisiones informadas y mejorar continuamente sus operaciones, este proceso contribuye mucho a la intención de recompra y por lo tanto puede ser un catalizador de nuevas oportunidades, dada la naturaleza cambiante del entorno digital, los emprendedores

digitales deben ser flexibles y capaces de adaptarse rápidamente a nuevas tendencias, demandas del mercado y avances tecnológicos, además de fomentar la colaboración en línea y la construcción de redes digitales.

El emprendimiento digital es una alternativa sumamente atractiva y competitiva, pues a diferencia del emprendimiento tradicional, este fomenta la innovación tecnológica, además que favorece a los microempresarios que no cuentan con los recursos económicos para materializar sus negocios, pues desde el ciberespacio (Roman & Gonzáles, 2022) con un dispositivo electrónico y conexión a internet pueden comercializar, distribuir y promocionar sus productos. De hecho, esta tendencia se ha viralizado en la última década en el territorio mexicano, donde los empresarios crean una red a través de aplicaciones digitales como *whats app*, *Facebook*, *Instagram* y con una logística 100% digital hacen llegar sus productos al cliente final (Mariano & Escobar, 2023).

Aunque el emprendimiento digital es una tendencia que ha proliferado en todo el mundo y no es exclusiva de géneros, es importante mencionar que por lo menos en México, un número considerable de mujeres han recorrido a las ventas digitales (Román & Gonzáles, 2022), de hecho, el termino es coloquialmente conocido como “*El efecto de las nenis*” las cuales son mujeres emprendedoras que de acuerdo con el Laboratorio de Análisis en Comercio, Economía y Negocios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (2021) generan 9.5 millones de pesos al día, además el informe destaca que cerca de 13 millones de hogares en México tienen ingresos gracias a este tipo de actividad comercial.

Es decir, el emprendimiento digital está contribuyendo significativamente a la economía de millones de hogares mexicanos, además ofrece una alternativa de empleabilidad para un sector que se encuentra desfavorecido al momento de la búsqueda de empleo, pues si la estadística demuestra que los emprendedores digitales son mayormente mujeres, es porque estas han encontrado ahí los medios para trabajar de forma flexible y a bajo costo.

Finalmente, es importante reconocer el impacto de la digitalización y el internet en la economía de una nación, pues la forma de hacer negocios ha cambiado indiscutiblemente para bien, pues aunque se necesita de conocimientos administrativos y estratégicos para hacer funcionar una idea de negocio (Kraus, *et al.*, 2023) en la actualidad basta con contar con la iniciativa e innovación disponible para hacer crecer y consolidar una marca dentro del mercado. Esto favorece a varios sectores vulnerables y que antes requerían de muchos sacrificios para poder construir un emprendimiento, pues la era digital promueve espacios virtuales, donde la comercialización, distribución y venta puede realizarla directamente una persona, sin recurrir a gastos como el pago de honorarios.

No obstante, el ecosistema digital continuará evolucionando y los emprendedores deberán adaptarse para utilizar la tecnología con fines empresariales y sociales, en el caso de las Instituciones de Educación Superior (IES) el enfoque se centra en la formación de líderes, emprendedores y estrategias con las habilidades necesarias para su autogestión y capaces de ayudar a sus empresas y clientes a desarrollar sus negocios exitosamente en cualquier entorno digital prevaeciente.

INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL

Una de las principales características del emprendimiento es la innovación, pues gracias a esta se introducen nuevas ideas, conceptos, productos, servicios o enfoques que resultan en mejoras significativas o cambios positivos en diversos aspectos de la sociedad, la economía, la tecnología, la cultura, entre otros (Salih, *et al.*, 2024)

La innovación no se limita simplemente a la creación de algo completamente nuevo, sino que también puede involucrar mejoras en productos o procesos existentes; en los negocios emergentes, la innovación es un pilar para poder vender un producto, pues este es el elemento o valor agregado (Al-Tarawneh, *et al.*, 2024); sin embargo, la innovación también se puede contemplar en la forma de realizar la logística o distribución del producto.

La innovación implica la capacidad de adaptarse a los cambios en el entorno, ya sea tecnológico, social, económico o cultural, las organizaciones innovadoras son capaces de ajustarse y evolucionar en respuesta a las demandas cambiantes (Avelar, *et al.*, 2024); en este contexto, todos los negocios o emprendimientos digitales realizan una innovación constante, pues al encontrarse en entornos completamente digitales cambian la perspectiva de hacer los negocios pues el impacto de la tecnología en la transformación de las operaciones empresariales crea valor (Frag & Nicholas, 2023)

La integración de la tecnología en los modelos de negocios puede ser un elemento crucial para desarrollar enfoques innovadores y disruptivos, es decir, las empresas deben estar alerta a las tendencias tecnológicas y adoptarlas estratégicamente para preservar su ventaja competitiva, puesto que cuando la

innovación se implementa de manera efectiva, puede tener un impacto positivo en la sociedad, la economía y el medio ambiente, además de generar beneficios económicos, mejorar la calidad de vida y abordar desafíos globales (Borja, *et al.*, 2020).

Es decir, la innovación es un proceso dinámico que implica la generación, desarrollo e implementación de ideas novedosas o mejoradas con el objetivo de generar un impacto positivo y conducir al progreso, puede ocurrir en diversos ámbitos, desde la tecnología hasta la cultura y la gestión empresarial; en esta última dimensión, la innovación es muy importante, pues solo aquellos negocios que sean altamente innovadores, pueden ser competitivos, pues autores como López, *et al.* (2023) mencionan que la innovación y la competitividad empresarial son variables dinámicas y dependientes, por lo que se necesita una, para que exista otra.

De manera general, se puede describir que la innovación es un aliado estratégico de los negocios emergentes, pues debido a la habilidad del emprendedor para desenvolverse en entornos completamente digitales aumenta la productividad de la organización, debido a que entre mayor alcance se obtengan en las plataformas digitales, mayor rentabilidad y competitividad obtendrán los emprendimientos digitales.

En este sentido, las variables de emprendimiento digital, innovación y competitividad se vuelven dependientes, pues para alcanzar la rentabilidad de un negocio se necesita innovar constantemente, ya sea en el proceso productivo, comercializador o distribuidor, cosa que ya realizan los emprendedores digitales al realizarlo mediante internet. Es importante mencionar que la innovación no siempre se trata de crear algo u

mejorar algo, sino de aprovechar las herramientas y oportunidades y con ellas construir ventajas competitivas.

Finalmente, tal y como lo indica la literatura, el emprendimiento es sumamente importante en la creación de unidades económicas, pues este es el primer acercamiento del empresario con el mundo real y sus potenciales clientes; sin embargo, en décadas anteriores se necesitaba de un considerable capital para materializar el negocio y constituirlo en un espacio físico, bajo la expectativa e incertidumbre; gracias a la revolución digital, ahora los emprendedores obtienen mayores facilidades gracias al ciberespacio, pues incluso algunos inician las operaciones desde casa, reduciendo significativamente los costos, lo cual permite mayor competitividad empresarial.

REFERENCIAS

- Alean Pico, A. D. (2017). ¿El emprendimiento como estrategia para el desarrollo humano y social? *Saber, Ciencia y Libertad*, 12(1). <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2017v12n1.1470>
- Al-Tarawneh, A., Haddad, E., Al-Dwairi, R. M., Al-Freijat, S. Y., Mansour, A., & Al-Obaidly, G. A. (2024). The impact of strategic and innovativeness entrepreneurship and social capital on business overall performance through building a sustainable supply chain management at Jordan Private Universities. *Uncertain Supply Chain Management*, 12(1), 65–76. <https://doi.org/10.5267/j.uscm.2023.10.017>
- Avelar, S., Borges-Tiago, T., Almeida, A., & Tiago, F. (2024). Confluence of sustainable entrepreneurship, innovation, and digitalization in SMEs. *Journal of Business Research*, 170, 114346. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2023.114346>
- Ávila, A. E. (2021). La evolución del concepto emprendimiento y su relación con la innovación y el conocimiento. *Investigación en Negocios*, 14(23). <https://doi.org/10.38147/invneg.v14i23.126>
- Borja, A., Carvajal, H., & Vite, H. (2020). Modelo de emprendimiento y análisis de los factores determinantes para su sostenibilidad. *Revista ESPACIOS*, 41(23), 1015.
- Boutaky, G., Boutaky, S., Mialled, K., & Sahib-Eddine, A. (2023). The relationship between the development of entrepreneurial activities in the age of technology and the characters of digitally oriented generations Z & Y: What is the new challenge for business schools? *Journal of Higher Education Theory and Practice*, 23(15), 215–224. <https://doi.org/10.33423/jhetp.v23i15.6436>
- Burguete, J. L., Hidalgo-Alcázár, C., & Lanero, A. (2020). Turismo sostenible y emprendimiento digital: Una aproximación a los nuevos perfiles de turistas. *Economía Industrial*, 417, 59-68. [Enlace](#)
- Cabrera, B. A. L., Lombeyda, C. O. P., Rodríguez, J. A. O., & Gómez, N. M. L. (2020). Marketing digital, una herramienta para el emprendimiento de estudiantes universitarios. *Revista Eruditus*, 1(3), 21-32. <https://doi.org/10.35290/re.v1n3.2020.364>
- Carranza, W. D., & Ávila, R. N. (2020). Las MyPEs y su adaptación al mundo digital: Un enfoque al emprendimiento en el 2021. *Journal of Alternative Perspectives in the Social Sciences*, 10(4).
- Chakraborty, U., & Biswal, S. K. (2023). Impact of social media participation on female entrepreneurs towards their digital entrepreneurship intention and psychological empowerment. *Journal of Research in Marketing and Entrepreneurship*, 25(3), 374–392. <https://doi.org/10.1108/jrme-03-2021-0028>
- Cornet, D., Bonnet, J., & Bourdin, S. (2022). Digital entrepreneurship indicator (DEI): An analysis of the case of the Greater Paris Metropolitan Area. *The Annals of Regional Science*, 71(3), 1–28. <https://doi.org/10.1007/s00168-022-01175-1>
- Farag, E., & Nicholas, G. (2023). Digital entrepreneurship behaviour: How patterns shape co-creation. En *Digital Entrepreneurship and Co-Creating Value Through Digital Encounters* (pp. 1–23). IGI Global.
- Foisal, T. M., Alam, A., & Abedin, T. (2023). Digital technologies in entrepreneurship and shifting of entrepreneurial trajectories. En *Entrepreneurial Processes in the Era of Digital Transformation* (pp. 45–66). De Gruyter.

- Gala, K., Schwab, A., & Mueller, B. A. (2024). Star entrepreneurs on digital platforms: Heavy-tailed performance distributions and their generative mechanisms. *Journal of Business Venturing*, 39(1), 106347. <https://doi.org/10.1016/j.jbusvent.2023.106347>
- Hernández, P. P. (2021). Hacia una taxonomía de la literatura del emprendimiento académico: Aportaciones para Latinoamérica. *Revista Universidad & Empresa*, 23, 8946. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.8946>
- Ilyas, M., Ud Din, A., Haleem, M., & Ahmad, I. (2023). Digital entrepreneurial acceptance: An examination of technology acceptance model and do-it-yourself behavior. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s13731-023-00268-1>
- Koller, M. R. T., López, M. M. M., & Villalobos, J. C. G. (2021). Emprendimiento digital femenino para el desarrollo social y económico: Características y barreras en España. *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 138, 111-124. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7894632>
- Kraus, S., Vonmetz, K., Bullini Orlandi, L., Zardini, A., & Rossignoli, C. (2023). Digital entrepreneurship: The role of entrepreneurial orientation and digitalization for disruptive innovation. *Technological Forecasting and Social Change*, 193, 122638. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2023.122638>
- Lamine, W., Fayolle, A., Jack, S., & Audretsch, D. (2023). Impact of digital technologies on entrepreneurship: Taking stock and looking forward. *Technovation*, 126, 102823. <https://doi.org/10.1016/j.technovation.2023.102823>
- López Lemus, J. A., De la Garza Carranza, M. T., Schmitt Revilla, M., & López-Lemus, J. G. (2023). The role of social media and innovation in Mexican industrial entrepreneurship. *Innovar*, 34(92). <https://doi.org/10.15446/innovar.v34n92.98533>
- Mariano, A. G., Prats, G. M., & de Escobar Fernández, A. M. (2023). Tendencias de marketing digital para emprendedores sociales basados en plataformas digitales. *Etic@net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 23(1). <https://doi.org/10.30827/eticanet.v23i1.27709>
- Mera, C. L., Cedeño-Palacios, C. A., Mendoza-Fernández, V. M., & Moreira-Choez, J. S. (2022). El marketing digital y las redes sociales para el posicionamiento de las PYMES y el emprendimiento empresarial. *Revista Espacios*, 43(3), 27-34. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_esp/article/view/23716
- Montero, B. G., & Camacho, B. J. (2019). Caracterización del emprendimiento femenino en España: Una visión de conjunto. *Revista de Estudios Cooperativos*, 129, 39-65. <http://dx.doi.org/10.5209/REVE.61936>
- Niu, B., Wang, L., Yu, X., & Feng, B. (2024). Data-driven analysis of digital entrepreneurship in medical supply resilience confronting the COVID-19 epidemic. *Information Processing & Management*, 61(1), 103502. <https://doi.org/10.1016/j.ipm.2023.103502>
- Nolasco, M. A. V., Parra, C. O., Salinas, S. Z., Rodríguez, E. B., Meneses, M. C., & Amador, E. M. P. (2023). Las Nenis de Tizayuca: emprendimiento femenino digital. *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca*, 8(16), 28-32. <https://doi.org/10.29057/est.v8i16.8799>
- Querejazu, V. C. (2020). Aproximación teórica a las causas del emprendimiento. *Emprendimiento y Tecnología PUAM*, 52(2). <http://dx.doi.org/10.24275/etypuam/ne/522020/Querejazu>
- Rivera, K. C. (2011). ¿De qué hablamos cuando hablamos de *entrepreneurship*?
- Román, G. M. D. M., & González Calatayud, V. (2022). La competencia de emprendimiento digital en función del género: El proyecto EmDigital.
- Rothe, H., Lauer, K. B., Talbot-Cooper, C., & Sivizaca Conde, D. J. (2023). Digital entrepreneurship from cellular data: How omics afford the emergence of a new wave of digital ventures in health. *Electronic Markets*, 33(1), 48. <https://doi.org/10.1007/s12525-023-00669-w>
- Salazar, T. M. P., Salguero-Barba, N. G., & García-Salguero, C. P. (2018). Marketing digital una nueva estrategia para los emprendedores. *Polo del Conocimiento*, 3(8), 524-530. <https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/652/802>

- Salih, A. A., Alsalhi, L., & Abou-Moghli, A. (2024). Entrepreneurial orientation and digital transformation as drivers of high organizational performance: Evidence from Iraqi private banks. *Uncertain Supply Chain Management*, 12(1), 9–18. <https://doi.org/10.5267/j.uscm.2023.10.022>
- Tabanlı, A. Y., Işın, A., & Akbaba, A. (2023). Digital entrepreneurship towards changing consumer preferences. En *The Importance of Entrepreneurship in Fostering Economic Progress* (pp. 1–12). IGI Global.
- Terán, Y. E., & Guerrero, M. A. (2020). Teorías de emprendimiento: Revisión crítica de la literatura y sugerencias para futuras investigaciones. *Revista Espacios*, 41(7), 7–17. <http://www.revistaespacios.com/a20v41n07/20410707.html>
- Vásquez, C. A. A., Jaime, L. P. M., Chilán, J. H. M., Nieto, L. C. M., Cedeño, G. M. C., Loor, E. E. N., & Castro, R. M. R. (2019). Las ideas de negocios, el emprendimiento y el marketing digital. *3Ciencias*, 54.
- Yadav, U. S., Tripathi, R., Tripathi, M. A., Ghosal, I., Kumar, A., Mandal, M., & Singh, A. (2023). Digital and innovative entrepreneurship in the Indian handicraft sector after the COVID-19 pandemic: Challenges and opportunities. *Journal of Innovation and Entrepreneurship*, 12(1). <https://doi.org/10.1186/s13731-023-00337-5>
- Zambrano, V. S., & Vázquez, G. A. (2019). Algunas perspectivas teóricas para el estudio del emprendimiento y el género. *Saber, Ciencia y Libertad*, 14(1), 159–170. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2019v14n1.5216>
- Zamora, B. C. (2018). La importancia del emprendimiento en la economía: El caso de Ecuador. *ResearchGate*. https://www.researchgate.net/profile/ClarisaZamora/publication/326986184_La_importancia_del_emprendimiento_en_la_economia_el_caso_de_Ecuador/links/5b70b2a492851ca65056d6de/La-importancia-del-emprendimiento-en-la-economia-el-caso-de-Ecuador.pdf



Integración de ciencia e innovación para la ruptura de un paradigma de la agricultura tropical

Carlos Alberto Hernández Medina ^a

Magdalys Alibet Carrasco Fuentes ^b

Resumen – El estudio es resultado de 20 años de investigación sobre los esfuerzos de la Educación Superior para lograr la gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo local y promover procesos de innovación agropecuaria local en Cuba. Interviene en el debate académico sobre innovación en la Sociedad del Conocimiento conceptualizada como uso del conocimiento para resolver problemas y cambiar paradigmas establecidos. Su objetivo general es contribuir a la definición, conceptualización y conformación del constructo teórico y epistemológico innovación agropecuaria local en la literatura científica y definir los aportes de la gestión del conocimiento y la innovación a la teoría de la innovación agropecuaria local a partir de la experiencia de la Educación Superior en Camajuaní. Se realiza una sistematización de los referentes teóricos sobre innovación, desarrollo agropecuario local y gestión del conocimiento y la innovación. Justifica la teoría con un ejemplo que rompe un paradigma establecido por siglos en la agricultura tropical aplicando una nueva forma de ver la innovación. Conceptualiza la innovación como factor condicionante para el desarrollo agropecuario local y lograr soberanía alimentaria local.

Palabras clave – Integración, Ciencia, Innovación, Desarrollo Agropecuario, Educación Superior.

Abstract – The study is the result of 20 years of research on the efforts of Higher Education to achieve knowledge management and innovation for local development and promote local agricultural innovation processes in Cuba. It intervenes in the academic debate on innovation in the Knowledge Society conceptualized as the use of knowledge to solve problems and change established paradigms. Its general objective is to contribute to the definition, conceptualization and conformation of the theoretical and epistemological construct of local agricultural innovation in the scientific literature and to define the contributions of knowledge management and innovation to the theory of local agricultural innovation based on the experience of Higher Education in Camajuaní. A systematization of the theoretical references on innovation, local agricultural development and knowledge and innovation management is carried out. Justify the theory with an example that breaks a paradigm established for centuries in tropical agriculture by applying a new way of seeing innovation. Conceptualizes innovation as a conditioning factor for local agricultural development and achieving local food sovereignty.

Keywords – Integration, Science, Innovation, Agricultural Development, Higher Education.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Hernández Medina, C. A., & Carrasco Fuentes, M. A. (2025). Integración de ciencia e innovación para la ruptura de un paradigma de la agricultura tropical. *Interconectando Saberes*, (19), 169-179.

<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2928>

Recibido: 08 de noviembre de 2024

Aceptado: 14 de febrero de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Centro Universitario Municipal Camajuaní, Cuba. E-mail: cahm862@uclv.edu.cu

^b Centro Universitario Municipal Camajuaní, Cuba. E-mail: alibet7305@uclv.edu.cu



INTRODUCCIÓN

La Educación Superior cubana, para mantener la pertinencia de su misión, necesita responder a este mundo en cambio constante. La “transformación de los procesos productivos no sólo requiere de equipos y tecnología punta para aumentar productividad, sino también de nuevas formas de gestión, organización, capacitación y desarrollo de los trabajadores, que propicien el uso racional y eficiente de los recursos y estimulen el potencial creativo e intelectual...” (Ibarra, 2020, p. 97).

Los conceptos y definiciones de innovación responden al paradigma político, económico y epistemológico, del que emergen. Ello lleva a grandes diferencias teóricas y prácticas pues son constructos complejos biológica, psicológica y socialmente integrados y el contexto político, social, cultural, económico, ambiental e histórico las determina. Se rigen por capacidades intelectuales y tienen por precursores habilidades, conocimientos y valores. Por esto son un constructo intermedio entre la inteligencia que las habilita, y la identidad personal, que las personaliza (Bonilla, 2014).

En Cuba es objetivo de política pública gubernamental mejorar la calidad de vida de los ciudadanos sin exclusión y elevar el impacto de la ciencia y la innovación en el desarrollo sostenible (Díaz-Canel, *et al.*, 2020). Por eso, en el ámbito local se debe desarrollar la innovación agropecuaria local para lograr el desarrollo local (Carrasco, *et al.*, 2019).

UN MARCO TEÓRICO MUY NECESARIO

Investigadores como Gómez (2015); Rodríguez *et al.* (2017); Callejas, *et al.* (2017); Ronquillo *et al.*, (2019); y Huachillo (2019) han trabajado el enfoque de innovación. Coinciden en que es un proceso integrador que expresa potencialidades de desempeño e integra conocimientos, habilidades y valores y se expresa en la praxis investigativa.

En el concepto de innovación se entrelazan e integran lo investigativo, emprendedor y cognitivo en una nueva cualidad al momento de actuar. Abarca el uso del conocimiento, habilidades y capacidades personales, profesionales y académicas. Su aplicación logra mejor desempeño y posibilidad de resolver problemas. (Galdeano & Valiente, 2010).

El autor ve la innovación como aplicación de un saber hacer y no imitar rutinariamente saberes de otros. Se deben adecuar, integrar y contextualizar resultados científicos ajenos a la realidad local para resolver problemas en nuestras condiciones que son diferentes a las que hubo donde se originó el resultado-logro científico que aplicamos. En ese encuentro de saberes, debemos adaptar la ciencia/información sistematizada por otro investigador o integrarla a otros resultados a nuestro contexto local para que se realice en la solución de un problema de la praxis, sobre todo en la producción de alimentos para lograr soberanía alimentaria y nutricional. Innovar es convertir el resultado científico que se ha publicado, en un producto que mejore la calidad de vida (Hernández, *et al.*, 2020).

La ciencia sistematizada que se integra y contextualiza puede ser adquirida a lo largo de la vida y proporciona flexibilidad y adaptación para resolver problemas complejos. Ello supone que puede aplicarse también la integración de diferentes resultados

científicos aparentemente desconectados, obtenidos en diferentes locaciones, a la solución de problemas complejos con una actitud emprendedora.

Para lograr este tipo de innovación no es suficiente el proceso de generalización simple. Este proceso complejo trasmite al futuro resultado las posibilidades e incremento de soluciones novedosas que dan la integración creativa de diferentes resultados científicos, aparentemente desconectados, a solucionar problemas intrincados y complejos clasificados como insolubles hasta ese momento. La experiencia es ineludible y debe transmitir nuevo conocimiento tácito, saberes ancestrales y conocimiento no codificado, sistematizado ni publicado que radica en los individuos y organizaciones, en un encuentro de saberes que debe ser respetuoso y mutuamente provechoso. El autor considera la vía idónea para ello el paradigma de la Educación Popular de Freire (2018) en una comunicación dialógica entre iguales.

LA INNOVACIÓN COMO INTEGRACIÓN DE SABERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR CUBANA

Analizar el término innovación desde su surgimiento no ha estado libre de discusiones. En la revisión de literatura se examinan diferentes definiciones, originadas por la variedad de experiencias e intereses de diferentes autores (Tabla 1). Su sistemático análisis permite aseverar que su tratamiento se produjo desde lo conceptual, práctico y social con énfasis en la seguridad nacional de cada país y la pertinencia de la praxis científica.

Hay un debate sobre la viabilidad del término innovación en la Educación Superior. El autor coincide con Fernández, et al. (2010) en la necesidad y pertinencia de su contextualización en la Educación Superior en

Cuba. Rechazar la utilización de la innovación, vinculándola a su connotación económica en el capitalismo, supone olvidar que la distribución socialista según la cantidad y calidad del trabajo, bajo el principio: “De cada cual según su capacidad y a cada cual según su trabajo” (PCC, 2017, p.10) exige un desempeño innovador en correspondencia con el principio de idoneidad demostrada.

Por eso, más que en cualquier otro sistema, la construcción del Socialismo demanda formar profesionales innovadores. Del desarrollo de habilidades, comportamientos, valores y actitudes innovadoras en el profesional no solo se benefician él y su familia. De su desempeño innovador en la solución de problemas de la praxis productiva, de los servicios y la defensa del país, en su condición de co-propietario de los medios de producción, de propiedad social, se beneficia también la sociedad en su conjunto.

Tabla 1

Conceptualización de las competencias innovativas en la literatura revisada

Concepto	Autor
“... interacción reflexiva y funcional de saberes cognitivos, procedimentales, actitudinales y meta-cognitivos, enmarcada en principios valórales, que genera y [...] potencia actuaciones transferibles a distintos contextos”	Cázares y Cuevas (2007, p. 18)
Capacidad de satisfacer demandas o llevar a cabo tareas [...] constituida de dimensiones cognitivas/no cognitivas	OCDE (2018)
Desde un enfoque funcionalista “es aquello que la persona debe estar en capacidad de hacer y demostrar mediante resultados.”	Gómez (2015, p. 48)
“Estándares que especifican el nivel de conocimientos y habilidades necesarios para realizarse con éxito, en el mundo innovativo para solucionar problemas aplicando el conocimiento”.	Comisión Europea (2017)
“...capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. [...] capacidad demostrada”	Ibarra (2020., p.1)
“... garantizan el desarrollo de conocimiento, habilidades, valores y destrezas para resolver conflictos en la práctica innovativa”.	Rodríguez y Díaz (2020)
“... formar parte de la dinámica del cambio para enfrentar los problemas que se les plantean [...], valorar su realidad y transformarla”.	Bell (2018, p. 217)

Concepto	Autor
"...conductas que expresen [...] conocimientos y habilidades para resolver problemas, [...] con sus conocimientos, habilidades, motivos y valores [...] flexibilidad, dedicación y perseverancia que de él demanda la práctica profesional".	Ronquillo et al. (2019, p. 9)
Capacidades, habilidades, destrezas y estrategias, [...] posibilidad de evaluar comportamientos y características de la personalidad, devenidas en comportamientos, que generan un desempeño exitoso en la solución de problemas.	(Aristimuño, 2018)
"...gira en torno a la acción y el conocimiento y agrupa habilidades, destrezas, aptitudes, dominios, idoneidad, atribuciones y características de las personas que permiten aumentar el nivel de su desempeño innovativo y demostrarlo."	Bedoya et al., (2020)
Comparten elementos en común: saber (conocimientos laborales), saber hacer (capacidad de aplicar el conocimiento), saber ser (disposición a trabajar en equipo, comunicación, cooperación) y saber estar (capacidad de asumir responsabilidades y deberes, organizar y decidir sobre cuestiones de trabajo), en relación con la aplicación del conocimiento a solucionar problemas.	Charria et al. (2011)
"...capacidad de tomar decisiones, con base en los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a la profesión, para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional".	Galdeano y Valiente (2010, p. 29)
"Capacidad de responder a demandas y tareas complejas, combinar habilidades prácticas, conocimiento, motivación, valores, ética, actitudes, emociones y componentes sociales y comportamentales a movilizan unidos para lograr una solución eficaz."	OCDE (2018)
"...conocimientos, procedimientos y actitudes combinados, coordinados e integrados [...] saber hacer y estar en el ejercicio profesional.	Tejada y Navío (2019)

El objetivo de esta investigación es contribuir a la definición, conceptualización y conformación del constructo teórico y epistemológico innovación agropecuaria local en la literatura científica y definir los aportes de la gestión del conocimiento y la innovación a la teoría de la innovación agropecuaria local a partir de la experiencia de la Educación Superior en Camajuani.

METODOLOGÍA

La investigación tiene su génesis en 2006, cuando la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UCLV, realizó su primer acercamiento al CUM Camajuani para formar estudiantes de carreras agropecuarias en Curso Encuentro (CE). Durante las defensas de los primeros trabajos de curso se detectan insuficiencias en la pertinencia de los temas de desarrollo agropecuario local.

Se sigue la Investigación-Acción Participativa (IAP) como método investigativo según postulan Colás, et al. (2009); Ramírez, et al. (2012) y Fals (2018). En una primera aproximación a la realidad, la construcción del marco teórico de la presente investigación parte de una búsqueda bibliográfica y una investigación documental para determinar la frontera de la ciencia sobre los componentes del objeto de investigación y sus aplicaciones en la praxis hasta el comienzo de la indagación teórica. La investigación se lleva a cabo mediante cinco aproximaciones a la realidad en que se realiza una síntesis para revelar los avances logrados y aspectos a profundizar para la solución de las insuficiencias. Esta situación lleva a un grupo de profesores del CUM a integrarse en el año 2007 al Programa Ramal GUCID, del MES, con dos Proyectos.

Los profesores y estudiantes del CE, que trabajan en los proyectos, forman el Grupo de Investigación-Acción Participativa (GIAP) que adopta la metodología de IAP. Se comienza un proceso de búsqueda de información sobre competencias y gestión del conocimiento y la innovación. Mientras tanto, se comienza a estudiar el proceso de participación de la universidad local (CUM) en la vida económico-social local.

La investigación se sustenta en los principios de la dialéctica materialista como método general. La metodología asumida es esencialmente cualitativa (Hernández, *et al.*, 2014). Usa métodos y técnicas de la IAP para obtener los referentes teóricos y prácticos como entrevistas, reuniones grupales, foros de discusión, reuniones de trabajo y cuestionarios. Los métodos de investigación se supeditan al objetivo de investigación. De los métodos teóricos usa el analítico-sintético para precisar en la bibliografía los fundamentos teóricos y condiciones de formación de la competencia estudiada.

El método inductivo-deductivo (Nocedo & Abreu, 2011) establece regularidades para conceptualizar la competencia en gestión del conocimiento y la innovación e integrar sus componentes organizacionales. El método de análisis histórico-lógico permite comprobar la historicidad del problema y la evolución de las soluciones encontradas en el GIAP, a partir del papel de la educación superior en Camajuani. El método del tránsito de lo abstracto a lo concreto permite comprender la competencia, sus particularidades y el enfoque de sistemas al estudiar su papel en el desarrollo agropecuario local.

De los métodos y técnicas del nivel empírico se utiliza el análisis documental para estudiar documentos generados en el municipio. Utiliza la entrevista a directivos, profesores, estudiantes y asesores, la observación participante y el grupo focal a profesores, estudiantes del CE y profesionales, en consultas entre gobierno e Instituciones de Educación Superior y en reuniones con asesores y especialistas. Se utiliza la triangulación metodológica para constatar la exactitud de los resultados.

La investigación se realiza desde las ciencias de la educación por las condiciones que brinda el vínculo del CUM con el gobierno y otros actores locales. Ello permite estudiar la competencia a partir de la intervención de diferentes actores sociales (Báez, *et al.*, 2018). Se utiliza la entrevista para corroborar y actualizar la información recogida en los documentos.

Se observa el trabajo del CUM en función del desarrollo agropecuario local. Se estudia la relación del CUM con las unidades productivas agropecuarias a través del trabajo de los profesores y estudiantes del CE en el diagnóstico y caracterización de fincas y unidades agropecuarias en secuencias didácticas (Díaz, 2013) de tareas docentes de complejidad creciente, trabajos de curso y de diploma. Ello permite determinar las regularidades de la formación de la competencia en gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo agropecuario local en Camajuani.

Se culminó la investigación con un estudio de caso para aplicar toda la teoría lograda a la solución de un complejo problema productivo y de servicios. Se trabajó en la integración de tecnologías conocidas a la solución de un problema complejo que implicaba la ruptura del paradigma establecido que defendía la imposibilidad de producir hortalizas y vegetales en el trópico fuera de los meses frescos del invierno. Para ello se estudiaron las causas del problema por separado y luego se integraron las posibles soluciones en un Paquete Tecnológico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Después de revisar la literatura se aporta un concepto de innovación como un “constructo complejo resultante de la combinación, coordinación e integración armónica a diferentes niveles, en la praxis del pensar y el hacer del sujeto, de saberes cognitivos, procedimentales,

actitudinales y meta-cognitivos, capacidades, habilidades, destrezas, estrategias, actitudes, compromiso, ética y otros valores que la educación debe formar para poder realizar y mostrar mediante resultados un desempeño autónomo, consciente y responsable al resolver problemas aplicando la integración de conocimientos en forma autónoma y flexible, con eficiencia y eficacia” (Hernández, 2024).

En la Figura 1 se muestra el constructo teórico Innovación para el Desarrollo Agropecuario Local. La misma está conformada, asumiendo a Garcés (2014), por las dimensiones identificación, adquisición, desarrollo, difusión, utilización y conservación.

Figura 1

Conformación de la Innovación para el Desarrollo Agropecuario Local



Estas dimensiones se representan en un Modelo de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Agropecuario Local, donde se muestra la aplicación de la innovación por los profesionales agropecuarios y como su aplicación a la praxis impactó en el desarrollo del municipio (Hernández, *et al.*, 2010).

La base de la formación, preparación y capacitación de los profesionales en Cuba es, por tanto, formar un profesional innovador para aportar al desarrollo del país. Teniendo en cuenta que Cuba debe realizarse en un mundo en que impera la globalización, se debe formar un profesional que, para obtener productos con alto

nivel de valor agregado y brindar servicios innovativos y competitivos en la economía mundial globalizada, debe y está obligado a ser también altamente innovativo.

Frente a la idea de la innovación como factor de competitividad, se enfatiza que la innovación debe contribuir a satisfacer necesidades humanas relevantes, favorecer la lucha contra la pobreza, la inclusión social y el desarrollo sostenible (Díaz-Canel, 2021). Esto ha dado lugar a formar en Cuba Parques Científicos y Tecnológicos, Empresas de Ciencia y Tecnología (Decreto No. 363/2019, 2019) que funcionan como interfases entre las universidades y entidades de ciencia, tecnología e innovación y las entidades productivas y de servicios y nuevas formas de gestión del conocimiento que necesitan equipos de profesionales de alto desempeño, capaces de innovar, aprender y crear soluciones creativas e inteligentes para los problemas (Díaz-Canel & Núñez, 2020).

La gestión del conocimiento y la innovación no son sólo individuales. Son parte del colectivo, con mayor importancia que lo individual. Esa lógica evidencia la importancia de la innovación relacional, social y participativa, sobre la innovación técnica, metodológica o procedimental. Por ello las estrategias de desarrollo de Recursos Humanos preparan colectivos para desarrollar la innovación. El concepto de capital humano como capital intangible en la gestión estratégica da lugar a una lógica de la innovación propiciada por la globalización, que exige ser competitivos para desarrollar el país (Báez, *et al.*, 2018).

En Cuba hay ejemplos de creación de capacidades de innovación articuladas a la sociedad. Aun se observa insuficiente conexión entre universidades, entidades de ciencia e innovación y sector productivo, de servicios y defensa de los territorios. Ello limita el impacto de la

innovación en el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo Económico y Social (Díaz- Canel, 2021).

Lundvall (2015) definió que: “Los Sistemas Nacionales de Innovación son sistemas abiertos, en evolución y complejos, que abarca instituciones y estructuras educativas y económicas. La calidad de las relaciones entre ellos, determina la velocidad y la dirección de la innovación y de la creación de competencias resultantes de una combinación del aprendizaje basado en la ciencia y en la experiencia”.

La voluntad política del gobierno cubano es conducir el desarrollo, empleando a fondo el conocimiento y la innovación basada en los resultados de la investigación. Se precisa emplear las potencialidades de los CUM para impactar en la sociedad. Se evalúa la efectividad de la gestión del conocimiento y la innovación en la planificación estratégica del Ministerio de Educación Superior para perfeccionar la participación del MES en el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación a nivel nacional, sectorial y territorial, y elevar su impacto en el desarrollo económico y social (Díaz-Canel y García, 2020).

RUPTURA DE UN PARADIGMA DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA CON INNOVACIÓN

Estaba establecido como una regla de la Agricultura Tropical que sembrar hortalizas y vegetales fuera de los meses invernales, con temperaturas e insolación más baja, era malgastar recursos. Se había determinado que este paradigma se debía a las afectaciones de: 1. altas temperaturas, 2. elevada exposición a la radiación solar, 3. daños de plagas y enfermedades por predisposición a susceptibilidad y mayor población de insectos y microorganismos en primavera y verano, 4. sequía

meteorológica y fisiológica, 5. fenómenos meteorológicos adversos como: a) huracanes, b) sequía, c) polvo del desierto de Sahara, 6. stress hídrico, 7. mayores daños post-cosecha en estas épocas de siembra, 8. poca efectividad de la polinización, 9. daños fisiológicos a la floración y fructificación por baja suma de exposición a horas luz o alta sumatoria de exposición a horas de altas temperaturas, 9. stress de asimilación de nutrientes por alta evapotranspiración, 10. bajos rendimientos por incremento del crecimiento vegetativo exacerbado ante alta radiación solar, 11. altísimos gastos de energía en el riego, 11. mayor exposición a malezas que crecen más en verano y primavera, 12. altos costos del desyerbe, 13. bajos rendimientos por susceptibilidad a todos esos factores, juntos o por separado, en las variedades comerciales disponibles, 14. excesivo costo del manejo sostenible de plagas y enfermedades, 15. Escasa posibilidad de aplicar una agricultura sin afectación medioambiental y otros factores limitantes (Hernández, *et al.*, 2022).

Enfrentar este problema exigía un comportamiento emprendedor de los innovadores para lograr una solución sostenible, eficiente y eficaz. Se necesitaba resolver cada uno de los problemas por separado y, a la vez, que las soluciones, que debían aplicarse a un mismo cultivo, en el mismo espacio y momento temporal, se pudieran integrar sin anularse mutuamente (Hernández, *et al.*, 2020a).

Se conceptualizó en la praxis agropecuaria local, que la innovación debe ser la integración de saberes y conocimiento tácito conservado por generaciones de campesinos con las tecnologías de punta generadas por la ciencia del siglo XXI. Se decidió buscar el conocimiento que resolvía cada uno de los problemas y,

al mismo tiempo, integrarlo al resto de las soluciones disponibles.

Se consideraron como ejes transversales al modelo de innovación que se establecía: 1, Sostenibilidad medioambiental, 2. Respeto a los saberes y la cultura productiva tradicional y espiritual de los actores agropecuarios, 3. Trabajo comunitario integrado como cualidad del desarrollo agropecuario local, 4. Comunicación social como necesidad de la innovación y 5. Generación de dinámicas liberadoras y de acceso de mujeres, ancianos, niños, adolescentes y jóvenes a espacios de innovación (Hernández, *et al.*, 2018).

Así, se integraron un grupo tecnologías, ya probadas en otras investigaciones, para resolver los problemas que plantea la cosecha de hortalizas y vegetales en las condiciones tropicales locales. Las tecnologías que se integraron fueron:

1. Cultivo semi-protegido para controlar altas temperaturas y exposición a radiación solar.
2. Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades (MIPE) para lograr cultivos sanos.
3. Siembra de variedades tolerantes o resistentes a plagas y enfermedades.
4. Riego localizado con tecnología micro-jet para ahorro y aprovechamiento del agua.
5. Bombeo eléctrico con base en tecnología de paneles solares amigable con el medio.
6. Variedades resistentes o tolerantes a la sequía, daños por viento y post cosecha.
7. Cría de abejas e insectos polinizadores autóctonos en los predios.
8. Variedades adaptadas a la radiación y temperaturas autóctonas.

9. Especies, biotipos y variedades resistentes o tolerantes a las malezas locales.
10. Laboreo mínimo y desyerbe con mini-tractores adaptados al cultivo semi-protegido.
11. Mano de obra local favoreciendo a mujeres, ancianos, adolescentes y jóvenes.
12. Suministro a precio justo de alimentos a Redes de Protección Social y escuelas.
13. Tecnología de transporte de cosechas eléctrica, amigable con el medio.
14. Producción local de semillas y posturas con casas de posturas y cepellón.
15. Apoyo a Centros de Reproducción de Entomófagos y Entomopatógenos para el MIPE.
16. Uso de tecnologías de mayor inclusión social y amigables con el medio ambiente.

En este caso de estudio la innovación consistió, entre otros emprendimientos, en integrar una serie de tecnologías ya probadas, después de adaptarlas a las condiciones locales, en un paquete tecnológico local para solucionar el complejo problema que nunca había permitido la producción de hortalizas y vegetales todo el año. Así se logró mejorar la Soberanía Agropecuaria y Nutricional (SAN) local con incremento de la calidad de vida de la población.

El financiamiento, muy importante en la innovación, se consiguió de una Agencia de la ONU, el Programa Mundial de Alimentos, mediante un Proyecto nombrado PROACT, para lograr Resiliencia al cambio climático. Esto se logró interesando a los financiadores en el resultado que se necesitaba introducir a la praxis e integrando esfuerzos para hacer coincidir los intereses del financiador con los de los investigadores.

Como beneficio adicional, se logró suministrar a los niños en edad escolar y los ancianos vinculados a las Redes de Protección Social los vegetales y hortalizas necesarios para complementar una dieta adecuada durante todo el año, a precio razonable, con inocuidad, variedad y disponibilidad. Esto resuelve localmente el problema de la anemia que es considerada problema de salud pública y prioridad nacional y afecta particularmente a niños de 6 a 35 meses, embarazadas y mujeres en edad fértil con una tasa de prevalencia nacional del 29,5 % (UNICEF, 2015). El 74% de la población adulta consumía menos de 3 porciones de verduras al día. En 2014, el 46 % de los niños de 6 a 23 meses de la región central no consumían una dieta suficiente tanto en diversidad como en frecuencia (MICS, 2014).

En 2016 el 25,1 % de las mujeres en edad fértil (15-49 años) padecían de anemia, superando la tasa de prevalencia de 22 % alcanzada en América Latina y el Caribe ese año (FAO, 2017). El consumo de vegetales y hortalizas y el aporte vitamínico disminuyeron la prevalencia de la anemia en la población infantil y de la tercera edad, también vulnerables a la carencia de micronutrientes.

La Resiliencia al cambio climático y la Soberanía Agropecuaria y Nutricional son prioridades en la agenda estratégica y política del gobierno cubano que ayuda a implementar la innovación estudiada (Hernández, *et al.*, 2021). Esto se refleja en avance del Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático “Tarea Vida”, la Ley de Aguas Terrestres y el Plan Local de Desarrollo Económico y Social hasta 2030. A su vez, se cumple con la Agenda Global 2030 para el Desarrollo Sostenible.

CONCLUSIONES

Se logró conceptualizar-conformar-describir el constructo teórico Innovación Agropecuaria Local y particularizar en la competencia gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo agropecuario local para solucionar problemas de la praxis agropecuaria.

Se justificó que construir el Socialismo demanda formar profesionales emprendedores e innovadores porque, de su desempeño, como co-propietarios de los medios de producción, se beneficia en primer lugar la sociedad.

No es posible concebir la integración de la ciencia y la innovación sin un proceso interactivo, siguiendo el principio de estudio-trabajo, ya que en este sistema de relaciones sociales tiene lugar una integración entre proceso innovativo y productivo.

Se demostró en la praxis agropecuaria local que es posible negar un paradigma negativo, fuertemente establecido en el imaginario local de todos los actores sociales, aplicando la innovación concebida como una integración de soluciones aportadas por la ciencia en contextos ajenos para resolver un problema de gran complejidad.

El concepto de capital humano como capital intangible que actúa en la innovación estratégica da lugar a una nueva lógica de la gestión del conocimiento y la innovación, en la sociedad del conocimiento globalizada, donde se logra competitividad mediante la agregación de valor, soberanía tecnológica y proyección innovativa para el desarrollo.

REFERENCIAS

- Aristimuño, A. (2018). *Las competencias en la educación superior*. Osorno: Centro de Documentación Universitaria.
- Báez, A., Hernández, C., Perdomo, J. M., Garcés, R., & Carrasco, M. (2018). Modelo de gestión del conocimiento para el desarrollo agropecuario local. *Espacios*, 51(28), 2-26. <https://doi.org/10.24836/es.v28i51.517>
- Bedoya, C., Murillos, G., & González, C. (2020). Competencias directivas en la gestión universitaria en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(4), 685-708. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.4.7>
- Bell, Y. (2018). Retos y perspectivas en la preparación del docente de la Escuela Pedagógica. *EduSol*, 18(1), 215-230.
- Callejas, J., Carballo, E., & Luján, J. (2017). Metodología del diseño curricular basado en competencias profesionales. *Epistemía*, 1(1), 12-28.
- Cázares, L., & Cuevas, J. (2007). *Planeación y evaluación basadas en competencias*. México: Trillas.
- Charria, V., Sarsosa, K., Uribe, A., López, C., & Arenas, F. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. *Psicología desde el Caribe*, 28, 133-165. <https://www.redalyc.org/pdf/213/21320758007.pdf>
- Colás, M., Buendía, L., & Hernández, F. (2009). *Competencias científicas para la realización de una tesis doctoral*. Barcelona, España: Da Vinci.
- Comisión Europea. (2017). *Skills. Glossary*. <http://www.elearningeuropa.info/main/index>
- Bonilla, J. (2014). Origen, desarrollo y declive de las competencias individuales en tiempos de incertidumbre. *Educación y Educadores*, 17(1), 149-168. <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/3499/3422>
- Gobierno de Cuba. (2019). Decreto No. 363/2019: De los Parques Científicos y Tecnológicos y de las Empresas de Ciencia y Tecnología. *Gaceta Oficial de Cuba*, GOC-2019-998-086.
- Díaz, Á. (2013). Secuencias de aprendizaje. ¿Un problema del enfoque de competencias o un reencuentro con perspectivas didácticas? *Profesorado*, 17(3), 11-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=56729527002>
- Díaz-Canel, M., Alarcón, R., & Saborido, J. (2020). Potencial humano, innovación y desarrollo en la planificación estratégica de la educación superior cubana 2012-2020. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(3), 1-27. [https://doi.org/\[ISSN 2518-2730\]](https://doi.org/[ISSN 2518-2730])
- Díaz-Canel, M., & García, J. (2020). Educación superior, innovación y gestión de gobierno para el desarrollo 2012-2020. *Ingeniería Industrial*, 1(3), 1-17.
- Díaz-Canel, M., & Núñez, J. (2020). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 10(2), 1-10.
- Díaz-Canel, M. (2021). ¿Por qué necesitamos un sistema de gestión del Gobierno basado en ciencia e innovación? *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 11(1), 1-14.
- Fals, O. (2018). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. *Peripecias*, 110, 1-14.
- FAO. (2017). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2017*. FAO, FIDA, UNICEF, PMA y OMS. <http://www.fao.org/3/a-i7695s.pdf>
- Fernández, A., Castellanos, M., & Llivina, M. (2010). De las capacidades a las competencias. En *Maestría en Ciencias de la Educación, Parte I* (pp. 111-118). La Habana, Cuba: Ed. Pueblo y Educación.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- Galdeano, C., & Valiente, A. (2010). Competencias profesionales. *Educación Química*, 21(1), 28-32. <http://www.scielo.org.mx/pdf/eq/v21n1/v21n1a4.pdf>
- Garcés, R. (2014). Las dimensiones de la gestión del conocimiento y los procesos de desarrollo local comunitario. *Acta Universitaria*, 24(1), 60-68. <http://www.ugto/acta.univ.mx>
- Gómez, J. (2015). Las competencias profesionales. *Revista Mexicana de Anestesiología*, 38(1), 49-55.
- Hernández, C., & Alonso, I. (2010). Conformación del sistema de innovación local en el municipio de Camajuaní. *Proceedings Congreso SinnCo 2010*. Universidad Iberoamericana León, Guanajuato, México. <http://octi.guanajuato.gob.mx/sinnco/formulario/memoriaSinnco2011/sinnco/PDF/SINNCO2010-P0085.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6ta ed.). México: McGraw-Hill.

- Hernández, C., Carrasco, M., & Garcés, R. (2018). Impacto de un modelo de gestión universitaria del conocimiento para el desarrollo agropecuario local en Camajuaní, Cuba. En J. Núñez (Ed.), *La educación superior como agente de desarrollo local* (pp. 57-68). Ciudad de La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Hernández, C., Báez, A., & Carrasco, M. (2020). Impacto económico y social de la ciencia y la tecnología en el desarrollo. *Revista de Ciencia y Tecnología (RECyT)*, 22(34), 107-114.
- Hernández, C., Carrasco, M., & Báez, A. (2020a). Sistemas de innovación y formación de redes para el desarrollo local. *Ciencia e Interculturalidad*, 26(2), 88-98.
- Hernández, C., Báez, A., & Carrasco, M. (2021). Resiliencia del hábitat rural a las consecuencias del cambio climático. *Ingeniería USBMed*, 12(2), 56-64.
<https://revistas.usb.edu.co/index.php/IngUSBmed/article/view/5171/4136>
- Hernández, C., Carrasco, M., & Báez, A. (2022). Red Local de Gestión del Conocimiento y la Innovación para el Desarrollo Local. *Interconectando Saberes*, 6(13), 1-11.
<https://is.uv.mx/index.php/IS/>
- Hernández, C. (2024). *Modelo de formación de la competencia gestión del conocimiento y la innovación para el desarrollo agropecuario local* [Tesis doctoral]. Universidad Central Marta Abreu de Las Villas.
- Huachillo, M. (2019). *Evaluación de las competencias profesionales del docente y la calidad en la formación profesional según la percepción de los estudiantes* [Tesis de maestría]. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán.
- Ibarra, A. (2020). Formación de recursos humanos y competencia laboral. *Boletín Cinterfor*, 149, 95-107.
- Lundvall, B. (2015). De la innovación como un proceso interactivo al sistema nacional de innovación en una era de globalización. *Conferencia Magistral, GLOBELICS*, Ciudad Habana.
- MICS. (2014). Indicador Dieta Mínima Aceptable. Proyecto Pro-Act. Ciudad de La Habana, Cuba.
- Nocedo, I., & Abreu, E. (2011). *Metodología de la investigación educacional (II parte)*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- OCDE. (2018). *The definition and selection of key competencies: Executive Summary*.
<http://www.pisa.oecd.org/dataoecd/47/61/35070367.pdf>
- Partido Comunista de Cuba (PCC). (2017). *Lineamientos de la política económica y social del partido* (VII Congreso). Ciudad de La Habana: Ediciones Políticas.
<http://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/%C3%BA%20Alto%20PDF%2032.pdf>
- Ramírez, R., Valdés, L., & Ferrer, J. (2012). Relevancia actual de la investigación-acción. *Varela*, 33, 1-15.
- Rodríguez, Y., & Díaz, E. (2020). La formación docente desde un enfoque de competencias profesionales en el nivel medio superior. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 270-274.
- Rodríguez, D., Armengol, C., & Meneses, J. (2017). La adquisición de las competencias profesionales a través de las prácticas curriculares de la formación inicial de maestros. *Revista de Educación*, 376, 229-251.
- Ronquillo, L., Cabrera, C., & Barberán, J. (2019). Competencias profesionales. *Opuntia Brava*, 11, 1-12.
- Tejada, J., & Navío, A. (2019). El desarrollo y la gestión de competencias profesionales: Una mirada desde la formación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(3), 1-15.
<https://rieoei.org/historico/deloslectores/1089Tejada.pdf>
- UNICEF. (2015). *Fortificación de los purés de frutas 2008-2013: Informe final*. INHEM: UNICEF.



Paisajes bioculturales: La construcción de un paradigma para la conservación

Lourdes Landero Hernández ^a
José Luis Pérez Chacón ^b
César Isidro Carvajal Hernández ^c

Resumen – Comunicar sobre los paisajes bioculturales como una prometedora categoría de conservación, que puede sumar a la protección del patrimonio natural, abre un abanico de posibilidades para que las zonas con potencial de conservación de la naturaleza tengan una oportunidad ante un mundo globalizado, que pierde con alarmante rapidez sus raíces culturales y su interconexión con la naturaleza. La combinación de conocimientos tradicionales y prácticas sostenibles puede aumentar la resiliencia de las comunidades ante amenazas como el cambio climático y la pérdida del hábitat. Por tal motivo, la apuesta por esta estrategia se debe principalmente, a la necesidad de realizar acciones que minimicen el impacto a los recursos naturales.

Palabras clave – Crisis Ambiental, Gestión Integral, Patrimonio Biocultural, Territorios Rurales, Nuevos Paradigmas.

Abstract – Communicating about biocultural landscapes as a promising category of conservation, which can add to the protection of natural heritage, opens up a range of possibilities for areas with nature conservation potential to have an opportunity in a globalized world, that is losing its cultural roots and its interconnection with nature with alarming rapidity. Combining traditional knowledge and sustainable practices can increase the resilience of communities to threats such as climate change and habitat loss. For this reason, the commitment to this strategy is mainly due to the need to carry out actions that minimize the impact on natural resources.

Keywords – Environmental Crisis, Integrated Management, Biocultural Heritage, Rural Territories, New Paradigms.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Landero Hernández, L., Pérez Chacón, J. L. ., & Carvajal Hernández, C. I. (2025). Paisajes bioculturales: La construcción de un paradigma para la conservación. *Interconectando Saberes*, (19), 181-190. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2895>

Recibido: 06 de junio de 2024
Aceptado: 27 de enero de 2025
Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: zS21023680@estudiantes.uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: luperez@uv.mx

^c Universidad Veracruzana, México. E-mail: ccarvajal@uv.mx



INTRODUCCIÓN

A través del tiempo, se ha mantenido la necesidad de generar un vínculo con nuestro entorno, de crear formas en las que nos sintamos vivos y en conexión con la naturaleza, promoviendo con ello la conservación de los espacios verdes. Una de las estrategias creadas y aplicadas para otorgar la importancia que el entorno natural requiere y en pro de la conservación de la biodiversidad, es el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas (ANP's), cuyo objetivo es hacer frente, entre otras cosas, a la pérdida de biodiversidad global (Rodríguez & Espinoza, 2002).

La presión que como humanos ejercemos sobre los recursos naturales, ha provocado que diferentes especies de flora y fauna silvestre desaparezcan o se encuentren en peligro de extinción, afectando con ello el hábitat al que pertenecen (CONANP, 2011). En nuestra interacción diaria con la tecnología y un mundo cada vez más globalizado, hemos ido perdiendo de a poco la conexión con nuestra raíz, es notable el desinterés, la falta de respeto y el desconocimiento que se tiene sobre los entornos naturales, ya que, solo extraemos de manera desmedida todo aquel recurso que es útil para nuestro estilo de vida consumista. Aunado a lo anterior, perdimos de vista el significado de acompañar, de ayudar, del cuidado del otro, de respeto por todos los seres vivos, los valores; permitiendo que el sistema nos absorba entrando en el llamado “vaciamiento de sentido” (Carhuancho & Nolzco, 2019).

Resulta evidente y contrastante, que el avance de la ciencia es parte importante del caos existencial en el que nos encontramos inmersos como sociedad. El desarrollo de la visión científica dio pie a la industrialización y modernidad, convirtiéndose en el

estilo de vida que la sociedad ha adoptado, trayendo con ello una ola de problemas emocionales, mentales, sociales y ecológicos. Sin embargo, al encontrarnos en un callejón sin salida en donde no hay más que seguir la corriente consumista, hemos tratado de reconectar con la naturaleza generando de manera incipiente, una conciencia cercana con nuestro entorno a través de una visión integral y completa del análisis de nuestra realidad, pero entonces, ¿es necesario adoptar nuevos paradigmas que nos ayuden a integrarnos y entender mejor a nuestro entorno?

El pensamiento sistémico ha tomado cierta relevancia en la actualidad, no solo por el entendimiento científico, sino también por la mirada hacia la socio-ecología, con un panorama alentador para atender las problemáticas que están teniendo un enorme impacto en la actualidad, como por ejemplo la calidad del aire, la falta de agua, pérdida de cobertura vegetal, entre otras, que tienen un impacto directo en el bienestar de las personas.

En este nuevo enfoque, se nos hace partícipes como individuos, de nuestras percepciones en un todo, con las representaciones mentales que creamos y recopilamos como la suma de las partes de las percepciones a las que estamos expuestos (vivencias subjetivas), aún inmersos por el consumismo, pero con una conciencia de opción por la vida en todas sus manifestaciones.

Es en este sentido que la adopción de nuevos paradigmas como el establecimiento de los Paisajes Bioculturales, como una categoría de conservación, toma cierta relevancia en la solución de los problemas ambientales, lo cual presenta un panorama transversal amplio mejorando la toma de decisiones, al analizar de manera crítica los problemas, logrando una visión que brinde soluciones que actualmente son indispensables

para la realización de proyectos de conservación e investigación (Castillo *et al.*, 2020).

Estos Paisajes Bioculturales, pueden ser impulsados como una iniciativa de política pública de gestión territorial sostenible, centrada en proteger la integridad ecológica de las zonas con un amplio patrimonio cultural y biológico, lo cual conlleva a reconocer el buen vivir de estos pueblos, como un paradigma cosmogónico de respeto a los elementos que constituyen su ecosistema.

La pertinencia en la adopción de estas nuevas estrategias colaborativas que se vinculen con la diversidad cultural, paisajística y ambiental, permite dar un paso más a la transformación holística, en donde se puede analizar y comprender la interacción como un conjunto y no solo desde la perspectiva de una parte. Cabe resaltar que este esquema de conservación resulta ser, por un lado, menos rígido que el implementado en los Parques Nacionales de nuestro país, y por el otro, es más adaptable a territorios rurales poblados y con un patrimonio natural excepcional (Graf-Montero *et al.*, 2015).

La propuesta de Paisajes Bioculturales como una iniciativa de investigación, así como de conservación de la biodiversidad y patrimonio cultural, va encaminada a maximizar el beneficio de la conservación de interacciones bioculturales proporcionando visibilidad social y legitimidad a esas zonas que no cumplen los requisitos establecidos para las categorías de conservación en las ANP's federales y estatales. Esta propuesta de conservación, de reciente implementación en México, juega un papel importante en la protección de los ecosistemas vulnerables frente al cambio climático, pero, sobre todo, en el rol que se puede generar desde la participación social.

¿QUÉ ES UN PAISAJE BIOCULTURAL?

Un Paisaje Biocultural es un espacio geográfico delimitado a distintas escalas espaciales, que proporciona cierta conectividad entre ecosistemas, hábitats naturales o modificados y belleza escénica (paisajes), que aseguran el mantenimiento de la diversidad biológica y los procesos ecológicos evolutivos de estas porciones de territorio (Huesca, 2017). En algunos casos son creados para permitir la conectividad entre áreas protegidas existentes o los remanentes de los ecosistemas originales permitiendo el flujo de las especies.

El concepto de Paisaje Biocultural tiene como antecedente el modelo de conservación Francés del Parque Natural Regional (PNR), implementado por la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD) y el cual fue diseñado originalmente en 1980. Su propósito es, servir como una estrategia de conservación para evitar la desaparición de las actividades rurales tradicionales y minimizar las presiones de actividades urbanas, turísticas e industriales adversas o no compatibles sobre los territorios rurales, además de promover procesos de desarrollo local sustentables que protejan el patrimonio natural y cultural de las regiones de interés (Graf-Montero *et al.*, 2015).

Al ser una herramienta que abre un panorama amplio en la estructura de conservación socio-ecológica, diversos países se han dado a la tarea de replicar este modelo, rediseñándolo y adaptándolo a las necesidades específicas de cada uno de sus territorios. La apuesta por esta estrategia principalmente se debe a la necesidad de realizar acciones que contrarresten en gran medida a la pérdida de biodiversidad mundial, pero también, a la reconexión con la naturaleza y nuestra identidad cultural (CONABIO, 2021).

México ha sido uno de los países que ha incursionado en la aplicación de esta iniciativa, trabajando en conjunto con la AFD y la Secretaría de Medio Ambiente de Jalisco, siendo los primeros en establecer de manera exitosa en nuestro país, un modelo de trabajo bajo el esquema de Paisajes Bioculturales desde el año 2014.

Con ello se generó una nueva propuesta de gestión del territorio con la implementación del Paisaje Biocultural de Sierra Occidental de Jalisco (PBSOJ), en un área de 245,000 has, integradas por los municipios de Mascota, Talpa de Allende, San Sebastián del Oeste y Atenguillo (PBSOJ, 2016).

Su objetivo principal es el fomento del equilibrio entre las localidades y su entorno, mezclando la agricultura, ganadería y silvicultura con las tradiciones y costumbres que les han sido heredadas y que dan cuenta de la historia ocurrida en los parajes de la sierra, fortaleciendo las relaciones de confianza entre los distintos actores e instituciones, permitiendo la conformación de un Grupo Promotor Local para construir una visión compartida del territorio (PBSOJ, 2016).

Otro ejemplo a una escala mucho más amplia en cuanto a porción de territorio respecta, es el Corredor Biocultural del Centro Occidente de México, el cual es integrado por los Estados de Aguascalientes, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, Nayarit, Jalisco, Michoacán y Zacatecas. Este corredor se vincula como una unidad geográfica caracterizada por una gran variedad de ecosistemas, flora y fauna, y está a cargo de la Asociación Civil Reforestamos México (Reforestamos México A.C., 2018). En esta adaptación se ha apostado por la modalidad de un corredor biocultural, que promueva modelos de gobernanza territorial, entendida como “la realización de las relaciones entre diversos actores

involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar asuntos de interés público, que competen a la ciudadanía y sus distintos mecanismos de organización, reflejando en esta forma e interacción, la calidad del sistema afectando a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad” (Whittingham Munévar, 2010). Dicho corredor, pretende también salvaguardar todos aquellos reservorios bioculturales de esos ocho estados y facilitar el desarrollo social, estableciendo mecanismos de coordinación y colaboración para conservar y manejar sustentablemente las ANP’s, ecosistemas prioritarios y biodiversidad que se encuentra en esas regiones.

Además, de lo anterior, se han sumado otros estados en la realización de acciones de conservación que buscan implementar novedosos modelos de gobernanza, bajo la ideología y concepto de Paisaje Biocultural, pero con la adaptación a su territorio. En la Tabla I, se muestran algunos ejemplos de gobernanza territorial bajo la categoría de Juntas Intermunicipales del Medio Ambiente (Graf-Montero et al., 2015):

Tabla I

Modelos basados en la estrategia de Paisaje Biocultural en México

Junta Intermunicipal para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Ayuquila, Jalisco.
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de Sierra Occidental y Costa (JISOC), Jalisco.
Junta Intermunicipal para el Medio Ambiente de los Altos Sur (JIAS), Jalisco.
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente de la Costa Sur (JICOSUR), Jalisco.
Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), Jalisco.
Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala (AIPROMADES), Jalisco.
Asociación Intermunicipal del Sur de Quintana Roo (AMUSUR).
Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC), Yucatán.

Nota: Elaboración propia consultando a Graf-Montero et al., 2015.

Como nos podemos dar cuenta han sido muchos los esfuerzos realizados para tratar de conceptualizar, analizar y ampliar las alternativas en materia de conservación y manejo sustentable de la biodiversidad que México necesita.

Sin embargo, la opinión de expertos y de la sociedad inmersa en estas acciones no se veía reflejada en la integración de este nuevo modelo. Por lo anterior, en la Ciudad de México, se realizó una consulta titulada “Análisis del panorama institucional mexicano para determinar la pertinencia y factibilidad de adoptar y adaptar la figura de Parque Natural Regional (modelo Frances), al contexto mexicano, como nuevo instrumento de gestión del territorio para la conservación de los ecosistemas naturales, su biodiversidad, y sus valores culturales” (Bezaury-Creel & Rojas, 2012).

Dicha actividad se realizó a través de reuniones participativas y talleres, que abrieron los espacios necesarios para el debate sobre la pertinencia y factibilidad para su adaptación, lo cual generó una reflexión profunda entre los participantes, sobre los mecanismos institucionales y jurídicos para lograrlo, dando pauta a la adopción del modelo francés de Parque Regional, bajo un contexto nacional denominado “Paisaje Biocultural” (Graf-Montero *et al.*, 2015).

El resultado de la consulta determinó la viabilidad de la adopción del paisaje biocultural como un nuevo instrumento que impulsa herramientas de gobernanza ya experimentados en México y que tiene el potencial de facilitar la gestión del territorio para la conservación del patrimonio natural y cultural del país.

Esto con el objetivo de alentar a la sociedad a conservar la integridad de la biodiversidad y nuestro patrimonio natural, asegurando la utilización de manera responsable y ecológicamente sostenible de los recursos naturales.

De esta manera se logró incluir en la Categoría V de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), Paisaje Terrestre/Marino Protegido, la descripción de manera conceptual, sobre el Paisaje Biocultural y las acciones que se pueden realizar bajo este régimen de conservación:

“Áreas que presentan hábitats, comunidades bióticas o especies de flora o fauna manejadas por el ser humano bajo prácticas tradicionales; que constituyen un paisaje cultural armónico con su entorno natural en donde se somete a un régimen de conservación a la biodiversidad de especies tanto nativas como introducidas relacionadas con usos históricos del suelo para el sustento humano; se promueve la conservación de la agrobiodiversidad; la conservación de la biodiversidad en bosques bajo manejo y, que cuentan con elementos arqueológicos, históricos, artísticos y culturales, tanto materiales como inmateriales que forman parte de la identidad nacional y que requieren ser protegidos dentro un entorno regional” (Graf-Montero *et al.*, 2015, pp. 9-10).

Lo que ha llevado a que en México, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), a través de instrumentos y mecanismos de conservación y desarrollo sustentable, que aseguren la conservación de la biodiversidad y de los servicios ambientales, lleven a cabo la Estrategia 2040, en donde dan reconocimiento al Manejo Integrado del Paisaje, como uno de sus ejes

sustantivos para la colaboración con otras instituciones y la sociedad, logrando un manejo integrado del paisaje en las ANP's (PBSOJ, 2016).

Sin embargo, es necesario puntualizar que, aun cuando la UICN ha integrado el término y la CONANP realice esta estrategia integrando la conservación de los paisajes; en la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA), los paisajes bioculturales no están incluidos bajo ninguna categoría de conservación aplicable en México.

Por otra parte, cabe mencionar que la estrategia aplicada por la CONANP, da valor a la gobernanza y participación de los actores locales, generando un sentido de pertenencia e identidad de los pobladores y la revalorización del territorio a través de sus productos y los servicios que puedan ofrecer, manteniendo una visión integral del desarrollo económico, social y ambiental (PBSOJ, 2016).

LA SOCIEDAD ES PARTE FUNDAMENTAL EN EL RESCATE DEL PATRIMONIO VIVO

En la actualidad, se ha reconocido el aporte fundamental que ha tenido la sociedad en la conservación de los recursos, ya que esta se remonta a los pueblos originarios. A través del tiempo la permanencia del factor humano en la relación con la naturaleza, ha representado la clave para la gestión de las áreas protegidas, definiendo quién crea y suprime estas áreas, quién es responsable para su gestión, cómo se financian y quién decide, qué es permisible y a través de qué procesos (González-Maya, 2010).

Desde este punto de vista, resulta necesario resaltar el papel que juega cada individuo en la construcción de una noción de "patrimonio vivo". Nuestro país tiene grandes recursos naturales y condiciones humanas diversas, una sociedad propositiva es necesaria para resolver los problemas al ambiente que actualmente enfrentamos y que son necesarios resolver mediante la convivencia en la cotidianidad (Maturana, 1999).

Lo anterior implica la creación de relaciones en grupos sociales determinando el grado de gobernanza de un sector, el cual propicia la interacción entre las estructuras, procesos y tradiciones, cuyos procesos de patrimonialización se enfocan en generar recursos y proyectan un fortalecimiento de los saberes locales y mayor valoración identitaria de la población a la que pertenecen.

Como ejemplo de lo anterior, en la Figura 1 se muestra, parte de la identidad local de un municipio en donde se ve reflejado el manejo en las prácticas tradicionales como la agricultura y ganadería y en la distribución paisajística de su territorio, que tiene relación con el uso histórico de la agrobiodiversidad para el sustento de la población. En la imagen se observa una escena clásica donde la población humana utiliza y transforma los ecosistemas integrando sus actividades de sustento como la vivienda, siembra de maíz y la ganadería en el paisaje montañoso local.

Figura 1

Periferia de la cabecera municipal de Ayahualulco, ubicado en la región montañosa del centro de Veracruz, México



Nota: Lourdes Landero Hernández.

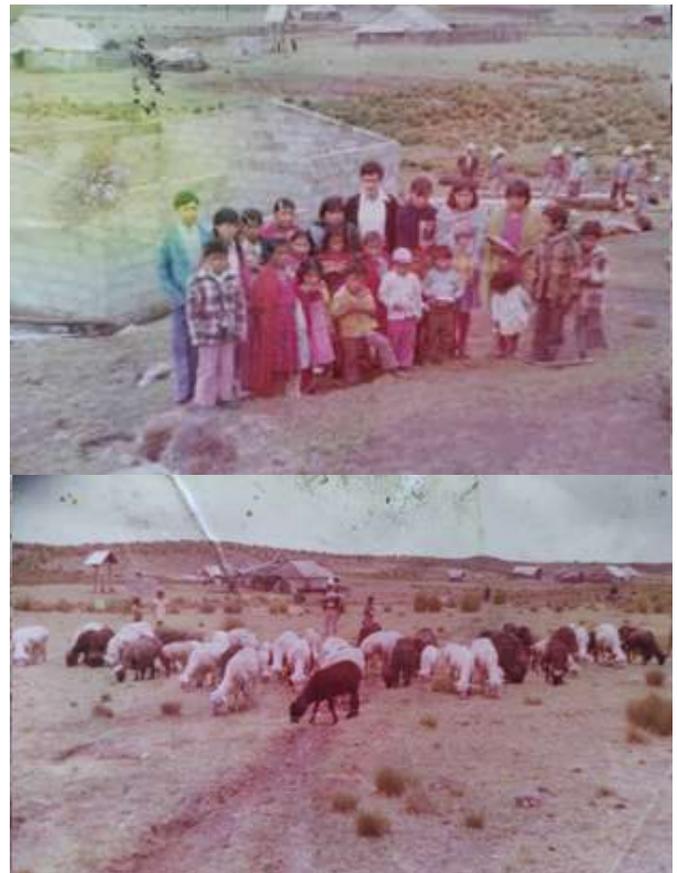
Un grupo colectivo fuerte determina que el poder sea ejercido, esto es: cómo son tomadas las decisiones y cómo los ciudadanos y otros grupos sociales pueden interactuar. En este sentido, los procesos de gobernanza se basan en facilitar una mejor retroalimentación entre los diversos sectores implicados, a través de una libre circulación de información, ya que los procesos de consulta que generan confianza en la población y la participación, contribuyen a una cooperación más efectiva.

Por ejemplo, “si nuestra relación con las cosas primero es afectiva y luego racional”, resulta importante propiciar información y que a través de ella se dé valor a los procesos de conservación, “ya que no se puede conservar, lo que no se conoce”, (Maturana, 1999). Mediante este análisis del pensamiento y las acciones que realizamos desde la cotidianidad, damos realidad y voz a cada individuo, es aquí donde estas acciones se tornan en valiosas decisiones que pueden repercutir en los procesos de conservación.

La construcción de un pasado común permite la concepción vivida de cada ciudadano como un grupo autocontenido que comparten una visión de la vida y el mundo, lo que permite de manera implícita la idea de singularidad del legado cultural mexicano con un sentido de pertenencia grupal. Un ejemplo de ello, se muestra en la Figura 2, donde la historia en el establecimiento de la comunidad, entrelaza momentos vividos de cada individuo mismos que tendrán repercusión en la construcción de un futuro en común.

Figura 2

Establecimiento de la comunidad San José Aguazuelas, Ayahualulco, Ver., en 1972



Nota: Ángel Pedraza Jiménez.

Por lo anterior, el uso social del concepto de paisaje biocultural tiende a una uniformización que parte desde los orígenes prehispánicos a la construcción del mestizaje europeo en todos sus aspectos. La visión

política de lo cultural, que permeó el ámbito internacional durante la primera mitad del siglo XX corresponde a lo que hoy conocemos como “alta cultura” (Villaseñor & Zolla, 2012). Este principio permitió postular al derecho cultural como un campo en el que se establece a la cultura como objeto de derecho y la necesidad de proteger sus bienes.

Entonces como individuos tenemos la obligación de proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras este patrimonio situado en su territorio, como un acervo de usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas tradicionales que vinculan a los grupos humanos con su historia, su entorno social y natural, que debe ser conservado a través de la transmisión intergeneracional y que confiere a los grupos sociales un sentimiento de identidad, pertenencia y continuidad (UNESCO, 2003).

Es a partir de esta concepción de identidad y memoria cultural, que el valor en el establecimiento de los paisajes bioculturales, resulta imprescindible para la salvaguarda de todos aquellos bienes patrimoniales que en él se encuentran. El derecho a la herencia cultural de la sociedad mexicana que conlleva todas aquellas porciones del territorio con valor paisajístico, la identidad cultural para los pobladores de las comunidades de estas zonas, desde las aproximaciones epistemológicas en el reconocimiento colectivo, simbólico, histórico, estético, natural y económico, se encuentran inmersos en las motivaciones para la implementación de este nuevo modelo de conservación.

Esta identidad, puede ser aplicada en prácticas sociales y culturales comunes desarrolladas por estos grupos sociales y que se expresan en una forma particular de organización (lengua, costumbres, gastronomía, festividades, sistemas productivos y

mercados que tengan influencia y establezcan lazos a nivel regional), (Graf-Montero *et al.*, 2015), incluyendo también, a comunidades rurales que por circunstancias históricas, económicas y culturales han desarrollado una identidad sociocultural propia entre sus habitantes.

CONCLUSIÓN

El establecimiento de paisajes bioculturales en México, puede ser considerado como una propuesta colectiva de conservación, por diversas razones que reflejan un enfoque integrador y holístico que reconoce la estrecha interrelación entre la diversidad biológica y la diversidad cultural.

Este enfoque, aborda la interconexión inseparable entre la diversidad biológica y la cultural, reconociendo que las comunidades humanas y la naturaleza coevolucionan y están profundamente entrelazadas. En lugar de tratar por separado los aspectos biológicos y culturales, se propicia una gestión conjunta que conserve tanto la biodiversidad como las prácticas culturales, buscando consolidar acciones de sustentabilidad al incorporar la gestión de los recursos naturales con la preservación de las prácticas culturales locales.

Este enfoque holístico podría ayudar a evitar la toma de decisiones perjudiciales para el ambiente y las comunidades, ya que, se reconoce y valora el conocimiento local tradicional al tomar en cuenta las experiencias vivenciales, dando soluciones de conservación que se basan en la experiencia acumulada por las personas que han vivido en armonía con su entorno. Sin embargo, es importante que esa visión tradicional sea soportada por el conocimiento científico, el cual debe ser proporcionado por el sector académico

a través de la interacción entre la ciencia y el conocimiento tradicional.

Gracias a los trabajos de gestión que se han realizado en México, la idea de establecer porciones del territorio como paisajes bioculturales, está ganando reconocimiento en ámbitos legales y políticos como un marco valioso para la conservación. Esto puede llevar a políticas y legislaciones específicas que respalden y promuevan la gestión integrada de la diversidad biológica y cultural.

Aunque es una ardua tarea, se debe atender principalmente con esta nueva perspectiva las necesidades reales socio-ecológicas, a través de la sensibilización política respecto a los problemas ambientales y la humanización de la formación académica en los grupos de investigación, buscando el encuentro de conocimientos.

La ciencia académica necesita de los conocimientos populares para lograr la pertenencia social de las disciplinas para lograr la protección en conjunto de nuestro patrimonio vivo. Pero también el conocimiento tradicional necesita a la ciencia, por lo cual ambos conocimientos deberían ser un binomio que establezca mecanismos en favor de la conservación de los recursos con base en la identidad cultural local.

REFERENCIAS

- Bezaury-Creel, J. E., & Rojas González, S. (2012). *Análisis del panorama institucional mexicano para determinar la pertinencia y factibilidad de adaptar este nuevo modelo de gestión territorial al contexto mexicano*. Agencia Francesa de Desarrollo, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, & The Nature Conservancy.
- Carhuacho Mendoza, I. M., & Nolazco Labajos, F. A. (2019). *Metodología de la investigación holística*. Universidad Internacional del Ecuador. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/biblioteca/131261?page=3>
- Castillo, A., Bullen-Aguilar, A. A., Peña-Mondragón, J. L., & Gutiérrez-Serrano, N. G. (2020). The social component of social-ecological research: Moving from the periphery to the center. *Ecology and Society*, 25(1), 6. <https://doi.org/10.5751/ES-11345-250106>
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP). (2011). *Parque Nacional Pico de Orizaba, Dirección de la Región Planicie Costera y Golfo de México*. Recuperado de http://regiongolfodemexico.conanp.gob.mx/pico_orizaba.php
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO). (2021). ¿Qué es un corredor biológico? Recuperado el 16 de septiembre de 2021 de <https://www.biodiversidad.gob.mx/region/que-es-corredor>
- González-Maya, J. F., Cepeda, A. A., Pérez, R. R., Cajina, M. J., & Morales, G. R. (2010). Categoría V - Paisajes Protegidos de la UICN: Una herramienta para el manejo de zonas de amortiguamiento neotropicales. *Revista Latinoamericana de Conservación*. ISSN 2027-3851.
- Graf-Montero, S., Anta, F. S., Bezaury, C. J., & Arellano, G. A. (2015). *Protocolo para la implementación de los paisajes bioculturales en México*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.2042.2007>
- Huesca, U. (2017). *Gestión territorial en corredores biológicos de México. Construcción de capacidades en turismo alternativo en Yucatán como un aporte a la sostenibilidad regional*. Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Primera edición, junio 2017. ISBN 978-607-8328-88-8.
- Maturana, R. H. (1999). *Transformación en la convivencia*. Santiago de Chile. ISBN 956-201-423-1.
- Paisaje Biocultural de la Sierra Occidental de Jalisco (PBSOJ). (2016). *Un novedoso modelo de conservación y desarrollo*. Recuperado el 8 de septiembre de 2021 de <https://www.paisajebiocultural.org.mx/modelo>
- Reforestamos México A.C. (2018). *Corredor Biocultural*. Recuperado el 17 de septiembre de 2021 de <https://www.reforestamosmexico.org/copia-de-amebin-3>

- Rodríguez, B. M., & Espinoza, G. (2002). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe: Evolución, tendencias y principales prácticas*. En D. Wilk (Ed.), Banco Interamericano de Desarrollo, Departamento de Desarrollo Sostenible, División Medio Ambiente.
- UNESCO. (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Recuperado el 13 de octubre de 2022 de <http://www.ich.unesco.org/doc/src/01852-ES.pdf>
- Villaseñor, A. I., & Zolla, M. E. (2012). Del patrimonio cultural inmaterial o la patrimonialización de la cultura. *Cultura y Representaciones Sociales*, 12, 75–101.
- Whittingham Munévar, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para qué sirve? *RAI Revista Análisis Internacional*, 2. Recuperado de <https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/artic le/view/24/26>



Propuesta de desarrollo de una herramienta de apoyo para diagnóstico de ansiedad en la comunidad del TECNM-Tuxtepec

Meztli Valeriano Orozco ^a
 José Alberto Villalobos Serrano ^b
 José Efraín Ferrer Cruz ^c
 Antonio Villalobos Serrano ^d
 Miryam Yanit Baranda Moreno ^e
 Alioth Musule Alfaro ^f

Resumen – En el contexto actual, las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) han revolucionado múltiples aspectos de la sociedad, desempeñando un papel crucial en áreas como la educación, la salud y la gestión de información. Estas herramientas no solo facilitan el acceso a datos, sino que también ofrecen soluciones innovadoras para abordar problemas complejos. En el ámbito educativo, en particular, las TIC's han permitido implementar estrategias efectivas para mejorar tanto el proceso de aprendizaje como el bienestar integral de los estudiantes. Una de las problemáticas más relevantes en la educación superior es la salud mental de los estudiantes. Factores como las exigencias académicas, las presiones sociales y familiares, así como las expectativas personales, contribuyen significativamente al incremento de afecciones como la ansiedad. En este contexto, las instituciones educativas enfrentan el reto de implementar herramientas y estrategias que permitan diagnosticar, gestionar y atender esta problemática de manera eficaz.

Palabras clave – Ansiedad, Diagnóstico, Herramienta, Beck, TIC's.

Abstract – In the current context, Information and Communication Technologies (ICTs) have revolutionized multiple aspects of society, playing a crucial role in areas such as education, health, and information management. These tools not only facilitate access to data, but also offer innovative solutions to approach complex problems. In the educational field, in particular, ICTs have allowed the implementation of effective strategies to improve both the learning process and the overall well-being of students. One of the most relevant problems in higher education is the mental health of students. Factors such as academic demands, social and family pressures, as well as personal expectations, contribute significantly to the increase in conditions such as anxiety. In this context, educational institutions face the challenge of implementing tools and strategies that allow them to diagnose, manage, and approach this problem effectively.

Keywords – Anxiety, Diagnosis, Tool, Beck, ICTs.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Valeriano Orozco, M., Villalobos Serrano, J. A., Ferrer Cruz, J. E., Villalobos Serrano, A., Baranda Moreno, M. Y., & Musule Alfaro, A. (2025). Propuesta de desarrollo de una herramienta de apoyo para diagnóstico de ansiedad en la comunidad del TECNM-Tuxtepec. *Interconectando Saberes*, (19), 191-202. <https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2935>

Recibido: 30 de enero de 2024
 Aceptado: 04 de marzo de 2025
 Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: meztli.vo@tuxtepec.tecnm.mx

^b Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: jose.vs@tuxtepec.tecnm.mx

^c Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: jose.fc@tuxtepec.tecnm.mx

^d Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: antonio.vs@tuxtepec.tecnm.mx

^e Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: L20350252@tuxtepec.tecnm.mx

^f Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: l20350299@tuxtepec.tecnm.mx



INTRODUCCIÓN

El Tecnológico Nacional de México campus Tuxtepec, ha identificado un incremento en los niveles de ansiedad entre su comunidad estudiantil, se ha tomado en cuenta especialmente a los de nuevo ingreso por la presión de la transición a un nivel educativo superior. Esta situación subraya la necesidad de contar con métodos accesibles y confiables para detectar y evaluar esta afección, promoviendo además una cultura de cuidado y atención a la salud mental dentro de la institución.

Para contribuir a esta necesidad, se propone el desarrollo de un sistema web diseñado específicamente para diagnosticar la ansiedad en los estudiantes, basándose en el Inventario de Ansiedad de Beck (BAI). Este instrumento de evaluación, ampliamente validado en el ámbito psicológico, permite medir los niveles de ansiedad de manera eficiente. El sistema web, además de proporcionar resultados claros y accesibles a los estudiantes, pretende facilitar a los psicólogos de la institución el acceso a información detallada para que puedan realizar un seguimiento más efectivo de los casos detectados, por lo que se han realizado una serie de encuestas que nos permiten saber las necesidades e inquietudes de los estudiantes y psicólogos con respecto al uso de una herramienta tecnológica como apoyo en la detección y diagnóstico de la ansiedad.

¿QUÉ ES LA ANSIEDAD?

La ansiedad inicialmente es una respuesta emocional o natural del ser humano que aparece cuando se está ante algún problema o situación difícil, siendo acompañada por un sentimiento de miedo, desasosiego o zozobra, manifestándose también mediante molestias físicas, como dolores de cabeza o taquicardias.

Lo dicho concuerda con Chacón Delgado et al. (2021) quienes definen la ansiedad como “mecanismo de defensa fisiológico ante una amenaza, que puede generar sensaciones desagradables como: preocupación, irritabilidad, inquietud, hipervigilancia o agitación.”

Aunque la ansiedad puede ayudar a superar un problema, puede convertirse en un trastorno al volverse una reacción persistente, el cuál puede causar una gran afección a quien la padece interfiriendo en las actividades diarias y el desempeño en diferentes áreas de la vida del sujeto volviéndose algo agobiante, ya que esta patología en este punto no desaparece solo empeora si no se identifica y trata su connotación adecuadamente (Chacón Delgado et al., 2021).

IMPACTO DE LA ANSIEDAD EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

La ansiedad en el entorno académico se presenta como el miedo al fracaso y al futuro. Provocando el bajo rendimiento académico y poco aprendizaje, ya que la ansiedad perjudica la concentración y retención de información del estudiante, como consecuencia no puede completar sus actividades de manera óptima y adecuada, por lo que no se tiene un buen desempeño, “la ansiedad puede afectar negativamente la capacidad de razonamiento y resolución de problemas, lo que limita el pensamiento crítico y la creatividad en el aula. La participación y la toma de riesgos, que son fundamentales para el aprendizaje significativo” (Quevedo et al., 2023).

Por lo cual se puede afirmar que si un estudiante presenta ansiedad en las clases esto obstaculizará su proceso de enseñanza – aprendizaje y comunicación, como consecuencia se aislará socialmente por miedo a cometer algún error, es decir no tendrá la seguridad de

participar o exponer frente a sus compañeros y profesor por la incertidumbre de que tal vez no esté en lo correcto. (Riera, 2020)

FASE DE PRUEBA Y EJEMPLOS DEL IMPACTO DE LA ANSIEDAD EN LA VIDA ACADÉMICA

Para evaluar la eficacia de la herramienta, se implementará una fase piloto en la que un grupo de estudiantes voluntarios utilizará la plataforma y brindará retroalimentación sobre su funcionalidad y utilidad. Esta prueba permitirá detectar posibles áreas de mejora en la interfaz, la interpretación de resultados y la integración con los servicios psicológicos institucionales.

Durante esta fase, se documentarán casos ilustrativos sobre cómo la ansiedad afecta la vida académica. Por ejemplo, en los datos recopilados se ha identificado que estudiantes con niveles elevados de ansiedad tienden a presentar dificultades de concentración en exámenes, evitación de exposiciones orales y altos niveles de procrastinación en la entrega de tareas. Además, algunos estudiantes han reportado síntomas físicos como insomnio y fatiga constante, lo que impacta negativamente en su rendimiento académico y socialización dentro del aula.

Estos hallazgos refuerzan la necesidad de implementar estrategias de intervención temprana y seguimiento, asegurando que los estudiantes no solo puedan identificar su nivel de ansiedad, sino que también reciban el apoyo necesario para manejarla y mejorar su bienestar dentro de la institución.

FACTORES DE RIESGO

El cursar alguna carrera en el nivel superior de la educación académica es un proceso muy decisivo en la vida de un estudiante, ya que es el inicio de la vida adulta,

en donde comienzan a sufrir muchos cambios en la vida, como lo es obtener más autonomía y tener más responsabilidades, empezando también a tomar decisiones que afectaran en más proporción a su futuro, lo que los hará susceptibles a sufrir de problemas mentales, por los diversos factores de riesgo a los que están expuestos diariamente como los pueden ser (Pons, 2022):

- La transición a la vida universitaria, el primer año en un Instituto de nivel superior suele ser el más difícil, ya que los jóvenes deben adaptarse a un entorno académico diferente y hasta más exigente, para algunos esto significa vivir lejos de casa y crear nuevas relaciones sociales.
- Presión académica, el tener mucha tarea, la presión de los exámenes y proyectos junto con un insuficiente dominio de las asignaturas, sumando a esto el miedo al fracaso.
- Perfeccionismo, el tener expectativas muy altas para sí mismo.
- Problemas financieros.
- Problemas con las relaciones sociales, como acoso escolar, discriminación y el desarrollo de pocas actividades para socializar.
- Problemas de salud mental preexistentes.
- Presión familiar.
- Estilo de vida poco saludable, es decir tener una deficiente calidad en la dieta con una escasa actividad física y el uso desproporcionado de sustancias como el alcohol.
- Problemas de sueño, el no tener una buena calidad de sueño es un factor clave.

Los factores de riesgo de la ansiedad pueden variar de persona en persona, debido a variables únicos en su ambiente.

- **El Inventario de Ansiedad de Beck (BAI):** El inventario de Ansiedad de Beck es considerado una herramienta psicométrica que proporciona un marco para evaluar los niveles de ansiedad, mediante un cuestionario de 21 preguntas o ítems que se basan en los síntomas de la ansiedad en donde el individuo debe de calificar la frecuencia y gravedad de estos (Leonardo et al., 2023).
- **Adaptación y Validación del Inventario de Beck:** En un estudio realizado en Michoacán, México a una población de personas adultas, se adaptó y validó el inventario de ansiedad de Beck, los resultados mostraron que, “BAI es un instrumento con estructura factorial inestable, pero con adecuada validez concurrente, fiable y de gran utilidad para evaluar la presencia de ansiedad” (Padrós et al., 2020).
- **Uso del Inventario de Beck:** El inventario de Beck ha demostrado ser útil tanto en desórdenes de ansiedad, como en la depresión, siendo una herramienta fundamental para detectar los niveles de ansiedad en una población, un ejemplo de ello está en el estudio realizado en Michoacán, México por Padrós Blázquez et al. (2020).

RELEVANCIA DE ABORDAR LA ANSIEDAD

La ansiedad es una enfermedad que genera mucha angustia, lidiar con la ansiedad es crucial para el bienestar emocional del paciente y para mejorar su calidad de vida, ayudándolo a prevenir complicaciones en la salud mental

y física, por ejemplo, los dolores de cabeza, taquicardia e inclusive la depresión.

Esta también puede dificultar la concentración, la memoria y la capacidad para realizar tareas complejas, los estudiantes pueden experimentar dificultades en los exámenes y presentaciones, lo que afecta su desempeño.

Detectar a tiempo los problemas de ansiedad de los estudiantes y su relación con el rendimiento académico es fundamental, ya que “permitiría a las instituciones formativas levantar estrategias de protección a la salud mental con el fin de optimizar la eficiencia del sistema de enseñanza” (Castillo et al., 2021).

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S)

Las TIC's o más bien las Tecnologías de la Información y la Comunicación son las “herramientas tecnológicas que permiten producir, recibir, almacenar, compartir, acceder y procesar información, misma que es presentada a través de diferentes códigos” (Camacho Ramírez et al., 2018).

Entre las diversas TIC's, el internet es uno de los medios mas importantes; para poder acceder a él se necesita de un Navegador Web, el cual “es un programa informático que posibilita entrar a la World Wide Web (WWW), este recibe y envía información de otras partes de la web utilizando el protocolo de transferencia de hipertexto para gestionar la comunicación del texto, imágenes y los videos de internet” (Bodnar, 2021).

Algunos ejemplos de navegadores web son:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft Edge
- Safari

- Opera
- Avast Secure Browser

Sistemas Web

Los sistemas web o también conocidos como aplicaciones web, son aplicaciones de software que se caracterizan por ser rápidas además de no requerir una instalación directa en algún equipo, dado a que se pueden utilizar accediendo a un servidor web con el uso de buscadores y navegadores web, es necesario contar también con acceso a internet o en su defecto intranet (Mayorga et al., 2022).

Arquitectura del Sistema y Tecnología Implementada

La arquitectura del sistema se basa en un enfoque modular que facilita la escalabilidad y adaptabilidad a diferentes entornos educativos. La plataforma será desarrollada como una aplicación web con acceso multiplataforma, asegurando su compatibilidad con dispositivos móviles y computadoras.

El sistema constará de los siguientes módulos:

1. Módulo de Evaluación: Implementado con el Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), donde los estudiantes responderán un cuestionario estructurado en una interfaz amigable.
2. Módulo de Análisis y Resultados: Un algoritmo procesará los datos en tiempo real y generará un reporte detallado del nivel de ansiedad del usuario.
3. Módulo de Recomendaciones y Recursos: Basado en los resultados obtenidos, el sistema proporcionará sugerencias personalizadas y acceso a material informativo.
4. Módulo de Integración con Psicólogos: Permitirá a los especialistas visualizar tendencias de ansiedad en la población estudiantil y hacer seguimiento a casos específicos con el consentimiento del estudiante.
5. Módulo de Seguridad y Privacidad: Implementará protocolos de cifrado y autenticación para proteger la confidencialidad de los datos.

El backend de la plataforma será desarrollado en Node.js con una base de datos en MongoDB, permitiendo un procesamiento eficiente de grandes volúmenes de información. Para la interfaz de usuario, se empleará React.js, lo que garantizará una experiencia fluida e interactiva.

RESULTADOS

La recolección de datos se llevó a cabo mediante encuestas dirigidas a estudiantes, tutores y psicólogos del Tecnológico Nacional de México campus Tuxtepec. Las encuestas fueron diseñadas para recopilar información sobre:

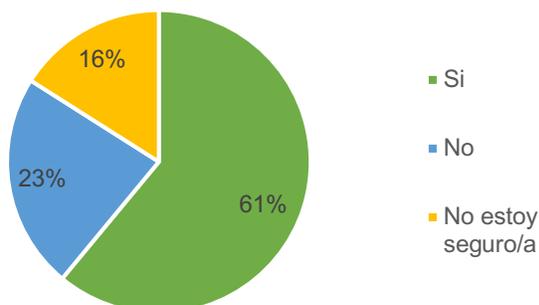
- Experiencias previas de ansiedad y percepción de su impacto en diferentes áreas de la vida (antes de usar el sistema web).
- Utilidad y disposición de los psicólogos para utilizar una herramienta de diagnóstico de ansiedad en su práctica profesional.

Estas encuestas se estructuraron en dos fases: la primera fase corresponde a la encuesta inicial dirigida a los estudiantes y psicólogos antes de utilizar alguna herramienta de diagnóstico basado en web, y la segunda fase se aplicará posteriormente al uso del sistema cuando este haya sido desarrollado, con el fin de enfocarse en la experiencia de usuario, la percepción de efectividad y la utilidad de la plataforma para la identificación y apoyo en casos de ansiedad.

Resultados de la Encuesta Previa al Diseño del Sistema de Diagnóstico Web - Alumnos

Gráfica 1

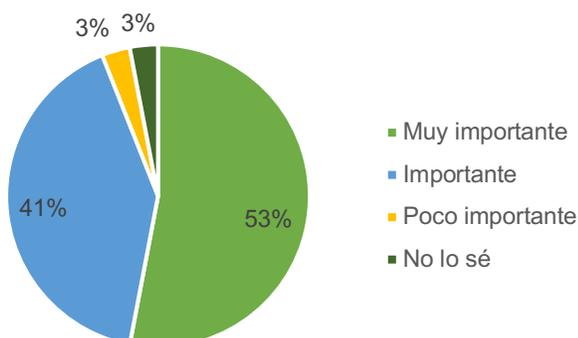
Pregunta 1. ¿Has experimentado síntomas de ansiedad en algún momento de tu vida?



De acuerdo con la gráfica, el 61% de los estudiantes, lo cual representa un total de 438 alumnos, respondió que sí ha experimentado síntomas de ansiedad en algún momento de su vida. En contraste, un 23% indicó que no ha tenido estos síntomas, mientras que el 16% expresó no estar seguro de haberlos experimentado. Este resultado sugiere que una mayoría significativa de los estudiantes ha enfrentado algún nivel de ansiedad, lo cual resalta la relevancia de abordar esta problemática en el contexto académico y la posible necesidad de herramientas de apoyo, para el bienestar estudiantil.

Gráfica 2

Pregunta 2. ¿Qué tan importante crees que es abordar la salud mental, incluida la ansiedad, dentro del entorno educativo?



Como se observa en la Gráfica 2, la mayoría de los estudiantes (53%) considera "muy importante" abordar la salud mental en el entorno educativo, lo cual representa a 380 estudiantes. Otro 41%, es decir, 294 alumnos, lo percibe como "importante". Solo un pequeño porcentaje (3%, que equivale a 22 estudiantes) considera que es "poco importante" o "no lo sabe". Estos resultados destacan una alta conciencia sobre la relevancia de la salud mental, lo cual indica que la mayoría de los estudiantes reconocen el valor de integrar este tema en el ambiente escolar para mejorar el bienestar estudiantil.

Gráfica 3

Pregunta 3. ¿En qué áreas de tu vida crees que la ansiedad puede tener un impacto significativo?

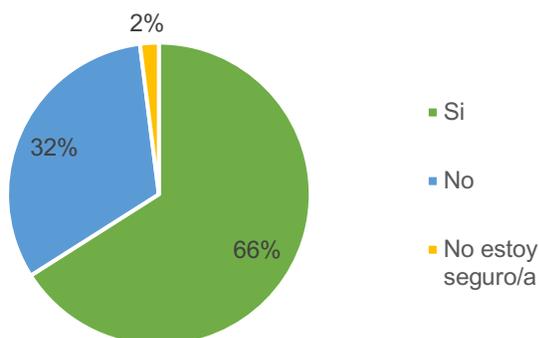


De acuerdo con la Gráfica 3, los estudiantes identifican múltiples áreas de su vida afectadas por la ansiedad. Las más señaladas son el rendimiento académico (607 respuestas), bienestar emocional (503), sueño y descanso (464) y salud física (440), lo cual sugiere que la ansiedad impacta tanto en el ámbito académico como en la salud general de los estudiantes. Otras áreas afectadas incluyen la toma de decisiones (390), relaciones sociales (102) y la participación en actividades (58). Solo 10 estudiantes afirmaron no sufrir ansiedad. Estos datos reflejan cómo la ansiedad puede

tener un efecto multifacético en la vida estudiantil, subrayando la necesidad de recursos para mitigar su impacto en diversas áreas del bienestar.

Gráfica 4

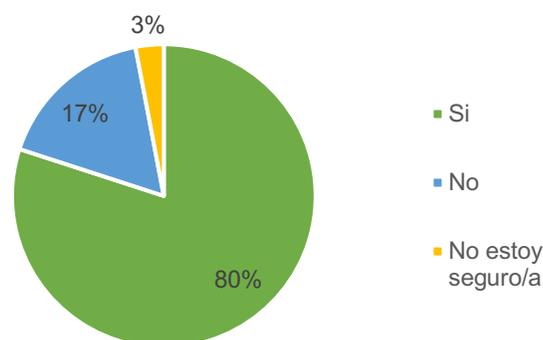
Pregunta 4. ¿Estarías interesado/a en utilizar una plataforma que te permita evaluar tu nivel de ansiedad de manera gratuita?



La Gráfica 4 revela que el 66% de los estudiantes (474) estarían interesados en utilizar una plataforma gratuita para evaluar su nivel de ansiedad. Un 32% (230 estudiantes) no está seguro, mientras que solo un 2% (14 estudiantes) no estaría interesado. Estos resultados sugieren que hay una gran disposición entre los estudiantes para usar herramientas de autoevaluación de ansiedad, lo que refuerza la pertinencia de implementar una plataforma accesible que permita a los estudiantes obtener mayor comprensión de su salud mental.

Gráfica 5

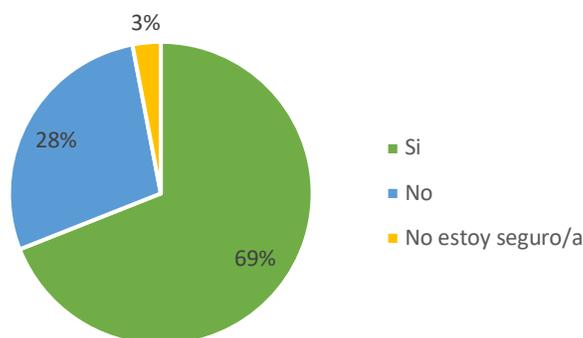
Pregunta 5. ¿Consideras que una plataforma para evaluar la ansiedad sería útil para los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tuxtepec?



Según la Gráfica 5, el 80% de los estudiantes (574) considera que una plataforma de evaluación de ansiedad sería útil para los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tuxtepec, mientras que un 17% (122) no está seguro, y un 3% (22) piensa que no sería útil. Esta alta percepción de utilidad sugiere un reconocimiento del valor de una herramienta que ayude a los estudiantes a identificar y gestionar la ansiedad, lo cual podría ser un apoyo significativo en su desarrollo académico y personal.

Gráfica 6

Pregunta 6. ¿Estarías dispuesto/a seguir las recomendaciones proporcionadas por la plataforma para mejorar tu estado de ansiedad?

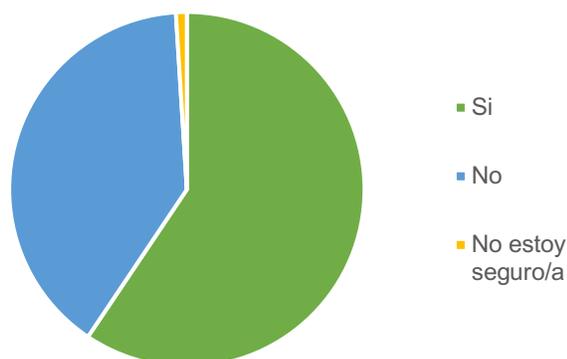


Los resultados de la Gráfica 6 muestran que el 69% de los estudiantes (495) estarían dispuestos a seguir las recomendaciones proporcionadas por una plataforma para mejorar su estado de ansiedad. Un 28% (201 estudiantes) no está seguro, mientras que solo un 3% (22) no seguiría las recomendaciones. Esto demuestra que la mayoría de los estudiantes estarían abiertos a aplicar estrategias sugeridas por la plataforma, lo cual subraya la necesidad de ofrecer recomendaciones prácticas y accesibles para apoyar su salud mental.

Resultados de la Encuesta Previa al Diseño del Sistema de Diagnóstico Web – Psicólogos

Gráfica 7

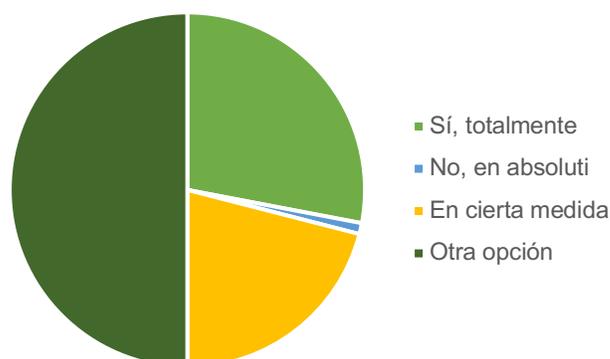
Pregunta 1. ¿Como psicólogo/a de la institución, ¿considera importante abordar la ansiedad entre los estudiantes del Instituto Tecnológico de Tuxtepec?



La totalidad de los psicólogos encuestados considera que es importante abordar la ansiedad entre los estudiantes del Tecnológico Nacional de México campus Tuxtepec. Esto evidencia un reconocimiento unánime de la relevancia que tiene la salud mental en el entorno educativo y refuerza la necesidad de implementar estrategias que ayuden a identificar y tratar la ansiedad en la comunidad estudiantil.

Gráfica 8

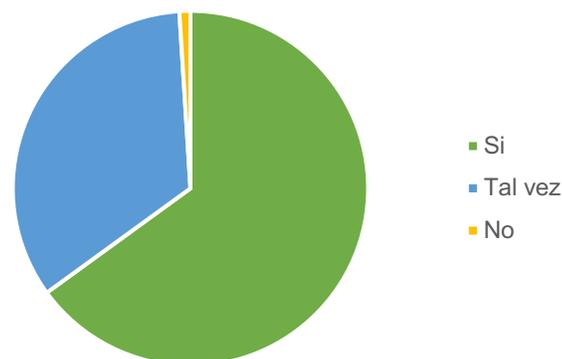
Pregunta 2. ¿Cree que contar con una herramienta para evaluar el nivel de ansiedad de los estudiantes sería útil para identificar y brindarles el apoyo adecuado?



Ambos psicólogos consideran que disponer de una herramienta para evaluar los niveles de ansiedad sería útil para identificar y brindar el apoyo adecuado a los estudiantes. Este consenso refleja la expectativa positiva hacia la tecnología como un recurso valioso en la detección temprana y en el diseño de intervenciones eficaces.

Gráfica 9

Pregunta 3. ¿Estaría dispuesto/a utilizar una plataforma que ofrezca un test basado en el inventario de Beck para evaluar la ansiedad de los estudiantes de manera eficiente?

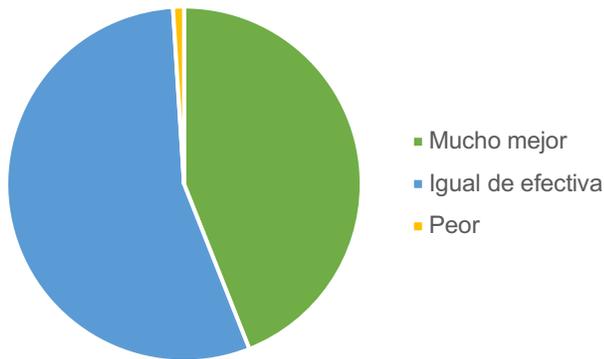


El 100% de los psicólogos encuestados está dispuesto a utilizar una plataforma basada en el inventario de Beck, lo que muestra su apertura hacia métodos digitales para

optimizar la evaluación de los niveles de ansiedad de los estudiantes, valorando su eficiencia y aplicabilidad.

Gráfica 10

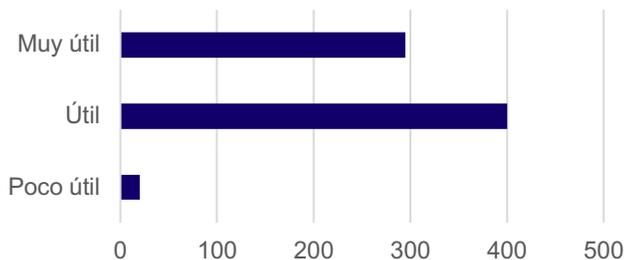
Pregunta 4. ¿Considera que tener acceso a los resultados de ansiedad de los estudiantes a través de esta plataforma facilitaría su labor de detección y tratamiento de posibles casos de ansiedad?



Ambos psicólogos reconocen que el acceso a resultados sobre los niveles de ansiedad de los estudiantes facilitaría su labor en la detección y tratamiento de posibles casos. Esto destaca la utilidad del sistema no solo como herramienta de diagnóstico, sino también como un medio para mejorar la gestión de casos desde el ámbito institucional.

Gráfica 11

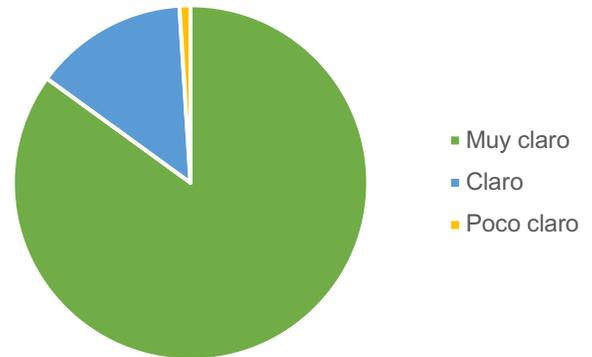
Pregunta 5. ¿Cómo evaluaría la importancia de disponer de herramientas tecnológicas para apoyar su trabajo como psicólogo/a en la institución?



Ambos psicólogos califican como “muy importante” contar con herramientas tecnológicas que respalden su labor. Esto refleja la percepción de que la incorporación de tecnología puede enriquecer y hacer más eficiente su trabajo, especialmente en el contexto educativo.

Gráfica 12

Pregunta 6. ¿Estarías dispuesto/a recibir capacitación para utilizar y comprender los resultados de esta plataforma?



Los psicólogos manifiestan su disposición total a recibir capacitación para el uso y análisis de resultados de la plataforma. Este interés garantiza una implementación efectiva del sistema, maximizando sus beneficios tanto para los profesionales como para los estudiantes.

Pregunta 7. ¿Cómo cree que esta plataforma podría contribuir a mejorar la salud mental y el bienestar de los estudiantes en el Instituto Tecnológico de Tuxtepec?

Los psicólogos consideran que la plataforma contribuirá significativamente al bienestar estudiantil al permitir la detección temprana de la ansiedad, proporcionando recomendaciones útiles y accesibles, y ampliando las opciones de atención psicológica. Asimismo, resaltan la importancia de que estas herramientas estén adaptadas al entorno digital, donde los estudiantes se sienten más cómodos.

Pregunta 8. Desde su experiencia como psicólogo/a, ¿qué aspectos de la vida de los estudiantes considera que pueden verse afectados por niveles elevados de ansiedad?

Los psicólogos coinciden en que la ansiedad tiene un impacto multidimensional. Esto subraya la necesidad de abordar este problema desde un enfoque integral, considerando tanto factores internos como externos que influyen en el bienestar de los estudiantes.

INTEGRACIÓN DE LA HERRAMIENTA CON LOS SERVICIOS PSICOLÓGICOS EXISTENTES

Para garantizar la efectividad de la herramienta digital de diagnóstico de ansiedad, es fundamental su integración con los servicios psicológicos del TecNM-Tuxtepec. La plataforma no solo permitirá a los estudiantes autoevaluar su nivel de ansiedad mediante el Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), sino que también proporcionará un canal de comunicación con los psicólogos de la institución.

El sistema contará con un mecanismo de referencia que permitirá que los estudiantes que obtengan puntuaciones elevadas en ansiedad reciban una notificación con información sobre los servicios de apoyo psicológico disponibles. Además, los resultados podrán ser revisados por los profesionales de la institución, quienes, con el consentimiento del estudiante, podrán programar sesiones de orientación o intervención temprana.

Para garantizar una adecuada integración con los servicios psicológicos existentes, se plantea la implementación de un módulo de gestión de casos que permitirá a los psicólogos monitorear los resultados, identificar patrones de riesgo y generar estrategias de intervención personalizadas. Este módulo se diseñará

respetando principios de confidencialidad y protección de datos, asegurando que la información de los estudiantes solo sea accesible para el personal autorizado.

EXPERIENCIA DEL USUARIO E INTERACCIÓN CON LA HERRAMIENTA

Desde una perspectiva de experiencia del usuario (UX), la plataforma ha sido diseñada con una interfaz intuitiva y de fácil acceso para estudiantes de todos los niveles. La interacción se basará en un flujo estructurado de preguntas adaptadas del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI), donde los usuarios responderán de manera anónima y recibirán retroalimentación inmediata sobre su nivel de ansiedad.

Una vez completado el cuestionario, los estudiantes podrán visualizar un informe detallado con su resultado, acompañado de recomendaciones generales sobre manejo de la ansiedad. Para aquellos que presenten niveles moderados o altos de ansiedad, la plataforma ofrecerá enlaces directos para contactar a los psicólogos de la institución y solicitar asesoramiento profesional.

El sistema también contará con recursos adicionales como guías de relajación, ejercicios de respiración y artículos sobre bienestar emocional, con el objetivo de brindar herramientas prácticas para la gestión del estrés y la ansiedad en el ámbito académico. Además, se contempla la posibilidad de integrar un chatbot con inteligencia artificial que permita responder preguntas frecuentes y orientar a los estudiantes sobre cómo acceder a ayuda psicológica dentro de la institución.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS Y COMPARACIÓN CON ESTUDIOS PREVIOS

El análisis de los resultados obtenidos en la investigación revela que una proporción significativa de estudiantes experimenta niveles moderados o altos de ansiedad, lo que coincide con estudios previos sobre salud mental en educación superior (Quevedo et al., 2023; Castillo et al., 2021).

Uno de los hallazgos más relevantes es que el 61% de los estudiantes encuestados reportó haber experimentado ansiedad en algún momento, lo cual es consistente con investigaciones realizadas en universidades latinoamericanas, donde se ha encontrado que entre el 55% y el 70% de los estudiantes presentan síntomas de ansiedad (Pons, 2022).

Asimismo, se observó que los principales factores asociados con la ansiedad en los estudiantes fueron la carga académica, la presión familiar y los problemas financieros, resultados que coinciden con lo reportado por Chacón Delgado et al. (2021), quienes identificaron que el estrés académico y la falta de recursos económicos son detonantes clave en el desarrollo de trastornos de ansiedad en universitarios.

Otro aspecto relevante es la percepción de utilidad de la herramienta: el 80% de los estudiantes considera que una plataforma digital de diagnóstico sería útil en el entorno educativo, lo que reafirma la viabilidad de su implementación como estrategia complementaria a los servicios psicológicos institucionales.

Estos resultados destacan la pertinencia del desarrollo tecnológico en el ámbito de la salud mental universitaria y refuerzan la necesidad de continuar explorando el impacto de las TIC en la detección

temprana y el tratamiento de trastornos de ansiedad en estudiantes.

CONCLUSIONES

Al momento de analizar los resultados obtenidos de las encuestas aplicadas, tanto a estudiantes del TecNM Campus Tuxtepec, como a los Tutores del mismo, se concluye que es necesaria la creación de un sistema web, el cual tendrá como objetivo proporcionar a los estudiantes del Tecnológico Nacional de México campus Tuxtepec, una herramienta accesible para evaluar sus niveles de ansiedad y recibir recomendaciones. Desde una perspectiva institucional, el sistema debería facilitar la identificación temprana por parte del departamento psicológico del Instituto, de estudiantes en riesgo y apoyar a tutores en la gestión de estos casos. De esta forma se contribuiría a una intervención más efectiva y oportuna, beneficiando el bienestar y el rendimiento académico de los estudiantes.

REFERENCIAS

- Bodnar, D. (2021, 28 de enero). ¿Qué es un navegador web? Avast Academy. <https://www.avast.com/es-es/c-what-is-a-web-browser>
- Camacho Ramírez, W. M., Vera Castro, Y. K., & Mendez Palomeque, E. D. (2018). TIC: ¿Para qué? Funciones de las tecnologías de la información. *Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 2(3), 680-693. [https://doi.org/10.26820/recimundo/2.\(3\).julio.2018.680-693](https://doi.org/10.26820/recimundo/2.(3).julio.2018.680-693)
- Castillo Riquelme, V., Cabezas Maureira, N., Vera Navarro, C., & Toledo Puente, C. (2021). Ansiedad al aprendizaje en línea: Relación con actitud, género, entorno y salud mental en universitarios. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*. <https://doi.org/10.19083/ridu.2021.1284>

- Chacón Delgado, E., Xatruch De la Cera, D., Fernández Lara, M., & Murillo Arias, R. (2021). Generalidades sobre el trastorno de ansiedad. *Cúpula*, 35(1), 23-36.
<https://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v35n1/art02.pdf>
- Leonardo Gómez, J., Acevedo Flores, K., Cano Tapia, K., Ildelfonso De la Cruz, F., Mosquera Torres, D., & Castillo Blanco, R. (2023, 18 de octubre). Adaptación y validación del Inventario de Ansiedad de Beck en jóvenes peruanos. *Liberabit*, 29(2).
<https://doi.org/10.24265/liberabit.2023.v29n2.715>
- Mayorga Vásquez, L. C., Riccardi Martillo, G. A., Bermeo Almeida, O. X., & Guevara Arias, V. I. (2022). Sistema web para los procesos administrativos y de producción en viveros del Cantón Milagro. *Ingeniería y sus Alcances*, 6(16), 200-213.
<https://doi.org/10.33996/revistaingenieria.v6i16.100>
- Padrós Blázquez, F., Montoya Pérez, K. S., Bravo Calderón, M. A., & Martínez Medina, M. P. (2020). Propiedades psicométricas del Inventario de Ansiedad de Beck (BAI, Beck Anxiety Inventory) en población general de México. *Ansiedad y Estrés*, 26(2-3), 181-187.
<https://doi.org/10.1016/j.anyes.2020.08.002>
- Pons Rybakov, P. (2022, 26 de septiembre). Factores de riesgo asociados a la ansiedad en estudiantes universitarios españoles. *Repositorio Institucional UIB*. <http://hdl.handle.net/11201/159745>
- Quevedo Calva, Y. M., Alulima Palacios, V. M., & Tapia Peralta, S. R. (2023). La ansiedad en el proceso educativo de los estudiantes: Un desafío para el rendimiento y el bienestar. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(3), 2922-2935.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i3.6386
- Red Hat Inc. (2023, 15 de marzo). ¿Qué es una arquitectura de aplicaciones? *Red Hat*.
<https://www.redhat.com/es/topics/cloud-native-apps/what-is-an-application-architecture>
- Riera Murillo, M. L. (2020, enero). Ansiedad y su influencia en el rendimiento académico de una estudiante. *Universidad Técnica de Babahoyo*.
<http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/7749>



Las prácticas desleales del comercio internacional: El caso de México

Margarita Altamirano Vásquez^a
Arantxa Carreón Solano^b

Resumen – Esta investigación encuentra su justificación en el estudio de las prácticas desleales del comercio internacional que afectan al mercado mexicano. Reconocer la existencia de las diferentes prácticas de comercio desleales, tales como dumping y subvenciones, es el punto de partida para identificar los retos a los que se enfrenta México en términos de comercio exterior. Ante esto, es importante conocer la normativa jurídica por la cual se rige México en el ámbito nacional e internacional, ya que un objetivo común entre los países es la disminución y erradicación de este tipo de prácticas. Por último, se presentan casos de competencia desleal en el mercado mexicano proveniente de empresas chinas que representan una sólida competencia para la industria nacional. La metodología utilizada para el presente trabajo ha sido una investigación documental y descriptiva, llevándose a cabo un proceso de búsqueda, recolección y análisis de información obtenida a través de diferentes fuentes de consulta formales.

Palabras clave – Prácticas Comerciales Desleales, Comercio Internacional, México, Barreras no Arancelarias, Salvaguardias, Cuotas Compensatorias.

Abstract – This research finds its justification in the study of unfair international trade practices that affect the Mexican market. To recognize the existence of different unfair trade practices, such as dumping and subsidies, is the starting point to identify the challenges that Mexico faces in terms of foreign trade. It's important to know the legal regulations governing Mexico at the national and international level, since a common objective in the countries is the reduction and eradication of this type of practices. Finally, cases of unfair competition in the Mexican market from Chinese companies are presented, which represent a strong competition for the national industry. The methodology used for this work has been a documentary and descriptive research, for its realization a process of search, collection and analysis of information, obtained through different formal sources of consultation was carried out.

Keywords – Unfair Trade Practices, International Trade, Mexico, Non-Tariff Barriers, Safeguards, Countervailing Duties.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Altamirano Vásquez, M., & Carreón Solano, A. (2025). Las prácticas desleales del comercio internacional: El caso de México. *Interconectando Saberes*, (19), 203-215.
<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2903>

Recibido: 12 de junio de 2024
Aceptado: 26 de noviembre de 2024
Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Universidad Veracruzana, México. E-mail: maaltamirano@uv.mx

^b Universidad Veracruzana, México. E-mail: zs23000314@estudiantes.uv.mx



INTRODUCCIÓN

En la economía global, las prácticas desleales en el comercio internacional representan un reto significativo, y México no es la excepción. Por medio de acciones, como el dumping y subvenciones ilegales, entidades comerciales logran distorsionar el comercio justo y provocan afectaciones en la industria nacional.

Esta no es una situación nueva. Han pasado numerosas décadas en las que se han presentado este tipo de prácticas; sin embargo, debido a las facilidades y beneficios que traen consigo la globalización y el comercio electrónico, es mayor la afectación por este fenómeno en la actualidad.

El comercio internacional, en contextos de integración asimétricos, beneficia en mayor medida a aquellas economías avanzadas, ya que sus industrias cuentan con un mayor avance tecnológico y de apoyo para actividades de I + D, siendo más competitivas y obteniendo mayores ganancias en el comercio internacional.

Para combatir estas prácticas, los gobiernos implementan medidas tales como las barreras arancelarias, que representan la imposición de aranceles a la importación y que buscan regular los precios bajos que otros países logran ofrecer, y las no arancelarias, las cuales se refieren a regulaciones que restringen la cantidad y normas técnicas para equilibrar la competencia. Estas medidas buscan salvaguardar a la industria nacional, pero también pueden ocasionar tensiones y represalias comerciales por parte de otros gobiernos. Sin embargo, la brecha tecnológica presente entre las distintas economías obstaculiza los resultados de dichas prácticas gubernamentales.

Es importante mencionar que el sector económico más afectado es el de la micro, pequeña y mediana empresas, ya que, por sus características, no logra competir con los precios bajos de la competencia; incluso los pequeños productores y artesanos son mayormente vulnerables a las prácticas desleales y cambios en materia política comercial, acrecentando las desigualdades económicas.

La persistencia de este fenómeno, la falta de acción contra estas prácticas y el incremento en el uso del comercio electrónico afecta y desmotiva a la industria nacional mexicana, por lo que es necesario vigilar con mayor precisión los casos actuales, para generar consciencia sobre este problema y, así, incentivar un comercio justo y sostenible.

El objetivo del presente artículo es describir tres situaciones de práctica desleal que están impactando a la industria del acero, la textil y la del calzado en México, y las medidas que ha implementado el gobierno mexicano para su regulación y la protección del sector económico local.

PRÁCTICAS DESLEALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Las prácticas desleales se definen como aquellos “comportamientos empresariales y gubernamentales destinados a depredar, discriminar y subvencionar precios para obtener ventajas comerciales artificiales en los mercados externos, dañando y perjudicando a productores y competidores de bienes o servicios idénticos o similares (Witker & Varela, 2003).

Para fines de esta investigación, es relevante hacer una distinción entre práctica desleal y derecho de competencia. De acuerdo con el Artículo 28 de la Ley de Comercio Exterior de México, “se consideran

prácticas desleales de comercio internacional, la importación de mercancías en condiciones de discriminación de precios u objetos de subvenciones en su país de origen o procedencia, que causen o amenacen causar un daño a la producción nacional” (Cámara de Diputados, 2006).

Entonces, las prácticas desleales constituyen actos empresariales y gubernamentales en los que se gana ventaja comercial sobre otro mercado al comercializar productos a precios más bajos, colocando a la oferta nacional en una situación de desventaja e impactando su competitividad.

En contraparte, el término “derecho de competencia” alude a un libre mercado existente en un sistema económico, entendiendo que, dentro del territorio mexicano, según estipula el artículo 52 de la Ley Federal de Competencia Económica, “está prohibida cualquier forma de monopolio, concentraciones ilícitas y barreras, que disminuyan, dañen, obstaculicen o condicionen la competencia económica en la producción, procesamiento, distribución o comercialización de bienes o servicios” (Cámara de Diputados, 2006).

CLASIFICACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DESLEALES

Existen dos tipos de prácticas desleales castigadas en México: el dumping y las subvenciones; sin embargo, en la práctica comercial también se pueden encontrar fenómenos como el fraude, la falsificación, la manipulación de información y la piratería.

A continuación, se describe cada una de dichas prácticas desleales:

Dumping

Witker y Varela (2003) definen al dumping como “una práctica anticompetitiva que consiste en vender en el mercado externo un producto a un precio inferior a su valor normal (precio país origen) dañando o amenazando dañar una rama de producción nacional de mercancías idénticas o similares”.

Aunque en México, no exista una definición del término en la Ley de Comercio Exterior, posiblemente por su denominación anglosajona, sí se hace referencia a la discriminación de precios enfatizando el ingreso de mercancías al territorio nacional a un precio menor a su valor normal.

Entonces, el dumping es la introducción de productos extranjeros a un país comercializados a un menor precio que los producidos en el mercado nacional. Existen tres tipos de dumping, como lo muestra la Tabla I.

Tabla I

Tipos de dumping

Dumping esporádico	Dumping intermitente	Dumping continuo
Se refiere a una temporalidad ocasional donde un productor o fabricante, tiene un excedente debido a sobreproducción y para evitar daños en su propio mercado doméstico, decide vender el excedente ocasional al mercado extranjero a precio reducido.	Conocido como dumping depredador o rapaz, se presenta cuando hay un productor o fabricante realizando esfuerzos por eliminar a los competidores y acaparar el mercado extranjero, de manera deliberada vende al exterior a un precio reducido por un tiempo breve.	Se presenta cuando el productor o fabricante, comercializa de manera recurrente un producto a un precio inferior en un mercado que en otro.

Nota: Elaboración propia con información obtenida de Ríos (2019).

Los principales efectos del dumping en el país importador son:

- Para el productor nacional, representa una competencia desigual e injusta.
- Desacelera el crecimiento económico en el mercado nacional.
- Obliga a los productores nacionales a ajustarse a la circunstancia a costa de las prácticas responsables. (Ríos, 2019)

Subvenciones

El Capítulo III de la Ley de Comercio Exterior (Cámara de Diputados, 2006) estipula, en su Artículo 37, que una subvención, “se entiende como toda aquella contribución financiera que otorgue un gobierno extranjero, sus organismos y entidades, directa o indirectamente a una organización comercial o rama de producción, que le otorgue alguna forma de sostenimiento de los ingresos o de los precios, generando un beneficio para esta”.

Según el Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC) de la Organización Mundial del Comercio (OMC, s.f.), dicha contribución financiera se entiende como:

- La transferencia directa de fondos (donaciones, préstamos y aportaciones de capital) o de pasivos (garantías de préstamos).
- Condonación o falta de recaudación de ingresos públicos (bonificaciones fiscales).
- Proporcionar bienes o servicios.

La clasificación de las subvenciones se puede visualizar en la Tabla 2.

Tabla 2

Tipos de subvenciones

Subvenciones prohibidas	Subvenciones recurribles
En el artículo tercero del Acuerdo SMC se prohíben las subvenciones supeditadas de jure o de facto a los resultados de exportación. Ejemplo de estas son:	No están prohibidas, sin embargo, si tienen efectos desfavorables sobre los intereses de otro país Miembro puedes ser impugnadas o ser objeto de una medida compensatoria.
Y también se prohíben las subvenciones supeditadas al empleo de productos nacionales con preferencia a los importados “subvenciones al contenido nacional”	Tipos de efectos desfavorables: <ul style="list-style-type: none"> • Daño a una rama nacional • Perjuicio grave • Anulación o menoscabo

Nota: Elaboración propia con información obtenida de la OMC (s/f).

Los efectos principales de la subvención son:

- Causa daños a una rama de producción del país importador.
- Provoca una competencia desigual para exportadores al mismo país.
- Genera un mercado tenso y con menor atractivo para nuevos exportadores.

Por lo tanto, se puede identificar una práctica desleal del comercio internacional a través de los siguientes elementos mostrados en la Figura 1.

Figura 1

Elementos de una práctica desleal del comercio internacional



MARCO JURÍDICO EN MÉXICO CON RELACIÓN A LAS PRÁCTICAS DESLEALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

En la Tabla 3 se resume la legislación nacional que se encarga de regular, supervisar y aplicar su normatividad en México, en relación con las prácticas desleales del comercio internacional.

Tabla 3

Marco jurídico nacional

Marco Jurídico	Artículo
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Art. 131 Art. 117
Ley de Comercio Exterior	Título V “Prácticas desleales del comercio exterior” Art. 28- 44.
Reglamento de la Ley de Comercio Exterior	Título IV “Prácticas desleales de comercio internacional” Art. 37-58

México también se encuentra sujeto a la normatividad internacional, donde, como se muestra en la Tabla 4, hay diferentes organismos involucrados:

Tabla 4

Marco jurídico internacional

Organismo	Acuerdo	Descripción
Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) en 1947/ OMC	GATT Rondas de negociación	Supervisa el sistema multilateral de comercio y regula el comportamiento general de los gobiernos en cuanto a materia comercial. Es un medio de solución de controversias entre los países miembros.
Organización Mundial del Comercio (OMC)	Acuerdo Antidumping	Acuerdo relativo a la aplicación del artículo VI del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994.
Organización Mundial del Comercio (OMC)	Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias (SMC)	Acuerdo relativo a las disposiciones generales aplicables a los países miembros en relación a las subvenciones y medidas compensatorias.

Organismo	Acuerdo	Descripción
Organización Mundial del Comercio (OMC)	Acuerdo sobre Salvaguardias	Acuerdo que establece normas para la aplicación de medidas de salvaguardia de conformidad con el artículo XIX del GATT de 1994.
Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales	T-MEC	Se mencionan las salvaguardias, derechos antidumping, medidas compensatorias y cooperación para prevenir la evasión.

Nota: Elaboración propia con información obtenida de la OMC (s/f)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

Hasta el día de hoy, en la búsqueda de un sistema de comercio multilateral más desarrollado y favorecido, se han realizado 9 rondas comerciales del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, por sus siglas en inglés GATT, y la última encabeza por la Organización Mundial del Comercio, por sus siglas OMC, el tema principal a negociar fue la política comercial sobre los aranceles al comercio exterior, como puede verse en la Tabla 5.

Como se observa en la Tabla 5, a medida que avanza el tiempo, la cantidad de países participantes ha ido en aumento, así como la diversidad y complejidad de los temas discutidos y negociados. Las tendencias comerciales actuales implican una mayor interrelación de factores que deben tomarse en cuenta como para alcanzar un comercio sostenible. Esto también implica que surjan una mayor cantidad de problemáticas en el corto y largo plazo.

Tabla 5*Rondas comerciales del GATT (1947-1994)*

Año	Lugar/ denominación	Temas abarcados	Países
1947	Ginebra	Aranceles	23
1949	Anney	Aranceles	13
1951	Torquay	Aranceles	38
1956	Ginebra	Aranceles	26
1960 - 1961	Ginebra (Ronda Dillon)	Aranceles	26
1964 - 1967	Ginebra (Ronda Kennedy)	Aranceles y medidas antidumping	62
1973 - 1979	Ginebra (Ronda de Tokio)	Aranceles, medidas no arancelarias y acuerdos relativos al marco jurídico	102
1986 - 1994	Ginebra (Ronda Uruguay)	Aranceles, medidas no arancelarias, normas, servicios, propiedad intelectual, solución de diferencias, textiles, agricultura, creación de la OMC, etc.	123
2001	Doha	Aranceles, agricultura, acceso a mercados para los productos no agrícolas, servicios, facilitación del comercio, normas, medio ambiente, propiedad intelectual, biopiratería, solución de diferencias, etc.	157

Nota: Obtenido de la Organización Mundial del Comercio (s/f).

MEDIDAS DE PROTECCIÓN

Cuando surgen conflictos en el ámbito del comercio internacional, se vuelve imperativo implementar medidas de protección para resguardar el mercado nacional. En el caso de México, las prácticas más utilizadas incluyen el uso de medidas antidumping, salvaguardias y cuotas compensatorias.

A continuación, se describen las principales medidas utilizadas en México:

Medidas antidumping

En términos generales, las medidas antidumping implican la imposición de un arancel adicional aun productor en particular, proveniente de un mercado extranjero. La finalidad es ajustar el precio del producto o servicio para acercarlo al precio normal o evitar por completo el daño causado a la industria nacional del país importador. El Artículo 6 del Acuerdo General de la Organización Mundial del Comercio (OMC, s.f.) permite a los gobiernos de los distintos países adoptar medidas contra esta práctica, una vez demostrada legalmente, cuando haya generado daños importantes a la industria nacional. Ante esto, el mismo Acuerdo determina la manera correcta de comparar los precios de exportación y los normales.

Además, tienen una vigencia de 5 años desde el momento de su imposición, a menos que la irregularidad vuelva o siga presentándose. Cada país miembro se encuentra condicionado a llevar sus procesos aclaratorios con transparencia e informar semestralmente sobre sus investigaciones.

Salvaguardias

Delpiano (2015) define a las medidas de salvaguardia como “un método de defensa comercial que imponen los gobiernos con el objetivo de hacer frente al aumento de importaciones que causan o atentan con generar un daño a la industria nacional, lo anterior, con productos idénticos o similares”. En consecuencia, estas medidas se traducen en el aumento de aranceles a la importación o en todo caso, una restricción cuantitativa.

Por su parte, el artículo 45 de la Ley de Comercio Exterior (Cámara de Diputados, 2006), las medidas de salvaguardia

“son aquellas que... regulan o restringen temporalmente las importaciones de mercancías idénticas, similares o directamente competidoras a las de producción nacional en la medida necesaria para prevenir o remediar el daño grave a la rama de producción nacional de que se trate y facilitar el ajuste de los productores nacionales”.

Además de lo anterior, se menciona que las medidas de salvaguarda podrán consistir, en aranceles específicos o ad-valorem, permisos previos o cupos, o alguna combinación de los anteriores. (Cámara de Diputados, 2006)

Se tienen contemplados dos tipos de medidas de salvaguardias: definitivas y provisionales, las cuales se describen a continuación:

Cuotas compensatorias

Es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el organismo responsable del cobro de las cuotas compensatorias a personas físicas o morales. Estas son aplicables a todas aquellas mercancías que entran al territorio mexicano en condiciones de dumping o subvenciones del mercado origen. (SHCP, 2024)

El Servicio Nacional de Información de Comercio Exterior (2015) es el encargado de informar que las cuotas compensatorias se establecen cuando se requiere impedir que el mercado interno se encuentre en una posición de saturación de mercancías en condiciones que impliquen prácticas desleales de comercio internacional y, además, para contrarrestar los beneficios obtenidos del país exportador.

Actualmente, en México se encuentran aplicadas cuotas compensatorias en productos como carne fresca, derivados de soya, químicos, papel, productos de acero,

vajillas de cerámica, bicicletas, cierres de metal, entre otros, existiendo un total de 83 cuotas compensatorias vigentes hoy en día, impuestas en su mayoría como contramedida ante el dumping.

Es importante mencionar que abarcan 50 productos originarios de 18 países, destacando China con el 45% de las medidas mencionadas. Así mismo, la tendencia histórica de cuotas compensatorias se mantiene constante al sector de metales básicos y sus manufacturas en un 66%. (Estadísticas de la UPCI, 2024).

UNIDAD DE PRÁCTICAS COMERCIALES INTERNACIONALES (UPCI)

En México, el organismo encargado de tramitar y supervisar las investigaciones en materia de prácticas desleales de comercio internacional es la Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI), la cual brinda asistencia a exportadores e importadores mexicanos. (UPCI, 2024)

Algunos de los trámites que realiza, de acuerdo con UPCI (2024) son:

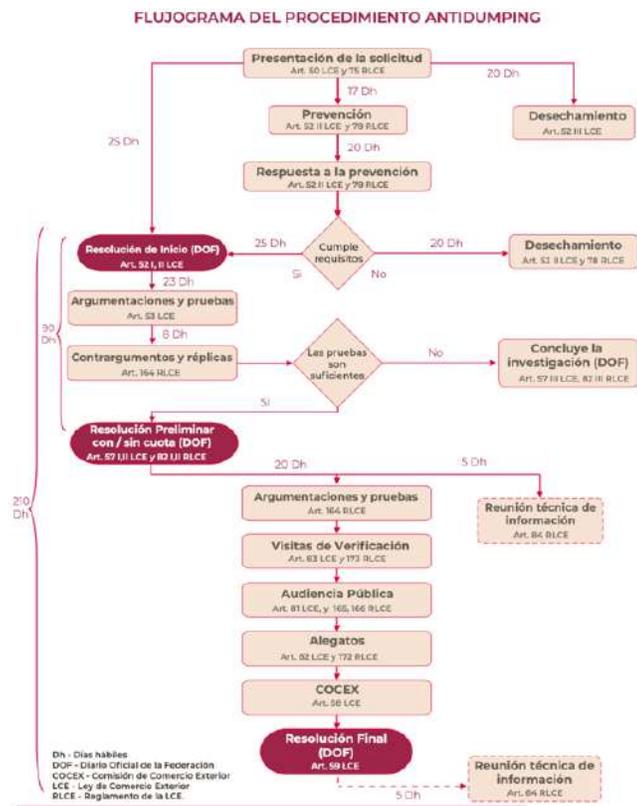
- Aclaración de las resoluciones por las que se impongan cuotas compensatorias.
- Investigación por elusión del pago de cuotas compensatorias y medidas de salvaguardia.
- Investigación por medidas de salvaguardia.
- Investigación por prácticas desleales de comercio internacional. Modalidad A. Discriminación de precios (dumping).
- Investigación por prácticas desleales de comercio internacional. Modalidad B. Subvenciones.

- Revisión de resolución final en materia de prácticas desleales de comercio internacional. Modalidad A. Productor nacional. (UPCI, 2024)

El procedimiento Antidumping en México se muestra en la Figura 2.

Figura 2

Diagrama de flujo del procedimiento Antidumping



Nota: Obtenido de UPCI (2024)

PRÁCTICAS DE COMERCIO DESLEALES PROVENIENTES DEL MERCADO DE CHINA

Es conocido que este país asiático es la principal casa productora de insumos y derivados, como lo son metales, textiles y piezas electrónicas, que, con apoyo del gobierno, ha logrado posicionarse como potencia en el mercado global generando una sobreproducción que le ha permitido penetrar mercados internacionales a precios muy bajos en comparación de la producción nacional, potencializando la economía china, pero

impactando negativamente en los mercados internacionales.

Se debe de reconocer la larga relación comercial que se ha tenido con China en las últimas décadas, siendo el segundo socio comercial importador de México. Sin embargo, existen tensiones comerciales debido al vecino del norte, que amparado por el T-MEC, constantemente presiona al gobierno mexicano para mantener una fuerte regulación e implementación de las medidas de protección ante las prácticas desleales comerciales.

A continuación, se describen los casos de la industria del acero, la industria textil y la industria del calzado en México en términos de prácticas desleales.

La industria del acero en México y el impacto de las importaciones chinas

Esta industria tiene más de 100 años en México, ubicando a nuestro país en el 14° lugar de producción de acero a nivel mundial, exportando productos terminados a más de 10 países, destacando Estados Unidos, Colombia y Canadá (CANACERO, 2024).

El mercado mundial ha presentado una reducción en el consumo de acero en aproximadamente un 10.9% para Latinoamérica y un 15.8% para Norteamérica, según datos de la Cámara Nacional de la Industria del Hierro y el Acero (CANACERO, 2022); sin embargo, la demanda china de este producto se incrementó en un 8%, siendo México, entre otros países, uno de los principales importadores de productos de acero, especialmente de clavos.

Ante esto, productores nacionales han presentado diversas solicitudes de investigación contra prácticas desleales o de dumping en productos de acero, proveniente de la República Popular de China que han causado daños en la industria nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Economía (Alegría, 2024), entre mayo de 2022 y abril de 2023 las importaciones de clavo de acero para concreto, que es el producto principal en el que radica la práctica desleal identificada, observó un margen de discriminación de precios del 86.73%, lo cual aumentó las importaciones en un 171% respecto al periodo anterior, impactando en una disminución del 25% sobre su precio, reduciendo la venta del producto nacional, disminuyendo la capacidad aprovechada de la maquinaria, e impactando en los salarios, utilidades y márgenes de operación de la industria mexicana.

En el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2023 (DOF, 2023), se establece la modificación de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, describiéndose lo siguiente:

“...en relación con el sector siderúrgico, en la 93ª sesión del Comité del Acero de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, celebrada el 13 y 14 de marzo de 2023, se informó que se mantiene un exceso de capacidad mundial de producción de acero, lo que agrava las presiones para colocar los excedentes de producción; ...

...Que, derivado de lo anterior, es conveniente establecer aranceles temporales a la importación, de entre 5% a 25%, de mercancías clasificadas en 392 fracciones arancelarias relativas a acero... con el fin de brindar certidumbre y condiciones de mercado justas a todos los sectores que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, permitir la recuperación de la industria nacional, fomentar su desarrollo y apoyar el mercado interno.”

Las resoluciones a la importación de acero de China establecidas por el ejecutivo federal se presentan en la Tabla 6.

Tabla 6

Resoluciones a la importación de acero de China

Fecha	Producto	Arancel	Cuota o arancel
Marzo de 2024	Clavos de acero	Provisional	31%
Julio de 2022	Tubería de acero sin costura	Definitivo	\$1,252 USD/TON
Mayo de 2021	Cables de acero	Definitivo	\$2.58 USD/KG
Agosto de 2020	Conexiones de acero al carbón para soldar a tope	Definitivo	\$1.05 USD/KG
Marzo de 2018	Tubería de acero al carbono y aleada con costura longitudinal	Definitivo a empresas específicas	\$0.356-0.537 USD/KG
Junio de 2017	Aceros recubiertos	Definitivo a empresas específicas	22.26-76.33%
Julio de 2016	Alambrón de acero	Definitivo	\$0.49 USD/KG

Nota: Elaboración propia con datos de UPCI (2023).

A pesar de que el Gobierno mexicano ha tomado medidas para proteger el mercado y la industria nacional, el proceso y las resoluciones requieren de un tiempo de espera bastante largo, debido a todas las implicaciones que conlleva el proceso. De esta manera, la industria mexicana no se exime de sufrir los impactos que el comercio desleal provoca.

La industria textil en México y el impacto de las importaciones chinas

La industria textil y de confección en México representa el 7.5% del Producto Interno Bruto de la manufactura nacional y el 3.1% del total del Producto Interno Bruto. Genera más de 400,000 empleos directos y de 200,000 indirectos, siendo Estados Unidos el destino del más del 50% de las exportaciones de nuestro país. (Fespa, 2024)

De acuerdo con información de la Cámara Nacional de la Industria Textil, al año ingresan millones de productos adquiridos a través de plataformas de comercio electrónico, lo cual ha impactado en una pérdida de más de 3,200 millones de dólares al año (Hernández, 2024).

El mecanismo utilizado para el ingreso de mercancía se le conoce como minimis, el cual establece topes máximos de precio de productos que quedan libres del pago de aranceles e impuestos, tanto para productos de origen como para los duty free. Estas importaciones se realizan a través de empresas de mensajería y paquetería y están impactando de manera significativa a los productores mexicanos de este sector. (Forbes, 2024)

Así mismo, la Canaintex denuncia que el ingreso del producto chino a México se realiza a través del régimen de importaciones temporales, es decir, como insumos para la exportación, lo cual exime del pago de impuestos, pero que termina vendiéndose para el consumo final. (Amador, 2024)

Las plataformas chinas que entraron al mercado mexicano como Shein, Alibaba y Aliexpress, según Forbes México (2024), impactaron negativamente en las ventas de tiendas departamentales y supermercados. Estas plataformas no cuentan con una rigurosa regularización y sus esquemas están cuidadosamente manejados para evadir parcialmente aranceles e impuestos, presentando información no acorde a la realidad, derivando a prácticas desleales. Se estima, de acuerdo con datos de Banco de México (2024) que las importaciones por medio de plataformas electrónicas crecieron un 157% en la última década, siendo más del 60% de estas transacciones productos del sector textil y del calzado (Canaive, 2024).

La mayor preocupación es que las plataformas de comercio electrónico como Shein y Aliexpress, son líderes en el mercado del fast fashion y representan un fuerte impacto en la industria de la moda y artesanal. Los productos importados llegan al país en cuestión de días a precios muy bajos, además de contar con una amplia gama de opciones y colores, mientras que la fabricación en el mercado nacional puede no realizarse en las mejores condiciones, implicando las condiciones laborales y contando con menor diversidad de opciones. Este escenario trae consigo afectaciones a las micro, pequeñas y medianas empresas, que no pueden competir con la cadena de distribución de estas plataformas asiáticas.

El Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2023, menciona lo siguiente:

“...Que en los artículos segundo y tercero del decreto citado en el considerando anterior se estableció un arancel temporal... del 20% para la importación de mercancías clasificadas en 91 fracciones arancelarias relacionadas con los sectores textil, confección y calzado, vigente a partir del 1 de octubre de 2024;

Que debido a que los sectores textil y calzado también enfrentan situaciones de vulnerabilidad, con la finalidad señalada en el considerando anterior, es conveniente mantener los aranceles a la importación que actualmente aplican a dichas mercancías, por lo que se elimina el esquema de desgravación arancelaria previsto en el decreto publicado en el DOF el 18 de noviembre de 2022 antes referido”.

De esta manera, se continuarán aplicando los impuestos a la importación del 20% y se modificaron 14 aranceles relacionados con artículos confeccionados, pero no hay una medida que impacte al consumo en pequeñas cantidades de productos textiles terminados a través de plataformas electrónicas.

Industria de calzado en México y el impacto de las importaciones chinas

La industria del calzado ha sido una de las industrias más consolidadas de México, impactando de manera significativa al PIB y contribuyendo en la generación directa e indirecta de empleos.

Actualmente, esta industria ha sufrido diversos problemas como la subvaluación, contrabando, piratería y competencia desleal. Las importaciones, de acuerdo con información de Mauricio Blas Battaglia, presidente de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), han sido de 120 millones de pares de zapatos, mientras que las exportaciones ascienden a 31 millones de pares (Becerril, 2024), y cerca del 45% del valor de todo el calzado que se comercializa en México corresponde a las importaciones (Expansión, 2024)

El Gobierno de México inició en este año una investigación por prácticas antidumping contra las empresas de calzado chinas, ya que, al ingresar a precios inferiores, los productores nacionales no están en condiciones para competir, lo cual afecta a los indicadores económicos y financieros del sector. Una de las soluciones ha sido el establecimiento de cuotas compensatorias definitivas, lo cual se informó en el Diario Oficial de la Federación de fecha 15 de agosto de 2023 (DOF, 2023), manteniendo los impuestos a la importación, al igual que en la industria textil, y la modificación a 45 aranceles relacionados con la

importación de calzado (BBVA Research, 2024), pero que no ha sido suficiente para frenar el impacto del comercio electrónico que presentan ambas industrias.

CONCLUSIONES

A pesar de que las prácticas desleales de comercio internacional han existido desde hace muchos años, a partir del aumento del comercio electrónico durante la pandemia por Covid-19, sectores fuertes de la economía mexicana en términos de PIB y de generación de empleos, se han visto vulnerados ante la imposibilidad de competir con mercados internacionales, especialmente del mercado chino.

Es importante mencionar que productos de las industrias de estudio de este artículo, acerera, textil y del calzado, entran al país no por importación de grandes empresas, sino por empresas pequeñas y familias que los adquieren aprovechando los beneficios legales que existen en términos de aranceles, es decir, los minimis. Así mismo, algunos productos ingresan al país bajo el régimen de importaciones temporales, lo cual las libera de cualquier impuesto; sin embargo, son vendidas en el territorio mexicano.

Existen dos tipos de prácticas desleales castigadas en México: el dumping y las subvenciones; sin embargo, en la práctica comercial también se pueden encontrar fenómenos como el fraude, la falsificación, la manipulación de información y la piratería. Ante estas prácticas, los gobiernos responden estableciendo medidas de protección, como las medidas antidumping, las salvaguardias y el establecimiento de cuotas compensatorias.

Es importante destacar que, entre otros factores, la brecha digital impacta en gran medida en lo que respecta al comercio desleal, beneficiando a aquellos países con

economías más avanzadas y con mayor inversión en prácticas de I+D.

A pesar de los esfuerzos realizados por Gobierno Federal en cuando a las modificaciones a las tarifas de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación en cuanto a cuotas compensatorias definitivas e incremento y modificación en aranceles relacionados con estos sectores, la falta de regulación del comercio electrónico constituye un alto riesgo para los empresarios mexicanos.

De esta manera, esta investigación constituye un primer acercamiento a la identificación y descripción de la problemática existente en los tres sectores antes señalados, dando pie a una continuidad en la investigación de este tipo de prácticas, de su impacto en la economía mexicana y de las medidas adicionales que deberá implementar Gobierno Federal para proteger a la industria local.

REFERENCIAS

- Alegria, A. (2024). *Prácticas desleales en la importación de clavos de acero de China: SE*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2024/03/16/economia/016n1eco>
- Amador, O. (2024). *Compras de textiles y ropa desde China se duplicaron en una década*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Compras-de-textiles-y-ropa-desde-China-se-duplicaron-en-una-decada-20240317-0022.html>
- BBVA Research. (2024). *México impone aranceles a 544 productos*. Recuperado de <https://www.bbvarsearch.com/wp-content/uploads/2024/05/BBVA-Research-Aranceles-17Mayo2024.pdf>
- Becerril, I. (2024). *Industria del calzado delinea estrategia contra competencia desleal*. Recuperado de <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Industria-del-calzado-delinea-estrategias-contra-competencia-desleal-20240228-0145.html>
- Cámara de Diputados. (2006). *Ley de Comercio Exterior*. Recuperado de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/28.pdf>
- Cámara de Diputados. (2014). *Ley Federal de Competencia Económica*. Recuperado de https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCE_200521.pdf
- Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero (CANACERO). (2024). *Cámara Nacional de la Industria del Hierro y del Acero*. Recuperado de <https://www.canacero.org.mx/index.php#start>
- Casas, I., & Lara, I. (2021). *¿Quién produce acero en México?* Recuperado de <https://www.somosindustria.com/articulo/quien-produce-acero-en-mexico/>
- Delpiano, C. (2015). *Medidas de salvaguardia y exclusiones regionales en la jurisprudencia de la organización mundial del comercio*. Recuperado de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34372015000200007
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (2024, 15 de agosto). *Decreto por el que se modifica la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5698661&fecha=15/08/2023#gsc.tab=0
- Expansión. (2024). *México pone bajo la lupa al calzado chino; realizará investigación antidumping*. Recuperado de <https://expansion.mx/economia/2024/04/26/investigacion-antidumping-mexico-china-calzado>
- Fespa. (2024). *La industria textil en México*. Recuperado de <https://mexico.fespa.com/we-love-print/la-industria-textil-en-mexico-odb9>
- Forbes México. (2024). *Supermercados en México acusan a plataformas chinas de competencia desleal*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/supermercados-en-mexico-acusan-a-plataformas-chinas-de-competencia-desleal/>
- Hernández, E. (2024). *Industria textil pierde 3,200 mdd al año por Shein y Temu, afirman productores*. Recuperado de <https://www.forbes.com.mx/industria-textil-pierde-3200-mdd-al-ano-por-shein-y-temu-afirman-productores/>
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (1994). *Acuerdo Antidumping*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/docs_s/legal_s/19-ada.pdf

- Organización Mundial del Comercio (OMC). (s/f). *Antidumping, subvenciones, salvaguardias: casos imprevistos*. Recuperado de [https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm#:~:text=Si%20una%20empresa%20exporta%20un,dice%20que%20hace%20"dumping"](https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/agrm8_s.htm#:~:text=Si%20una%20empresa%20exporta%20un,dice%20que%20hace%20)
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (s/f). *Explicación del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias ("Acuerdo SMC")*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/subs_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (s/f). *Información técnica sobre salvaguardias*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/tratop_s/safeg_s/safeg_info_s.htm
- Organización Mundial del Comercio (OMC). (s/f). *Los años del GATT: de La Habana a Marrakech*. Recuperado de https://www.wto.org/spanish/thewto_s/whatis_s/tif_s/fact4_s.htm#rounds
- Raffo, L., & Hernández, E. (2021). *Comercio internacional, prosperidad y desigualdad en la globalización*. <https://doi.org/10.19053/01203053.v40.n71.2021.11736>
- Ríos, A. (2019). *El Dumping, como práctica desleal en el comercio internacional mexicano*. *Enlace Jurídico Académico*. Recuperado de http://www.enlacejuridicoacademico.com/docs/materiales/dra-rios/10_EL_DUMPING_COMO_PRACTICA_DESLEAL.pdf
- Sistema de Información Comercial para las Américas (SICE). (1993). *Ley de Comercio Exterior: Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de http://www.sice.oas.org/antidumping/legislation/mexico/LCEXT_s.asp#:~:text=Se%20consideran%20prácticas%20desleales%20de,daño%20a%20la%20producción%20nacional
- Unidad de Prácticas Comerciales Internacionales (UPCI). (2024). *Estadísticas de la UPCI*. Recuperado de <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/industria-y-comercio-unidad-de-practicas-comerciales-internacionales-upci>
- DW (Deutsche Welle). (2024). *México inicia investigación antidumping a calzado chino*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/m%C3%A9xico-inicia-investigaci%C3%B3n-antidumping-a-calzado-chino/a-68934728>
- Witker, J., & Varela, A. (2003). *Derecho de la competencia económica en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/1151-derecho-de-la-competencia-economica-en-mexico>



Sujeto e identidad narrativa:

Exploraciones filosóficas y teóricas en el diseño de soluciones para problemas educativos

José Efraín Ferrer Cruz ^a

Anahin Arau Fabián ^b

Mónica Guzmán Cortés ^c

Brenda Elizabeth Negrete Narcizo ^d

Resumen – Este artículo explora la relación entre el sujeto y la identidad narrativa en el diseño de soluciones para problemas educativos. Se investiga cómo la ontología y la filosofía occidental han conceptualizado el ser y la existencia, proporcionando una base para entender la identidad. Se profundiza en la teoría narrativa de Paul Ricoeur, quien distingue entre el *idem* (identidad de la misma) y el *ipse* (identidad del yo), y en la ética de la liberación de Enrique Dussel, que subraya la importancia de la justicia social e intersubjetividad. También se examinan las rupturas epistemológicas y lingüísticas que afectan la construcción del sujeto, así como el impacto de estas rupturas en la educación. Finalmente, se analiza la relevancia de la comunidad y la intersubjetividad en la formación del yo y su aplicación en el diseño educativo. El artículo ofrece una perspectiva integral para comprender cómo los marcos filosóficos y teóricos pueden informar el desarrollo de soluciones educativas más efectivas.

Palabras clave – Sujeto, Identidad, Narrativa, Educación, Subjetividad, Intersubjetividad, Comunidad.

Abstract – This article explores the relationship between the subject and narrative identity in the design of solutions for educational problems. It investigates how ontology and Western philosophy have conceptualized being and existence, providing a basis for understanding identity. It delves into the narrative theory of Paul Ricoeur, who distinguishes between the *idem* (identity of the same) and the *ipse* (identity of the self), and in the ethics of liberation of Enrique Dussel, who emphasizes the importance of social justice and intersubjectivity. The epistemological and linguistic ruptures that affect the construction of the subject are also examined, as well as the impact of these ruptures on education. Finally, the relevance of community and intersubjectivity in the formation of the self and its application in educational design is analyzed. The article offers a comprehensive perspective for understanding how philosophical and theoretical frameworks can inform the development of more effective educational solutions.

Keywords – Subject, Identity, Narrative, Education, Subjectivity, Intersubjectivity, Community.

CÓMO CITAR HOW TO CITE:

Ferrer Cruz, J. E., Arau Fabián, A., Guzmán Cortés, M., & Negrete Narcizo, B. E. (2025).

Sujeto e identidad narrativa:

Exploraciones filosóficas y teóricas en el diseño de soluciones para problemas educativos. *Interconectando Saberes*, (19), 217-224.

<https://doi.org/10.25009/is.v0i19.2933>

Recibido: 26 de noviembre de 2024

Aceptado: 04 de marzo de 2025

Publicado: 07 de marzo de 2025

^a Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: jose.fc@tuxtepec.tecnm.mx

^b Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: anahin.af@tuxtepec.tecnm.mx

^c Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: gosmanny24@gmail.com

^d Tecnológico Nacional de México - Tuxtepec, México. E-mail: l21350522@tuxtepec.tecnm.mx



INTRODUCCIÓN

En el ámbito educativo, la comprensión del sujeto y la identidad narrativa se revela fundamental para el diseño de soluciones eficaces a problemas educativos. La identidad de los estudiantes influye significativamente en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal. La manera en que los individuos entienden su propio ser y existencia afecta sus motivaciones, comportamientos y, en última instancia, su éxito académico.

Históricamente, el concepto de ser y existencia ha sido abordado desde diversas perspectivas filosóficas. Desde Platón hasta los pensadores contemporáneos, la ontología ha intentado desentrañar la naturaleza del ser, proporcionando bases para comprender cómo la identidad se forma y se mantiene. En la filosofía moderna, René Descartes y Immanuel Kant introdujeron nuevas formas de abordar la existencia y el conocimiento, mientras que en el siglo XX, pensadores como Martin Heidegger y Jean-Paul Sartre ofrecieron nuevas visiones sobre la existencia y la identidad.

La teoría narrativa de Paul Ricoeur proporciona un marco para entender cómo los individuos construyen su identidad a través de la narración, mientras que Enrique Dussel ofrece una perspectiva ética sobre la identidad que considera la justicia social y la intersubjetividad. Estas teorías pueden informar el diseño de soluciones educativas, ofreciendo enfoques más holísticos que reconocen la complejidad y diversidad de las identidades estudiantiles.

Este artículo examina cómo las teorías filosóficas y sociales sobre el sujeto y la identidad pueden ser aplicadas para diseñar soluciones educativas efectivas. Se exploran las implicaciones de la teoría narrativa en la educación, se analizan las rupturas epistemológicas y

lingüísticas y se considera el papel de la comunidad y la intersubjetividad en la formación del yo.

NOCIONES BÁSICAS DE ONTOLOGÍA Y LA IDEA DE SER

La ontología, el estudio del ser, ha sido fundamental en la filosofía desde la antigua Grecia. Platón, en sus diálogos, introdujo la idea de las Formas ideales, sosteniendo que el ser verdadero se encuentra en un mundo de entidades perfectas e inmutables, mientras que el mundo sensible es una mera copia imperfecta de estas Formas (Platón, 1997). Aristóteles, en contraste, centró su investigación en el ser en el mundo concreto, diferenciando entre el ser en acto y el ser en potencia, y argumentando que cada ente tiene una esencia que se realiza a través de sus acciones y relaciones (Aristóteles, 1998).

Con la llegada de la modernidad, René Descartes (1987) revolucionó la ontología con su enfoque en la duda metódica y el cogito. Su famosa afirmación "pienso, luego existo" colocó la conciencia reflexiva como el núcleo de la existencia, estableciendo una base para la filosofía moderna. Immanuel Kant (2003) expandió este debate al cuestionar la capacidad de la razón para conocer la realidad última. Kant argumentó que el conocimiento está condicionado por nuestras estructuras cognitivas y sensoriales, sugiriendo que la realidad en sí misma es incognoscible.

Martin Heidegger (1998) ofreció una visión innovadora de la ontología, introduciendo el concepto de "ser-en-el-mundo" y enfocándose en la existencia humana en términos de temporalidad y finitud. Heidegger argumentó que la comprensión del ser está vinculada a nuestra experiencia temporal y nuestras relaciones con el mundo. Jean-Paul Sartre (2007) amplió

esta perspectiva con su existencialismo, que enfatiza que la existencia precede a la esencia y que los individuos son libres y responsables de definir su propio ser.

Estas nociones ontológicas ofrecen una base para comprender cómo los individuos perciben su existencia y cómo esta percepción puede influir en su identidad. En el diseño de soluciones educativas, estas ideas pueden ser aplicadas para fomentar una mayor auto-reflexión y desarrollo personal entre los estudiantes.

LA IDENTIDAD COMO CONSTRUCCIÓN DEL EXISTENTE Y NARRACIÓN

La identidad, según Paul Ricoeur (1991), es un proceso narrativo que integra experiencias pasadas y aspiraciones futuras en una historia coherente. Ricoeur distingue entre el *idem* (identidad de la misma) y el *ipse* (identidad del yo). El *idem* se refiere a la continuidad de la identidad a lo largo del tiempo, mientras que el *ipse* se refiere a la capacidad del sujeto para cambiar y transformarse mientras mantiene una continuidad personal.

La narrativa juega un papel crucial en la formación de la identidad, ya que permite al sujeto articular su experiencia y darle un sentido. A través de la narración, los individuos pueden construir una identidad coherente que integra sus experiencias pasadas con sus aspiraciones futuras. Esta capacidad de narrar y re-narrar la propia vida es fundamental para la auto-comprensión y el desarrollo personal.

En el contexto educativo, esta teoría sugiere que los enfoques pedagógicos deben fomentar la auto-reflexión y la narrativa personal. Los estudiantes que tienen la oportunidad de narrar sus propias experiencias y reflexionar sobre ellas pueden desarrollar una identidad más sólida y coherente. Prácticas pedagógicas como los

diarios de aprendizaje y los proyectos de investigación personal pueden ayudar a los estudiantes a integrar sus experiencias y construir una identidad significativa.

RUPTURAS EPISTEMOLÓGICAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD

Las rupturas epistemológicas han impactado significativamente la construcción del sujeto y la identidad. El desplazamiento del conocimiento sobre "cómo nos va" en la vida a una comprensión de "qué es la vida" representa un cambio fundamental en la forma en que conceptualizamos la existencia (Foucault, 1988). Este cambio implica una reconfiguración de cómo entendemos la identidad y el sujeto.

La experiencia, el don y la promesa son dimensiones clave en esta reconfiguración. La experiencia proporciona una base para la auto-comprensión y el desarrollo de la identidad, mientras que el don y la promesa representan las expectativas y aspiraciones que guían el desarrollo personal. Estas dimensiones enriquecen nuestra comprensión de la identidad al integrar aspectos más amplios de la experiencia humana.

La ruptura lingüística también juega un papel importante en la construcción de la identidad. La transición del logos (razón) y el mythos (mito) al pathos (emociones) sugiere que la identidad se forma no solo a través de la razón, sino también a través de la expresión emocional y la narrativa (Ricoeur, 1991). En la educación, esto implica que los enfoques pedagógicos deben considerar tanto la razón como las emociones en la formación de la identidad de los estudiantes.

LA CONSTRUCCIÓN NARRATIVA DEL SUJETO Y LA MODERNIDAD

En la modernidad, la concepción del sujeto ha sido influenciada por la crítica de la razón y la reflexión sobre la autonomía y la libertad. Gilles Deleuze (1994) propone que el sujeto es un acontecimiento en constante devenir, sugiriendo que la identidad se construye a través de una serie de experiencias y acontecimientos. La narrativa juega un papel crucial en esta construcción, permitiendo al sujeto articular y comprender su experiencia subjetiva.

La teoría narrativa de Ricoeur y la perspectiva de Deleuze ofrecen una base para diseñar soluciones educativas que reconozcan la importancia de la narrativa y la auto-reflexión en el desarrollo de la identidad. En lugar de centrarse únicamente en la adquisición de conocimientos, los enfoques educativos pueden incorporar prácticas que fomenten la reflexión y la integración de experiencias personales. Esto puede incluir actividades como la escritura creativa, el análisis crítico de experiencias personales y la creación de proyectos que integren conocimientos y vivencias.

LA CRÍTICA POSTMODERNA Y LA DESAPARICIÓN DEL SUJETO

La crítica postmoderna cuestiona las concepciones tradicionales del sujeto, sugiriendo que la identidad es fluida y fragmentada (Foucault, 1988). Esta perspectiva desafía la idea de un sujeto estable y coherente, argumentando que la identidad está en constante cambio y es influenciada por múltiples factores sociales y culturales.

En el contexto educativo, esta visión postmoderna implica que las soluciones deben ser flexibles y adaptables, reconociendo la diversidad y la complejidad

de las identidades de los estudiantes. Los enfoques pedagógicos deben ser sensibles a las variaciones en las experiencias y perspectivas de los estudiantes, promoviendo un entorno de aprendizaje inclusivo y dinámico. Las prácticas educativas pueden incluir la integración de múltiples perspectivas culturales y la promoción de la auto-expresión y la reflexión crítica.

LA CONSTRUCCIÓN NARRATIVA DEL SUJETO EN LA COMUNIDAD

Enrique Dussel (2007) ofrece una perspectiva ética sobre la construcción del sujeto, destacando la importancia de la justicia social y la intersubjetividad. Según Dussel, la identidad del sujeto está intrínsecamente relacionada con las condiciones sociales y políticas, y la ética de la liberación promueve una visión de la subjetividad que reconoce la dignidad y los derechos de todos los individuos.

La intersubjetividad es clave en la formación de la identidad, ya que el sujeto se configura en relación con los demás. La idea de "yo soy, si tú eres" refleja esta interdependencia y la necesidad de reconocimiento mutuo en la construcción del yo (Dussel, 2007). En el contexto educativo, esto implica que las soluciones deben considerar la dimensión social de la identidad y fomentar un entorno de aprendizaje que promueva la colaboración y el respeto mutuo.

La teoría de Dussel sugiere que las soluciones educativas deben abordar la justicia social y la inclusión, reconociendo las diferencias y promoviendo la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes. Esto puede incluir prácticas pedagógicas que fomenten la participación activa y el compromiso con la comunidad, así como enfoques que consideren las necesidades y las experiencias de los estudiantes en su totalidad.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En el ámbito educativo contemporáneo, el entrelazamiento entre la comprensión del sujeto y la identidad narrativa representa un ámbito de investigación extensivo y crítico, que resuena con las inquietudes tanto de educadores como de filósofos. La forma en que los estudiantes construyen y perciben su identidad influye en sus estrategias de aprendizaje, motivación y, por ende, en su rendimiento académico. La identidad es mucho más que una mera etiqueta; es un constructo dinámico, en evolución constante, que puede ser moldeado y reconfigurado a través de las interacciones y experiencias vividas. La tradición filosófica, desde Platón hasta el existencialismo contemporáneo, proporciona un rico trasfondo para entender cómo las nociones de ser y existencia han evolucionado y se reflejan en la experiencia educativa.

La ontología, el estudio del ser, ha evolucionado de la distinción de Platón entre el mundo de las Formas ideales y el mundo sensible de Aristóteles hacia discusiones más matizadas sobre la intersubjetividad y la existencia concretas, como lo postulan Heidegger y Sartre. Esta evolución refleja un cambio en la manera en que se entiende la identidad, destacando que no es un atributo fijo sino un proceso continuo, una narrativa en construcción. Aquí, la influencia de Paul Ricoeur es fundamental. Su enfoque sobre la identidad narrativa establece que las experiencias pasadas se entrelazan con las aspiraciones futuras para crear una historia personal que permite a los individuos posicionarse en el mundo. En este contexto, la educación debería ofrecer un espacio propicio para que los estudiantes puedan explorar su narrativa personal, fortaleciendo así su sentido de identidad. La práctica pedagógica debe fomentar la reflexión y la auto-narración, herramientas

esenciales para la auto-definición y el desarrollo personal.

A su vez, las rupturas epistemológicas que han caracterizado la modernidad y la postmodernidad desafían las concepciones únicas y estables del sujeto. Como sugiere Foucault, el desplazamiento de la pregunta "qué somos" a "cómo vivimos" implica una reflexión profunda sobre la naturaleza cambiante de nuestra identidad. Esto lleva a considerar las dimensiones emocionales y experienciales del aprendizaje, sugiriendo que la educación no puede centrarse exclusivamente en la razón, sino que debe incluir también el reconocimiento de las emociones y las vivencias. Tal entendimiento de la identidad, influenciado tanto por la razón como por el pathos, debe ser incorporado en los enfoques pedagógicos. Las prácticas educativas que promueven la auto-expresión y la reflexión crítica pueden ayudar a los estudiantes no solo a adquirir conocimientos, sino también a crear narrativas personales coherentes.

La crítica postmoderna a la idea del sujeto coherente abre aún más el espectro de lo que significa ser en un contexto educativo. La fluidez y fragmentación de la identidad sugieren que las soluciones educativas deben ser adaptables, reconociendo la diversidad de las experiencias de los estudiantes. Esto significa que un entorno de aprendizaje inclusivo no sólo es deseable, sino necesario, y que la flexibilidad en la enseñanza puede contribuir significativamente al desarrollo de identidades académicas y personales más ricas y complejas.

Desde una perspectiva ética, la obra de Enrique Dussel proporciona una mirada crítica sobre la intersubjetividad en la construcción del sujeto, abordando la justicia social como un aspecto intrínseco

de la identidad. En este sentido, desentraña la idea de que la educación debe entenderse no sólo como un proceso de adquisición de conocimientos, sino también como un mecanismo de liberación y reconocimiento. Las prácticas pedagógicas deben reflejar este entendimiento intersubjetivo, promoviendo la colaboración y la inclusión de múltiples voces en el aula.

En este sentido, la identificación de las teorías filosóficas y sociales que subyacen a la construcción de la identidad ofrece un enfoque poderoso para el diseño de soluciones educativas que respondan a las realidades contemporáneas. Incorporar la narrativa y el contexto sociocultural en el proceso educativo no es simplemente un lujo, sino una necesidad que puede llevar a una experiencia de aprendizaje más rica y significativa. A medida que los educadores se aventuran a explorar y aplicar estos conceptos en sus prácticas diarias, se abre la posibilidad de contribuir a la creación de un entorno educativo que no sólo sirva para la transmisión de conocimientos, sino que también nutra la identidad, fomente la justicia social y prepare a los estudiantes para participar plenamente en un mundo en constante cambio. Desde mi punto de vista como investigador, es imperativo que continuemos explorando esta rica interconexión entre teoría, práctica y la identidad en la educación, pues es allí donde se encuentran muchas de las respuestas a los desafíos actuales que enfrentan tanto educadores como alumnos.

Figura I

Diagrama de Relación entre Identidad Narrativa y Justicia Social



REFLEXIÓN SOBRE LOS DESAFÍOS EN LA APLICACIÓN DE LAS TEORÍAS EN EDUCACIÓN

Dentro del análisis y discusión de la identidad narrativa en la educación, es fundamental abordar los desafíos inherentes a su implementación en contextos educativos reales. Aunque estas teorías ofrecen una comprensión enriquecedora del sujeto y su aprendizaje, su aplicación enfrenta diversos obstáculos que deben ser considerados.

Uno de los principales desafíos es la **formación docente**. Muchos educadores no están familiarizados con los enfoques filosóficos y narrativos sobre la identidad. La capacitación en estas teorías permitiría a los docentes integrar estrategias pedagógicas que fomenten la auto-narración y la reflexión sobre la identidad en el aula.

Otro obstáculo significativo es la **resistencia institucional**. La estructura educativa tradicional está diseñada para la transmisión de conocimientos de manera homogénea, lo que dificulta la incorporación de enfoques más flexibles y centrados en el estudiante. Para abordar este problema, es fundamental promover una cultura de innovación pedagógica y sensibilizar a las

autoridades educativas sobre la importancia de reconocer la diversidad identitaria de los alumnos.

La **diversidad sociocultural** también representa un desafío. Las experiencias y formas de construcción de identidad varían ampliamente según el contexto cultural de cada estudiante. Por ello, las estrategias educativas deben ser adaptables y considerar la interseccionalidad de factores como género, etnicidad, clase social y tradiciones locales. En este sentido, el uso de metodologías participativas y el aprendizaje basado en proyectos pueden facilitar un enfoque más contextualizado.

Además, la **evaluación del impacto** de estas estrategias en el aprendizaje es un reto. Las metodologías tradicionales de evaluación pueden no ser adecuadas para medir el desarrollo de la identidad narrativa. Es necesario diseñar instrumentos de evaluación cualitativa, como portafolios reflexivos o narrativas personales, que permitan valorar el impacto real de estos enfoques en el crecimiento personal y académico de los estudiantes.

Para superar estos desafíos, se recomienda:

1. **Capacitación docente** en teorías filosóficas y narrativas aplicadas a la educación.
2. **Reformas en los enfoques pedagógicos** para favorecer metodologías más flexibles e inclusivas.
3. **Diseño de estrategias adaptadas a la diversidad sociocultural** de los estudiantes.
4. **Implementación de sistemas de evaluación cualitativa** para valorar el impacto del enfoque narrativo en el aprendizaje.

Integrar la identidad narrativa en la educación requiere un esfuerzo conjunto de docentes, instituciones y políticas educativas, pero sus beneficios

pueden transformar la manera en que los estudiantes comprenden su proceso de aprendizaje y desarrollo personal. Esta reflexión busca contribuir a una mayor comprensión de los retos y oportunidades que implica la adopción de estos enfoques, incentivando su incorporación en los modelos educativos contemporáneos.

CONCLUSIONES

La comprensión del sujeto e identidad narrativa no solo aporta una base valiosa para el diseño de soluciones a problemas educativos, sino que también señala un giro fundamental en nuestra concepción del aprendizaje y la enseñanza. En un mundo cada vez más interconectado y diverso, donde las experiencias individuales y colectivas coexisten y a menudo chocan, es imperativo que el ámbito educativo adopte un enfoque pluralista que reconozca la rica complejidad de las identidades estudiantiles.

Las teorías filosóficas y sociales, desde la narrativa de Paul Ricoeur hasta la ética de Enrique Dussel, ofrecen una multiplicidad de marcos que iluminan la interacción entre la identidad personal y las dinámicas sociales en el aula. Estas perspectivas permiten identificar que la construcción de la identidad no es un proceso aislado, sino que está intrínsecamente ligada a las relaciones interpersonales y a los contextos socioculturales en los que los estudiantes se desenvuelven. La integración de estas teorías en las prácticas pedagógicas permite abordar no solo el contexto académico, sino también la vida íntegra del estudiante, proporcionando un espacio propicio para la auto-reflexión y la transformación personal.

Además, las rupturas epistemológicas y lingüísticas resaltan la necesidad imperante de un enfoque educativo que no se limite a un solo saber, sino que fomente una biodiversidad de perspectivas. Al considerar la riqueza de experiencias humanas en el aula, se abre la puerta a la inclusión de narrativas diversas que, en lugar de ser vistas como obstáculos, son reconocidas como oportunidades para enriquecer el aprendizaje mutuo. Este enfoque no solo ayuda a los estudiantes a desarrollar una identidad más sólida y multidimensional, sino que también les proporciona las herramientas necesarias para ser ciudadanos críticos, empáticos y comprometidos en sus comunidades.

La construcción de la identidad y del sujeto en el contexto educativo se configura, por tanto, como un proceso dinámico, donde las experiencias personales, las relaciones sociales y las condiciones contextuales se entrelazan de manera compleja. En este sentido, la educación tiene una doble responsabilidad: por un lado, debe cultivar un entorno que fomente la autoexpresión y la autenticidad de los estudiantes, y por otro, debe ser un agente de cambio que abogue por la justicia social y el respeto por la diversidad.

Finalmente, el reconocimiento de la dimensión narrativa y social en la educación invita a repensar y rediseñar enfoques pedagógicos que respondan a las realidades contemporáneas. Las prácticas que empoderan a los estudiantes a narrar y re-narrar sus experiencias, combinadas con un compromiso ético hacia la inclusión y la equidad, crearán un entorno de aprendizaje más participativo y transformador. Como investigadores y educadores, es esencial seguir explorando esta rica interconexión entre teoría, práctica y la identidad en la educación, ya que en esa búsqueda reside la clave para abordar muchos de los

desafíos actuales que enfrentan educadores y alumnos en un contexto que exige adaptabilidad, reflexión crítica y, sobre todo, empatía.

Al avanzar hacia un futuro educativo donde la identidad y la narrativa juegan un papel central, podremos formar no solo estudiantes más intelectuales, sino también seres humanos más completos, capaces de contribuir positivamente a un mundo cada vez más complejo y multifacético.

REFERENCIAS

- Aristóteles. (1998). *Metafísica*. Editorial Losada.
- Descartes, R. (1987). *Meditations on first philosophy* (J. Cottingham, Trad.). Cambridge University Press. (Trabajo original publicado en 1641).
- Dussel, E. (2007). *Para una crítica de la economía política de la liberación*. Ediciones de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Deleuze, G. (1994). *Difference and repetition* (P. Patton, Trad.). Columbia University Press. (Trabajo original publicado en 1968).
- Foucault, M. (1988). *The history of sexuality: An introduction* (R. Hurley, Trad.). Vintage Books. (Trabajo original publicado en 1976).
- Heidegger, M. (1998). *Being and time* (J. Stambaugh, Trad.). State University of New York Press. (Trabajo original publicado en 1927).
- Platón. (1997). *La República* (M. J. Pallí Bonet, Trad.). Editorial Espasa Calpe. (Trabajo original publicado en siglo IV a.C.).
- Ricoeur, P. (1991). Narrative identity. En M. Valdés (Ed.), *A Ricoeur reader: Reflection and imagination* (pp. 165-180). University of Toronto Press.
- Sartre, J.-P. (2007). *Being and nothingness: An essay on phenomenological ontology* (H. Barnes, Trad.). Routledge. (Trabajo original publicado en 1943).



Interconectando Saberes

ISSN 2448-8704



Universidad Veracruzana

